Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,969

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubcso. Helada moderada.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Repliegue ruso en Kharkov y Sebastopol

Rommel avanza sobre Mersa Matruk

APERTURA DEL FRENTE EUROPEO ANUNCIO WASHINGTON

Jefes de las fuerzas norteamericanas en el "nuevo teatro de operaciones" se designó al general Dwight Essenhower

WASHINGTON, 25. —(U. P.) El Departamento de Guerra anunció el establecimiento de "un teatro de operaciones europeo para las fuerzas de Estados Unidos", y que el mayor-general Dwight Essenhower, ha sido designado comandante en jefe del mismo. El comunicado dice:

"1.o Teatro de operaciones europeo: El Departamento de Guerra anunció hoy el establecimiento de un teatro de operaciones europeo para las fuerzas de Estados Unidos. El mayor general Dwight Essenhower, ex segundo jefe de Estado Mayor a cargo de la División de operaciones del Estado Mayor General del Departamento de Guerra, ha sido designado comandante en el teatro de operaciones europeo, con cuartel general en Londres, Gran Bretaña.

"2.o Nada hay que informar de las demás zonas".

Simultáneamente con el anuncio del establecimiento de un teatro de operaciones en Europa, el Departamento de Guerra dió a publicidad un comunicado expedido por el mayor general Dwight D. Essenhower comandante de las fuerzas norteamericanas en la nueva zona de guerra, a su llegada a Gran Bretaña:

"He sido asignado al comando de las fuerzas norteamericanas en el teatro de operaciones europeo; el establecimiento del teatro de operaciones en Europa es un paso lógico de la coordinación de los esfuerzos de Gran Bretaña y Estados Unidos.

UNIDAD MILITAR Y ECONOMICA

"Hace seis meses, el Primer Ministro de Gran Bretaña y el Presidente de Estados Unidos alentaron a los pueblos de las naciones unidas a tomar rápidas medidas para unir el poderío militar y económico de Gran Bretaña y Estados Unidos para el esfuerzo común. En aquella conferencia de Washington fijaron, para lograr una asociación sin limitaciones, normas más efectivas que las que jamás se imaginaron anteriormente las naciones aliadas en la persecución de su propósito común. Hace muy poco tiempo volvieron a reunirse para dar mayor coordinación aun a su sección combinada.

"La presencia en las islas británicas de soldados y pilotos norteamericanos en número que aumenta día a día, es prueba de que procedemos de acuerdo con las normas fijadas".

ESSENHOWER LLEGO A LONDRES

LONDRES, 25 — (U. P.) — El nombramiento del mayor general Dwight Essenhower, como comandante de las fuerzas norteamericanas en el nuevo teatro de operaciones europeo, así como su declaración, fué dado a conocer por el cuartel general del Ejército de Estados Unidos en Gran Bretaña al mismo tiempo que en Washington.

El mayor general Essenhower llegó a Londres anoche y anunció que el lunes había conferenciado en Washington con el primer Ministro británico Chur-

(PASA A LA PAG. 7)

Artillería norteamericana en acción



Artilleros norteamericanos en acción, durante el desarrollo de recientes actividades bélicas en las costas australianas. El General Mac Arthur cuenta en Australia con bien entrenadas tropas, y dispone del mejor material bélico que produce la industria norteamericana.

Las fuerzas británicas evacuaron Sollum, Sidi Omar y otras posiciones. — El Eje está recibiendo refuerzos a través del Mediterráneo

EL CAIRO, 25. — (U. P.). — En círculos autorizados se anuncia que las tropas motorizadas del Eje avanzan hacia Marsa Matruh, famosa plaza británica situada en el territorio egipcio a unos 225 kilómetros de la frontera de Libia.

La información dice que los alemanes avanzan rápidamente hacia el este, al parecer mediante una serie de movimientos de flanco.

SE INICIO LA "BLITZKRIEG"

EL CAIRO, 25. — (U. P.). — Egipto, que en el transcurso de 6,000 años ha visto tantas invasiones como cualquier otro territorio, se halla hoy por primera vez, amenazado por una "blitzkrieg" mecanizada de las fuerzas del feld-mariscal Erwin Rommel, procedentes de Libia, las cuales se encuentran, cuando menos a mitad de camino de las principales posiciones británicas situadas en Marsa Matruh.

Mucho más seria es la actual amenaza para el Egipto que la que importó la tentativa previa del mariscal Rodolfo Graziani en septiembre de 1940. Los italianos habían cruzado entonces la frontera, mediante una triple acometida que luego se vió atenuada progresivamente hasta desvanecerse cerca de Sidi-el Barrani. El cuartel general británico anunció hoy que Rommel se encontraba al sureste de ese puerto y aparentemente avanzando a toda marcha.

EVACUACION DE SOLLUM-P. CAPUZZO

En fuentes británicas se admite que Sollum, el paso de Halfaya, Puerto Capuzzo, Sidi Omar, Bug Bug y Bir-el-Sheferssen, todos ellos puntos famosos durante las campañas previas, cayeron en poder del enemigo, la mayor parte de ellos sin lucha pues el VIII Ejército se retiró, al parecer, directamente hacia Marsa Matruh.

Rommel utiliza las divisiones mecanizadas 15.a y 21.a y la 90.a ligera motorizada, todas ellas alemanas, actuando e-

(PASA A LA PAG. 7)

Se vieron obligados a alterar ligeramente sus líneas ante la presión del enemigo. — Situación en Sebastopol

MOSCU, 25 (U. P.)—Las tropas y los civiles rusos, no obstante la valiente defensa que oponen frente al enemigo cada vez más numeroso se han visto obligados, según se admite en esta capital, a retirarse un tanto en los frentes de Kharkov y Sebastopol, pero no sin causarle pérdidas enormes, que están fuera de toda proporción con las ventajas territoriales que obtuvo. En los tres sectores del frente no se han producido cambios.

En fuentes neutrales, y aun en los mismos círculos militares de esta capital, no se ocultaba hoy la impresión de que Sebastopol atraviesa por un momento de creciente gravedad y, quizá, por una situación francamente crítica. Después de tres semanas de soportar un martilleo de violencia sin precedentes, de fuerzas enemigas superiores numérica y mecánicamente, se teme que los valerosos y heroicos rusos hayan llegado al límite de su resistencia.

RESISTENCIA SIN PRECEDENTES

Ninguna ciudad en los tiempos modernos se ha visto sometida a un ataque tan intenso y sostenido como el que las huestes del Eje han emprendido contra Sebastopol. Resuelto a apoderarse de la ciudad y de la base naval a toda costa, el comando alemán continúa lanzando ciegamente a la lucha división tras división, hasta el extremo de dar la impresión de que Hitler estuviera dispuesto a sacrificar toda la Wehrmacht, si fuera necesario, para conquistar esa sola ciudad.

El diario oficial "Pravda" publica un despacho del frente de Crimea en que dice que los rusos debieron replegarse tanto en los accesos septentrionales como en los meridionales de Sebastopol, y "Estrella Roja", órgano del ejército, admite que el enemigo logró abrir boquetes en las defensas de aquellos sectores.

PROPOSITOS NAZIS FRUSTRADOS

Aun cuando obligados a retroceder ante el peso del enemigo, los Soviets han frustrado el propósito de los nazis, que habían fijado el asalto de Sebastopol en tres días y llevan ya 19 en la empresa.

"Estrella Roja" dice: "Fraca-

(PASA A LA PAG. 7)

LA AVIACION Y LOS TRANSPORTES NAVALES SERAN DECISIVOS EN LA NUEVA FAZ DE LA LUCHA EN LIBIA

(Especial para LA NACION, por Ned Russell)

LONDRES, 25.— (ESPECIAL).— El resultado de la próxima fase de la guerra en Africa depende en gran proporción —si no enteramente— del resultado del duelo entre las fuerzas aéreas aliadas y los transportes enemigos terrestres y marítimos, según se opina en esferas bien informadas de esta capital.

Bombarderos más grandes y mejores es lo que requieren con urgencia las fuerzas aéreas aliadas, cuyo comando comprende que la guerra en Extremo Oriente quizá ha tenido que tener prioridad en el equipo en el período precedente a la ofensiva de Rommel y durante la misma. Unánimemente se considera que la Real Fuerza Aérea ha actuado en forma excelente durante toda la ofensiva, alcanzando el pináculo de la eficacia, especialmente en el hostigamiento de las fuerzas de tierra y en los bombardeos a poca altura, como lo demuestran las declaraciones de prisioneros que manifiestan que el efecto de esos ataques es desmoralizador.

La Real Fuerza no perdió uno solo de los bombarderos escoltados por cazas.

Todo esto, incluyendo los bombardeos a gran distancia contra las instalaciones portuarias, líneas de abastecimiento y otros centros vitales de la retaguardia enemiga, fué realizado en un período en que la Real Fuerza Aérea del Medio Oriente se encontraba aún en medio del proceso de organización y desarrollo. Por supuesto que la pérdida de los aeródromos del desierto obligará de ahora en adelante a las fuerzas aéreas aliadas a operar desde mayores distancias, por lo cual requerirán un abundante número de bombarderos especialmente construídos para esa tarea.

Solamente la plaza de Tobruk al caer en poder del enemigo aumenta considerablemente la tarea de la Real Fuerza Aérea, por cuanto no hay duda de que el enemigo empleará ese puerto como base para lanchas torpederas.— NED RUSSELL.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y AVENIDA MATTA

55.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE. 2 casitas de un piso, cada una con una pieza y servicios y patio. Ossandón.

65.000.—GAY, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS, UNA con 5, y la otra, 6 piezas. Renta: 12.000. Deuda: 8.000. Bandera 168.

90.000.—ENTRE EYZAGUIRRE Y 10 DE JULIO, casa un piso, sólida, bien tenida. Comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Transferencia pagada. Deuda: 20.000. Ossandón.

120.000.—BARRIO LIRA, ANTES DE 10 DE JULIO, propiedad de renta, 26 piezas que producen 19.200 anuales. Facilidades de pago. Bandera 168.

130.000.—ENTRE GAY Y BLANCO ENCALADA. 2 casas, altos y bajos, sólidas; los altos: con hall, comedor, salita, 4 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos: con hall, comedor, salita, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Ossandón.

138.000.—BLANCO ENCALADA. SECTOR COMERCIAL, 2 locales sólidos, bien tenidos, puertas de cortina. Uno tiene 4 piezas, servicios y patio; el otro, con una pieza, baño y patio. Renta: 16.800. Transferencia pagada. Bandera 168.

140.000.—SANTA ELENA. CASA UN PISO, BIEN tenida, amplio hall, extenso comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 45 mil pesos. Ossandón.

155.000.—SAN FRANCISCO, PROPIEDAD DE RENTA, 17x55 metros. Cité con 22 piezas interiores y 3 a la calle. Renta anual: 18.600. Deuda: 31.000. Bandera 168.

170.000.—A UNA CUADRA DE VICUÑA MACKENNA, tres de Plaza Baquedano, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Ossandón.

185.000.—LIRA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, casa un piso, muy apta para tienda y habitación. Consta de un amplio hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Bandera 168.

200.000.—NATANIEL. ESQUINA. PROPIEDAD DE renta, 4 casas y un local con habitaciones. Deuda: 30.000. Ossandón.

220.000.—ENTRE NATANIEL Y LORD COCHRANE, propiedad de renta, esquina, 850 m2. superficie. Una casa grande, 5 casitas, 2 locales y un sitio de 400 m2. Renta: 34.200. Bandera 168.

250.000.—EN UNA AVENIDA MUY COMERCIAL Y de mucho tránsito, un local y estación de servicio, y casa habitación interior. Renta anual: 24.000. Deuda: 150.000. Ossandón.

250.000.—LORD COCHRANE, EN LAS PRIMERAS cuadras, 2 casas altos y bajos, cada una con hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias: bajos, un amplio patio. Renta: 24.000. Deuda: 43.000. Bandera 168.

250.000.—CON FRENTE AL PARQUE COUSIÑO Y calle residencial, chalet asísmico, muy bien tenido. Tiene living, comedor, un dormitorio y baño instalado en primer piso; 4 dormitorios y baño instalado en el segundo; dependencias, jardín, parrón, frutales, garage por una calle y entrada de auto por la otra. Deuda: 76.000. Ossandón.

280.000.—SANTA ROSA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, casa un piso, bien tenida, 800 m2. superficie. Tiene hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Bandera 168.

300.000.—CASTRO, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, 2 casas, altos y bajos. Los bajos tienen hall, comedor, salón, 10 dormitorios, baño, dependencias numerosas, 2 patios. Los altos: hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias numerosas. Facilidades de pago. Ossandón.

350.000.—AV. REPUBLICA, INMEDIATO A DELICIAS, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, living, comedor con chimenea y espejo, salón con espejo, escritorio con chimenea, 6 dormitorios, un baño instalado y otro por instalar, dependencias, 2 patios, parrón, garage para 3 autos, con casita de chofer, por calle atravesada. Deuda: 45.000. Bandera 168.

460.000.—AVENIDA VICUÑA MACKENNA, PROPIEDAD de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 36.000. Superficie: 30x22 metros. Ossandón.

520.000.—AVENIDA SEMINARIO, EDIFICIO MODERNO y asísmico, compuesto de 3 departamentos, cada uno con living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias; los bajos, con patio. Calefacción eléctrica. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda: 120.000. Bandera 168.

600.000.—EJERCITO. UNA AMPLIA CASA EN PAtios, con extensas galerías, living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias numerosas, jardín, árboles frutales, parrón, garage. 2 casas en altos: con galería, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, cada una. Una casita por calle atravesada con 3 piezas, patio y servicios. Renta: 60.000. Ossandón.

620.000.—AV. VICUÑA MACKENNA, EDIFICIO MOderno y asísmico. Calefacción central, pisos de parquets. Cada uno con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias. Renta: 54.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

800.000.—EN CALLE ESENCIALMENTE RESIDENcial, inmediata al centro, propiedad de renta esquina, 4 locales en primer piso, 2 departamentos con 4 dormitorios, living, comedor, baño instalado, dependencias cada uno, en el 2.o piso; y 2 departamentos en el tercero, con 2 departamentos cada uno, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta anual: 72.000. Deuda: 100.000. Ossandón.

Carlos Ossandón. - Bandera 168

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 —Alhajas, monedas y antigüedades.
2 —Automóviles camiones y vehículos.
3 —Neumáticos, accesorios y garages
4 —Arriendos buscados.
5 —Arriendos ofrecidos.
Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales oficinas.
6 —Abarrotes, comestibles, frutos del país.
7 —Arboles y plantas.
8 —Armas, caza y pesca.
9 —Artículos de escritorio librería e imprenta.
10 —Aves y animales.
11 —Belleza y peluquería
12 —Compras y ventas varias.
13 —Deportes, turismo y veraneo.
14 —Diversos.
15 —Educación.
16 —Fotografía, cine y útiles científicos.
17 —Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18 —Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19 —Residencias, hoteles, restaurantes.
20 —Materiales de construcción.
21 —Metales y minerales.
22 —Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23 —Máquinas de escribir y coser.
24 —Muebles, menajes y artículos sanitari
25 —Modas e interés para el hogar.
26 —Mudanzas y transportes.
27 —Negocios e instalaciones. —Compra y Venta.
28 —Objetos y animales perdidos.
29 —Personas buscadas.
30 —Préstamos, acciones y bonos
31 —Productos medicinales.
32 —Propiedades compran.
—Casas, chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas chacras y —fundos.
33 —Propiedades venden.
34 —Propuestas públicas y particulares.
35 —Radios e instrumentos de música.
36 —Remates voluntarios.
37 —Notificaciones y citaciones.
38 —Sastrería e indumentarias.
39 —Talleres y composturas.
40 —Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 2258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1106

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, ORO, PLATINO. boletos agencia, compro. Huérfanos 1151. Teléfono 80830.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jn.

ORO JOYAS BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 72. 30 Jn. 9 julio

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 3 julio

LA JOYERIA
Y Casa de Antiguedades de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a
MONEDA N.o 856
(entre Estado y San Antonio)
TELEFONO 68749
(Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas, brillantes, plata, boletos de empeño, etc. a los más altos precios
9 Jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 Jul 9 Jul.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 30 Jun.

COMPRAMOS FIGURAS PORCElana, cristales, marfiles, platería formas antiguas. Huérfanos 1170. Teléfono 60825. 2 Jul

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡AUTOS A PARAFINA!! Transformamos carburación de autos y camiones Ford, 4 cilindros. A. Prat 544. 3 Jul.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles año 1930 al 1941 pagamos al contado negocios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos su auto parte de pago le entregamos auto moderno. Saldo paga Ud. a 15 meses plazo.— Teatinos 719. 9 julio

TRICICLOS NUEVOS, GARANTIdos, vendemos. Philips, Ahumada N.o 1. 26 Julio

3.- Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO, BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jul.

COMPRAVENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 29 jun.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1903. 5 Jul

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería
DRINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279
30 Junio

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

ENORME SURTIDO NEUMATICOS como nuevos, la medida que necesite; todos precios. Ruedas con neumáticos para Trayler. Carretones. Precios de liquidación. 10 de Julio 190 esq. Gálvez.

JORGE A. JARA REYES ARREgla baterías, dínamos, bocinas, partidas automáticas para automóviles. Rosas 2051. 27 Jun.

5.- Arriendos ofrecidos.

ARRIENDANSE UNA O DOS PIEzas. Portugal 28-D. 30 Jun

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE PARA los hípicos!!! Para las próximas carreras, el ganador fijo; son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sopaipillas y picarones. Lautaro esquina de Molina 801. ¡¡Anexo en la semana carbón y leña a precios de bodega!! 30 Jul

PAPAS GUARDA, GRANOS, CARbones todas clases. Reparto domicilio. Teléfono 92033.

CRIADERO "SAN JOSE" BRASIL 375. Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15 mil duraznos, 50 mil parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10.000 almendros. 30 Jun

OPTICA


AGUSTINAS 1090, esq BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

ARROLLADO CHILENO, PURO chancho, $ 24 kilo, longanisas san fernandinas $ 18.80 kilos; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca $ 18 kilo, lengua cocida; $ 24 kilo. Rápido reparto a domicilio. Fiambrería Aránguiz. Moneda 2303. Teléfono 94893. D 21 Jul

FORRAJE A $ 0.40 KILO RESIduos, fabricación quaker se vende de cualquier cantidad. Lourdes 1555. 29 Jun.

TERNERA: GUISO, 4.80; estofado, 4.80; cazuela, 4.80; chuleta 6.80. Fono 65578. Agustinas 1930. 26 Jun.

7.- Arboles y plantas.

CAMPANAS PARA CAMARAS cianítricas, para desinfecciones de árboles frutales. Chacabuco 21 M. Rincón. 2 Jul.

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espaldadera, tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus pinos insignes para bosques, macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esquina Placer. 18 Jul.

CRIADERO "SAN JOSE" BRASIL 375. Sucursal: Gran Avenida 4830. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus, 15.000 duraznos, 50.000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10.000 almendros. 30 jun

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Junio 30

ROSAS INJERTADAS. EUCALIPtus, ciprés, macrocarpa, pinos insignes, plantas de frambuesa grosellas frutales y forestales el más grande surtido a la vista: ofrece "Criadero Linderos" Bandera 890. 6 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas, jardín, bulbos, plantas varias, Ciprés, eucaliptus en maceteros, alcachofas. Se arreglan jardines. Criadero Pedro Donoso 537. Mercado Central. Rosa Suazo.

SEMILLA CEBOLLA VALENCIAna y semillas en general, ofrece Semillería Wulle. San Pablo 1038. Despachos provincias contra reembolso. 4 Julio

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastitos para prados, alta calidad. Semillería "El Labrador", Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 18 Julio

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espalderas, tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus, pinos insignes para bosques, especial macrocarpas para cercos. San Diego 2299, esquina Placer. 18 Julio

HORTALIZA Y ALMACIGOS EN general. Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 9 Jul.

CRIADERO JARDIN, ORIENTE ex Santa Teresita. Tiene plantas frutales forestales, almácigos de flores, chépica Alemana Pedro de Valdivia 0130, frente al Teatro Oriente. 27 Jun.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo. Galería Alessandri 30. 1.o Julio

10.- Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 66322

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: VIsite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión. Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997, La Cisterna. 15 Jul.

11.- Belleza y peluquería.

EN CORBATAS, SOLO "CAPITOL". 16 Julio

12.- Compras y ventas varias.

PAJA ARROZ PARA EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad. Calle Fábrica 847. Fono 50286.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87, teléfono 92546. 1.o Jul

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 30 Jn.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro: pago los mejores precios de plaza. San Alfonso 87. teléfono 92546. 2 Jul

¿QUIERE UD. CALZADO BRIllante, pida pasta Diamante? Producto chileno al servicio de miles de exigentes consumidores desde hace 5 años. (Se envasa en cajas usadas). Es 50 o|o más económico que cualquier otro producto. Cómprela en las suelerías o al fono 90625. 26 Jun.

14.- Diversos

EN CORBATAS, SOLO "CAPITOL". 16 Julio

Mentalistas

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 28 Jun

MADAME ALZIRA, CARTOMANcia, quiromancia, indica a usted con exactitud su pasado, presente y futuro. Marina de Gaete N.o 1029, entre San Diego y Arturo Prat. 26 Junio

ACERO
OCHAVADO-CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

15.- Educación

"ASOCIACION PROFESORES Estado" preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación madurez, alumnos atrasados. Idiomas. Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo O'Higgins 282. 5 Jul

ACADEMIA CORTE CONFECCION: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 3 Jul.

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía, Redacción, Contabilidad, Dactilografía, un mes. Otorgamos diplomas. 3 jul.

ENSEÑAMOS LOS MEJORES SIStemas. Corte, confección, sombreros, cortador sastre. Solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 28 J

PROFESORA CLASES PARTICU[illegible], inglés, castellano dibujo, [illegible]ura. Bellavista 129. Dep. 1. 3 Julio

ACREDITADO, INSTITUTO TECnico Santo Domingo 1307 esquina Teatinos, cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía. Redacción. Telegrafía. Corte-confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 27 Junio

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especial decente lucrativo). Comercio, Modas, corte moderno confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido garantido. Internado femenino 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades únicamente: Santo Domingo 670. 30 Jn

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Atención Técnica
LUISA KAPLAN
ex Jefe Clínica Obstétrica Universitaria
SERVICIO MEDICO
Precios Módicos
ARTURO PRAT 139
TEL. 83128

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ALDUNATE E.
Régulo Valenzuela 24, Dpto. E.
(Alameda inmediato República)
Teléfono 88083.
Atiende de 10 a 12 horas.
Especialmente contratos de sociedades.
1.o julio

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619
Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
3 julio

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell
Urinarias: de 2 a 4.
Fono 48406.
Julio 11

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 — 6.30.
Teléfono N.o 94092.
16 julio.

DR. ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta
11-12 — 6-7
Londres 43 — Fono 84830
22 julio.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
30 junio.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 julio

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
8 julio

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
30 junio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
1.o Jul

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47
18 Julio

DR. LEONCIO LIZANA FARIAS
Partos.
Trasladó su consultorio a San Antonio 510 (2.o piso). Of. 208
Teléfono 31662. (Solicitar hora).
Domicilio: Froebel 1676.
13 julio
Teléfono 40041.

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188
27 Jun

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
3 julio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7.1|2.
Cirujano Dentista.
Bandera 620, tercer piso, Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978.
3 julio

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976 — Fono 68947
16 Julio

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano-Dentista.
9-12 — 3.7.
Bilbao 58. — Fono 56005.
30 Jun.

GUILLERMINA MONTENEGRO J.
Dentista.
S. Antonio 510—4.o piso, Depto. 404.
33402. — 3 - 7
28 junio

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 julio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
8. julio

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Horarios antiguos.
Santa Lucía 152. Teléfono 62785
8 julio

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun.

PLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844
17 julio

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
3 julio

SEÑORA VICENTINI
Pensiones — Partos — Matrona
Turno permanente precios módicos
Vicuña Mackenna 615
Teléfono 89032
11 Julio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos — Barahona
San Francisco 120
22 Julio

LABORATORIO DENTAL BRUNO LEVY
Catedral 1789. — Teléfono 61745.
Composturas rápidas.
12 julio

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura máquina, ortografía: cursos rápidos diurnos nocturnos; enseñanza perfecta garantida: profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono N.o 69595. 2 Julio

ASOCIACION PROFESORES, EStado preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación, madurez, alumnos atrasados. Idiomas Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo O'Higgins 282. 30 Junio

18.- Ocupaciones ofrecidas.

IMPRENTA: NECESITA IMPREsor-minervista, conocedor de su trabajo. Av. Matta 320 (esquina de Washington). 26 Jun.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, buen sueldo, pocas personas. Vicuña Mackenna 104 A. 30 Jun

"LA VELOZ" EMPLEADAS REcomendadas. Delicias 564.

MAMELUQUERAS COMPETENTES necesito. Bascuñán 57. 30 Jun.

Domésticos

BUENOS SUELDOS DOS EMPLEAdas mano y cocina y cuidar niño y piezas, necesito Av. Bernardo O'Higgins 2783-2785 A (Alameda). 27 Junio

BUENA COCINERA, NECESITAmos. Buen sueldo. Castro 95. 27 Junio

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

CASTRO 95, REGIAS PIEZAS Y departamentos a la calle, comida excelente, puro aceite, pensión meses, días ¡¡atención esmerada!! para viajeros de provincias; viajeros de provincias, viajeros avisen con anticipación. "Residencial seria, ambiente de familia. Fono 80087. Julio 8.

CASTRO 95, RESIDENCIAL, AMbiente familiar, seria, arrienda regias piezas, departamento a la calle, asoleadas, excelente comida puro aceite. Fono 80087. 9 Jul.

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 Jn

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 30 Jn

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — San Pablo 1179. 30 Jn

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Jn

FIERRO REDONDO CONSTRUCción.— Sack. 30 Jn

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jn

CEMENTO MELON.— SACK 30 Jn

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 28 Jun.

COMPRO EDIFICIOS PARA DEmoler y toda clase materiales construcción. Nataniel 148.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS cornisas. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 18 Jul.

¡FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barraca Chacabuco 11. 27 Jun

CANALES, CAÑONES CABALLEtes curvas, cubetas: galvanizadas. Chacabuco 11. 27 J

PUERTAS FENIX

Sr. Propietario cambie su puerta de calle por una moderna puerta terciada FENIX
SOC. MADERERA FENIX LTDA.
San ANTONIO 816-SANTIAGO
BLANCO 1158 VALPARAISO
25 Julio

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817
30-Jun.

REMATE DE PRECIOS: LAVATOrios completos loza $ 220, 300, 400, 430, 500. Manuel Montt 2852, Estación. 30 Jun

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551. 30 Jun.

500 METROS MALLA ALAMBRE, tablones, viguetas álamo, barato. San Diego 743. 26 Jun.

TALLERES "FENIX" PUERtas, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 4 Jul.

MADERAS TERCIADAS, SURTIdo completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Jul.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales". Santiago, Casilla 1794. 30 Jun.

¡¡MADERAS¡¡¡ 500,000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín". Pino para palas, mañío, alerce. San Martín 870. Fono 63816. 23 Julio.

BODEGA DE MATERIALES, A. Prat 650. Puertas, ventanas, mamparas, tablas cielo piso, tapas, roble, pino, álamo, puertas, balcones finos, etc. 19 Jul

PUERTAS: INTERIORES, CALLES mamparas, galerías, ventanas surtido standard, completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743. 26 Jun.

¡¡¡FIERRO CUADRADO, ANGULO T, TT U., pernos cañerías, fittings, maderas bastidores. San Diego 1671!!! 29 Jun.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260. 26 Jul.

ESCOMBROS RECIBENSE. 50579. San Joaquín 555. 4 Ags.

¡¡¡MADERAS!!! 500.000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín". Pino para palas, mañío alerce. San Martín 870. Fono 63816. 28 Jun.

VIGAS, ALAMO, PINO FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo; puertas, galerías cañerías agua, gran variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70. Teléfono 69146. 27 Jun.

DE OCASION, 2 GALPONES IMpermeables, véndense, madera importada, techo americano ventanas de vidrio 5x2,40x2,40. Llewellyn Jones 1291, Los Leones. 27 Jun.



1 Julio

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS BAlanzas y metales. Chacabuco 29, B. Teléfono 91301. 15 Julio

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones poleas de acero "American" correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. Julio 1

IMPRENTAS, COMPRO CUALquiera máquina, constantemente. San Diego 230. 2 Jul.

23.- Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS "MARY" PARA REparar medias, grandes facilidades de pago. Unicamente en Monjitas 843, oficina 16. Casilla 9185. 28 Jun

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 2 Jul.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

URGENTISIMO LIQUIDO: DORMItorios comedor, aparadores, buffet, confortables, salitas, marquesas, roperos, mesas, sillas. Avenida España 454.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 26 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

LEY DE EMERGENCIA

Ha quedado totalmente despachada por el Congreso la ley destinada a proporcionar armas especiales al Presidente de la República frente a las contingencias económicas del conflicto guerrero.

El transcurso del proyecto por el Parlamento ha demorado más de dos meses y medio, lapso excesivo para los caracteres de urgencia que presentaba esta iniciativa.

La ley sale con numerosas modificaciones y se aparta de la delegación de facultades legislativas que el Gobierno había pedido Pero cabe anotar que éste se allanó a aceptar que no se menoscabaran en forma alguna las atribuciones del Congreso en tal sentido.

Servirá la ley aprobada para introducir alguna organización en los servicios administrativos y semifiscales. Mediante ella, sin provocar cesantía, podrá el Gobierno establecer una planta de empleados racional, de acuerdo con las necesidades de la Administración y no con los apetitos de las clientelas políticas.

Se crea la Comisión de Crédito Público; se da autorización al Presidente de la República para organizar el cobro de impuestos; podrá también contratar préstamos con la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública; el Banco Central podrá modificar las cuotas de encaje mínimo de los bancos y de la Caja Nacional de Ahorros; podrán traspasarse ítem de la Ley de Presupuestos, durante el presente año, y hacerse las expropiaciones convenientes para la Defensa Nacional.

Igualmente el Gobierno podrá prorrogar los plazos de conscripción, mientras dure el actual conflicto bélico; y queda autorizado para declarar zonas de emergencia, en las cuales se podrán aplicar las disposiciones restrictivas de las garantías constitucionales a que se refieren el N.o 13 del artículo 44, y 17 del artículo 72 de la Carta Fundamental.

Lo referente a las naves chilenas, en lo pertinente a sus servicios, traspasos o arrendamientos, también queda sujeto a la vigilancia y control del Presidente de la República. El Banco Central podrá comprar y vender divisas extranjeras, y el Presidente de la República podrá fijar tipos especiales de cambio. Este podrá, asimismo, emitir obligaciones del Estado, en moneda nacional o extranjera, para incrementar los fondos destinados a caminos. Se modifica la ley relativa a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y el Presidente de la República podrá arbitrar los medios necesarios para levantar el Catastro Agrícola del país.

Estos son los aspectos esenciales de la Ley de Emergencia. Como se ve, sus proyecciones son muy vastas y podrán repercutir con eficacia en nuestro desenvolvimiento económico Seguramente se la aplicará teniendo presente los objetivos de economía, organización y reajuste de servicios que el legislador tuvo en vista.

El Presidente Ortiz

En todos los países de América tiene que haber producido honda sensación la renuncia que de su cargo de Presidente de la nación argentina ha hecho el Excmo. señor don Roberto M. Ortiz.

Político destacado, de firmes convicciones democráticas, como que desde el comienzo de la guerra mundial demostró su simpatía por la causa de las naciones aliadas que combaten el nazismo, su alejamiento de las funciones gubernativas, que prestigiara con su ecuanimidad, es bien sensible para el credo republicano en el Continente.

Espíritu liberal en el concepto más amplio de ese vocablo, la corrección con que se efectuaron muchas contiendas cívicas durante su gobierno, llegando hasta la "intervención" en algunos casos, como el de la provincia de Buenos Aires, en que depuso al gobernador para nombrar en su reemplazo a un interventor federal, justifican su reputación intachable de mandatario honesto y patriota.

Con razón ha podido decir el Excmo. señor Ortiz en el manifiesto dirigido a su país: "Afirmo que no me remuerde la conciencia por ningún abandono ni desvío de mis deberes de Presidente de la República y de ciudadano. Pretendo haber tenido el valor moral de ser leal a mis ideas y sentimientos, sobre los que no prevalecieron nunca las conveniencias políticas, y haber hecho honor a la fe que el pueblo argentino había prestado a mi promesa de restablecer las libertades públicas, de retornar a la verdad y pureza electoral, y contribuir a restaurar la vida institucional de la nación".

Un ciudadano que al declinar el mando supremo de su patria puede hacer sin temor a que se le desmienta, declaraciones públicas como la transcrita, se ha ganado, sin lugar a dudas, el reconocimiento unánime de su pueblo.

Gran amigo de Chile, en las horas tristes que vivió este país durante el trágico terremoto del año 39, dió muestras palpables y efectivas del verdadero afecto que le unía a nosotros. A sus mensajes de sentida cordialidad supo agregar la ayuda que en esa ocasión más necesitábamos, contribuyendo generosamente a aliviar en gran parte las amarguras de muchos de nuestros conciudadanos en desgracia.

La renuncia del Excmo. señor Ortiz no habrá de significar, seguramente, cambios apreciables en la política interior y exterior de la República Argentina. En especial su posición ante el conflicto guerrero, tan similar a la de Chile, y de tan hondo sentido americanista.

Junto con lamentar el que el gran Mandatario argentino se haya visto obligado a declinar su alto cargo, por razones que son de conocimiento general, formulamos nuestros sinceros votos por su restablecimiento y por que la trayectoria política que siguiera durante su corto gobierno sea continuada en beneficio de su país.

DE CANCILLERIA

RESTRICCION DEL USO DE ASPILLERA EN ARGENTINA

El Ministerio de Agricultura de la República Argentina ha dictado un decreto prohibiendo la exportación y reexportación de aspillera de yute o de cualquiera otra fibra textil, como asimismo de los envases confeccionados con esas fibras, ya sean vacíos o llenos, nuevos o usados.

El decreto permite el abastecimiento de envases de aspilleras u otras fibras sólo en productos de exportación que así lo requieran en forma imprescindible, lo que, en cada caso, calificará el Ministerio de Agricultura, el cual, además, determinará los precios y cantidades.

IMPORTACION DE HILADOS

El Poder Ejecutivo de la República Argentina ha dispuesto, mediante decreto, que la exportación de fibra de algodón e hilados para tejidos queda sujeta al régimen de otorgamiento de permisos previos. En todo caso, estos permisos los otorgará el Ministerio de Agricultura cuando estime que están aseguradas las necesidades del consumo interno.

SE LE NECESITA EN LA CANCILLERIA

En el Departamento Consular de la Cancillería se necesita a la señora Sara Menk de Oliva llegada recientemente de España

SE POSTERGO FIRMA DE CONVENIOS ENTRE CHILE Y PARAGUAY

Debido a que el Canciller señor Ernesto Barros Jarpa debió concurrir en la tarde y en la mañana de ayer a las sesiones del Senado en que se trató la consulta del Gobierno sobre la posición internacional, debió postergarse para la próxima semana la firma de los convenios cultural y de tránsito de pasajeros entre Chile y Paraguay que se había anunciado para ayer.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

OPINIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Don Angel Ossorio escribió unas impresiones frescas respecto a la prensa argentina, poco después de llegar a Buenos Aires. Estas impresiones me interesaron sobremanera a causa del temperamento ultrancieramente español de su autor.

Digo así por cuanto el señor Ossorio y Gallardo ni se educó en Alemania, ni en Londres, ni alardeó de ideas comparadas en política, en jurisprudencia o literatura. Por eso cualquiera idea suya sobre América asume un valor de originalidad virginal. Generalmente los españoles se reservan esta clase de juicios. Viven como sugestionados y obsedidos por la nostalgia de la tierra. Casi nunca nos miran con interés social. El señor Ossorio y Gallardo se me presenta en la imaginación como el caballero español, o **pater familias** con arraigos calderonianos. Se nota en él a poco de tratarle, una irreductible hispanidad, desde la apariencia notablemente moruna, la frase pausada, el hondo sentido de la rectitud, el dominio de los nervios y el culto de la familia, espontáneo, tradicional y de comando.

Don Angel Ossorio y Gallardo no es el "papi" ni el "viejito" de la actualidad bamboleante, sino el padre. Nadie sabe cómo suenan ciertas palabras si no vivió un tiempo en la villa del osso y el madroño. Entre éstas palabras de secular simbolismo recordaré tres: padre, madre, honra.

Del concepto paternal, adentrado hasta el tuétano, emana el sentido de la vida y de la política que alienta el gran jurista y caballero español. En sus discursos en sus artículos y libros se advierte el rumor solemne de los consejos del padre a sus hijas e hijos. En América el verdadero español no sabrá desprenderse del papel por lo menos alegórico de padre.

Desterrado en el momento de locura española, que es sólo un momento en el infinito histórico, pero que tiene como un siglo al hombre contemporáneo, el señor Ossorio, ha visto caerse la casa y perderse todo, como en los dramas del siglo heroico.

Lo que pasó en 1936 fué el despertar de una siesta, que empezó para España con Carlos II y terminó con Alfonso XIII. Siesta reposadora y tonificante. España no volverá a ser la misma de 1810, ni de 1898, ni de 1936. España despertó y Ossorio y Gallardo, el hombre que lo fué todo en los períodos de sorda reconstrucción y tonificación interna, no se da vencido. Vive en Buenos Aires enhiesto, firme y sereno, rehaciendo su vida de creyente y caballero. Tiene siempre su mesa puesta para once familiares, que él preside como antes "cuando sus bienes eran verdaderamente innumerables".

Una característica del escritor consiste en el agrado con que ensaya el género epistolar didáctico. Es ahí donde sería preciso buscar el secreto de su espíritu. Sus **Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho Civil** son bastante explícitas respecto a los móviles que le guían. No dedicó dicha obra a una sola niña, sino a las mujeres con el objeto de despertar en ellas algún interés hacia temas que las afectan de modo directo y que desconocen en absoluto. Todas ustedes — les dice— pueden ser huérfanas, casadas, madres, propietarias, testadoras, herederas; y nadie se cuidó de suministrarlas, ni aun las nociones más leves de las relaciones civiles originadas por los casos antes apuntados.

En la inauguración de las sesiones del Ateneo de Madrid en 1923 leyó un discurso que me parece asombroso, intitulado: **Cartas a Pepita Tudó de Godoy**.

Me parece asombroso a causa de su calidad de sueño premonitorio. En efecto, el señor Ossorio pintó con maestría la época del destierro del Príncipe de la Paz en París después de ser apedreado por el pueblo que un día se inclinó a sus plantas. Ossorio examinó detalladamente en aquel discurso el derrumbe del hombre que fué favorito de la Corte, que tuvo carruajes, palacios, quintas de verano y depósitos suculentos en los bancos.

Por una de esas jugadas corrientes del destino él mismo padece ahora muchas de las tristezas que agobiaron al hombre de su retrato. El apogeo de su vida de abogado madrileño y político maurista, junto con las diversas peripecias de la revolución y su destierro, hacen de él un escritor doblemente interesante. Es filósofo, periodista, orador, historiador y, por sobre todo, el abogado de más experiencia de su patria.

Su concepto de la carrera de abogado se acerca al idealismo y sorprende a las personas habituadas a mirar como héroes y triunfadores del foro a muchos jurisconsultos de presa para quienes no hay pleitos malos ni criminales, sino negocios.

En el reciente artículo, publicado en esas columnas, respecto a una Caja de Seguro para abogados hay no pocas ideas que es útil retener. Entre otras, la inconveniencia de las Cajas fiscales, por cuanto éstas substraen libertad a sus componentes. Como creador de la Caja de Seguro Voluntario de Abogados en España, recuerda que reunió dos mil socios y que uno de los problemas en 1936 consistía en la inversión del capital, a causa de su asombroso crecimiento.

Lección es ésta para todas las Cajas de fundamento estatal. Cuando le propusieron al presidente Poincaré, en Francia, la creación del Seguro Obrero basado en la economía obligada sobre sueldos, se opuso después de manifestar que el acumulamiento de caudales crearía gravísimos problemas de orden financiero, de honestidad fiscal y de administración.

Otro día daremos su opinión respecto a la prensa argentina, a menos que él mismo la repita en estas columnas.

J. E. B.

Chile en América

De vez en cuando apunta, entre los comentarios y rumores que la hora actual permite incubar desordenadamente, una especie de inquietud respecto a la posibilidad de un enfriamiento de las relaciones fraternales que nos ligan a las demás naciones del continente. No sería propio que la posición internacional de Chile pudiese no ser comprendida por los pueblos hermanos, y que esto determinase un paréntesis en la cordialidad profunda y en la confianza segura que da a la convivencia de los países latinos del nuevo mundo su tonalidad característica y su ritmo particular.

En un ambiente algo desorientado como el nuestro, entregado sin conducción al juego peligroso y encontrado de las pasiones ideológicas o políticas, movido por sentimientos exaltados, informado casi siempre en forma fragmentaria o tendenciosa, un temor como el señalado, es fácilmente explicable. Pero de esto a suponer que sea fundado hay una distancia apreciable.

Cabría asegurar que, de manera general, pocas veces los nexos que nos unen al resto de América han sido más activamente vigorizados. Las múltiples causales de acercamiento y de comprensión que abarcan tanto el terreno de los intereses como el de los sentimientos, actúan en forma intensa y determinan acciones y reacciones cuya significación no puede ofrecer dudas. No obstante la indiscutible complejidad del momento, y la existencia de factores que, aparentemente, no son especialmente favorables, no sólo se fortifican los viejos lazos, sino que otros nuevos hacen aparición.

La antigua amistad con Argentina y la clara necesidad de una intensificación del intercambio comercial se han evidenciado con una fuerza que acaso nunca habían alcanzado. Brasil ha adquirido un acusado relieve como posible abastecedor de productos necesarios a nuestra vida industrial y económica. Al mismo tiempo su capacidad de adquisición parece haberse acentuado proporcionalmente. Bolivia, Perú, obligados como nosotros por las circunstancias, activan su intercambio con nuestra tierra; y esto da una consistencia nueva a los vínculos de la sangre y de la vecindad. Hemos firmado un Tratado de Comercio, el primero, con México. Por otra parte, el pueblo de ese país no desperdicia ocasión de manifestar que se siente unido a Chile por algo más que la balanza de pagos. Pruebas de ello son la noble comunicación en que el Canciller Padilla dió respuesta al telegrama en que nuestro Gobierno le hacía saber su decisión de considerarlo como "no beligerante" durante el actual conflicto, y las manifestaciones de que fué objeto la esposa de S. E. el Presidente de la República, a su paso por tierra mexicana. Uruguay, al que nos identifica una tradición juvenil de entusiasmo por la justicia y la belleza, se siente tan cerca de nosotros como en los mejores momentos del pasado. Rubricando este sentimiento, el Canciller Guani ha manifestado su intención de visitar nuestra patria. Volviendo hacia la banda occidental del continente, puede presumirse que los Gobiernos y pueblos del Pacífico Sur no son insensibles a la decisión manifestada por Chile, de considerar como hecho susceptible de influir en su posición internacional todo acto bélico que afecte a las costas o a la navegación comercial entre Panamá y el extremo austral de América.

Concordante con este espíritu, el Gobierno de Brasil invitó al general en jefe del Ejército chileno a visitar ese país. Y desde que el general Escudero llegó a tierra brasileña, la vieja y honda amistad del pueblo carioca encontró un cauce espontáneo para manifestarse. La prensa que, como nadie, está en condiciones de traducir la pulsación cordial de la raza, nos ha traído el eco del sentimiento que anima, respecto de nosotros, a la población de Brasil. Se recuerda el pasado, se puntualizan las manifestaciones que a través del tiempo exteriorizaron el efecto recíproco de ambas naciones, se señalan las virtudes comunes, los ideales idénticos, el progreso paralelo. Y a través de todo ello, surge y se acentúa la afirmación de una amistad tradicional e inalterable. "Nuestros amigos los chilenos — escribe el "Diario de Noticias" — saben que siempre encontrarán en Brasil ese ambiente de cordialidad y de cariño, el mismo que en Chile encuentran los brasileños".

Hemos recorrido en forma somera el panorama de nuestras vinculaciones afectivas y reales con los pueblos latinoamericanos del continente. No los hemos nombrado a todos, aunque hubiéramos podido hacerlo. Nos complace terminar la excursión en la tierra de Pedro I y del Barón de Río Branco. Las palabras de su prensa resumen un sentimiento que sabemos sincero y general, y que, por esto mismo, nos compromete mucho más.

T.

CHILE FUE INVITADO A LA EXPOSICION DE GEOGRAFIA DE MEXICO

El Encargado de Negocios en México, Hon. señor Rafael Fuentes, ha enviado a la Cancillería una nota, por medio de la cual invita a Chile, en nombre de su Gobierno, a participar en la Exposición Panamericana de Geografía que se verificará en la capital federal, y que se inaugurará el Día de la Raza.

La Exposición ha sido organizada por el Departamento del Distrito Federal con el fin de conmemorar el 450.o aniversario del descubrimiento de América.

Interesa especialmente que se envíen mapas, cartas, atlas, libros, maquettes y toda clase de documentos geográficos.

DIRECCION DE LA CAJA AGRARIA

Fundado en la próxima promulgación de la Ley de Emergencia, que dispone la designación de vicepresidentes ejecutivos para las instituciones semifiscales, ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo el Director-Gerente de la Caja de Crédito Agrario, señor Carlos Salas Herrera.

El Consejo de la Institución al tomar conocimiento de esta actitud del Sr. Salas Herrera, ha declarado que acepta la renuncia sólo por la forma indeclinable en que ha sido presentada. Y ha dejado expresa y pública constancia de que "el señor Salas Herrera demostró en el desempeño de su cargo de Director-Gerente indiscutida probidad administrativa, ecuanimidad, dedicación absoluta a sus funciones, preparación y compenetración de las finalidades que persigue la Caja de Crédito Agrario en favor del fomento de la agricultura y, en especial, de protección al pequeño agricultor".

Agrega el acuerdo del Consejo que "lamenta sinceramente el alejamiento del señor Salas Herrera y abriga la seguridad de que su nombre será recordado con gratitud como el del jefe que más se ha vinculado al progreso de la institución".

Pocas veces es dable presenciar homenajes como éste. A menudo los jefes administrativos abandonan sus cargos después de no pocas acusaciones en su contra y continúan después enredados en odiosas polémicas sobre actuaciones suyas no bien claras.

En este caso, el hasta ayer Director-Gerente de la Caja Agraria y presidente de su Consejo Administrativo, se adelanta a renunciar para dejar en plena libertad al Presidente de la República en la designación del respectivo vicepresidente ejecutivo, y recibe una singular manifestación de confianza y de respeto de parte del Consejo de la institución que ha presidido.

En realidad, durante el período en que le ha correspondido dirigir una de las instituciones que mayor importancia tienen dentro de nuestras actividades de fomento económico, el señor Salas Herrera evidenció valiosas aptitudes de buen administrador, espíritu ponderado, honorabilidad a cubierto de la más insignificante sospecha, y dedicación completa a sus delicadas funciones.

Vale dejar subrayado que ojalá en todos nuestros servicios públicos existieran jefes con las condiciones demostradas por el señor Salas Herrera. Y, seguramente, al designar a su reemplazante, con el rango de vicepresidente ejecutivo, el Gobierno tendrá el acierto de nombrar a un idóneo continuador de la obra del ex Director-Gerente que acaba de renunciar sus funciones.

Se puede consumir mucho más yodo

Señor Director: El señor Gerente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo ha expresado en "El Mercurio" del día 23 del presente, que mi artículo "Olor que hace falta en Chile", en que aludo a la inmensa cantidad de yodo abandonada por la industria salitrera, no es un artículo constructivo y que, además, revela desconocimiento del problema del yodo.

Debo replicar a esta aseveración sin emplear ninguna ironía, a pesar de la tentación que me acosa en tal sentido.

En primer lugar, no importaría que yo no supiera todo lo que hay que saber con respecto al yodo. Tengo una responsabilidad mínima en la grave cuestión, muy diferente a la máxima responsabilidad que corresponde a otros que ocupan elevada posición y tienen la obligación de conocer todos los detalles acerca de la situación que ocupa actualmente el yodo en el mundo.

Pero como en el fondo he afirmado que este rico metaloide puede ser consumido en cantidad mucho mayor, tengo la obligación de probarlo, y a ello voy.

1. — Como principio fundamental, la errónea política de alto precio mantenida para el producto ha imposibilitado el desarrollo, en el mundo de la industria pesada, de la grande industria del yodo, permitiendo sólo el auge de la pequeña, sea en el campo medicinal o farmacéutico, sea en otros. En cambio, si Chile hubiera vendido el yodo a bajo precio, para que los agricultores de los distintos países lo aplicaran a las legumbres, cereales y otras plantas, seguramente la humanidad, que sufre de arterioesclerosis, de bocio, de raquitismo, reumatismo y otras miserias, no habría necesitado recurrir a los costosos específicos yodados que expenden las boticas, para aliviarse o curarse, sino que, con mucho menos sacrificio y mayor eficacia, habría recibido al yodo a través de los vegetales, obteniendo beneficios en alto grado.

2. — Aunque hay otras aplicaciones muy importantes en el terreno agrícola, que pueden abrir vasto consumo a nuestro metaloide pasamos a señalar ciertos empleos industriales del yodo, de gran envergadura por su actualidad palpitante y la cuantiosa exigencia del producto.

Uno de ellos está representado por los notables ensayos del ingeniero norteamericano Tom Midgley, en los cuales utilizó el yodo como anti-knock o eliminador del pistoneo en los motores de autos y aviones. Léase sobre el particular el artículo "Gasolina mejor y más barata", Pág. 63 del número del mes de mayo de este año, de las "Selecciones del Reader's Digest", en que se establece en forma irredargüible el efecto brillante de la aplicación del yodo a la gasolina, y a la circunstancia desgraciada en que se vió Midgley de tener que abandonar el uso del yodo por su alto precio.

Preguntamos: ¿Qué hizo la Corporación de Ventas del Yodo ante las experiencias de Midgley? ¿Por qué no se dirigió a él cotizándole yodo a precio económico para el formidable consumo en perspectiva? Sépase que Midgley, no pudiendo emplear el yodo, ha aprovechado, más tarde, 40.000 toneladas anuales de bromo, para adicionarlas a la gasolina, y estimando todavía que esta gasolina bromada no era suficiente para las necesidades del consumo, tuvo que recurrir al plomo tetraetílico, hoy en uso.

Cuarenta mil toneladas que debieron ser de yodo, cotizando el producto a la mitad de precio, o sea, a 50 pesos kilos, habrían representado a nuestro país una venta de 2,000 millones de pesos por año (casi el presupuesto total de la nación).

3. — Otra aplicación provocadora de alto consumo de yodo es la ofrecida por el proceso metalúrgico de la "yoduración", empleado en la refina del cobre. Este procedimiento se conoce de hace muchos años, y en 1932 fué recomendado por una comisión de ingenieros que realizó experiencias en la Maestranza del Ejército, siendo su eficacia consagrada oficialmente en 1942, por el Congreso Pan Americano de Minas y Geología, al encarecer su práctica a los gobiernos del continente.

Si Chile, mediante la yoduración, quisiera aumentar su actual producción de cobre en 100,000 toneladas más por año, daría empleo a 2 toneladas de yodo por cada tonelada de cobre fino obtenida en el circuito, más 1 kilo de yodo, que se pierde, por cada tonelada de cobre producido. En suma, para la producción de 100 mil toneladas anuales de cobre utilizaría 700 toneladas más de yodo sobre las que hoy se producen, o sea, casi duplicaría la presente producción de yodo.

Preguntemos nuevamente: ¿Qué ha hecho la Corporación del Yodo en favor de la yoduración del cobre? ¿Qué parte de los 3.500.000 pesos que dice gastar en investigaciones y propaganda para incrementar el consumo del yodo, ha dedicado al fomento del sistema indicado? Unicamente se sabe que un estadista, don Gustavo Ross, ex Ministro de Hacienda, y una entidad, la Corporación de Fomento de la Producción, han propiciado y amparado el desarrollo de este procedimiento: el señor Ross, otorgando por decreto gubernativo permiso para usar del yodo necesario al inventor del sistema en referencia, señor Arturo Amenábar Ossa; y la Corporación de Fomento, concediendo a la sociedad explotadora del procedimiento un préstamo para montar una planta-piloto, instalada actualmente en la Quinta Normal de Agricultura.

En buenas cuentas, si no hubiera ocurrido el terremoto de 1939, que dió nacimiento a la Corporación de Fomento de la Producción, única institución que ha comprendido el enorme alcance del yodo en la refina del cobre, y si el señor Ross no hubiera tenido la visión de dicho empleo, el sistema a que aludimos no habría contado con protección alguna, la cual es, por el momento, bastante débil.

Después de lo expuesto, preguntaremos, por último: ¿Se necesita de otro terremoto para que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo vea más claro en lo referente a mayor consumo de yodo? ¿Sólo un cataclismo permitirá aspirar olor a este valioso producto en la atmósfera chilena?

CESAR SILVA CORTES

Ofensivas de paz

Por ROMERA



—Amigo Churchill, ¿por qué no me deja chupar del puro?

—¿Es que se le olvida que no es usted fumador?

Carestía de la vida

S. O. S. A S. E.
(6)

LA ALIMENTACION

El preámbulo anteriormente publicado informa sobre las materias bases que es necesario tener a la vista y en consideración para llegar a solucionar rápidamente la crítica situación que se presenta al pueblo con el estado de subalimentación en que se encuentra.

Entrando a materializar esas ideas fundamentales y tratando de llevarlas a la práctica, aprovechando de inmediato las disposiciones vigentes en Chile sobre materia tan vital para la colectividad, no cabe, por el momento, más que echar a andar, con criterio ecuánime y espíritu social, las disposiciones y reglamentos que hasta hoy se han dictado tomando en consideración exclusivamente este objeto.

Aquí es necesario entrar a analizar aquellas de más directa atingencia con este problema, a fin de ir en su desarrollo ligándolas a otras que deben venir, para conformarlas y constituir un conjunto armónico que verdaderamente acarrée un efectivo bienestar a todos los habitantes del país, o por lo menos a la gran masa más necesitada y desvalida.

Así, de acuerdo con el Decreto Ley N.o 520, de 31 de agosto 1932, y según los artículos 5, 22, 23, letra A, corresponde a la autoridad el darle cumplimiento conocer de todo lo que se relaciona con la **producción, manufactura, importación, exportación, distribución, transporte y aun locomoción**.

Las facultades que con este mandato se le conceden deben entenderse en el más amplio sentido de su concepción, porque su contexto no tiene excepciones que las limiten; por el contrario el Supremo Gobierno puede, en cualquier momento, incluir dentro de los dictados de esta ley los productos o mercaderías que estime conveniente. Además, según el artículo 6.o, inciso primero, aquella autoridad queda expresamente autorizada para obligar a los productores a elaborar o producir determinados artículos, lo cual equivale a decir que caen bajo su control no sólo la **producción espontánea**, sino que también la **producción dirigida** en los rubros arriba indicados.

CHERTMAN

(continuará)

S. E. HA SEGUIDO RECIBIENDO MILES DE FELICITACIONES

Durante el día de ayer el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, siguió recibiendo, tanto en el Palacio de la Moneda como en su residencia particular, millares de saludos del país y del extranjero, con motivo de haberse celebrado su día onomástico.

MEDIO MILLON DE PESOS PARA LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE ECUADOR

Ayer se dió curso al decreto por medio del cual se pone a disposición del Embajador de Ecuador, Excmo. señor Homero Vitteri Lafronte, la cantidad de quinientos mil pesos que el Gobierno ha solicitado al Congreso Nacional para prestar ayuda a las víctimas del sismo ocurrido en mayo último en Guayaquil.

En esta forma se ha dado cumplimiento a la ley N.o 7177, aprobada recientemente por ambas ramas del Parlamento.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO. — Hoy, a las 21 horas, celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1. Nombramiento de miembros honorarios. Nueva Directorio de la Revista Médica de Chile.

2. "La Broncoscopía en los abscesos pulmonares" (Casos clínicos. Presentación de enfermos).
Profesor, doctor Aníbal Grez.

3. "Síndrome purpúrico por Sulfamilamida".
Doctores: Manuel Losada L. y Sergio Fernández Walker. (Servicio del Profesor Alessandri. Hospital del Salvador).

4. "Antagonismos y sinergismos tiroídeos, en relación con avitaminosis K".
Profesor, Honorato y señor E. Cassis.

5. "El Glutamiento de Magnesio en los Hipertiroidismos".
Profesor, Honorato.

6. "La Reacción de Mester y su importancia en el diagnóstico de la enfermedad reumática".
Doctor, Juan Bonnell G. (Servicio del Profesor Contrucci. Hospital San Borja).

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE. — Celebrará sesión clínica hoy a las 19.30 horas, en el Auditorium de la Escuela Dental.

La tabla de la sesión será la siguiente:

1.o Prof. Alberto Rahausen, en colaboración con el Dr. Rubén Quintana: "Fractura bicondilar".

2.o Prof. Alfonso Leng: "Nuevos tratamientos en las paradenciopatías".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANITARIOS fábrica "Mérida". Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas estufas, calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 29 Jun

¡BAÑOS ENLOZADOS! DE REVES tir, poca avería vendemos. Chacabuco 8. 27 Jun

LAVAPLATOS FIERRO ENLOZADO muy baratos. Chacabuco 8. 27 Jun

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PARA dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago.— San Diego 1877. 27 Jun

¡COCINAS ECONOMICAS! DIFERENTES tamaños, gran surtido; precios económicos. Facilidades de pago. Fábrica "Mérida". Chacabuco. 8. 27 Jun

¡ESTUFAS! CARBON, LEÑA ASERRIN, prácticos económicos. Fábrica. Méride Chacabuco 8. Solicite créditos. 27 Jun

MUEBLERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 Jun

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jn

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUNAS, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 30 Jn

CREACIONES EXCLUSIVAS muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jn

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Jn.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES.— Santa Rosa 745. 30 Jn

¡AQUI MAS BARATO! LOZA ENLOZADOS, Cristalería. Objetos para regalos. Casa Bauzá. San Diego 1233. 3 Jul

CATRE INGLES, BRONCE PABELLÓN época Reina Victoria, vendo. Las Heras 1679. 7 Jul.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Julio 3

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188. 30 Jun

VENDO COLCHONES, SOMMIERES, sobrecamas, cubrecamas, colchas, frazadas, grandes facilidades pago. Serrano 188. 30 Jun.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 Jul.

NADA DE BLUF. AHORRE DINERO comprando sus muebles directamente al fabricante comedores, dormitorios, hall, próximo remate. Seminario 598. 10 Julio

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita, ropero, máquina Singer, marquesas, mesa, sillas. Lira 933. 2 Jul.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE colchones, sommieres, sobrecamas, cubrecamas, colchas seda, frazadas. Grandes facilidades de pago. Serrano 283. 7 Jul.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE urgente, dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, lindas marquesas. Facilidades pago. Serrano 283. 7 Jul.

"MUEBLERIA HOLLYWOOD", Bandera N.o 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 24 Jul.

ECONOMICE DINERO COMPRANDO sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Natalniel 497. 27 Jun.

$ 90, TAZA LOZA BLANCAS, PEQUEÑAS averías, W. C. completos $ 300, lavatorios, baños, venta mayor y menor. Manuel Montt 2852. 30 Jun.

25.– Modas e interés para el hogar.

MODISTA ESPAÑOLA RECIEN instalada. Ofrece sus servicios en modelos alta fantasía, en señoras y niñas, en sus estudios de Delicias 282. 1.o Julio

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 Jun.

PALETOS PIEL, VIEJISIMOS, DEJAMOS maravillosamente nuevos. Curtidos, teñidos. Vendemos ropa usada, tómanse puntos medias. Rosas 2944. 7 Julio

PIELES "EL CANADA". SURTIDO capas boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301. 17 Jul.

ESPLENDIDA OCASION, MEDIO abrigo pieles finísimas vendo. Compañía 2286. 3 Jun.

PIELES FINAS GRANDES FACILIDADES de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido. Providencia 1236. 24 Jul.

$ 40, NEOFIELTROS TODOS COLORES, juveniles, $ 120; fieltros finos, estilos nuevos. Además infinidad modelos exclusivos, plumas, terciopelos. Transformaciones desde 20 pesos. Cintas, cloch, velos, fantasías. Olmos Hnas. Moneda 980, casi esquina Estado. 10 Julio

¡SEÑORA! ¿DESEA DAR UNA fiesta? Acuda a "Casa Acevedo" y le proporcionarán toda clase de servicios, precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63087. 3 Jul.

27.– Negocios e instalaciones.

INSTALACIONES, TODA CLASE negocios ejecútanse precios bajísimos. Gálvez 128. 7 Jul

¡OCASION! POR VIAJE URGENTE vendo Bar-Restaurant. Alonso Ovalle 1182. 27 Junio

30.– Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS DESDE $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 2 Jul

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Fotografía	" " 83740
Talleres	" " 82226

¡¡¡ESPLENDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas con $ 400,000, $ 100,000 y 50,000 pesos, en buenos negocios o industrias establecidas. "Santoiaya" garantiza el pago puntual de estas rentas y el capital invertido. Rosas 1080. 22 Jul.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA. Propietarios. Santo Domingo 1249. 16 Fbe. 43.

31.– Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS. Pectoral "AS" Base: Tiocol-Codeína. 30 Jn.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico mental. — Base: Fósforo. 30 Jn

GRAJEAS PERSICAS INDICA das desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 30 Jn

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 30 Jn

FARMACIA MATUCANA ¡¡¡OFERta!!! Bolsas agua caliente 1 1/2 litro $ 22. Matucana 830. 11 Julio

32.– Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 20 Mzo 43

TRASPASO, SITIOS CENTRALES. Avenida El Salto, desde 2,500 pesos. Santo Domingo 1081, oficina 13. 30 Jlio.

33.–Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS Santo Domingo 1249. 16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA, Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-11-43.

35.–Radios e instrumentos de música

RADIOS "RCA VICTOR", DIFERENTES modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 30 Jn.

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. Julio 3

PARA RADIOS Y BICICLETAS, Bautista Baldrich, Alameda 845. Grandes facilidades de pago. 28 Jun

¡¡OCASION VENDO!! VICTROLA ortofónica Brunwick. Madrid 750. 30 Jun

VENDO OCASION RADIO DE Wald Universal, Almirante Barroso 83 B. 26 Jun.

37.–Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Título N.o 3622, por una Acción de la Sociedad El Tattersall y a nombre de don Carlos Aldunate Errázuriz, se da el presente aviso en conformidad a los Estatutos, quedando éste sin valor. 26 Jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Y dado aviso al Banco de Crédito e Inversiones el vale vista N.o 42 2984, por $ 5.375, a la orden de Pedro Donoso Espinoza, ha quedado sin efecto. 27 Jun.

COMPAÑIA YODURADORA DE COBRE. — Cítase a Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía Yoduradora de Cobre, para el día 30 de junio próximo, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Agustinas 1070, oficina 127. La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1941, y proceder al reemplazo del actual directorio. 28 Junio

SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS COMPAÑIA INDUSTRIAL. — En sesión del 24 de junio, con asistencia Inspector del Trabajo, señor Laureano Cádiz Chacón, eligió el siguiente directorio por período 1942-43: presidente, Enrique Urbina Correa; secretario, Raúl Gregorio Sepúlveda; tesorero, Ricardo Cerda Montenegro; directores, Oscar Hasse Scholz y Heriberto Curti Vélez. 28 Junio

38.–Sastrería e indumentarias.

$ 450 TERNO MEDIDA. — SASTRERIA Osorio, Matucana 823. Hechuras finas: $ 300. 17 Julio

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VISTIENDO en Sastrería "Meliado". Hechuras finas $ 280: especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 30 Jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Jn

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata. La Sastrería "Drinberg." San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Jun

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIONALES; desde $ 75, importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 30 Jn

$ 550, ABRIGOS EN FINA CONFECCIÓN. Guendelman, sastre. San Diego 852. Edificio T. Caupolicán. 25 Jul.

"SASTRERIA MODERNA". MIGUEL Teplisky. Copiapó 1057. Tél. 80241. Recibe transformaciones civil y militar, entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 Jul.

39.–Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 10 julio

COMPRE O COMPONGA SU CALZADO donde ¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. Julio 3

40.–Judiciales

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. — 30 junio 1942, quince horas, se rematará propiedad Avenida Brown Sur N.o 102, Ñuñoa. Mínimum: $ 85,333.34. Boleta $ 8,533.34. Juicio Juana Ortega y otra con Irene Vila. 27 jun.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concedióse con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Víctor Ugarte Corvalán, a su hijo legítimo Víctor Eduardo Ugarte García Reyes. El 27 del presente, a las 10 horas, practicaré inventario solemne. — Puyó. 26 jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 367933 girado por la Tesorería Provincial de Santiago con fecha 11 de junio a la orden de la Dirección General de Restaurantes Populares por $ 11,860.20 contra la Caja Nacional de Ahorros, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26 jun.

REMATE.— EN EL JUICIO EJECUTIVO por cobro de pesos seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por la Caja Nacional de Ahorros con don Angel Carrasco V., se ha ordenado sacar a remate el bien embargado el día 15 de julio próximo, a las 15 horas, bien que consiste en la propiedad del ejecutado ubicada en Avenida Balmaceda sin número, de Malloco, por el mínimum de trece mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos ($ 13,266.66). Se ha designado para las publicaciones el diario LA NACION. Bases y demás antecedentes en el juicio respectivo. — Talagante, 13 de junio de 1942.— Secretario. 26 jun.

POSESION EFECTIVA. — PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, 12 actual, concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento doña María Fuentes Rodríguez de Busquet, a sus hijos legítimos Jaime Luis, Luis Cirilo y María Adela Busquet Fuentes.—Puelma, secretario. 27 jun

CITACION. — RESOLUCION PRIMER Juzgado Menor Cuantía, ordenóse citar audiencia 30 julio, 15 horas, menor Hugo Monreal Oliver, parientes, curador, Defensor Público, a fin deliberar habilitación edad solicitada.— Secretario. 26 jun.

POR AUTO SEIS DE JUNIO DEL Primer Juzgado Civil de Santiago, se concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ramón Fonseca Barra, a sus hijos legítimos doña María Liliana Fonseca de Marchant y don Hernán Ramón Fonseca Klenner, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Tusnelda Klenner de Fonseca. Practicaré inventario solemne el 27 del presente, a las 11 horas.— Puelma, secretario. 27 Jun.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



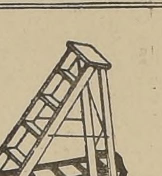
ACREDITADO INSTITUTO Técnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos.



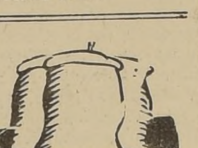
ARROLLADO CHILENO, PURO chancho, $ 24 kilo, longanizas sanfernandinas $ 18.80 kilo; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca, $ 18 kilo, lengua cocida $ 24 kilo. Rápido reparto a domicilio. Fiambrería Aránguiz. Moneda 2203. Teléfono 94893.



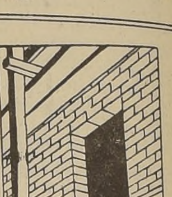
MADAME ALZIRA, CARTOMANCIA, quiromancia, indica a usted con exactitud su pasado, presente y futuro. Marina de Gaete N.o 1029, entre San Diego y Arturo Prat.



INSUPERABLE ESCALERA "Americana", de tijera, ofrece su fabricante: Ricardo Santander. Precios especiales a comerciantes. San Francisco 1114. Fono 52601



FORRAJE A $ 0.40 KILO. residuos, fabricación quaker, se vende cualquier cantidad. Lourdes 1555.



CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornisas. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble.

AVISE UD. EN "LA NACION"

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, fecha diecinueve enero mil novecientos veintiocho, concedióse a Abraham Alvarez Humeres posesión efectiva herencia intestada de Pedro Alvarez Humeres; y por auto veintinueve mayo último del mismo Juzgado, rectificóse aquél en el sentido de que posesión efectiva herencia expresado Pedro Alvarez Humeres, se concede también a hermanos de éste Andrés y Tránsito Alvarez Humeres representados, el primero, por María del Rosario, Esperanza, Luis y Enrique Alvarez Clavería; y el segundo, por José Luzmenia, Ester y Leonides Sánchez Alvarez. 27 Jun.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil quince del presente, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Silvano Rojas Lira, a su heredera doña Mercedes Sepúlveda de Negrete. Practicaré inventario solemne el veintisiete del presente, a las once horas. —Puelma, secretario. 27 Jun.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, concedióse posesión efectiva de herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Edgardo, don Miguel, doña Sara, don Alberto y doña Dolores Rojas Pradel, a sus hermanos Luis e Isolina Rojas Pradel, Adelaida Rojas v. de Respaldiza; Zulema Rojas v. de Laurwenti, Lidia Rojas v. de Waugh y a Adelaida, Jorge y Amelia Egan Rojas, en representación de su madre fallecida Amelia Rojas Pradel.—El secretario. 27 Jul.

SOLICITUD DE CONCESION DE Merced de Agua para Regadío.— Señor Intendente: Serafín Méndez, domiciliado en Concepción, Rodríguez 1087, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el río "Curapalihue" y afluentes. Esta corriente atraviesa los departamentos de Florida, Penco, Concepción. La cantidad de agua que solicito, es de quinientos veinte litros (520) por segundo. La ubicación precisa de la captación es la siguiente: Río "Curapalihue", en el comienzo del fundo "San Miguel" frente al de "San Ramón". Estero "Dadi", dentro del fundo "El Manzano". Los otros dos afluentes chicos, en la propiedad de don Valdeck Claissac, como se indica en el plano. La extensión de terrenos que se trata de regar es de ciento ochenta y cinco hectáreas (185) has, de la calidad siguiente: quince de migajón; ciento veinte arcilloso, cincuenta arenoso. Estos terrenos se encuentran en la comuna de Florida. No hay canales aguas abajo. Se han acompañado todos los documentos necesarios. Ruego a US ordenar la publicación de esta solicitud por tres veces, en un periódico de Concepción, en uno de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento — Dios guarde a US.— Firma: Serafín Méndez. — Junio 16 de 1942. — Concepción, 17 de junio de 1942. — N.o 676.—Vista la solicitud de concesión de Merced de Agua para Regadío en el Río denominado "Curapalihue" y afluentes, presentada por don Serafín Méndez, ordénase su publicación por tres veces consecutivas en un diario de esta ciudad y en uno de Santiago, por cuenta del interesado. — Anótese.— Desiderio González, Intendente. — Inés Enríquez, secretaria. 27 Jun.

REMATE JUDICIAL. CAJA NACIONAL de Ahorros. —El 8 de julio de 1942, 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía Santiago, se rematará el fundo "San Luis", ubicado Subdelegación Liñeco, Nacimiento, Provincia Bío Bío, que individualízase por inscripciones dominio Fs. 55 vuelta N.o 147, año 1914, Fs. 2 N.o 5, año 1924 y Fs. 97 N.o 100 año 1930, del Conservador de Nacimiento. Avalúo fiscal $ 435.000. Mínimum rebajado para este remate, $ 100.000. Boleta, $ 10.000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, en Secretaría Quinto Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Luis H. Felliú Herrera, y Caja Nacional de Ahorros, Oficina abogado señor Ernesto Letelier.— Secretario. 30 Jun

HABILITACION EDAD. — ANTECEDENTES habilitación menor Alfonso Florencio Valdivieso Muñoz, Primer Juzgado Menor Cuantía ordenado citar parientes, curador y Defensor Público, audiencia dos julio, 15 horas, objeto deliberar.— El secretario. 27 Jun.

4.o JUZGADO CIVIL. — AUTO 1.o junio corriente, se concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Julia Olave Reco v. de López, a su hija legítima doña Manuela Elia López Olave. Tramítase conforme art. 40 y siguientes Ley 5,427. — El Secretario. 27 Junio

PRIMER JUZGADO CIVIL MENOR Cuantía, Santiago. — 16 julio 1942, quince horas, se rematará propiedad Isla de Maipo, Departamento Talagante, calle Manuel Rodríguez N.o 11. Mínimo: $ 3.800. Boleta $ 380. Juicio Honoria Sotomayor viuda de Quant con Juana Díaz Ramírez. 1.o Julio

QUINTO JUZGADO EN DIECINUEVE de junio concedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa León Vargas a su cónyuge heredero sobreviviente José Segundo Alvarez Flores. Tramitación económica. 27 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 2 de julio próximo, a las 15 horas, rematárase propiedad ubicada calle Lynch s|n., comuna de Ñuñoa. Mínimum: $ 15.456. — Garantía $ 1.545.60. Bases y antecedentes, autos N.o 93.775 "Valdivieso con Sanhueza". 27 Junio

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 7258 E se ha ordenado citar a declarar a una tal Julia, a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 24 de junio de 1942. —José Arancibia, juez. — Castro, secretario. 26 Jun.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 7487 E se ha ordenado citar a declarar a José Segundo González Rivera, Angel Orellana Amigo y Demesio Allende A., a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 24 de junio de 1942. — José Arancibia, juez. — Castro, secretario. 26 Jun.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 6874 E, se ha ordenado citar a declarar a Manuel Espinoza Lobos y su hija Ana Espinoza a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimieneo de derecho. — Santiago, 24 de junio de 1942. — José Arancibia, juez. — Castro, secretario. 26 Jun.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". — Cito a la compañía a ejercicio, para hoy viernes 26, a las 21.30 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 26 Junio

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS de Santiago "Pompe France".—Exercice de Compagnie vendredi 6 courant a 20.30 heures. Tenue de travail. Reunión au Quartier.—L'Adjudant.

NOVENA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Abnegación" — Cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 27, a las 15.30 horas. — Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante.

Memorándum de "La Nación"

JUNIO

26

VIERNES

SANTOS DE HOY: PELAYO Y DAVID.

SANTOS DE MAÑANA: ZOILO Y LADISLAO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 25).— Mínima: 0.9.o C. bajo cero a las 7 horas 20 minutos.

Máxima: 15.5.o C. a las 15 horas 15 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 25).— Mínima: 32% a las 15 horas 30 minutos.

Máxima: 90% a las 8 horas

SOL: Sale a las 6 horas 47 minutos. Puesta a las 16 horas 44 minutos.

LUNA: Sale a las 15 horas 20 minutos. Puesta a las 5 horas 29 minutos del 27.

FASE: Luna llena el 28 del presente mes.

SONDAJE AEROLOGICO

Resultado del sondaje aerológico efectuado en Santiago a las 15 horas 40 minutos:

Altura	Dirección del viento	Velocidad en kil. por hora
500	ENE.	2 km.
1000	NE.	10 "
1500	NE.	8 "
2000	NNW.	12 "
2500	NNW.	25 "
3000	N.	20 "
3500	SW.	10 "
4000	WNW.	26 "
4500	WSW.	30 "

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 19 horas del jueves 25 de junio de 1942).

Ha continuado reinando buen tiempo con nublados locales en la mayor parte del país. Hubo precipitaciones de variada importancia en el extremo sur y parte de la Zona Sur.

Las temperaturas no han sido muy bajas y las heladas menos intensas que en días anteriores.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo general en la mayor parte del país, aunque se espera un aumento más o menos importante de la nubosidad en la región central.

PRONOSTICO (Para mañana viernes 26 de junio)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Nuboso. Vientos del Sur y Suroeste. Heladas moderadas.

CORDILLERA (Central). — Variable

TURNO DE BOTICAS

Del 20 al 27 de junio estarán de turno las siguientes farmacias:

"Fóster", C. Serebrinsky, San Pablo 2808; "Nueva York" L. Lezaeta, San Pablo 1596; "Londres", L. Oyanedel, San Pablo 4101; "Labrín" Carrasco y Cía., Santo Domingo-Los Aromos: "Bremen" O. Arellano J. J. Pérez 5273; "Alvarado". A. Segura, Compañía 2511; "Chacabuco" Molina y Cía., Chacabuco 72; "Tello". Barona y Cía., Bandera 628; "Iberia". J. García, Estado-Moneda; "Suiza". J. Chamorro, San Diego 801; "Buen Pastor" C. Duhalde, Matta 503; "Pérez". J. Pérez, V. Mackenna 1129; "Rojas N.o 2". R. Rojas Bascuñán 1963; "Bogota" A. Montero, Sierra Bella 1698; "El Progreso". P. Rivadeneira. Cochrane 1746; "Universo", B. Carvajal, Santa Rosa 1500; "Franklin". C. Weiman, Franklin 789; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Burgos", G. Burgos, Gran Avenida 8264; "San Camilo" C. Grunberg, Portugal 201; "Cruz Blanca". P. Vuskovic, Av. Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "Soza", R. Soza, Irarrázaval 3137; "Ghiglino" Arriagada y Cía., Providencia 1366; "Monax". Oxman y Cía., Avda. Recoleta 1500; "Recasol". R. Recabarren, Sevilla 1505; "Oreón" B. Alvarez. Huamachuco-M. Ovalle; "Victoria". R. Calderón. Salas 262; "Radium", R. Saa, Avda. M. Montt 2562; "Salvador". F. Zúñiga, F. Bilbao 581; "Cristi". O. Cristi, F. Bilbao 2010; "Palma" Lillo y Cía., Pío Nono 101; "Prado", Suc. J. v. de Vergara. Independencia 2598.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

San Carlos, Segundo Cabada; Chañaral, Juana Gómez; Vallenar, Juanito Borzzon; Arica, José Calandroni; Copiapó, Familia Rolando Aminal; Tinguiririca, Luisa Zenteno; Arica, Drailiag; Sauces, Juan Brito; P. Arenas, Juan Cvitanic; Concepción, Castelde; Barrancas, Juan Podestá; P. Arenas, Juan Orellana; Osorno, Juana de Gandarillas; Curanilahue, María del Mar Unzueta; Arica, Guillermo Contreras; Iquique, Juan Salinas; P. Arenas, Juan Opazo; Baños Jahuel, Juanita; Chépica, Juana Carrasco; Pte. Alto, Juan Selman; Parral, Hanen; Santiago, Juana Mancilla; B. Aires, Piñero; Copiapó, Juana; Lota Alto, María Muñoz; Quillota, Juan Arcaya; Graneros, Juanita de Jiménez; Córdova, Juana de Muñoz; Huasco, Juan Bruzzone; Natales, Pedro Muñoz; Villa Alemana, Juan Valle; Santiago, Juana Vásquez; Valparaíso, Juanita Villablanca; Est. Talca, Paulina Melgarejo; Vallenar, Alfredo Rioseco; Talca, Brenes; Chillán, Juan Rojas; B. Aires, Juana y César Barros; Copiapó, Juan Bertosis; Viña, Segundo Cortés; Tomé, Blanco Moise; Valparaíso, Centa Bernard; Antofagasta, Villalta; Melipilla, Inés Moreno; Copiapó, Rosa Ramo; B. Aires, Alfonso Sánchez; Chillán, Mayi; Valparaíso, Juan Laborit; Maipo, Juana Jaques; Valparaíso, Juan Lindsay; San Antonio, Juana Labbé; B. Aires, Rebeca Paredes; Pelequén, Juan Labbé; Máfil, Juan González; P. Arenas, Engracia García; Quilpué, Juan Urzúa; Los Angeles, Juan L. Guzmán; Valparaíso, Juan Lara; Placeres, Juana Bravo.

ÑUBLE a CHILOE.— Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Algo nuboso. Vientos del Oeste y Suroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé. Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171, teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES ADOPTO IMPORTANTES ACUERDOS

Celebró sesión el Directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

Terminada la cuenta, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Agradecer a la Sociedad "Sarmiento" las atenciones que prodigaron al presidente de la "Vicuña Mackenna" en su último viaje a Argentina;

2.o—Felicitar a la "Carlos Puema Rosa" por la inauguración de la Clínica; enviarle un regalo en dinero y agradecer a la delegación de Santiago que concurrió a la ceremonia inaugural del establecimiento;

3.o—Aceptar la indicación hecha por el tesorero de la Sociedad, presente en la sala, don Armando Oyanedel, de la forma de solucionar el reajuste de los sueldos del personal rentado de la institución;

4.o—Comisiones a los directores, señores Badal y Muñoz para que en la próximo reunión presenten un proyecto para instalar una Clínica Veterinaria en algún local Municipal o del Cuerpo de Carabineros;

5.o—Agradecer al Depto. de Ferrocarriles del Estado, y en especial al señor Huidobro, la forma como se atendió la denuncia por maltrato de animales en el Ferrocarril de San Pedro a Quinteros;

6.o—Insistir ante la Municipalidad de la necesidad de reponer los bebederos retirados en las administraciones pasadas, principalmente el que estaba en San Francisco esq. de Alameda.

PEQUEÑOS MINEROS DE SANTIAGO SOLICITAN AYUDA DEL GOBIERNO

El Centro Minero de Santiago, en su última sesión, acordó pedirle a los Poderes Públicos se preocupen por la suerte del pequeño minero, que hoy día se encuentra completamente abandonado y, con tal motivo, acordó patrocinar la aprobación de los siguientes beneficios:

La Corporación de Fomento de la Producción y la Caja de Crédito Minero estarán obligadas a facilitar los dineros necesarios a los descubridores de minas para la constitución definitiva de sus títulos, explotación e industrialización de sus minerales, ya sean estos metálicos o fósiles, por medio de préstamos a un plazo no inferior a cinco años, con garantía de la mina del solicitante y de las maquinarias, útiles y enseres que sean necesarios adquirir para los fines indicados.

La tramitación de estos préstamos será efectuada dentro del plazo de 30 días, sin costo para el solicitante, y patrocinada por el directorio del Centro Minero de Santiago.

Entre otros acuerdos de este Centro, se nombró abogado de la institución a don Hernán Castro.

Después de oír la cuenta del Inspector de la estadísticas, indicando el número de animales grandes recogidos por la Ambulancia, que alcanzaron en el mes último a 26 y de los servicios de triciclos, a 215 casos, atendidos por los mismos, se levantó la sesión.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Manifestación ofrecida en el Crillon, al señor Carlos Echazú Serrano, con motivo de su próximo matrimonio

DON ARTURO LORCA PRIETO.—

En la tarde de ayer dejó de existir en Valparaíso el señor Arturo Lorca Prieto, caballero vastamente vinculado en el vecino Puerto y en esta capital y hermano del general Lorca Prieto. Retirado a la vida privada había desempeñado importantes cargos entre ellos el de Gerente de la Cía. Huanchaca de Bolivia y Subgerente del Banco Italiano.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en los diversos círculos donde se le apreciaba por sus dotes de caballerosidad y bondad.

COMIDAS.—

Mañana sábado 27 sus amigos ofrecerán una comida de despedida de solteros a la señorita Mercedes Aranzua Rivas y al señor Patricio Gómez Echeverría. Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión.

—Un grupo de profesionales de Copiapó organiza una comida en honor del doctor don Eduardo Cruz Coke, la que se llevaría a cabo el domingo próximo.

El señor Cruz Coke permanecerá en Copiapó desde hoy viernes hasta el martes 1.o.

En el Hotel Carrera.—

Colonia americana. - Celebración del 4 de julio

En celebración del 166.o aniversario de la Independencia de Estados Unidos, el día 4 de julio, a las 23 horas, la American Society of Chile ofrecerá un baile en el segundo piso del Hotel Carrera para los miembros de la Colonia Americana y sus relaciones sociales.

Se servirá buffet frío y caliente después de medianoche, y el producto de esta fiesta será en beneficio de la Cruz Roja Chilena.

Las entradas, cuyo valor es de $ 75 cada una, y reservas de mesas, se pueden obtener de los miembros del comité y en el National City Bank, en sus oficinas de Santiago y Valparaíso.

Dada la finalidad de la fiesta, existe gran entusiasmo por asistir a ella, y se recomienda obtener las entradas con anticipación.

TE.—

Hoy, a las 17 horas, se servirá un té que la Asesoría Técnica de la Dirección General de Investigaciones ofrece en honor de la señorita Eliana Barr Silva y del señor Ernesto Olivares Muñoz, con motivo de su próximo matrimonio.

COMIDAS.—

Hoy, a las 18 horas, en los salones del Carrera, el personal de la Caja de Crédito Agrario despedirá con una comida a la señorita Adriana Silva Z., quien se retira de la institución.

— Con motivo de las festividades del 9 de julio, el Centro Argentino ha organizado una comida que se efectuará en el Roof-Garden del Carrera, en la fecha que se indica.

Las adhesiones se reciben en Mac Iver 346.

— El próximo domingo, a las 21 horas, se servirá en el Roof Garden del Carrera, una comida en honor del señor José Chadwick Larraín, con motivo de su viaje al sur.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta las 15 horas del mismo día.

Matrimonios

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Ricardo González Cortés y Rebeca Díaz de González, participan a usted el matrimonio de su hija Edith con el señor Carlos Pedraza Olguín, efectuado privadamente en esta capital.

Santiago junio de 1942.

—Jorge Garces Gana y María Barros de Garces participan a usted el matrimonio de su hija Mary con el señor Ismael Echeverría Carvallo y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661) el sábado 4 de julio a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1942.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Oscar Hucke Perín y de la señora Memé Gutiérrez de Hucke.

—Ha nacido una hija del señor Luis Edwards Puelma y señora Olga Schmidt de Edwards.

DEL EXTRANJERO.—

Don Jorge Campos Menéndez y señora Isabel Pueyrredón de Campos han llegado ayer de Estados Unidos y seguirán mañana viaje a Buenos Aires.

—Mañana sábado llegarán a esta ciudad de regreso de Río de Janeiro don Mariano Fontecilla y señora Olivia Concha de Fontecilla.

CURSOS PARA LA DEFENSA CIVIL.—

Ayer se efectuaron los exámenes del curso de primeros auxilios ante la siguiente comisión: Dra. Elianira González, señora Betty Edwards, señoritas Graciela Troncoso, Iris Monardes, Octavia Mora y Lidia Vidal. Se dió cuenta de que se han iniciado los cursos de alimentación y dietética que funcionan los miércoles a las 17 horas y los sábados a las 16 horas, en Sargento Aldea 1035.

Los que se interesen por concurrir a estos cursos pueden inscribirse diariamente en Agustinas 1111. Of. 512 de 17 a 18 horas, como asimismo los que se interesen en el nuevo curso de primeros auxilios que iniciará la señorita Hilda Lozier.

Para agradecer la desinteresada cooperación de la señorita Hilda Lozier, se llevará a efecto hoy a las 17 horas en Gath y Chaves la manifestación que le ofrecerán las alumnas de la Defensa Civil.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Mañana se realizará a las 21 horas, en el Hotel Crillon, el acto anual de la Transmisión del Mando en la directiva del Rotary Club de Santiago con motivo de iniciarse el 1.o de julio próximo el nuevo período ordinario de labores.

Esta ceremonia, sin duda la más importante de cuantas actividades realiza la institución rotaria, será realizada con la asistencia de autoridades y representantes de los diversos núcleos rotarios del país.

En esa oportunidad, el presidente en funciones don Eduardo Knockaert hará entrega del cargo al presidente electo don Julio Lavín Urrutia. Seguirá luego un baile.

Los miembros de la institución que aun no han adherido al acto, pueden hacerlo dirigiéndose a la Secretaría del Rotary Club de Santiago.

EN LA LEGACION DE POLONIA.—

El Ministro de Polonia y la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz ofrecerán hoy en la Legación (Hotel Carrera) un cocktail de 19 a 21 horas con ocasión de la llegada del escritor polaco Dr. Juan Kaczmarek y señora.

En en Hotel Crillon

En el día de hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Angela Pérez de Arce-Lavín, con motivo de su próximo matrimonio.

— También el día de hoy a la misma hora, con motivo de su próximo matrimonio, la señorita María Novoa Monreal será festejada por sus amigas, con un té que tendrá lugar en el Crillon.

— Con motivo de su onomástico, las relaciones de la señora Luisa Bravo de Pincheira le ofrecerán un cocktail-party en los salones del Crillon, que tendrá lugar mañana, a las 18 horas.

DON PABLO MEZA DIAZ.—

El alma noble y generosa de Pablo Meza Díaz, desprendiéndose suavemente de la materia, ha partido a otro mundo más grande y más justo que el nuestro.

A pesar de saberlo alejado para siempre, nos parece aún sentirlo entre nosotros: Ello, seguramente, se debe a sus obras generosas que pródigamente repartió entre los necesitados. Fué benefactor de la Sociedad de San Vicente de Paul, y sus generosos dones ayudaron a aliviar de la miseria a los menesterosos. Todo ello será, sin duda tomado muy en cuenta por aquél que es todo misericordia.

Pablo Meza Díaz trabajó largos años en la Cía. de Electricidad después de haberse titulado subingeniero electricista en el Instituto Politécnico de la Universidad Católica de Chile. Sus grandes dotes morales e intelectuales, su gran capacidad de trabajo, le grangearon entre jefes y compañeros una estimación y afecto, de que pocos se pueden enorgullecer.

Lamentamos de todo corazón su prematuro desaparecimiento.

E. S. V.

RESIDENCIAS.—

El presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco A. y señora, han fijado su residencia en Rancagua 0549, teléfono 48015.

—Se hospeda en el Carrera el Embajador de Ecuador Excmo. señor Homero Viteri Lafronte.

ENFERMOS.—

Guarda cama a consecuencias de un accidente la señora Teresa Blanco de Irarrázaval.

— Enfermo de gravedad continúa don Lorenzo Villalón Madrid, mayor de Carabineros en retiro.

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION DE ASOC. DE AMIGOS DEL ARTE

Bajo los auspicios de la Asociación Chilena de Amigos del Arte, se efectuará el 1.o de julio, la inauguración de una exposición.

Esta exposición se efectuará en el Salón de Invierno, ubicado en Agustinas 972, y participarán, entre otros, Ramón Vergara, Delfín Naranjo, Leonardo Vásquez y Oscar Hernández.

LA EXPOSICION DE ALFREDO ARAYA

Ha despertado interés la exposición de paisajes que el pintor chileno Alfredo Araya anuncia para el próximo martes, en la Sala de Arte del Banco de Chile.

Se trata, en verdad, de uno de los paisajistas que mayor éxito han obtenido en Chile dentro del género pictórico en que se ha especializado.

En la próxima exposición de Alfredo Araya figura en sitio de honor un grupo de interesantísimos paisajes de la región de los volcanes y lagos del Sur de Chile.

M U S I C A

FESTIVAL BEETHOVEN — WAGNER

En el Teatro Municipal, a las 17.30 en punto de esta tarde, ejecutará la Orquesta Sinfónica de Chile, el anunciado Festival Beethoven-Wagner, que dirigirá el maestro Fritz Busch, como con cierto extraordinario. La distinguida soprano chilena Blanca Hauser, colaborará en este concierto con la ejecución del "Aria de Elizabeth" del "Tannhauser". El programa lo completan la "V Sinfonía" y fragmentos sinfónicos de las óperas "Tristán", "Parsifal" y "Los Maestros Cantores".

Son pocas las entradas que quedan en venta en boletería. Asimismo, pueden adquirirse las localidades para el concierto popular extraordinario del domingo, con distinto programa del que hoy se ejecuta, y para el concierto del martes 30 en el que Busch interpretará la "Sinfonía Pastoral" y con Rosita Renard el "Concierto para piano y orquesta," de Amengual.

—El ciclo lírico en el Municipal

Se ha fijado definitivamente para el jueves 9 de julio, la iniciación en el Teatro Municipal, del ciclo lírico de cinco funciones, a beneficio del Desayuno Escolar y que tendrá como figuras prominentes a la soprano etiope María Luisa Lorusso y al tenor Antonio Carrión. Mañana daremos amplios detalles sobre el elenco definitivo y las óperas que se interpretarán.

Maruja García en el Municipal

El hecho de que estén casi totalmente agotadas las localidades para el festival coeográfico que bajo el nombre de "Sueño de Amor" y con el concurso de cerca de un centenar de sus alumnas pertenecientes a nuestra sociedad y a las colonias extranjeras, dará el domingo próximo a las 2.30 en el Teatro Municipal, la coreógrafa y maestra Maruja García, es una demostración palpable del interés que despiertan entre los amantes de la danza, los espectáculos que anualmente presenta esta maestra.

Para la presentación del domingo, que será hecha a todo lujo en cuanto a los trajes y decorados se refiere, se han consultado cuadros de la más distinta idiosincrasia artística, que abarcan desde las Rapsodias Húngaras de Liszt y la Fantasía Ukraniana de Tschaikowsky, hasta los románticos recuerdos de Viena, de Strauss, y las vibrantes composiciones españolas de Jacinto Guerrero.

En nuestra próxima edición daremos los nombres de algunas de las señoritas que participarán en esta función y que han logrado destacarse en presentaciones anteriores.

Las grandes manifestaciones del "Lucerna".-



Manifestación ofrecida por las alumnas del Intituto Camps a su profesor don Juan Camps, conmotivo de su onomástico, en los salones del LUCERNA



Recepción ofrecida en los salones del LUCERNA con motivo de su matrimonio a la señorita Irma Núñez M. y señor Alejandro Dan S.



Manifestación ofrecida por el personal de la Caja de Retiros y P. S. de los FF. CC. del E. al señor Director, Delegado Zonal y Consejo Administrativo de la institución, en los salones del LUCERNA



Recepción ofrecida en los salones del LUCERNA, con motivo de su onomástico, a la señorita Ofelia Santa María R., y señor Jesús Martínez D.



Cocktail en el LUCERNA al señor Juan Padilla, con motivo de su onomástico y próxima partida a Buenos Aires



El personal de jefes y empleados de Laboratorios Aliviol Ltda. ofreció un cocktail a la señorita Marjorie Earcy con motivo de su próximo matrimonio, en el LUCERNA



Despedida de solteros a la señorita Victoria Bassa y señor Benito Casas, en los salones del LUCERNA



Té que la Cía. Maravillosa ofrece a su primer actor señor Luis Kurte, en los salones del LUCERNA



Manifestación ofrecida por los empleados de la Firma Martorell Hnos. a sus empleadores señores Antonio y Francisco Martorell con motivo de su onomástico, manifestación que es tradicional todos los años entre los empleados de esta prestigiosa firma, en los Salones del Lucerna.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

EXITOS EN RUSIA Y EGIPTO ANUNCIA EL COMANDO ALEMAN

BERLIN, 25 (U. P.)— (Captado por la United Press).— Las autoridades alemanas e italianas anunciaron hoy nuevos éxitos sensacionales obtenidos en los frentes de Rusia y de Egipto, con lo cual los poderosos brazos de la tenaza del Eje contra el Cercano Oriente van abriéndose paso hacia el punto en que deberán cerrarse.

En Africa, las legiones del Eje se apoderaron de Sidi-el-Barrani y de la costa del Mediterráneo, 10 kilómetros al este de la frontera de Libia, y continuaron su penetración en Egipto. En la Ucrania septentrional prosiguió el avance al este de Kharkov, profundizando una veintena de kilómetros.

Entretanto, el alto comando recibió partes dando cuenta de los nuevos triunfos de las unidades empeñadas en el asalto contra Sebastopol, donde las tropas alemanas, después de haber ocupado toda la ribera norte del puerto de Chernaya, acometieron por el fondo del puerto hacia la ribera meridional, abriéndose paso por Unkermann, que se halla tres kilómetros del núcleo central de la ciudad de Sebastopol.

Habiendo logrado apoderarse del arco de unión de los muelles del puerto, que tiene una profundidad de seis kilómetros y medio, poco es lo que les falta a los soldados alemanes para ganar la "batalla de Sebastopol" puesto que las fuerzas rusas que están al sur de la bahía son atacadas desde todas las direcciones, excepto la del mar.

No sólo en Sebastopol, sino también en Kharkov están desarrollando las tropas del Eje brillantes operaciones. El alto comando ha puesto punto final a las conjeturas de que esas acciones forman parte de una ofensiva general, diciendo que, por el contrario, se trata de acciones de cercamiento de grupos enemigos, los cuales se va destruyendo paulatinamente.

Por otra parte, no cabe duda de que las operaciones iniciadas en territorio egipcio tienen carácter ofensivo.

Los comandos de Roma y Berlín han anunciado que sus soldados están prosiguiendo su avance al este de Sidi-el-Barrani, que fué la máxima penetración lograda por el ejército del mariscal Rodolfo Graziani en septiembre de 1940. La situación de los británicos es tan grave, dicen los despachos del Eje, que el enemigo no sólo está enviando a Egipto el Noveno Ejército del Medio Oriente, sino que la semana pasada llegaron 11,000 soldados norteamericanos, o sea, una división motorizada completa, procedente de Bagdad, para ser enviada a Egipto.

El colapso del Octavo Ejército británico, y la destrucción de una parte importante, aunque indeterminada del mismo, parece que ha brindado al mariscal de campo Erwin Rommel una ocasión única de avanzar hasta el Nilo, si sus hombres y su material mecanizado logran resistir el esfuerzo necesario.

Conferencia entre M. Laval y Petain

VICHY, 25. — (U. P).— Laval regresó de París esta tarde a las 4 P. M., e inmediatamente conferenció con el mariscal Petain, y luego recibió a De Brinon, quien ha venido a Vichy para asistir a la reunión que realizará el Gabinete a fines de la semana.

En forma coincidente con el regreso del señor Laval, la prensa de París aclara un punto que el Jefe del Gobierno dejó medio dudoso en su reciente alocución radiotelefónica. Dice la prensa que, a base de las palabras de Laval, se había generalizado la opinión de que Alemania entregaría automáticamente un prisionero por cada obrero francés que fuese a trabajar a Alemania.

"Le Petit Parisién" hace hincapié en destacar que Alemania no formuló tal oferta y que Hitler no especificó nunca la proporción o el número de prisioneros que serían liberados. El mismo diario anticipa que el regreso de los agricultores liberados no será inmediato, sino que se producirá después del arribo de un número importante de obreros franceses a Alemania. Por ello, parece poco probable que esos agricultores ex soldados sean liberados a tiempo como para ayudar a las faenas de la cosecha, que la iniciaron.

Los nazis matan con gases a los judíos de Polonia

LONDRES, 25. — (U. P.) — Un portavoz polaco expresó que Szygielbolm, representante hebreo en el Consejo Nacional polaco, había recibido un informe de una fuente secreta señalando que los alemanes utilizan camiones equipados como cámaras de gases, en los cuales realizan ejecuciones en masa de judíos en Polonia, dando muerte a noventa hebreos simultáneamente cada vez que emplean los referidos equipos.

Agregó que los asesinatos de judíos en Polonia se iniciaron en noviembre del año pasado dando muerte los alemanes a un promedio de mil israelitas por día. Señaló que 700 mil judíos han sido asesinados en Polonia en lo que va de la guerra.

Destacó que los alemanes han amenazado con exterminar a todos los judíos en Europa "cinco minutos antes de que termine la guerra", sea cual fuere el resultado.

ALIADOS SUPERAN AL EJE EN LA PRODUCCION BELICA

Declaraciones de Donald Nelson. — Será superada la reserva de materiales que favorece a los totalitarios

WASHINGTON, 25 (U. P.)— Ante la comisión del Senado que investiga el programa de guerra norteamericano, el director de la Junta de Productos Bélicos, Donald Nelson, dijo que la producción de materiales de guerra en las Naciones Unidas es superior ya a la del Eje, pero advirtió que aun quedan por superar las reservas de equipos formadas por los países enemigos.

Nelson puso de relieve que el Japón inició su programa de guerra en 1930, Alemania en 1933 y Estados Unidos sólo en 1940. Añadió: "Espero que antes de muchos meses podremos producir en tanta cantidad que superaremos esas reservas".

Con referencia al programa de guerra norteamericano, que exigirá en total un gasto de 219,000 millones de dólares, Nelson lo dividió en la forma siguiente. "Antes de 1942 19,000 millones; en 1942 y 1943 165,000 millones; de 1944 en adelante 35,000 millones.

"Para dar a ustedes idea de lo grande que es en realidad nuestro programa", dijo, "me permitiré señalar que nos proponemos producir en dos años, 1942 y 1943, tan sólo con propósitos de guerra, el doble por cuanto se refiere a valor en dólares de lo que produjimos para todos los fines en 1929".

Afirmó que para cumplir su programa de guerra, Estados Unidos debe gastar 6,000 millones de dólares mensuales, mientras que en la actualidad gasta a razón de 3,800 millones. Afirmó además que la capacidad de producción de la industria está aumentando en tal forma que apenas le bastan las materias primas que se le entregan actualmente, motivo por el cual adquiere cada vez mayor importancia la recolección de utensilios usados para su empleo en la industria.

También indicó Nelson que posiblemente el Gobierno considere la conveniencia de utilizar el metal de las verjas, estatuas y demás obras ornamentales de las ciudades.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

En materia de construcciones de buques, dijo que se había reducido en más de la mitad el plazo previsto. En vez de los 105 días fijados originariamente por la Comisión Marítima, se invierten tan sólo 46 días, "y éste no es el límite en la reducción del tiempo, sino que ese plazo irá disminuyendo cada vez más".

"Para dar a los miembros de esta Comisión, una idea de cuán elevado es en realidad nuestro programa de guerra, debo indicar que nos proponemos producir en dos años, entre 1942|1943 combinados, para fines de guerra solamente, el doble en valor en dólares de lo producido para todos los fines en 1929.

En otra parte de su exposición se refirió al importante plan de construcciones de unidades navales pequeñas, trazado por Estados Unidos, en que se incluye también el concurso de las otras repúblicas americanas. Dijo que la Comisión de la Marina Mercante, además de su problema de grandes alcances, había abierto propuestas para construir 400 buques remolcadores y barcazas, "todos ellos de los tipos mayores de navegación ultramarina dentro de su clase, incluso vapores de cabotaje pequeños, petroleros, remolcadores de madera y acero, barcazas petroleras y de carga general. Por su parte, el servicio de guardacostas construye o ha terminado ya 800 unidades menores, todas ellas de casco de madera para sus diversas funciones".

"La Oficina del Coordinador de las Relaciones Interamericanas", agregó, "a solicitud de la Junta de Guerra Económica, trata de adquirir buques pequeños ya existentes o construir un centenar de goletas auxiliares en las otras repúblicas americanas, dentro de los 12 meses próximos. Todos ellos serán enteramente de madera, salvo aquellas partes en que sea indispensable el metal. En todo lo posible, toda la madera y los metales que se requieren los suministrarían los propios países latinoamericanos, facilitando Estados Unidos únicamente los materiales que faltaren".

Declaró también el señor Nelson que Estados Unidos debe suministrar acero a los ferrocarriles e industrias latinoamericanas, a fin de mantener la corriente de los abastecimientos de materias primas a este país. Con esto, explicó por qué la producción de acero de Estados Unidos no puede destinarse por completo a las necesidades internas de la nación.

"Estados Unidos", dijo, "no puede permitir que se derrumbe la economía sudamericana", porque depende de la América Latina en buena parte de materias primas.

LOS BRITANICOS CONFIAN EN CONTENER A ROMMEL

Legisladores y políticos norteamericanos se entrevistaron con Roosevelt y Churchill obteniendo de estos últimos una visión alentadora de la guerra

WASHINGTON, 25.— (U. P.) Marcado optimismo evidenciaron hoy en sus comentarios los legisladores y otros políticos que fueron llamados a la Casa Blanca para conferenciar con el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro británico Mr Winston Churchill, en las fases finales de este nuevo e histórico encuentro de los dos estadistas.

Mr. Churchill manifestó a los dirigentes parlamentarios que Gran Bretaña abriga plena confianza en su capacidad para mantenerse firme en Egipto y resistir la acometividad de las fuerzas mecanizadas de Rommel. Así lo hicieron saber los legisladores a los periodistas, añadiendo que habían escuchado una exposición de los dos estadistas, en general, "alentadora", sobre el panorama bélico.

ASISTENTES A LA CONFERENCIA

Asistieron a la conferencia el Vicepresidente de la República, Mr. Henry A. Wallace, en su carácter de presidente del Senado, y el presidente de la Cámara, Sam Rayburn, los jefes de los bloques de mayoría y minoría de ambos cuerpos y los presidentes de las respectivas comisiones de Relaciones Exteriores. Concluida la conferencia con los legisladores, el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill presidieron una sesión extraordinaria del Consejo de Guerra del Pacífico.

Rayburn y el jefe del sector republicano de la Cámara, J. Martin, concedieron después de la conferencia una entrevista a la prensa, y en ella el segundo de los nombrados reveló la confianza de Churchill. Según las palabras de este legislador el Primer Ministro británico declaró que "Gran Bretaña está en condiciones de resistir y no existe el menor peligro de que se pierda Egipto".

Por su parte, Rayburn dijo que Mr. Churchill había explicado las razones que determinaron la retirada de las fuerzas imperiales hacia posiciones que ofrecen más facilidades de defensa y muy alejadas de todos los centros vitales, que ya distan 650 kilómetros del Canal de Suez.

Churchill dió también informes alentadores sobre la situación rusa, pero "esquivó" algunas preguntas espinosas referentes a las razones que inducen al Gobierno británico a retener el grueso de su ejército en las islas metropolitanas.

Rayburn dijo que la conferencia duró 25 minutos, durante los cuales se pasó revista a la situación general, tanto de Rusia como del Africa del Norte y el Pacífico, a las pérdidas marítimas de las naciones unidas y a las posibilidades de mantener despejadas las rutas oceánicas. Sin embargo, el tema de más palpitante interés fué la situación en Egipto, el cual fué debatido en la subsiguiente reunión celebrada por el Consejo de Guerra del Pacífico.

El Ministro neozelandés Walter Nash manifestó que la mayoría de los que participaron en la conferencia se inclinan a considerar el éxito de Rommel en Libia como "un infortunado episodio de la guerra", pero la "información reservada acerca de la situación en Egipto indica que ésta es mejor de lo que se trasluce a través de las informaciones periodísticas". Afirmó con manifiesto optimismo que "hay tres cosas en Egipto que pueden tornar engorrosa la situación para el enemigo" y añadió que las resoluciones adoptadas por Roosevelt y Churchill "nos proporcionarán en última instancia el resultado que todos anhelamos: ganar la guerra en todos los frentes".

Además de Nash intervinieron en la reunión del Consejo el Ministro de Relaciones Exteriores de China T. V. Soong el Primer Ministro canadiense William Mackenzie King, el Canciller holandés van Kleffens el Presidente de las Filipinas Manuel Quezón y Sir Owen Dixon, en representación de Australia.

También otros miembros del Consejo manifestaron que se les presentó un cuadro alentador de la situación mundial. El Canciller chino dijo que había solicitado de Roosevelt y Churchill nueva ayuda aérea para su país señalando la extraordinaria importancia que revisten los refuerzos de aviación para la prosecución de la resistencia china frente a la presión cada vez más intensa de los japoneses.

En cuanto al Ministro de Relaciones Exteriores holandés, van Kleffens, sus impresiones revelaron un optimismo excepcional: "Puedo asegurarles— dijo a los periodistas— que rara vez he asistido a una reunión tan alentadora como ésta, y no deben tomar mis palabras como una simple expresión rutinaria, pues tengo razones muy positivas para hablar de esta manera".

HOY ENTRA EN VIGOR EL BLOQUEO NAZI EN AGUAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 25. — (U. P). — Un vocero oficial manifestó que Norte América ha rechazado el pretendido bloqueo de toda la costa del Atlántico de este país por los alemanes, que según el reciente anuncio de Berlín entrará en vigor mañana.

El portavoz expresó que, en primer lugar, las pretensiones nazis de iniciar legalmente el bloqueo mañana son totalmente ridículas, puesto que los alemanes desde hace meses están haciendo todo lo posible por hundir barcos en esa región. "Los ataques contra las naves de bandera latinoamericana, como el "Río Tercero", agrega, "demuestran que los submarinos alemanes no han hecho hasta aquí distingos de ninguna especie, y por consiguiente nadie va a apreciar ahora la menor diferencia en sus métodos".

Agregó que aunque los nazis habían logrado apuntarse algún éxito, no habían producido una interrupción o quebranto importante al tráfico marítimo norteamericano. "Si creen que con este anuncio", añadió, "van a asustarnos y hacer que nuestras naves dejen de navegar por el océano, se equivocan de medio a medio".

La zona del Altántico, según lo anunció el comando alemán parte desde la extremidad noroccidental de Noruega y pasa por arriba de Islandia hasta la costa de Groenlandia y de aquí al Canadá, siguiendo después la costa de toda América del Norte hasta Key West en Florida y de allí al sur, para incluir a casi toda la Isla de Cuba. En seguida, el límite meridional de la zona parte en dirección este, siguiendo el paralelo 20 de latitud norte hasta el meridiano 17 de longitud oeste, de donde se desvía en dirección noreste hasta la costa de Francia.

Los alemanes hicieron la advertencia de que "todos los buques que entren en esa zona después del 26 de junio, se expondrán a la destrucción".

Esta noche en el Departamento de Estado los funcionarios reiteraron las palabras de Cordell Hull al conocerse aquella determinación arbitraria del Reich a saber, que la política nazi de hundir a las naves neutrales a la vez que a las de las naciones beligerantes, es sintomática de los principios sin ética ni ley que han sido la norma de Hitler en todas las oportunidades.

También citaron el comentario del Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles, al decir que los submarinos del Eje "ya han venido atacando sin discriminación a los buques mercantes de todas las naciones americanas".

"Estos actos habrían avergonzado a los piratas de las épocas más tenebrosas de la civilización. Ahora el Gobierno hitlerista, mediante el anuncio del bloqueo sobre el papel amenaza abiertamente con hundir a cualquier buque que se dedique a un tráfico legal y legítimo entre la costa oriental de Estados Unidos y el resto del hemisferio".

LA PRENSA COMENTA EL COMERCIO ENTRE CHILE Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25 (U. P.) —El diario "La Prensa" publica un editorial titulado: "Vinculación económica con Chile", en el cual dice entre otras cosas:

"Acogemos con viva simpatía toda iniciativa tendiente a promover un mayor acercamiento económico entre nuestro país y la República de Chile. La experiencia demuestra que la hostilidad aduanera no produce beneficios ni para la cordialidad recíproca en que deseamos y nos conviene vivir, ni tampoco para los intereses del comercio y las industrias.

"La diversidad de climas, cultivos y explotaciones en las diversas repúblicas americanas facilita por sí misma la posibilidad de una unión aduanera, tanto más factible cuanto menos influya la competencia que una similitud en las fuentes de riqueza pudiera originar".



Las perspectivas que ofrece la batalla por la posesión de Egipto

(Correspondencia de Martín Kane, especial para LA NACION)

NUEVA YORK, 25.— (Especial).— Los británicos tendrán que hacer frente en Egipto a una prueba de fuerzas que, si llegara a tener un resultado adverso para sus armas, podría originar un daño incalculable a la causa aliada.

La pérdida de Tobruk, que tan violenta reacción ha determinado en Londres y Wáshington, es apenas un incidente comparado con sus posibles consecuencias en el caso de que el maltrecho octavo ejército británico se viese obligado a ceder Marsa Matruh, último bastión que les queda a los británicos antes de Alejandría, se tornaría probablemente imposible la defensa del Canal de Suez, puerta de acceso al Cercano Oriente y a la región del Cáucaso.

Sin embargo, la posición defensiva de los británicos en Marsa Matruh es mucho más sólida que en el desierto líbico, pues es punto terminal del ferrocarril costero que establece comunicación directa con Alejandría, y por lo tanto, no ofrece dificultad alguna su abastecimiento, mientras que para acarlo, Rommel tendrá que prolongar precariamente sus líneas de comunicación a través de una escabrosa región serrana.

No se conocen con exactitud las fuerzas de que dispone Rommel, pero hay indicios de que son mayores de las que se suponía. Por otra parte, la eficacia del poderío aéreo del Eje le permite llevar a Africa poderosos refuerzos por la vía marítima, a pesar de la presencia de la escuadra británica.

La dificultad que experimentaron recientemente los británicos para hacer llegar sus convoyes a Malta, puso de relieve cuán delicado es ahora el equilibrio de fuerzas entre los adversarios, en lo que atañe al dominio del Mediterráneo Oriental. Se sabe ahora que los dos convoyes atacados por las fuerzas aeronavales del Eje se dirigían a Malta, contrariamente a lo que se informó en un principio, de que habían salido de Alejandría destinados a Tobruk. Esto demuestra a las claras la importancia que ese alto comando británico asigna a su fortaleza insular. Si cae Malta, aumentará el peligro para Egipto.

La pérdida de Egipto entrañaría el dominio del Eje en el Mediterráneo y probablemente también en el Cercano Oriente. Podría conducir igualmente a las fuerzas del Eje hasta las costas del Golfo Pérsico, y dar motivo a que la India se viera amenazada simultáneamente por alemanes y japoneses. Podría despejar el camino al enlace de las fuerzas navales del Eje y del Japón en el Océano Indico, así como también permitir a las fuerzas navales del Eje el acceso al Mar Negro, ya que Turquía, que hasta ahora se ha mantenido en equilibrio, probablemente se inclinaría entonces hacia el Eje.

El efecto moral en todo el mundo musulmán sería enorme y crearía peligros adicionales para los británicos en el Medio Oriente.

Antes tales posibilidades, parece que Hitler se hubiese adelantado a los aliados en la creación de un segundo frente.

MARTIN KANE.

Partió de Yokohama el vapor "Asama Marú"

SAN FRANCISCO, 25.— (U. P.). — La emisora de Tokio anunció que hoy ha zarpado de Yokohama con destino a Lourenco Marquez (Mozambique) el vapor "Asam Maru", llevando a bordo a varios cientos de diplomáticos de Estados Unidos, Canadá y diversos países sudamericanos. Todos éllos serán canjeados en dicho puerto por representantes diplomáticos nipones que estaban destacados en naciones del Hemisferio Occidental.

Según la radio-difusora, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón ha informado que el "Asama Maru" embarcará en Hongkong y Saigón a otros diplomáticos norte y sudamericanos.

Se presume que en este barco viajan los periodistas chilenos que visitaron el Japón.

Gloria Linch llegó a N. York

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) — La estrella cinematográfica chilena Gloria Linch llegó procedente de Holliwood, en donde participó en cortos trozos en español.

Expresó que tomaría compromisos aquí para la radio.

Rommel avanza sobre...

(DE LA PRIMERA PAG.)

visión de apoyo las divisiones mecanizadas italianas "Ariete" y "Trieste". No se conoce, en estos momentos, la composición del VIII Ejército de Ritchie.

Los entendidos militares creen que en el transcurso de las próxima 24 horas han de quedar claramente de manifiesto los planes del enemigo. No se sabe todavía si acometerá directamente en dirección a Marsa Matruh, intentando otra operación de flanqueo para encerrar a los británicos sobre la costa o si realizará solamente un amago de avance hacia el este.

EL RETIRO DE LAS FUERZAS DE RITCHIE

Independientemente de los planes actuales de Rommel, se concede en esta que las fuerzas de Ritchie han sido retiradas hacia Marsa Matruh, como no sólo geográficamente más defendible a este lado de El-Agheila de la frontera entre Tripolitania y Cirenaica, sino también de mayor facilidad de abastecimiento, ya que se encuentra en la cabecera del ferrocarril militar que procede del Delta del Nilo.

Se cree que en Marsa Matruh ya se han construido sólidas posiciones, por la cual el VIII Ejército puede ser reforzado allí, pues Rommel ataca sobre Egipto en forma tan rápida que Ritchie no ha podido reagrupar sus fuerzas.

Si bien el enemigo ha debido experimentar elevadas pérdidas en lo que va de esta campaña no se oculta que los británicos también las han tenido, y muy severas. Uno de los principales factores que obligaron a Ritchie a retirarse de la frontera fueron las pérdidas en hombres y en equipo, especialmente en tanques, que redujeron la potencia del VIII Ejército al extremo de no poder afrontar una nueva ofensiva a lo largo de los 40 kilómetros que median entre Sollum y Sidi Omar.

Un comentarista militar señala un nuevo peligro para aquel jefe, en vista de que en estos momentos el factor rapidez desempeña un factor importante en la campaña. "El VIII Ejército— dice — podría verse frente a una nueva batalla en condiciones desventajosas si Rommel logra operar en torno de él sobre el ferrocarril costanero al sureste de Marsa Matruh, antes de que los británicos estén en posición de pararlo.

REFUERZOS DEL EJE LLEGAN A AFRICA

Se informa que llegan a Libia enormes e importantes refuerzos enemigos, y de ahí que se considere importante el bombardeo llevado a cabo ancoche por los británicos, contra Bengasi. Creen los entendidos militares que el éxito o fracaso del nuevo ataque del Eje sobre Egipto dependerá, en gran parte, de la acción aérea.

En opinión de fuentes bien informadas la próxima fase de la guerra en el norte de Africa tendrá quizá, como factor decisivo el duelo entre las fuerzas aéreas aliadas y los transportes terrestres y marítimos del enemigo. Se conviene unánimemente en que la Real Fuerza Aérea ha actuado en forma excelente en el curso de toda la ofensiva.

La pérdida de los aeródromos con que contaba en el desierto obligará de ahora en adelante a la Fuerza Aérea aliada a operar desde mayores distancias, lo que exige abundante cantidad de bombarderos adecuados para esa misión. La lucha debe realizarse no solamente contra las rutas de abastecimiento del enemigo en el desierto, sino también en el Mediterráneo, y no sólo hostigar al enemigo sino proteger a los propios convoyes. Tobruk, por sí sólo, viene a sumar una intensa tarea a la Real Fuerza Aérea, si el enemigo, como es dado esperarlo, lo utiliza como base de sus lanchas torpederas.

Repliegue ruso en...

(DE LA PRIMERA PAG.)

saron los propósitos del enemigo de apoderarse de la ciudad en tres días. La aviación, los tanques y los ataques psicológicos de los soldados alemanes y rumanos emborrachados no han logrado cumplir el propósito. Los bravos combatientes del Mar Negro diezmaron a las divisiones de infantería alemanas 22.a, 50.a, 132.a y 72.a y a las rumanas 1.a y 18.a Además, se infligieron severísimas pérdidas a las divisiones de infantería alemanas 24.a y 170.a y a la 4.a división alpina rumana. Los alemanes perdieron más de 150 tanques y centenares de aviones. Los accesos de Sebastopol están cubiertos de cadáveres de oficiales y soldados enemigos".

AUMENTO EN VIOLENCIA

Mientras tanto, la lucha en el frente septentrional de Ucrania aumentó en violencia y amenaza con convertirse en operaciones tan sangrientas como las de la península de Crimea.

"Estrella Roja" informa que masas de tanques de infantería siguen librando, por 4.o día consecutivo, una furiosa batalla en la zona de Kharkov y que cuando menos en uno de los sectores los rusos se vieron obligados a retirarse a nuevas posiciones. Varias "importantes alturas" de las líneas y puntos habitados, cambiaron de mano repetidas veces, si bien en algunos puntos los "alemanes lograron avanzar, aunque a enorme costo de vidas".

En fuentes fidedignas se cree que esas operaciones de Ucrania constituyen en realidad una tentativa del mariscal de campo Fedor von Bock de obligar al mariscal Simeón Timoshenko a retirar fuerzas de otros puntos preferentemente del frente de Rostov. Los entendidos militares juzgan que esa esperanza se basa en la presunción de que los rusos no disponen de suficientes reservas. "Tal idea, agregan, es evidentemente errónea".

LAS FUERZAS CHINAS CONSERVAN SUS POSICIONES Y HAN RECONQUISTADO VARIOS PUNTOS EN KIANG-SI

La lucha más intensa parece haberse concentrado ahora en las provincias de Che-Kiang y Kiang-si.—Los japoneses pretenden apoderarse del aeródromo y ciudad de Lui-Shui

CHUNGKING, 25.— (U. P.). — Las fuerzas chinas hicieron hoy algo más que conservar sus posiciones en la provincia de Kiang-si, reconquistando varios puntos importantes y restringiendo la actividad del enemigo en otros sectores.

En cambio, en la provincia de Che-kiang, sobre el litoral marítimo, el enemigo avanza con 20.000 soldados escogidos sobre Lisui, último aeródromo que les queda a los chinos en esa provincia. En los demás sectores del extenso frente chino, sólo se libran acciones aisladas, salvo en los lugares como de la provincia de Ho-nan, donde la actividad de los guerrilleros chinos produce operaciones en gran escala. En ellas, los chinos tienen invariablemente la iniciativa y causan al enemigo muchos bajas.

La lucha más intensa del día parece haberse repartido por igual en las provincias de Che-kiang y Kiang-si, teniendo los japoneses la iniciativa en la primera y los chinos en la segunda. El peso principal de la ofensiva japonesa en el sur de Che-kiang está dirigido contra el aeródromo y la ciudad de Li-Shui, o Chu-chow, que no debe confundirse con el otro Chu-chow de la misma provincia, capturado hace algunas semanas por los japoneses. Li-Shui se encuentra más o menos a mitad de camino entre ese Chu-chow y Wen-chow, localidad ésta de la costa del sur de Che-kiang.

En la provincia adyacente de Kiang-si, al oeste, los chinos retienen entre tanto la iniciativa en los dos sectores de mayor importancia, es decir, a lo largo del ferrocarril de Kiang-si a Che-kiang, donde todavía conservan en su poder 80 kilómetros de vía férrea, y luego, en las líneas de comunicaciones del sur de dicho ferrocarril, donde contiene el avance del enemigo.

Las fuerzas del generalísimo Chian Kai-shek parecen estar en vísperas de lograr grandes triunfos en el centro y sur de Kiang-si, donde se están abriendo paso hacia las puertas de las ciudades de Fu-chow y Mancheng, recientemente ocupadas por los japoneses. Se informa que todas las tentativas de las guarniciones nipones para romper el cerco chino han sido rechazadas.

En los demás frentes no ha habido actividades de mayor importancia. El grupo voluntario norteamericano informó que sus aviadores abatieron tres aviones de combate japoneses sobre Heng-yang, recientemente, y que otros tres aparatos enemigos, averiados, posiblemente cayeron antes de llegar de vuelta a sus bases.

En las provincias de Ho-nan y Shan-si continuó la lucha de guerrillas.

CHUNGKING, 25.— (U. P.). — Se anuncia oficialmente que el Cuerpo de Aviadores Norteamericanos atacó una cañonera japonesa de 50 metros de largo en el río Yagtsé, al oeste de Hangkow, causándole serias averías. Tres botes salvavidas pequeños retiraron al personal de la cañonera, y el personal de la aviación voluntaria norteamericana hundió a uno de ellos.

"No fueron hundidos otros barcos, ni atacados otros objetivos en la zona de Hangkow".

Jira de oficiales latinoamericanos por Estados Unidos

WASHINGTON, 25.— (U. P) — El Departamento de Guerra informó que, recientemente, han llegado a los Estados Unidos 41 oficiales militares latinoamericanos, quienes permanecerán aquí seis meses, durante los cuales visitarán las diversas ramas de las fuerzas armadas norteamericanas, en calidad de huéspedes oficiales.

El Departamento de Guerra manifestó que esos militares constituyen el tercer grupo de su género que visita los Estados Unidos. En él están representados Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Además agregó que en estos días deben llegar los oficiales argentinos y chilenos. Los mecánicos llegarán más adelante.

Las invitaciones distribuidas entre las naciones latinoamericanas fueron 65, repartidas de acuerdo a la potencialidad militar de cada país. Los oficiales son capitanes o tenientes en servicio activo de sus respectivos ejércitos. El Ejército norteamericano paga todos los gastos de los militares visitantes inclusive los necesarios para compensar la diferencia de moneda entre los Estados Unidos y cada país.

Apertura del frente...

(DE LA PRIMERA PAG.)

chill y con el Presidente Roosevelt.

"TEATRO DE ACCION EUROPEO"

Así, con este comunicado y la declaración de Eissenhower, por primera vez desde 1919 se anuncia oficialmente que las fuerzas armadas de Estados Unidos están operando en "un teatro de acción europeo".

Eissenhower, que tiene actualmente 51 años, fué en un tiempo jefe de estado mayor del tercer ejército norteamericano, con cuartel general en San Antonio, Texas, y Jefe de la sección planes del Departamento de Guerra. Se destacó desde el principio de su carrera como jefe por sus conocimientos en la guerra de tanques y su habilidad para conducirlos. En mayo último acompañó a Londres al comandante de la aviación militar norteamericana, general Henry H. Arnold, en calidad de consejero de operaciones mecanizadas.

Eissenhower nació en Tyler, en el estado de Texas, el 14 de octubre de 1890. Al graduarse en la academia de West Point, ingresó al ejército como teniente 2.o. El 30 de noviembre de 1940 fué nombrado jefe de estado mayor de la 3.a división con base en Fort Lewis, estado de Washington, y en marzo siguiente, jefe de estado mayor del 9.o cuerpo de ejército con sede en el mismo lugar. En junio de 1941 era jefe de estado mayor del 3er. ejército en San Antonio, Texas; en 16 de febrero de 1942, jefe de la división planes de guerra del estado mayor general en el Departamento de Guerra, y el 2 de abril, segundo jefe de estado mayor, a cargo de la sección operaciones.

PRELIMINAR DEL SEGUNDO FRENTE

Los observadores autorizados consideran que la designación del general Eissenhower es en realidad una medida preliminar a la apertura de un segundo frente en Europa por parte de las naciones unidas. Se dijo en fuentes militares que la frase "teatro de operaciones" significaba normalmente una zona de combate real o inminente y no zonas de instrucción, como el norte de Irlanda, donde se han venido adiestrando las tropas norteamericanas últimamente.

El nombramiento del general Eissenhower no modifica la situación del mayor general James E. Chaney, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas que se encuentran en las Islas Británicas, ni la del general Russel Hartle, comandante de las del norte de Irlanda. No se expresó si los norteamericanos de esa zona serán incluídos dentro del teatro de guerra europeo



DEBATE SOBRE LAS OPERACIONES BELICAS HABRA EN LOS COMUNES

LONDRES, 25 (U. P.) — Durante el segundo y tercer días de la próxima serie de sesiones de la Cámara de los Comunes, habrá un debate sobre las operaciones bélicas en Libia y el Mediterráneo según lo anunció hoy a la corporación el Lord del Sello Privado, Sir Sttaford Cripps.

Hizo este anuncio el ministro aludido inmediatamente después de presentada una moción por el diputado Wardlaw Milne y apoyada por 20 firmas, que constituye una crítica que afecta directamente al Primer Ministro, Mr. Churchill en su carácter de Ministro de Defensa.

La moción: dice: "Esta Cámara, si bien rinde tributo al heroísmo y la resistencia de las fuerzas armadas de la Corona, en circunstancias de excepcional dificultad, no tiene confianza en la dirección actual de la guerra".

Los representantes del partido laborista efectuaron una reunión, en la cual decidieron oponerse a esa moción de censura. El hecho de que Wardlaw Milne haya obtenido sólo 20 firmas en lugar de las 50 que esperaba ayer y la actitud de los laboristas, asegura a Mr. Churchill una gran mayoría de votos en contra de la moción.

CHURCHILL ASISTIRIA AL DEBATE

Al anunciar la realización del debate, Sir Stafford Cripps dijo que él sería resultado de la moción aludida. Añadió que esperaba que Mr. Churchill estuviera presente en él, para hacer declaraciones personalmente a los parlamentarios. Destacó que no era de manera alguna, el propósito del Gobierno celebrar sesiones secretas para el debate.

Los partidarios del Gobierno han recibido con satisfacción el poco apoyo prestado a la moción de censura; esperan que el resultado de la votación demostrará exactamente al mundo cuántos son los críticos que el Gobierno tiene en la Cámara, cantidad que estiman que ha sido muy exagerada por rumores y conjeturas.

Cripps indicó la inminencia del regreso del Primer Ministro en su declaración de hoy, y el corresponsal parlamentario de Press Association manifestó por su parte que Mr. Churchill será el principal orador del Gobierno. El mismo corresponsal dice que el aspecto más interesante del debate será el de si Mr. Churchill debe o no entregar la cartera de Defensa a otra persona, como los generales Mac Naughton o Wavell, cuyos nombres se han dado para dicho cargo.

Antes de terminar la sesión de los Comunes, el representante Henderson Stewarth expresó: "Tengo la esperanza de que el debate no se limitará a Libia y el Mediterráneo, sino que incluirá la dirección de la guerra". A ello Cripps contestó: "En debate será, ciertamente, muy amplio; pero corresponde al Gobierno decidir a medida que se desarrolla el debate, a qué cuestiones debe referirse y en qué momento deben tratarse las mismas".

Acción de los guerrilleros en el frente ruso

MOSCU, 25. — (U. P) — Los guerrilleros soviéticos destruyeron el coche en que viajaba un estado mayor nazi, matando a un general, 10 oficiales y cuatro soldados. También destruyeron un tren alemán que se dirigía al frente, interrumpiendo el tránsito en esa línea.

Estos hechos tuvieron lugar recientemente según informaciones que agregan que en los últimos cuatro meses una unidad de guerrilleros causó 847 muertos a los alemanes.

Las defensas nazis en costa francesa

VICHY 25. — (U. P).— La oficina francesa de información dice que puede considerarse completada la "muralla occidental" alemana, que se extiende por toda la costa francesa desde Dunkerque hasta Mendaya, si bien continúan llegando refuerzos a la principal línea de defensa costera.

El corresponsal de la referida agencia reproduce informaciones del enviado del "Corriere della Sera", a quien se permitió visitar las fortificaciones y quien dice al respecto: "La muralla occidental consiste en una cadena de gigantescas casamatas que, por su solidez, dan al continente la garantía máxima de seguridad.

"La muralla occidental comprende no sólo a la línea defensiva, sino también a los astilleros y bases navales que alimentan la batalla del Atlántico que libran os submarinos alemanes e italianos contra los barcos el esfuerzo necesario.

Actividades de la Misión Militar de Chile en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 25. — U.) P.). — Esta mañana partió para Rozende, Estado de Río de Janeiro, la misión militar chilena que preside el general Oscar Escudero Otárola; pasaron allí el día visitando la nueva sede de la Escuela Militar, que será la más grande de América Latina; recorrieron también al Ciudad Militar que allí se construye.

Acompañó a los visitantes el general Raimundo Sampsic, director de Ingeniería Militar. En la estación fueron recibidos por el general Luis Afonseca, dirigiéndose hacia la plaza principal, donde fueron ovacionados por el pueblo y los escolares allí reunidos.

Los militares chilenos recorrieron detenidamente todas las dependencias de los establecimientos en construcción, llevándose una óptima impresión de las mismas.

Luego se sirvió un almuerzo al que concurrió el Interventor Federal Amaral Peixoto.

Por la tarde el general escudero y comitiva se dirigieron a Volta Redonda, donde visitaron las obras de la gran usina siderúrgica actualmente en construcción. Después siguieron a Piquete, donde visitaron las fábricas militares locales.

Mensaje de Mac Arthur al general Auchinleck

MELBOURNE, 25. — (U. P.) — El general Douglas Mac Arthur comandante en jefe de las fuerzas aliadas en el Pacífico, envió el siguiente mensaje al general Sir Claude Auchinleck, comandante en jefe británico en Libia:

"Podéis hacerlo. Aún podéis abriros paso. Recordad a Wellington".

ULTIMA HORA

LONDRES, 26 (U. P.)— (Urgente).— La radioestación de Berlín anunció que treinta aviones británicos fueron derribados en el norte de Alemania anoche cuando Bremen fué atacado por aviones incursores.

FRANCIA

ALMIRANTE BOISSON LLEGO A DAKAR

VICHY, 25.— (U. P.)— Procedente de Dakar llegó hoy por vía aérea a las 16 horas, el Gobernador General del Africa Occidental Francesa, Almirante Boisson

DEBILIDAD ALEMANA EN EL MAR

(Correspondencia de A. J. Mc. Whinnie, especial para LA NACION)

LONDRES, 25.— (Especial). —En las operaciones de escolta y en su táctica de operar cerca de la costa, revela Alemania la debilidad que sufre en cuanto se refiere al mar. El estrecho canal que separa el sur de Gran Bretaña de los territorios en que se encuentran sus enemigos ha sido últimamente el escenario de varios encuentros navales de pequeña monta entre embarcaciones navales de poco calado. Tres de estos encuentros se realizaron a fines de la semana pasada. Sería inútil exagerar el alcance de estos choques; pero, al mismo tiempo, son un indicio de lo que está ocurriendo en esas estrechas aguas, desde cuyos desolados se miran frente a frente y se envían sus mensajes de destrucción los cañones de largo alcance británicos y alemanes.

La aviación británica ha estado ocupada en bombardear constantemente los transportes ferroviarios del enemigo en el Continente, y esto ha permitido a la marina mercante alemana movilizar sus mercaderías vitales por mar en los buques que navegan pegados a la costa bajo la potección de los referidos cañones de gran alcance. En consecuencia, estos buques tienen que ser atacados también. Ha habido ya muchísimos hundimientos, constituyendo ellos un nuevo problema para Alemania en lo que se refiere a los reemplazos de sus naves, lo que desde que comenzó la guerra ha podido hacerse sólo en grado insignificante.

Esta semana se han tenido noticias desde Alemania en el sentido de que el Gobierno de Berlín ha dado orden de reflotar todos los buques que sea posible y emplear en la faena todas las empresas que tengan medios para ello y también toda la gente que sea necesaria debiendo hacerse esto tanto en Alemania como en los territorios ocupados.

Es fácil seguir la táctica británica. Primero hay que destruir los ferrocarriles y a continuación los buques, de manera de paralizar completamente la corriente de acarreo de materiales asenciales para la guerra. Ya los ferrocarriles se hallan gravemente congestionados y los bombardeos de los importantes centros ferroviarios han producido una gran congestión en los ferrocarriles. Y si un día hay prioridad para atacar a la marina mercante, allá van los aviones a cumplir rápidamente su cometido. Y se bombardea y se colocan minas en el paso de los convoyes.

Los buques de guerra británicos se hallan constantemente de patrulla para el caso de que los buques de guerra alemanes salgan de los puertos en que se hallan refugiados en la costa y se internen en aguas abiertas. Y entretanto, los grandes aviones y botes voladores de bombardeo mantienen en el aire una vigilancia constante en busca de barcos enemigos que atacar.

Toda esta táctica se aplica no solamente al Canal de la Mancha, sino en toda la costa del Mar del Norte, en manos de los alemanes, hasta el punto más septentrional del Continente por el Oeste. De cuando en cuando se tienen noticias de uno o del otro bando con respecto a encuentros en el mar en las rutas que siguen los convoyes. Hace poco se hizo en esta capital una declaración relativa a los tres encuentros navales habidos a fines de la semana pasada. La información habla en detalle de lo que hicieron las veloces lanchas torpederas británicas, que alcanzan velocidades superiores a los 50 nudos, y también de las hazañas de los nuevos y veloces cañoneros británicos.

El primero de esos encuentros a gran velocidad tuvo lugar el día viernes en las primeras horas de la mañana, cuando una patrulla naval británica atacó un convoy alemán formado por dos buques de abastecimientos que navegaban escoltados por un buque pesquero armado y una docena de lanchas torpederas. El más grande de esos buques de abastecimiento fué tocado por los torpedos británicos, en tanto que algunas de las lanchas torpederas fueron alcanzadas por el fuego de los cañones. Una de las embarcaciones británicas de las defensas de las costas que formaba parte de las naves que atacaron a los alemanes, no volvió a su base.

El sábado en la noche otra patrulla británica trabó encarnizado combate con un patrullero alemán de ciento cincuenta toneladas y varias lanchas torpederas. El patrullero quedó ardiendo intensamente, siendo más que probable que algunas de las lanchas también fueran tocadas en forma grave por los británicos. No hubo bajas ni perjuicios de parte de las embarcaciones británicas atacantes.

Por último, en las primeras horas del lunes, una embarcación de la defensa de la costa británica, manejada por marinos polacos atacó a seis lanchas torpederas alemanas y las puso fácilmente en fuga, averiando a varias con el fuego de su artillería. La nave manejada por los polacos recibió algunos perjuicios superficiales; pero no tuvo baja alguna a su bordo.

Estos encuentros entre naves pequeñas de las dos flotas rivales, que generalmente se libran a muy poca distancia, están aumentando constantemente en las aguas del Canal de la Mancha. Y como los barcos alemanes navegan muy pegados a la línea de la costa, los británicos tienen que atacar al enemigo en sus propias aguas.

Actualmente la situación en aguas del Canal de la Mancha es más fácil para los británicos. La batalla contra los convoyes enemigos no se está librando solamente en aguas abiertas de los mares y océano, sino en las aguas estrechas. Y esta batalla se libra aquí con bastante éxito para los marinos británicos, los que saben mucho de llevar convoyes en uno u otro sentido en el Canal de la Mancha hasta el Mar del Norte mismo. Una vez en los meses que siguieron a la caída de Dunkerque cuando Gran Bretaña estaba escasa de buques de guerra, de cañones, de aviones, etc. el llevar convoyes en ambos sentidos en el Canal de la Mancha era una de las tareas más peligrosas de la guerra. Pero actualmente la situación es más fácil para los convoyes británicos en esas aguas y navegan regularmente por ellas Llevan buenas escoltas de naves de superficie y de aviones, y cuentan también con buen armamento; van y vienen en todos sentidos, y se han acostumbrado a hacerlo con toda seguridad.

Esto se debe a la protección superior que proporciona Gran Bretaña a sus convoyes. Analizando las informaciones relativas a los últimos encuentros, no encontramos otra cosa que barcos pesqueros armados y lanchas torpederas; nada habla de destroyers por parte de los alemanes porque ellos tienen contadas naves de este tipo, que tienen que dedicar a otras tareas. En cambio, los británicos escoltan sus convoyes con toda clase de naves; acorazados, cruceros, destroyers, portaaviones, submarinos, auxiliares, pesqueros armados, las famosas corbetas y las lanchas torpederas y los aviones. Contra esta fuerza, más los cañones con que cuentan los propios buques mercantes de los convoyes, poco es lo que pueden hacer los alemanes, en tanto que ellos, invariablemente, sufren la pérdida no sólo de sus buques mercantes, sino que también la de sus naves de escolta. — A. J. MC. WHINNIE.

Fué torpedeada una goleta colombiana

BOGOTA, 26. — (U. P.). Viva sensación ha causado en los círculos la noticia dada a conocer por el Ministerio de Gobierno sobre el hundimiento de la goleta colombiana "Resolute", con bandera colombiana, a 30 millas de las islas de San Andrés y Provincia, pertenecientes a Colombia, pereciendo seis tripulantes y resultando otros seis heridos gravemente.

Se trata del primer barco colombiano hundido en la presente guerra submarina sin cuartel en el Mar Caribe.

La información estaba contenida en un mensaje enviado por el secretario de la intendencia de San Andrés al Ministro de Gobierno, que éste publicó inmediatamente, sin que hasta el momento haya sido posible obtener nuevos detalles.

El Ministerio de Guerra dió a la publicidad un comunicado especial en el cual informa que el hundimiento de la goleta se llevó a cabo después de haber sido ametrallada la tripulación.

El texto del comunicado es como sigue: "En el día de hoy se ha recibido en el despacho de la Guerra informaciones de carácter oficial y semioficial, por medio de las cuales se da a conocer que la goleta colombiana "resolute", que navegaba a algunas decenas de millas de las islas de Providencia y San Andrés, fué hundida después de haber sido ametrallada su tripulación. A la isla de San Andrés llegaron seis sobrevivientes heridos y se informa que seis tripulantes desaparecieron. El despacho de la Guerra se ha dirigido a las autoridades del archipiélago, tanto militares como civiles, en demanda de datos".

Tensión entre Rusia y Turquía

ANGORA, 25. — (U. P.) — El Embajador de Estados Unidos, Lawrence Steinhardt, y el Embajador británico Sir Hughe Knatchbull-Hugessen realizan grandes esfuerzos para impedir que las serias diferencias ruso-turcas se conviertan en una grave tensión.

El Gobierno soviético llamó al Embajador soviético en Turquía, señor Vinogradov, a raíz de haber aparecido despachos de la Agencia Tass en el diario "Pravda", en los cuales se atacaba a los turcos por las condenas dictadas contra dos ciudadanos rusos acusados de complicidad en el atentado contra el Embajador alemán en Angora, Franz von Papen, quien resultó ileso.

El señor Vinogradov y el señor Vichenin, consejero legal que fué enviado por el Gobierno de Moscú para asesorar a los dos acusados deben partir en avión especial para Rusia, donde inmediatamente informarán a la Cancillería soviética sobre el proceso y sus repercusiones.

De fuente fidedigna se sabe que las apelaciones de los dos rusos y dos turcos condenados probablemente no serán consideradas antes del mes de septiembre, porque las vacaciones de la Suprema Corte se inician en julio.

Mientras tanto, se expresa la esperanza en las altas esferas turcas de que se podrá evitar que el asunto se convierta en una cuestión política. Sin embargo, se señala que la prensa turca, que no prestó atención a los ataques soviéticos anteriores, quizá se verá obligada a contestar si no termina la campaña de la prensa y la radio soviéticas.

G. BRETAÑA

REPRESION CONTRA AGENTES DEL EJE EN HONDURAS BRITANICA

LONDRES, 25. — (U P).— El Ministerio de Colonias reveló que 15 personas fueron arrestadas el lunes en Honduras Británica, acusadas de actividades entre las naciones latinoamericanas, en favor del enemigo.

En las esferas oficiales no se ha revelado el carácter de las referidas actividades. Tampoco se informó si los detenidos son nativos o súbditos de las potencias del Eje.

El Gobernador de Honduras Británicas Sir John Hunter ha recomendado a los habitantes de la colonia que se mantengan alerta contra tales actividades.

Nuevos actos de terror en Francia

VICHY 25 — (U. P). — Una bomba de tiempo destruyó la sede del Partido de Jacques Doriot, en Nantes.

La explosión se produjo ayer a las 5.20 A. M., y fué de tal magnitud que la población corrió a buscar refugio en los resguardos antiaéreos.

Es este el tercer atentado dinamitero contra la oficina regional de Doriot en el término de una semana, y sigue de cerca a los ataques similares ocurridos en Cannes y en Niort. La policía, que culpa del hecho a los terroristas, dice que la bomba fué colocada durante la noche, en el buzón de la correspondencia.

Nuevos detalles de la lucha en Midway

PEARL HARBOR, 25. —(U. P). —La marina ha dado a la publicidad el informe del capitán de un submarino que, en la Batalla de Midway, se encontró en medio de "buques de todos tamaños", atacó a un acorazado y completó la destrucción de un portaaviones de la clase "Souryu".

Al amanecer del 4 de junio, el submarino supo que una gran formación de aviones enemigos se dirigía hacia Midway, por lo que su capitán ordenó cambio de rumbo para interceptar los portaaviones desde los cuales partían esos aparatos.

A las 8 de la mañana divisó los mástiles de las embarcaciones enemigas que inmediatamente abrieron fuego contra él. Se sumergió para acercarse a la formación hostil y, por medio del periscopio, vió que la escuadra se componía de un acorazado y tres cruceros. No obstante los ataques del enemigo, el submarino disparó un torpedo contra el acorazado que huyó.

Momentos más tarde el submarino avistó a un portaaviones hacia el cual avanzó a pesar de los furiosos ataques del enemigo. Cuando volvió a la superficie, la formación enemiga había desaparecido pero, en el horizonte, divisó varias nubes de humo y, simultáneamente recibió un mensaje anunciando que un portaaviones había sido averiado por las bombas. Logró ubicar a ese portaaviones que iba escoltado por dos cruceros, y desapareciendo estos últimos, prefirió completar la destrucción del buque capital, al que atacó con torpedos hasta dejarlo completamente incendiado.

S. Nazaire atacó la Real Fuerza Aérea

LONDRES, 25. —(U. P).—Con respecto a las operaciones de anoche contra el enemigo el Ministerio de Aviación expidió el siguiente comunicado: "Los bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron anoche a la base de submarinos de Saint Nazaire. Nuestros cazas efectuaron ataques de hostigamiento contra aeropuertos enemigos. Todos los aviones regresaron a sus bases".

En cuanto a los ataques contra Inglaterra, los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior dieron a conocer e siguiente comunicado conjunto:

"Durante la noche fueron arrojadas bombas en un punto de la zona costera de los Midlands y en el Este de Inglaterra. Se registraron algunos daños materiales pero las víctimas no fueron numerosas. Fueron destruídos cinco aviones enemigos".

El ataque aéreo de anoche contra los Midlands fué el más intenso sufrido hasta ahora por esta zona y causó daños muy importantes en numerosas casas; además una fábrica fué alcanzada por un impacto directo y hubo perjuicios en un cinematógrafo y un hospital. A juzgar por los datos conocidos hasta ahora, 11 personas resultaron muertas y muchas sufrieron heridas. Prosigue la remoción de escombros en busca de los que quedaron bajo las ruinas de edificios derribados por las bombas.

Como de costumbre los aviones de la Luftwaffe arrojaron primero bombas incendiarias y luego explosivas. En muchas poblaciones de las cercanías cayeron también bombas incendiarias.

VALPARAISO

BLANCO 1161 — TELEFONO 4487

ALMUERZO OFICIAL EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OFRECERA HOY EL ALMIRANTE SHAFROTH A BORDO DEL "CONCORD"

El Comandante de las Fuerzas del Pacífico Sud Este de la Armada de Estados Unidos de Norte América retribuirá hoy atenciones con que se les ha distinguido en nuestro país.— La recepción social de ayer alcanzó magníficos contornos.— Visitará la Escuela Naval

ES POSIBLE QUE ESAS UNIDADES ZARPEN ESTA NOCHE DE VALPSO.

Es muy probable que esta noche abandonen la bahía de Valparaíso, los dos barcos de la Armada de Estados Unidos, que se encuentran desde el lunes en este puerto y que forman parte de la división naval del Pacífico Sud Este, que está bajo el mando del contraalmirante, señor John F. Shafroth, jefe que enarbola su insignia en el crucero ligero "Concord".

MAGNIFICA RECEPCION

Ayer tarde, de 15 a 17 horas, el contraalmirante Shafroth, ofreció una recepción a bordo del "Concord" en honor de las autoridades porteñas y viñamarinas de altos jefes de las fuerzas armadas, personalidades de la colectividad norteamericana residente, etc. reunión que dió lugar a una fiesta social que adquirió brillantes caracteres.

El alto jefe naval norteamericano con la plana mayor de sus naves, recibió a las autoridades e invitados en el portalón del crucero ligero y luego se les festejó con un exquisito buffett.

Entre los asistentes anotamos al Intendente de Valparaíso, don Alfredo Rodríguez y señora; al Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Julio Allard Pinto y señora; al Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante don Juan A. Rodríguez; al Comandante en Jefe del Apostadero Naval, contraalmirante don Emilio Daroch y señora; al Comandante de la Guarnición, coronel Undurraga y señora; al Comandante del Regimiento de Infantería Maipo, teniente coronel, don Augusto Wagner y señora; al Comandante del Regimiento de Caballería Coraceros N.o 4, teniente coronel, don Benjamín Rodríguez Artigas; al contraalmirante don Alfredo Hoffmann y señora; a altos jefes de instituciones navales, militares y de Carabineros; a miembros del Consulado General de Estados Unidos; al Adicto Naval de Norte América y el Adicto Adjunto, teniente Wald; a distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina y de la colectividad americana residente.

En la toldilla de proa del crucero ligero de la flota estadounidense se instaló el buffet y la recepción fué amenizada por la banda de esa nave, desarrollándose en un ambiente exquisitamente agradable.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

El contraalmirante Shafroth, comandante de las Fuerzas del Pacífico Sud Este de la Armada de Estados Unidos de Norte América, visitará hoy en la mañana, alrededor de las 9.30 horas la Escuela Naval, nuestro principal plantel de enseñanza náutica.

El destacado marino norteamericano revistará a los futuros oficiales de nuestra Marina, acompañado de sus ayudantes, de la plana mayor del "Concord" y "Simpson" y de los Adictos Navales.

ALMUERZO OFICIAL

Con el objeto de retribuir las atenciones de que se les ha hecho objeto en nuestro país, el contraalmirante Shafroth, ofrecerá hoy a medodía, a bordo del crucero "Concord" un almuerzo oficial en honor del Presidente de la República al que han sido especialmente invitado, además los Ministros de Estado; Embajador de Estados Unidos en Chile y otros personalidades.

En caso de que el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, concurra a este almuerzo, a su llegada al muelle Prat, para dirigirse a bordo, se le rendirán los honores correspondientes a su alta jerarquía por las tropas del Ejército y la Armada y las baterías del Fuerte Silva Palma, lo saludarán con las salvas de 21 cañonazos.

Además de S. E. y Ministros de Estado, han sido invitados a este almuerzo oficial que brindará el contraalmirante Shafroth, los Comandantes en Jefe de la Armada, el Ejército y Aviación; el Director General de Carabineros y otras altas personalidades.

Museo Municipal de este puerto se reabrirá mañana

INTERESANTES EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS SOBRE ARTES SE LLEVARAN A EFECTO EN ESE PLANTEL

EN CONDELL 1246

El sábado 27 del corriente a las 18 horas y en su local de Condell 1246, se reinaugurará el Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso, cuyas horas de funcionamiento diario, inclusive los domingos serán de 16 a 21 horas.

Ya hemos dicho que conjuntamente con la Sala de obras del Museo se inaugurará la de exposiciones particulares, a cargo esta vez del gran pintor español, don Antonio Viladoms, con temas casi todos porteños. Se mantendrá por su parte hasta el 11 de julio inclusive, viniendo a substituirla el conjunto anual panamericano que reune don Sergio Roberts. En el intertanto se desarrollará un plan de conferencias, la primera del pintor mural Siqueiros de la Escuela México de Chillán. Probablemente también se expondrá al unísono el Libro Americano, bajo el alto patrocinio de la Embajada de Estados Unidos.

PESAME DEL ALCALDE POR EL FALLECIMIENTO DE D. LUIS CRUZ A.

El Alcalde de este puerto don Abelardo Contreras N. envió ayer una sentida comunicación al Círculo de la Prensa, manifestando su pesar y, por su intermedio el de esa Corporación, por el sensible fallecimiento del distinguido periodista, don Luis Cruz Almeyda.

MOVIMIENTO MARITIMO

SALIDAS

Hoy:

HUELLELHUE, de Coquimbo

Mañana:

MAIPO, de Guayaquil.

ALONDRA, de Iquique.

Domingo 28:

ALEJANDRO, de Coquimbo.

ALBERTO HAVERBECK, de Corral.

ALLIPEN, de Iquique.

LLEGADAS

Ayer:

MONTEMAR, para San Antonio

HUELEN, para Antofagasta

BOCA MAULE, para Arica.

Hoy:

LONTUE, para Iquique e intermedios.

INDUS B-F para Punta Arenas e intermedios.

SAN ANSELMO, para Antofagasta.

Mañana:

IMPERIAL, para Nueva Orleans.

HUELLELHUE, para Coquimbo

Intempestivamente los autobuses paralizaron ayer sus actividades

NUEVA DEMOSTRACION DE PROTESTA POR EL RACIONAMIENTO DE BENCINA.—SE REQUISARON CUATRO MAQUINAS

SI HOY NO TRABAJAN SERAN REQUISADOS

El gremio de autobuses de Valparaíso y Viña del Mar, provocó, nuevamente ayer, serias dificultades al público con su determinación de paralizar sus actividades a las 15 horas, como manifestación de protesta por el racionamiento de bencina.

Sin previo aviso y cometiendo un nuevo atropello a las autoridades, a las tres de la tarde de ayer dejaron de circular los autobuses que hacen el recorrido Valparaíso-Viña del Mar y a las 17 horas se paralizaron también las máquinas que atienden las líneas Victoria-Independencia y Colón-Independencia.

Los tranvías debieron acelarar sus recorridos para satisfacer las necesidades del público que tropezó con enormes dificultades para trasladarse de un punto a otro de la ciudad y la movilización a Viña del Mar se realizó en tren y en vehículos que más tarde se vió obligado a requisar el Intendente de la Provincia.

REQUISAN 4 MAQUINAS

El Intendente de Valparaíso don Alfredo Rodríguez Mac-Iver en su calidad de Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, ordenó a las 17.30 horas de ayer requisar cuatro máquinas del recorrido Valparaíso-Viña del Mar, las que iniciaron sus actividades alrededor de las 18, con personal del Ejército y Carabineros.

TRABAJAN O SE REQUISAN

Esa misma autoridad ha notificado el Sindicato de Autobuses que si hoy no reanudan sus actividades serán requisadas todas las máquinas, para ponerlas al servicio de estas dos ciudades.

La actitud de los autobuses ha merecido severas y unánimes críticas, ya que no es posible seguir tolerando actitudes de franca rebelión. En las esferas porteñas y viñamarinas se espera que hoy quedará normalizado el servicio por resolución de los propietarios de vehículos o, en caso contrario, por disposición de la autoridad que hará uso de atribuciones legales para tomar a su cargo esas máquinas.

EL COMITE DE DEFENSA TUVO REUNION AYER

El Comité de Defensa y Resurgimiento de este puerto se reunió ayer tarde para tratar asuntos de importancia y para escuchar una interesante conferencia del Ingeniero de la Provincia don Alejandro Lacalle, en que se refirió al plan de construcciones y mejoramiento de nuestras carreteras, charla que sirvió para conocer importantes aspectos de la política de vialidad, puesta en marcha por el Supremo Gobierno, en beneficio de esta región.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Juana de París.

COLON.—Matinée, vermouth y noche: La cuesta del olvido.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: 20 años y una noche.

IMPERIO.—Matinée, vermouth y noche: Noche de los mayas.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Llama de venganza.

CONDELL (Continuado).— Club aristócrata y Canción de cuna.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée y vermouth: Doren Young (danzas y bailes).

RIALTO Viña).— Matinée, vermouth y noche: Vereda del diablo y Servicio secreto, 5.a

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Mi esposa se divierte.

ODEON.— Vermouth y noche: beneficio Segrito Farías.

IRIS.— Vermouth y noche: La hija del bandido.

CHILE.— Vermouth y noche: Cuando muere el día.

PALACE.— Vermouth y noche: Madrecita.

MUNDIAL.— Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres y La canción del milagro.

Gerente de Junta de Abastecimiento dictará charla, hoy

DON ADOLFO ADRIAZOLA, DIRECTOR DE ESE ORGANISMO, DISERTARA EN LA CAMARA DE COMERCIO ESTA TARDE

DE INTERES

Hoy, a las 17 horas, se verificará en el local de la Cámara Central de Comercio, de calle Blanco N.o 992, la Conferencia que dictará el Ingeniero don Adolfo Adriazola, Director de la Junta Nacional de Abastecimiento, sobre las labores que desempeña el referido organismo.

El señor Adriazola es un eficiente y distinguido funcionario que ha desempeñado una destacada labor en la organización de la Junta de Abastecimiento. Su conocimiento cabal de las tareas de esta institución, en las cuales participa directamente, así como la preparación de que goza en las materias a que se referirá, hacen de la charla anunciada un acontecimiento de gran interés para el comercio en general.

Existe verdadero deseo de oír la palabra del señor Adriazola, pues se espera de ella una información completa acerca de los trámites y actuaciones que hoy día debe desarrollar el comercio para obtener las importaciones que necesita. Al mismo tiempo se espera que el orador trazará un cuadro claro y preciso de la situación de nuestros abastecimientos y de las medidas que deben adoptarse en el futuro para hacer frente a las dificultades creadas por la guerra en esta materia.

La Cámara Central de Comercio ha dedicado la mayor atención a la preparación de esta Conferencia, para lo cual ha enviado invitaciones especiales a sus socios.

La misma institución nos ha pedido que hagamos saber al comercio y a todo el público en general que se interese por estos problemas, que quedan invitados para asistir a la Conferencia en cuestión.

LA "COPEC" DESEA COMPRAR TERRENOS QUE AHORA UTILIZA

La Compañía de Petróleos de Chile ha iniciado las gestiones tendientes a adquirir los terrenos fiscales que ahora ocupan sus estanques en "Las Salinas" y en el puerto de Iquique.

En ese ofrecimiento de compra la "Copec" expresará su interés por introducir en esos predios importantes mejoras en sus instalaciones.

La solicitud presentada por la Compañía de Petróleos de Chile está en informe en las oficinas de la Armada Nacional.

DEL INTERIOR

CASOS DE MENINGITIS ENTRE CONSCRIPTOS DEL REGIMIENTO ESMERALDA

ANTOFAGASTA, 25. — Las autoridades constataron tres casos de meningitis entre los conscriptos del Regimiento "Esmeralda", de esta guarnición. Uno de ellos, llamado Luis Suárez, fallecido debido a la enfermedad, y los otros dos se encuentran en estado de gravedad.

Ante este hecho se comunicó lo ocurrido a la Dirección General de Sanidad, la que dispuso que se trasladara inmediatamente a ésta por vía aérea el médico señor Ristori, con todos los elementos necesarios para combatir la enfermedad, la que aún no ha presentado caracteres de epidemia. A pesar de esta circunstancia, las autoridades sanitarias, de acuerdo con las militares, ordenaron el acuartelamiento de todos los conscriptos para prevenir el contagio en la ciudad.— (El corresponsal).

GRAVE CHOQUE PONE AL VAPOR "SATELITE" EN PELIGRO DE NAUFRAGAR

ANTOFAGASTA, 25.— Anoche, en los momentos en que entraba a la bahía el buque-motor "Satélite", de propiedad del señor Manuel Correa, una mala maniobra le hizo chocar contra el espigón de atraque, produciéndose un grave accidente, debido al cual la nave recibió averías de importancia.

Los destrozos han afectado la estabilidad del barco, y las autoridades marítimas han adoptado las medidas del caso para salvarla.— (El corresponsal).

CURICO

LICEO DE NIÑAS DE CURICO CUMPLE HOY TREINTA Y SEIS AÑOS DE VIDA

CON ESTE MOTIVO SE HA ORGANIZADO UN ESPECIAL PROGRAMA DE FESTEJOS

DECLARACIONES DE LA DIRECTORA DEL PLANTEL, SRTA. ZUNILDA CONTRERAS M.

CURICO, 26.— El Liceo de Niñas de esta ciudad cumple hoy 36 años de existencia, y con este motivo el profesorado ha preparado un interesante programa de festejos, que consulta actos cívicos, literarios, visitas de confraternidad a las escuelas primarias, recepción a las autoridades, y como números más significativos, visitas a los hospitales, asilos y demás establecimientos de beneficencia, a los cuales llegarán las alumnas con sus obsequios y programas de entretenimientos.

Con ocasión de este aniversario hemos entrevistado a la directora del Liceo, señorita Zunilda Contreras M., distinguida educadora que ha desarrollado en el desempeño de su cargo una vasta labor profesional.

La señorita Contreras nos declaró que el plantel tiene una matrícula de más de 700 alumnas, repartidas en 22 cursos, siendo las salas escasas y estrechas, todo lo cual se agrava más profundamente con las lluvias, días en que las alumnas deben recogerse en los recreos a sus propias salas, porque el local no tiene la menor protección para el agua, y no hay gimnasio para sus juegos. Es una pena, nos agrega, ver a esas pequeñitas que después de haber permanecido cuarenta y cinco minutos inmóviles, escuchando la clase, al salir a sus clásicos recreos, no tengan dónde jugar o formar una simple ronda que las alegre y les dé animación a sus cuerpecitos entumecidos.

Le expresamos nuestra sorpresa a la señorita directora de que nos hable de esta estrechez del local, cuando hace ya más de dos años que se iniciaron las obras de construcción de un moderno edificio, y nos informa que, en realidad, hay una sección del local nuevo, que bien se pudo haber habilitado este año, y que habría subsanado estas deficiencias que ella nos señala. Pero que esta obra está paralizada.

Nos agrega en seguida que las autoridades se han preocupado de este asunto, pero que han pasado los meses, y allí está la obra esperando el retoque final.

Hacemos públicas estas observaciones en la esperanza de que se busque la solución adecuada y se dé al Liceo de Niñas de Curicó el impulso que necesita para ensanchar su local y dar cabida holgadamente a sus centenares de alumnas, a fin de que su obra se facilite, en provecho de las educandas.— (El corresponsal).

UN FUERTE VENTARRON AZOTO A ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 25.— Un fuerte ventarrón se desencadenó, ocasionando en toda la población perjuicios materiales de importancia, derrumbándose los postes y cierres de calaminas.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, sino grandes daños materiales, por cuya situación el Intendente de la provincia informó oportunamente al Gobierno sobre este fenómeno.— (El corresponsal).

COLCHAGUA

SE CONSTITUYO COMITE DE COLECTA O'HIGGINS EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 25.— Ayer se constituyó en los salones de la Intendencia, el Comité que tendrá a su cargo la organización de la Colecta O'Higgins, el cual quedó formado como sigue: Intendente de la provincia, don Eduardo Andino Carvajal; alcalde de la comuna, don Fernando Ortúzar Correa; comandante del Regimiento Andalién, don Julio Perea Ramírez; prefecto de Carabineros, don Miguel Acuña Ortega; presidente del Club de Tiro al Blanco, don Tomás Curbis; inspector provincial escolar, don Isaac Gálvez Zúñiga, rector del Liceo de Hombres, don Neandro Schilling Campos; presidente de la Asociación de Football, don Jorge Muñoz Silva; presidenta de la Cruz Roja, señora Marta de Melej; inspector de tiro mayor don Osvaldo Le-Febre Aguilera; tesorero provincial, don Servando Ríos Díaz; inspector del Trabajo, don Samuel Vial Correa; secretario regional de la C. T. CH., don Alfonso Sandoval; directora del Liceo de Niñas, señora Viola Guzmán de Soto; y presidente del Rotary Club, don Alberto Melej Nazar.

Además, integrarán este Comité Central los presidentes de todas las instituciones y sociedades de carácter deportivo, de beneficencia y los representantes de la prensa.

El presidente del Comité será el Intendente de la provincia; tesorero, el provincial de Colchagua, y actuará como secretario, el de la Intendencia, don Juan Danús Roselló.

En esta primera sesión el Comité Central designó los subcomités de propaganda, organización y fiestas y actos de beneficencia.— (El corresponsal).

DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA, 25.— El próximo domingo se efectuará en el Club Yugoeslavo de esta ciudad, un baile a beneficio de la Cruz Roja Yugoeslava. Se espera que esta fiesta alcance un éxito económico.

PETORCA, 25.—En la madrugada de ayer, un grupo de personas encontraron en la vía pública, el cadáver del conocido obrero Luis Alberto General, completamente mutilado.

Después de las investigaciones practicadas se descubrió al autor de este crimen, quien resultó llamarse Ramón Araya Dinamarca.

MAIPU, 25.—El domingo próximo a las 16 horas se reunirá la Asamblea Radical de Maipú para tratar problemas relacionados con el adelanto y progreso local.

RANCAGUA, 25.— Con motivo de celebrarse el aniversario de la Gota de Leche de esta ciudad, se realizó en el local de la institución un reparto de prendas de vestir, dulces y golosinas a más e 300 niños de la localidad.

Al finalizar el reparto, la presidenta de la Gota de Leche, señora Laura Díaz de Zapata, ofreció un cocktail a las utoridades e invitados a este acto. La señora Díaz fué muy felicitada por el buen pie en que se encuentra la institución.

LINCANTEN, 25.— Ha nacido un hijo de don Gregorio Medina y señora Hortensia Figueroa de Medina.

HOMENAJE AL M. DE EDUCACION RENDIRAN MAESTROS DE S. FELIPE

SAN FELIPE 25.— La Unión de Profesores de esta ciudad ha invitado especialmente al Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, con el objeto de rendirle un homenaje.

El sábado próximo llegará a esta localidad el Ministro señor Bustos, acompañado del Director de Educación Primaria, señor Elgueta; Director de la Escuela Normal J. A. Núñez, señor Tejias; jefe de la Enseñanza Normal, señor Vivanco, y secretario del Ministro de Educación, señor Baldelorio Riquelme.— (El corresponsal).

NUESTRA SITUACION INTERNACIONAL PUEDE SER MODIFICADA

"Los ataques a nuestra navegación, al Canal de Panamá o a las costas o navegación comercial en el Océano Pacífico, desde Panamá hasta el extremo sur del Continente Americano, constituyen hechos que afectan los intereses de la República", dice la declaración del Gobierno, aprobada ayer por el Senado.— El Gobierno se mantiene fiel a sus compromisos de solidaridad continental

SE RECHAZO UNA PROPOSICION DE RUPTURA INMEDIATA CON EL EJE

Dos sesiones especiales, ambas secretas, celebró ayer el Senado, para continuar el debate iniciado el día anterior, sobre la cuestión internacional planteada por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa.

Como las anteriores, estas sesiones estuvieron muy concurridas por senadores y diputados.

EL DEBATE DE AYER

En la sesión de la mañana, hizo uso de la palabra el senador democrático don Fidel Estay, quien —según nuestras informaciones— se habría referido a algunos hechos históricos en que intervinieron nuestro país, Alemania y Estados Unidos. También se habría referido a otros acontecimientos de reciente data. Finalmente, el senador democrático habría declarado su confianza plena en el patriotismo que guía la acción del Presidente de la República en el manejo de nuestras relaciones exteriores.

A continuación, intervino el senador comunista don Carlos Contreras Labarca, quien habría abogado, desde el comienzo, por la ruptura inmediata de relaciones con los países del Eje. Para sus argumentaciones, el señor Contreras habría utilizado los documentos oficiales relativos a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Según nuestras informaciones, al referirse el senador comunista a las obligaciones contraídas por Chile en esa Conferencia, el Ministro de Relaciones Exteriores le habría manifestado que nuestro país está cumpliendo todos los compromisos contraídos allí y en otras reuniones internacionales a las cuales ha concurrido.

El señor Contreras quedó con la palabra.

LA SESION DE LA TARDE

En la sesión de 15 a 19 horas, continuó con la palabra el jefe del Partido Comunista, terminando su discurso con la presentación de un proyecto de acuerdo destinado a pedir al Gobierno la ruptura de relaciones con el Eje.

Siguieron en el uso de la palabra los senadores: don Rudecindo Ortega, radical; don Guillermo Azócar, socialista, y don Aníbal Cruzat, radical.

Contrariamente a lo que se ha afirmado en algunos círculos, los senadores radicales no intervinieron en este debate ni en las votaciones correspondientes, como partido, por considerar que a las cuestiones internacionales no es aplicable el criterio político.

En cuanto a los senadores socialistas, el señor Azócar habría expresado que, no obstante ser partidario de la ruptura con los países del Eje, oídas las explicaciones dadas por el Ministro de Relaciones Exteriores en esta serie de sesiones secretas, habían llegado al convencimiento de que la oportunidad de hacerlo no ha llegado todavía. En consecuencia, el senador socialista manifestó su conformidad con la política del Gobierno.

LA VOTACION DEL SENADO

A las 19 horas el Presidente del Senado, doctor Florencio Durán, puso en votación los dos proyectos de acuerdo presentados.

El del senador comunista, señor Contreras Labarca, fué rechazado por 34 votos contra 2, y el del Ministro de Relaciones Exteriores fué aprobado por la misma votación.

TEXTO DEL VOTO APROBADO

En la siguiente información oficial de la Cancillería está contenido el texto del voto aprobado por el Senado:

"El Honorable Senado aprobó con sólo dos votos en contra la política internacional del Gobierno.

"Un voto propuesto en favor de la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, fué rechazado con la misma votación.

"El texto de la declaración del Gobierno sobre la cual el Senado dió su pronunciamiento, es la siguiente:

"El Gobierno se mantiene fiel a sus compromisos de solidaridad continental y, conforme a esa política, acentuará su actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro del territorio o de sus aguas jurisdiccionales y que pueden perjudicar a un país americano.

"El advenimiento de hechos nuevos que afecten a nuestro país, puede modificar nuestra actual situación. Los ataques a nuestra navegación, al Canal de Panamá o a las costas o navegación comercial en el Océano Pacífico desde Panamá hasta el extremo sur del continente americano, constituyen hechos que afectan los intereses de la República".

EL CANCILLER AGRADECE

Producida la votación, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, agradeció al Senado la resolución adoptada y, especialmente, la forma levantada en que se había desarrollado el debate.

INTERPRETACION DE LOS ACUERDOS

En los círculos parlamentarios se comentó ayer animadamente la iniciativa del Gobierno de acudir al Senado a provocar un debate tan amplio como el realizado, sobre el manejo de las relaciones exteriores, y más tarde, la actitud casi unánime del Senado, de manifestar su conformidad con la política del Gobierno.

A este respecto, la opinión más difundida es que el Gobierno ha procedido en la forma indicada para demostrar, en primer término, la seguridad con que está procediendo en estas cuestiones y, en seguida, como una manifestación del espíritu eminentemente democrático que inspira sus resoluciones, ya que acude al Congreso Nacional, donde se encuentra la representación del pueblo, en grado de consulta. Al proceder así —nos decían algunas personalidades con quienes conversamos—, el Presidente de la República no renuncia tampoco a sus facultades constitucionales, ya que conserva íntegro en sus manos el manejo de las relaciones exteriores.

Por otra parte, una vez que se hizo público el voto aprobado por el Senado, varios miembros de esta Corporación nos manifestaron que él no significa que nuestro país deba mantener una posición invariable ante el conflicto mundial, sino que corresponde exclusivamente a la manera de apreciar el momento actual.

El proyecto de Carabineros fué despachado en Com. de Gobierno

AYER TRABAJARON TAMBIEN LAS SIGUIENTES COMISIONES DE LA CAMARA: TRABAJO, EDUCACION E INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES NAZIS

Con la sesión celebrada en la mañana de ayer por la Comisión de Gobierno, de la Cámara, se puso término a la discusión particular del proyecto de ley que concede quinquenios, asignación familiar y otros beneficios y aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros.

Se crearon seis Asesorías Jurídicas en las siguientes ciudades: Santiago, Jefatura; Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Temuco y Valdivia. Además se crearon once plazas, entre Sargentos 1.os y carabineros para el personal inferior de los Servicios de Asesorías.

Respecto a las personas consideradas como carga de familia para los efectos de la asignación familiar, también fué considerada la madre viuda.

ALUMBRADO DE SAN CARLOS

La Comisión despachó, también, otros asuntos, entre ellos, aprobó el proyecto de ley presentado por don Lucio Concha y los señores Aurelio Benavente y Manuel Montt, para solucionar el problema del alumbrado de San Carlos, para lo cual se autoriza la adquisición de la actual empresa de alumbrado eléctrico de esa ciudad, en la suma de 1.400.000.

COMISION DE TRABAJO.— Presidida por don Carlos Gaete, se reunió ayer la Comisión de Trabajo de la Cámara y aprobó los siguientes proyectos:

1.o Mensajes que transfieren diversos predios de la Caja de la Habitación en Antofagasta y San Antonio.

2.o Proyecto que establece que la Tesorería Fiscal, las Tesorerías Comunales y los patrones podrán deducir hasta el cuarenta por ciento del sueldo de sus empleados para pagar las órdenes o vales girados por ellos a favor de la Caja de Seguro Obligatorio.

3.o Proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo que se refiere a pensiones de accidentes. Sobre esta materia quedó aprobado el artículo 1.o que fija un mínimo de tres mil pesos y no contempla máximo para las indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo. El mínimo actual es de novecientos pesos.

A esta sesión concurrieron el jefe de la Caja de Accidentes del Trabajo, don Francisco Pérez Lavín; el Director General del Trabajo, don Mariano Bustos y el Asesor Jurídico de la Dirección General, don Héctor Escribar.

La Comisión quedó citada para las siguientes sesiones: miércoles 8 y jueves 9, de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

COMISION DE EDUCACION — Presidida por don Raúl Brañes y con la asistencia del Ministro de Educación, don Oscar Bustos, la Comisión despachó los siguientes negocios:

1.o Concede la suma de cinco millones de pesos para la adquisición de un terreno y construcción de la Escuela de Sordos y Mudos.

2.o Acordó la expropiación de terrenos en Valparaíso para la construcción de una escuela.

3.o Se acordó darle el nombre de "Pedro Aguirre Cerda", al Grupo Escolar de Cartagena.

COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES NAZIS

Sesionó en la mañana de ayer la Comisión Parlamentaria encargada de investigar las actividades nacistas.

La Comisión estudió detenidamente las nuevas denuncias llegadas a su seno y tomó acuerdos respecto a los procedimientos que adoptará para verificarlas.

Entre otros acuerdos tomados por la Comisión, está el de comisionar a su presidente para que se entreviste con el Embajador de Argentina en Chile a objeto de establecer la posible conexión denunciada en el Parlamento argentino por la Comisión Investigadora de ese país que existiría entre las actividades nacis desarrolladas en Argentina y en Chile.

La Comisión comenzó el estudio de una moción presentada por el diputado señor Salvador Ocampo, en la cual se establece una pauta de acción futura de la Comisión.

Quedó petndiente la discusión de este asunto y la Comisión acordó reunirse el martes próximo a las 10 de la mañana.

ASAMBLEA RADICAL

(VERSION OFICIAL)

El miércoles último la Asamblea Radical de Santiago, con una asistencia superior a 280 asambleístas, celebró su sesión ordinaria semanal presidida por el honorable diputado, don Isidoro Muñoz, primer y segundo vices, señores Luis Aguilera Azócar y Víctor Castellón, actuando de secretarios los titulares, señorita Guillermina Calderón y señores Benito Aguayo Quijada y Arístides Arce Viegas. Asistió también el Delegado a la Junta Central, señor Guillermo Jofré Vicuña.

ACTA

Se dió por aprobada la de la sesión extraordinaria del miércoles 3 del presente mes.

CUENTA

El Secretario General dió lectura a diversos votos y oficios, tomándose a continuación los siguientes acuerdos:

ELECCION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y COMISION ELECTORAL

Por oficio fecha 22 del actual y a pedido de la Mesa Directiva de la Asamblea la Junta Provincial fijó como fecha para la elección de los miembros del Tribunal de Disciplina, por haberse anulado la anterior, el lunes 6 de julio próximo, de 16 a 21 horas, debiendo aceptarse presentaciones de candidatos hasta momentos antes de la sesión ordinaria del miércoles 18 del mismo mes y como plazo para el pago de cuotas hasta las 21 horas de este mismo miércoles.

Conjuntamente con esta elección se acordó efectuar la de un miembro de la Comisión Electoral, donde hay un cargo vacante por renuncia de uno de sus tres componentes, rigiendo para esta votación la misma fecha, horas y condiciones establecidas para la elección del Tribunal de Disciplina.

VOTO SOBRE ACTUACION DEL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION

En seguida se aprobó un voto firmado por veintisiete asambleístas, relacionado con las actividades que continúa ejerciendo el Director General de este Servicio, señor Carlos Llona, cuyos considerandos y parte resolutiva son las siguientes:

Considerando:

1.o Que el Director General de Pavimentación, señor Carlos Llona Reyes, en vez de solicitar la licencia de rigor para dejar en libertad de acción a la Comisión Investigadora, está desarrollando actividades que entorpecen la labor de dicha Comisión;

2.o Que uno de estos actos del señor Llona lo constituye el hecho de haber sometido y obtenido la aprobación de la H. Junta de Pavimentación de los trabajos ejecutados hace ya bastante tiempo en la calle Mardoqueo Fernández — calle nueva abierta en terrenos de la Parroquia San Ramón— de la Comuna de Providencia;

3.o Que, precisamente, la ejecución de esos trabajos es uno de los graves cargos formulados en contra del Director, señor Llona, y que actualmente forma parte del sumario que instruye la H. Comisión Investigadora;

4.o Que, según la versión oficial de la sesión de la H. Junta de Pavimentación publicada en la prensa de hoy, la ejecución de esos trabajos fué hecha por vía de ensayo y de acuerdo con los Reglamentos vigentes, lo que es total y absolutamente inexacto, y

5.o Que esta actitud del señor Llona Reyes constituye un engaño y una falta de respeto a la H. Comisión Investigadora y a la H. Junta de Pavimentación, presidida por el Intendente de Santiago, señor Wáshington Banen.

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

Solicitar de la H. Junta Central del Partido se sirva, a su vez pedir al señor Ministro del Interior que los antecedentes de este caso concreto pasen a la brevedad posible, a la justicia ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos N.o 39, de la Ley 4,339 y N.o 7, de la Ley 4,543.

VOTOS DE APLAUSO PARA DON MARCIAL MORA POR SU DISCURSO PRONUNCIADO EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Se trataron a continuación dos votos, cuyas finalidades coincidían en aplaudir sin reservas al señor presidente del Partido, don Marcial Mora Miranda, por las doctrinarias y patrióticas declaraciones que pronunciara durante la manifestación que con motivo del problema internacional, los demás partidos democráticos efectuaron el domingo último en el Teatro Caupolicán. El primero de estos votos fué presentado por los señores Florencia Urmeneta, Nicolás Figueroa y cuatro correligionarios más, y el segundo, por don Alfredo Larraín Neil.

Hizo un elogio de la posición en que colocara al Partido el señor Mora — ya que ante la unanimidad de la Asamblea no podía caber ni siquiera el pensamiento de una crítica — en forma brillante y elocuentísima y con clara y profética visión del porvenir, el H. diputado por Santiago y presidente de la Asamblea, don Isidoro Muñoz Alegría. Hablaron en seguida sobre este mismo punto con igual elocuencia y fe doctrinaria, el Delegado a la Junta Central, señor Guillermo Jofré Vicuña, y los asambleístas señores Juan Arrate, Isaac Labarca y Alfredo Larraín Neil.

Como, según se había establecido, que las finalidades de ambos votos eran las mismas, los firmantes del primero lo retiraron por estimar que el segundo era más completo en su fondo y cuyo tenor es el siguiente, habiendo sido aprobado por aclamación:

Teniendo presente:

1.o Que las declaraciones formuladas el domingo último por el presidente del Partido, don Marcial Mora, en el Teatro Caupolicán sobre política internacional están de acuerdo con la declaración primera formulada en voto aprobado por esta Asamblea el miércoles anterior;

2.o Que las gestiones, del mismo señor Mora, que han llegado a constituir el Frente Nacional Democrático, concuerdan también con la segunda declaración del voto citado aprobado por este Asamblea, y

3.o Que estas dos actitudes del presidente del Partido son en defensa de la Democracia, en contra del fascismo y en beneficio de los intereses populares de Chile:

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

Manifestar que la posición política del presidente del Partido, don Marcial Mora Miranda, en el orden político, internacional e interno a que se refieren los considerandos de este voto está de acuerdo con la doctrina del Partido.

ACUERDO RESPECTO A ALGUNAS DECLARACIONES POLITICAS DE LA SRA. AMANDA LABARCA

Después y debido a algunas declaraciones publicadas en el último número de la Revista Ercilla y atribuidas a la señora Amanda Labarca con motivo de su intención de participar en las actividades del Partido Radical, se originó un animado debate en el que tomaron parte las señoras Cora Cid de Castro y Margarita Mieres de Rivas y la señorita Guillermina Calderón y los señores Manuel Martínez y Armando Artigas acordándose designar una Comisión que quedó compuesta de las tres correligionarias nombradas, para que soliciten de la señora Amanda Labarca se sirva aclarar o confirmar los conceptos que se dice emitidos por ella en la Revista nombrada.

REINCORPORACION DEL SR. MICHIMALONCO CLAVEL

En seguida y previo informe de la Comisión Electoral de la Asamblea y de la Junta Provincial, y a petición del mismo afectado, la sala acordó reconsiderar la medida de expulsión que afectaba a este asambleísta.

Por último y en la Hora de "Incidentes" ocupó la tribuna el señor Osvaldo Garretón, quien manifestó que como presidente de la Comisión Pro Convención Extraordinaria del Partido y en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea, presentaba a este respecto la siguiente declaración:

"Que sólo la Convención, como autoridad máxima del Partido, es la que puede fijar el temario definitivo para sus deliberaciones y que en consecuencia, la Asamblea Radical de Santiago, se limita, como puede hacerlo democráticamente cualquiera otra Asamblea u organismo del Partido a través del país, a exponer algunas de las aspiraciones que traducen el sentir de sus bases, y estas son las siguientes:

1.o Política internacional.

2.o Posición política del Partido en alianza con los demás Partidos populares;

3.o Ordenamiento de la economía nacional frente al conflicto guerrero y nueva acomodación de post-guerra, y

4.o Reformas y modificaciones del Programa y Estatutos del Partido

El P. S. T. está organizando las primeras jornadas antifascistas

HA SIDO INVITADO Y TOMARA PARTE EN ELLAS EL DIPUTADO ARGENTINO DAMONTE TABORDA

El último Congreso del Partido Socialista de Trabajadores resolvió que se realizaran las Primeras Jornadas Nacionales Antifascistas.

INVITACION AL DIPUTADO DAMONTE TABORDA.— Habiendo tomado la iniciativa de la organización de estas Jornadas, el Congreso resolvió que se invitara especialmente al diputado argentino Dr. Raúl Damonte Taborda que preside en su país la Comisión Investigadora de las Actividades del Fascismo.

COMITE Y RELATORES — El Secretariado Nacional del Partido Socialista de Trabajadores ha resuelto que un comité especial auspicie las Jornadas Antifascistas. La presidencia de este comité le ha sido ofrecida al senador radical Dr. Gustavo Girón, quien ha aceptado. Otros miembros de él serán los diputados Salvador Ocampo, Isidoro Muñoz y Natalio Berman. Como secretario de propaganda actuará el ex diputado Carlos Rosales.

Los temas a desarrollarse en el curso de las Jornadas Antifascistas, serán abordados en carácter de relatores, entre otras por las siguientes personalidades: Ricardo Latcham, Dr. Jorge Nicolai, señora Margarita Mieres, Ricardo Boizard, Héctor Arancibia Laso, Róbinson Saavedra, Julio Barrenechea, etc.

CONCENTRACION DE CLAUSURA.— Las Jornadas Antifascistas serán clausuradas con una gran concentración popular, el domingo 26 de julio próximo, en el Teatro Caupolicán.

En este gran acto de masas intervendrá el diputado argentino Damonte Taborda.

Los discursos serán irradiados a toda la América.

PARTIDO RADICAL

PROFESORES RADICALES

En su última sesión ordinaria tomó los siguientes acuerdos:

1.o Continuar el estudio del reajuste de los sueldos del personal docente, docente administrativo y técnico, y trabajar por que esta sentida y justa aspiración del profesorado sea una realidad.

2.o Elegir delegado ante la Junta Ejecutiva del Frente Nacional el sábado próximo 27.

3.o Celebrar sesiones ordinarias todos los sábados a las 17 horas, en Teatinos 260.

CENTRO FEMENINO DE PROPAGANDA

El martes 23 sesionó el Centro Femenino de Propaganda Radical, bajo la presidencia de la señora Amanda Labarca y de la secretaria subrogante señorita Estela Miranda.

Se tomaron diversos acuerdos de carácter interno.

La señora Zamorano ilustró en forma precisa y elocuente la pasada semana política.

Cumpliendo el programa de charlas quincenales por los grandes hombres del partido se comisionó a la señora Yavar de Figueroa para que pase a invitar a don Guillermo Labarca para el martes 30 de junio, a las 18 horas en el local del Centro, Huérfanos 1353.

Se ruega la asistencia.

Se levantó la sesión a las 20 hrs.

JUVENTUD RADICAL 10.a COMUNA.— Esta agrupación cita a sesión ordinaria para hoy viernes, a las 21.30 horas, en su local de Chiloé 1950. En esta sesión se abrirá un interesante debate sobre el problema internacional y la posición de nuestro movimiento juvenil ante dicho problema. Se encarece la asistencia y puntualidad de todos los militantes y simpatizantes de esta comuna.

..ASAMBLEA RADICAL 10 a COMUNA.— En su última sesión de mesa directiva tomó diferentes acuerdos con respecto a la celebración de su próximo aniversario; además, se acordó que las sesiones de la asamblea se realicen los días miércoles, a las 19 horas, a contar desde la próxima sesión. Por lo tanto se pone en conocimiento de todos los asambleístas de esta comuna el referido acuerdo, encareciendo al mismo tiempo la puntualidad en la hora y la asistencia a dichas sesiones.

CITACION J. R. 9.a COMUNA: — Cito a reunión ordinaria de la J. R. de la 9.a Comuna, para hoy 26, a las 19.30. En tabla la renuncia del directorio y elecciones a que ésta diere lugar.

"AGRUPACION RAUL MARABOLI". 6a COMUNA.— Con fecha 15 del presente sesionó la agrupación presidida por el titular don Osvaldo Santiago Veas.

El señor Esteban Toro M., dió una charla sobre la posición del país y del Gobierno ante la situación internacional, charla que motivó amplio debate y dió lugar al siguiente voto presentado por los señores Carlos Catalán y Roberto Fressard, voto que fué aprobado por unanimidad:

La Juventud Radical de la 6.a Comuna: acuerda:

Reiterar su más franco apoyo a la dirección de las Relaciones Exteriores del país, que sólo S. E. el Presidente de la República constitucionalmente corresponde, y defender por todos los medios a su acance esta prerrogativa presidencial ante los avances incontrolados de concentraciones públicas que entorpecen la función presidencial en perjuicio de las conveniencias generales del país.

En la hora de los incidentes se discutió asuntos de carácter interno, acordándose nombrar una comisión formada por los profesores de los cursos de capacitación, por el secretario de cultura y capacitación y presidente por derecho propio, a fin de examinar a los simpatizantes que se encuentren en condiciones de pasar a militantes activos.

JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO — Bajo la presidencia de Daniel Egas, sesionó el Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago.

El presidente informa sobre los diversos asuntos políticos tratados últimamente en la Junta Provincial del Partido, y se refiere en especial a lo que dice con la política internacional y a los últimos acontecimientos producidos, los que necesariamente harán variar la posición internacional de Chile.

El secretario de acción política, señor Alejandro Salas da cuenta de su actividad y de las diversas visitas que ha realizado a los organismos de la J. R. de la provincia, con el objeto de compenetrarse del pensamiento que prima en cada comuna sobre la cuestión internacional, como también, de la política interna realizada en el país.

....ORDEN DEL DIA:

Se formó la tabla de sesión del próximo consejo provincial, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Cuenta

Política Internacional

Instrucciones a los delegados al consejo nacional.

Política interna.

Otras materias.

CONSEJO PROVINCIAL — El próximo consejo provincial deberá celebrarse mañana sábado 27, a las 19.30 horas, en el local de la calle Huérfanos 1353 (altos).

JUVENTUD RADICAL DE LA 2.a COMUNA.— Mañana a las 19 horas, la Juventud Radical de la Segunda Comuna, principiará a celebrar su sexto aniversario de vida política. Con este motivo en el local de la asamblea radical, Teatinos 260, se servirá un cocktail, al que se ha invitado a los presidentes de los partidos de Izquierda.

HOMENAJE A HUMBERTO ALVAREZ Y GABRIEL GONZALEZ

A las 20 horas, se procederá a efectuar la colocación de los retratos del presidente honorario de la comuna, senador señor Humberto Alvarez Suárez y del líder de la juventud, Embajador en Río de Janeiro, señor Gabriel González Videla. El presidente de la comuna hará uso de la palabra en esta ocasión para dar a conocer el significado del acto.

INVITADOS DE HONOR

Serán invitados de honor en esta oportunidad, los señores: doctor don Jerónimo Méndez ex Vicepresidente de la República; don Humberto Alvarez S., don Gabriel González Videla, diputado Luis Bossay, doctor Raúl Fernández, don Pedro Castelblanco, el presidente del Partido Radical señor Marcial Mora, don Marcelo Ruiz, Secretario de la Presidencia y todos los presidentes de las comunas del Partido Radical.

BAILE EN HONOR DE LA MESA HONORARIA

A las 21 horas, en el local antes citado se llevará a efecto un baile con que esta comuna pondrá fin a su programa de festejos. A los militantes se les cita para hoy a las 19 horas, en Catedral 1475.

El Partido Radical está respondiendo con eficacia a sus deberes actuales

Comisiones técnicas estudian todos los problemas que interesan a la colectividad nacional.— Labor realizada por la de Fomento, Subsistencias, Industrias, Trasportes y Vías de Comunicación

El Partido Radical es actualmente la más numerosa de las colectividades políticas del país: tiene en el Senado y en la Cámara de Diputados la más alta representación parlamentaria que haya alcanzado partido político alguno; es el que, necesariamente, marca rumbos a la poderosa corriente nacional de izquierda; están en sus manos las presidencias del Senado y de la Cámara, o sea, del Congreso Nacional; tiene cinco representantes en el Ministerio; y pertenece a sus filas el Presidente de la República. Lógicamente, sobre sus hombros pesa en estos momentos la más grande responsabilidad política legislativa y ejecutiva de Chile.

Por esto es que, en cada oportunidad en que los acontecimientos nacionales buscan una interpretación, la ciudadanía espera las palabras autorizadas de los jefes del radicalismo. Por eso es también que cada actitud del Partido Radical es objeto de comentarios y de discusiones en los corrillos, en el Parlamento y en la prensa de todos los matices.

NUEVAS MODALIDADES DE ACCION

Con motivo de haberse cumplido cincuenta años desde que dejara de existir el fundador del radicalismo, eminente hombre público, don Manuel Antonio Matta, en discursos y en artículos se ha rememorado su obra y, especialmente, se ha hecho un recuento de los frutos producidos por la semilla que él derramara. A este respecto, cabe destacar el acierto más grande que tuviera el patriarca, al infundir un espíritu de constante evolución a la doctrina que él dictara al Partido Radical. Gracias a este espíritu, vienen pasando los años y seguramente pasarán siglos, y el Partido Radical se encontrará siempre en el momento "actual" del país, siempre de acuerdo con las nuevas circunstancias y siempre en condiciones de hallar, proponer y dar soluciones a los nuevos problemas nacionales.

Las Convenciones del Partido Radical son las encargadas de remozar sus programas y de marcar a sus hombres los nuevos derroteros. Ellas son también las que fijan las nuevas modalidades de acción.

LOS MOMENTOS ACTUALES

Si hubiera que dividir en etapas la vida del radicalismo chileno, sería fácil señalar tres perfectamente definidas: la ideológica, la social y la económica. La primera, corresponde a sus luchas para implantar un orden jurídico basado en la libertad de conciencia; la segunda, a sus esfuerzos para extender hacia el pueblo los beneficios de la cultura y para crear el derecho del trabajo; y la tercera, es la actual, en que necesita emplear toda la capacidad de sus hombres para enrielar la economía del país por senderos de seguridad y de progreso.

LABOR DE LA DIRECTIVA

De acuerdo con disposiciones dictadas por la última Convención General, la Directiva del radicalismo ha organizado comisiones técnicas para el estudio de todos los problemas que interesen a la colectividad nacional. Hay comisiones políticas, jurídicas, de asuntos internacionales, de defensa nacional, etc., en cada una de las cuales intervienen los asambleístas más preparados en sus respectivas especialidades.



Señor Raúl Juliet, presidente de la Comisión Técnica de Fomento.

La Mesa Directiva del Partido designa a los miembros de estas comisiones; una vez constituídas, les va encomendando el estudio de diversos problemas; producidos los informes correspondientes, lleva las cuestiones al seno de la Junta Central; y cuando se han obtenido los acuerdos, imparte recomendaciones a sus representantes en el Gobierno, en el Congreso Nacional, en las Municipalidades o en organismos semifiscales, para que se tengan presentes en la solución de los problemas que de ellos dependan. En estas condiciones, los radicales que ejercen autoridad o tienen una responsabilidad pública están siempre asistidos por el criterio técnico y colectivo de su partido.

LA COMISION TECNICA DE FOMENTO

Entre estas comisiones, se encuentra la de Fomento, Subsistencias, Industrias, Transportes y Vías de Comunicación, cuya labor abarca tan importantes aspectos de la vida nacional.

Preside esta comisión el señor Raúl Juliet, Director General de Correos y Telégrafos, y forman parte de ella los senadores don Ulises Correa y don Alfonso Bórquez; los diputados don Luis Bossay, don Eudocio Rivas y don Exequiel González Madariaga; y los señores Augusto Rivera Parga, César Fuenzalida Correa, Jorge Guerra Squella, Alejandro Rosselot, Temístocles Sáenz Soro, Hernán Pinto, Abraham Alcaíno, Adalberto Rojas, Roberto Parraguez, Wenceslao del Villar, Ernesto Neira, Julio Ruiz Bourgeois, Luis Alvear y Galvarino Moreno.

Para informar sobre su actividad, visitamos al presidente de la comisión. El señor Juliet nos proporcionó los datos solicitados; pero advirtiéndonos que no concede mayor importancia a la acción personal de los miembros de la comisión, sino a la labor esencialmente técnica que realizan, ya que en las sesiones jamás se ha tratado de asuntos personales o meramente políticos. Lo único que interesa — nos dice — es cumplir en la mejor forma posible la tarea que el partido les ha encargado.

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Gracias a la buena voluntad del señor Juliet, podemos dar a continuación una ligera reseña de la intensa acción realizada hasta hoy por esta comisión.

Trabajan en ella siete ingenieros, varios jefes técnicos de servicios públicos, profesores universitarios, abogados, senadores y diputados.

Ha celebrado 75 sesiones en once meses, en las cuales ha estudiado proyectos relativos a las siguientes materias: lavaderos de oro, subsistencias, caminos, cemento, problemas pesqueros, Caja de la Habitación, ayuda minera, reforma de la constitución del Consejo de la Caja de Crédito Minero, informe sobre modificaciones a la Corporación de Fomento a la Producción, Empresa de Combustibles del Estado, problema de los esquistos bituminosos, informe sobre funcionamiento y reformas al Comisariato General de Subsistencias y Precios, informe sobre prolongación del ferrocarril de Los Lagos a Riñihue, Corporación de Fomento del Sur, etc. Actualmente, tiene en tabla un estudio sobre la Ley de Emergencia recientemente dictada y su aplicación a las cuestiones que caen bajo el examen de esta comisión; decretos de sobreproducción del Ministerio de Fomento; monopolios, etc.

Es de hacer notar que han tenido su origen en esta comisión los estudios relativos a lavaderos de oro, a los esquistos bituminosos y a la Ley de Caminos.

BUEN EXITO DE SUS ESTUDIOS

La mayor satisfacción de los miembros de esta comisión de trabajo del Partido Radical es que sus informes han encontrado siempre la más amplia aceptación. La Junta Central del Partido ha ocupado sesiones enteras en considerar sus trabajos sobre cemento, caminos y otros.

Además, personas especialmente capacitadas en los diversos problemas sometidos a su conocimiento han concurrido a sus sesiones y han elogiado la forma en que se realizan los estudios.

ASPIRACION DE LAS COMISIONES

Los miembros de todas las comisiones técnicas del Partido Radical han expresado la aspiración de que sus presidentes puedan concurrir, con derecho a voz, a las sesiones de la Junta Central, en que sean debatidos sus informes, a fin de que puedan ilustrar a este organismo sobre las cuestiones estudiadas. Estiman que en esta forma podrían aclararse de inmediato las dudas que suelen presentarse en estudios de esta naturaleza.

Directiva radical con los Ministros y parlamentarios

SE REUNIERON AYER

A las 17 horas de ayer, tuvo lugar en la Junta Central del Partido Radical, una reunión de la mesa directiva con los ministros del partido y los comités parlamentarios radicales del Senado y de la Cámara de Diputados.

No se entregó información a la prensa; pero, según tuvimos conocimiento, en la reunión se formularon observaciones sobre la actitud del presidente del partido, señor Marcial Mora, al hacer declaraciones públicas en una concentración del Teatro Caupolicán, sobre cuestiones internacionales, sin consultar previamente a la Junta Central y a los comités parlamentarios. Se habría insistido especialmente, en que para tales casos, es imprescindible la consulta, por lo menos al Comité Parlamentario del Senado ya que esta Corporación debe ejercer funciones constitucionales relacionadas directamente con el manejo de las relaciones internacionales del país.

Tenemos conocimiento también de que hubo acuerdo para proceder, en el futuro, armónicamente entre la directiva, los ministros y los comités parlamentarios del partido.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DEMOCRATICO DE SANTIAGO.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 18 horas. Se encarece la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

..JUVENTUD DEMOCRATICA Los Provincianos.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy, a las 20 horas, en San Diego 164. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO CULTURAL CONFRATERNIDAD.— Cítase para hoy a las 17.30 horas, en Santo Domingo 1034, a una reunión ordinaria. Se encarece la asistencia, especialmente a los directores.

JUNTA DEPARTAMENTAL.— Hoy a las 19 horas, se reunirá en asamblea ordinaria, para tratar problemas que dependen de su consideración y que requieren una solución inmediata.

Esta asamblea se celebrará en calle San Diego N.o 164. Habiendo dejado de existir el correligionario Enrique Torres Morales, se ruega asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 14.30 horas, partiendo el cortejo de calle 5 de Abril N.o 5568.

Esta departamental a designado al diputado señor Máximo Venegas, para despedir los restos en el Cementerio General.

JUVENTUD DEMOCRATICA 6.a COMUNA.— En su última reunión fundó un club deportivo, cuya organización estuvo a cargo de la comisión deportiva y cultural, nombrada con este objeto, y próximamente quedará formado un cuadro artístico.

El directorio de esta comuna, cita para hoy a todos sus militantes, a las 18.30 horas, en el local de costumbre.

La asistencia es obligatoria.

SUS CORRELIGIONARIOS Y AMIGOS FESTEJARAN A DON PEDRO FREEMAN

Mañana sábado se efectuará en los comedores del Club Radical, el almuerzo que un grupo de sus correligionarios y amigos le ofrecen al Secretario General del Partido Radical, don Pedro Freeman, con motivo de haber sido designado Gerente de la Caja de Empleados Particulares.

Esta merecida manifestación ha despertado gran entusiasmo en las filas radicales y en el círculo de los amigos del señor Freeman, que se han adherido en gran número, para exteriorizarle la satisfacción con que ven su acertada designación.

Las adhesiones se siguen recibiendo, en la Secretaría de la Presidencia, tesorería del Partido Radical, secretaría de la Asamblea Radical de Santiago y en la Caja del Club, quedando muy pocas debido que ha limitado el número de asistentes.

Homenaje a Matta se rendirá en la Asamblea Radical

EN LA TARDE DE HOY

Con motivo del cincuentenario de la muerte del patriarca del radicalismo chileno, don Manuel Antonio Matta, se le ha rendido algunos homenajes oficiales en los cuales se ha recordado su labor de radical de los primeros tiempos del partido.

La Asamblea Radical de Santiago, abriendo un paréntesis emotivo celebrará hoy una sesión extraordinaria para honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano.

Hará el elogio de Matta, el señor Alejandro Ríos Valdivia, distinguido miembro del magisterio nacional.

La mesa directiva de la Asamblea Radical de Santiago, cita a todos los correligionarios de ella e invita a los radicales de las demás asambleas de la ciudad a que concurran a esta sesión solemne de hoy.

QUEDO CONSTITUIDO EL CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION

LA ASAMBLEA INAUGURAL DE AYER



En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile se efectuó ayer en la tarde la asamblea inaugural del Club Universitario de Aviación, creado bajo los auspicios de la Federación de Estudiantes de Chile.

Presidieron la reunión el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; el Comandante de Aviación señor Marcos Vega; el Capitán de Bandada, señor Carlos Contreras, y el Presidente de la Federación, don Carlos Paul.

En primer término usó de la palabra el Teniente de Aviación, y alumno de la Universidad, don René González, quien dió a conocer el objetivo de la institución constituída ayer, que no es otro que el de cooperar patrióticamente a la defensa del país en el arma de la aviación. Luego después habló el Rector señor Hernández, felicitando a la juventud universitaria por sus altos propósitos de servir a la República en estas horas de incertidumbre.

El acto fué amenizado por el Orfeón del Grupo de Defensa Antiaérea de El Bosque.

CHILE HA SOLICITADO EL AUMENTO DE LA ACTUAL CUOTA DE BENCINA A LOS EE. UU.

Se hacen gestiones para adquirir nuevos barcos petroleros.— Las existencias del combustible alcanzan para tres meses.— Consumo de automóviles particulares

DECLARACION ENTREGO MINISTRO DE COMERCIO

En la tarde de ayer el Ministro de Comercio, don Pedro Alvarez Suárez, entregó la siguiente declaración oficial a los diarios:

"Respecto a algunas publicaciones que se han hecho en ciertos diarios acerca de la movilización continua de los automóviles particulares, a pesar de la cuota reducida de bencina que se les ha asignado, ello se debe a que ciertos autos pertenecientes a parlamentarios, diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas, médicos, arquitectos, contratistas y jefes de las compañías eléctricas y de teléfonos, tenían, por razón de sus funciones, un racionamiento especial. El monto total de los coches particulares que gozan de la mayor cuota de bencina acordada por la naturaleza de las ocupaciones de sus propietarios, alcanza más o menos a 1,700.

En cuanto a la existencia actual de bencina en el país, puedo manifestar que cuando me hice cargo del Ministerio ella alcanzaba sólo para 15 días, pero que desde el primero de julio la existencia alcanzaría para tres meses. Actualmente el Gobierno ha solicitado de los Estados Unidos un aumento de cuatro millones de litros, pues la cuota de diez millones que se ha asignado a Chile es insuficiente. Hasta el momento el Gobierno no ha obtenido respuesta alguna del Gobierno de Estados Unidos. Junto con esto, los Ministros de Hacienda y Comercio, han iniciado gestiones para adquirir nuevos barcos petroleros, gestiones que actualmente están desarrollándose en un ambiente favorable. Finalmente puedo declarar que espero la promulgación de la ley de Emergencia para crear un organismo oficial bajo la tuición de la Secretaría de Estado de mi cargo, el cual tendrá la resolución y estudio de todos los problemas relacionados con la bencina".

Solemnemente se efectuaron ayer funerales de doña Brígida Walker

CONCURRIERON DELEGACIONES DE PROFESORES Y ALUMNOS.—LOS DISCURSOS

Con especial solemnidad se efectuaron ayer los funerales de la distinguida educacionista señorita Brígida Walker Guerra, ex directora de la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1, de esta capital.

El cortejo partió de la Escuela Normal N.o 1 y en él formaban parte destacados miembros del Magisterio nacional.

En el Cementerio General, delegaciones de alumnas de las Escuelas Normales de Santiago abrieron calle desde el pórtico principal del Panteón hasta la tumba de la familia Walker.

El féretro estaba cubierto de hermosas coronas y rodeado de los estandartes de las Escuelas Normales.

Presidían el duelo los familiares de la extinta y los señores Humberto Vivanco, jefe de la Enseñanza Normal, en representación del Ministro de Educación; el Inspector Provincial de Educación, don Tobías Vera; el Director de la Escuela Normal de Copiapó; el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", señor Santiago Tejías; las directivas de las Normales de Santiago y dirigentes de organizaciones de maestros.

Antes de inhumarse los restos de la recordada profesora, grupos de alumnas entonaron coros fúnebres.

La señora Virginia Beltrami de A., en representación de la Sociedad de ex alumnas de la Escuela Normal N.o 1 y del Club de Profesores, pronunció un sentido discurso, en el curso del cual expresó:

"El desaparecimiento de Brígida Walker es, sin duda, una pérdida nacional: no ha sido sólo el magisterio el que ha recibido los frutos de su vasta labor, es el país entero, y si el nombre de Brígida Walker no ha figurado en bulliciosas asambleas, sin embargo se ha repetido y seguirá repitiéndose con mezcla de cariño y veneración de uno a otro estremo del país, no como el nombre de una maestra, sino como el símbolo de la maestra de las maestras y para la cual, con el alma desgarrada y entre sollozos decimos: "Señor, fué obrero de tu viña, recíbela en tus brazos, dadle el descanso eterno."

Por la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria habló el señor Ramón L. Ortúzar, manifestando que con el desaparecimiento de la distinguida maestra la educación pública sufría un rudo golpe.

Agregó que, a pesar que el egoísmo de los hombres la obligó a sobrellevar una vida de privaciones en los últimos diez años, nunca se rebeló a esta injusticia y ha muerto como mueren los espíritus selectos: con su pensamiento puesto en el altar de la patria.

La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria" guardará cariñosamente y con respeto su nombre, tiene fe que la República reconocerá sus grandes servicios, grabando su nombre en el frontis del edificio que ella dignificó y convirtió en el faro luminoso de nuestra Enseñanza Normal".

Finalmente, y a nombre del Ministro de Educación, el señor Humberto Vivanco expresó su más vivo pesar por el desaparecimiento de la gran maestra que, por espacio de 50 años, puso todos sus desvelos e inteligencia al servicio del país, en la rama educacional.

"El Gobierno — dijo — rinde en esta triste ocasión su más sentido homenaje a la maestra de maestras".

MAÑANA SE REALIZA LA PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Por diversos obstáculos imposibles de salvar, fué postergada para mañana la presentación de credenciales del Nuncio Apostólico y del Embajador del Ecuador que se había anunciado para hoy.

Las ceremonias se verificarán a las 11 y a las 11.30 horas. Entregará sus documentos diplomáticos a S. E. el Presidente de la República, en primer lugar, el Excmo. Monseñor Maurilio Silvani, y en seguida el Excmo. señor Homero Viteri Lafronte.

Tropas de la Guarnición rendirán los honores militares correspondientes a ambos diplomáticos.

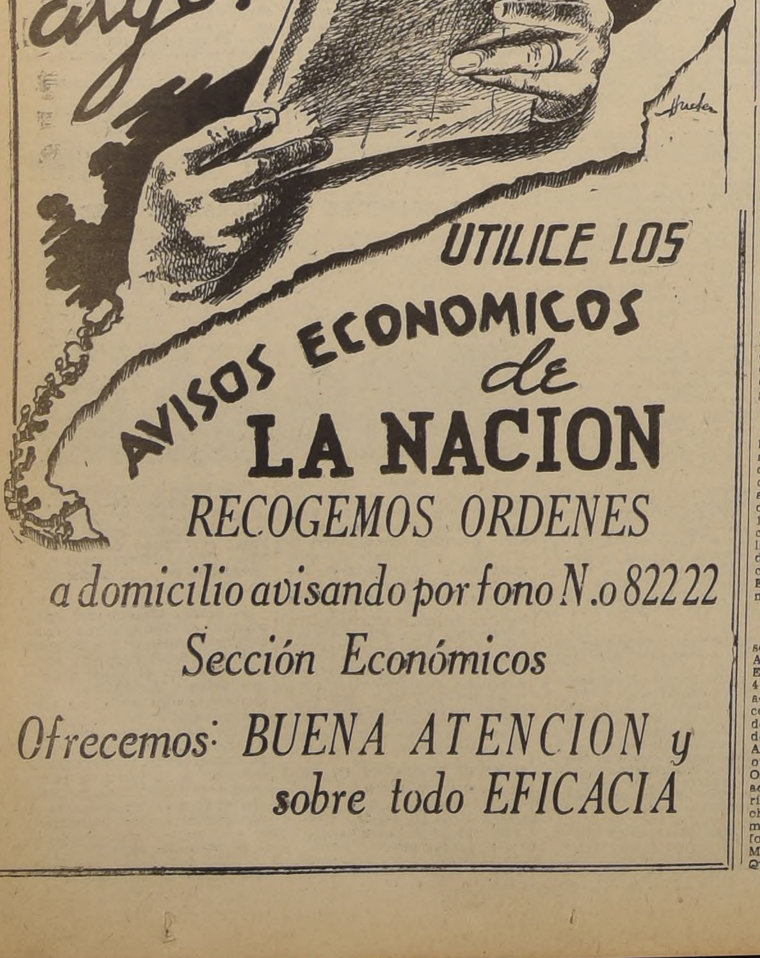
CONFERENCIAS

La escuela, el maestro y el alumno.— Hoy, a las 19 horas, en el local de la Escuela Vespertina Pedro Cárdenas Núñez, que funciona bajo el patrocinio de la Junta de Vecinos Sur-Oriente, en calle Portugal inmediato a Pedro Lagos, el director de esta entidad inaugura un período de charlas que estará a cargo de don Humberto Romo Cádiz, y que versará sobre "La escuela, el maestro y el alumno".

Operaciones del tórax. — Sobre "Operaciones en el tórax" hablará esta tarde, de 18 a 19 horas, el doctor Félix Valenzuela M., en Catedral 2444.

De don Carlos Valdobinos. —Bajo el patrocinio de la Sociedad Amigos del Arbol, el domingo, a las 10 horas, dictará una conferencia el señor Carlos Valdovinos V., que versará sobre la mejor utilización de los suelos húmedos y salobres de Colina, Batuco, etc. La conferencia, que será ilustrada con proyecciones cinematográficas, tendrá lugar en la Sala Cervantes.

Del señor Gabriel Quiroz. —El Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, don Gabriel Quiroz, dará mañana en el Instituto de Ingenieros, una charla en la que abordará el tema: "Ferrocarril de Circunvalación de Santiago".



SERA UNIFORMADO POR DECRETO EL HORARIO DEL COMERCIO MINORISTA

SE HALLA LISTO Y SOLO SE ESTUDIAN ALGUNOS DETALLES

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se encuentra estudiando un proyecto, que ya está redactado y listo para su firma, por medio del cual se uniformará el horario del comercio minorista de acuerdo con la Jornada Unica de Trabajo.

Estos estudios los realiza el Ministro con el objeto de introducir algunas pequeñas reformas de acuerdo con diversas peticiones formuladas a la Comisión Permanente sobre esta materia.

EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

En la mañana de ayer, a las 11 horas, sesionó la Subcomisión de la Jornada Unica para estudiar el establecimiento del nuevo sistema en los planteles de educación particular. Se trataron en general diversos aspectos del problema, sin que se llegara a adoptar ningún acuerdo de importancia. Las discusiones proseguirán en el curso de la próxima semana.

SESION DE LA COMISION

Ayer se dictó una citación para los miembros de la Comisión Permanente de la Jornada Unica, a quienes se llama a sesión extraordinaria para el martes próximo a las 15 horas, n una de las salas del Ministerio del Interior.

ENCUESTA EN LOS FF. CC

En los primeros días de la próxima semana se llevará a efecto la encuesta entre el personal de los Ferrocarriles del Estado para que se pronuncie sobre la Jornada Unica, a cada empleado u obrero se le entregará un cuestionario con varias preguntas sobre esta materia. La encuesta se hará exclusivamente entre el personal de la Segunda Zona de los FF. CC. del Estado.

AYER DEJO DE EXISTIR EL NOTARIO SEÑOR FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE

SUS FUNERALES SE LLEVARAN A EFECTO HOY, A LAS 15 HORAS

Ayer falleció, víctima de una rápida enfermedad, el señor Fernando Errázuriz Tagle, Notario de Santiago, vinculado a distinguidas familias.

Muere el señor Errázuriz Tagle a la edad de 59 años, en pleno ejercicio de sus actividades a las que había dedicado sus mejores esfuerzos, formándose una sólida situación de prestigio y bienestar. A sus dotes de trabajo unía su trato afable, su carácter bondadoso y ecuánime, que le hicieron querido de cuantos le rodearon.

Había formado su hogar en unión de la distinguida dama señora Elena Guzmán Echeverría, hogar que con su desaparecimiento pierde un padre y esposo ejemplar. La noticia de su fallecimiento ha causado un hondo y sincero pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

A las 9 horas de hoy se oficiará una misa en su casa-habitación, Moneda 2310. Los funerales se efectuarán a las 15 horas, siendo sus restos conducidos al Cementerio General.



Don Fernando Errázuriz Tagle

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Méndez

1 Banco Constitución con Hernán Granzow. Acuerdo.
2 Corporación de Reconstrucción y Auxilios con Aníbal Herrera. Fallada.
3 Trámite.
4 Suspendida.
5 Carmela Solo Zandívar con Rosa García. Fallada, se confirma resolución apelada.
6 Contra Juana Flores. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1, alegaron don Luis Varas Gómez, por el recurso, y don Pedro Rodríguez, contra el recurso.

En la 5, se anunció don Luis Felipe Letelier, por la confirmatoria.

En la 6, se anunció don Alfonso Freile Larrea, por el recurso

Segunda Sala. — Relator señor Varas

1 Contra Carlos Simián. Acuerdo.
2 María Beaumont con Víctor Roepke y otro. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

En la 1, alegaron don Humberto Alvarez González, por el recurso, y don Luis Naveillan, contra el recurso.

Fallos del acuerdo.

Contra Juan Pérez Orellana Sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Díaz

1 y 2 Sin Tribunal; 7 abogado alegando en otra Sala; 8 E. Montero con R. Fuenzalida, resuelto incidente; 9 trámite; 10 B. Figueroa con Cía. de Teléfonos de Chile, confirmada; 11 R. Puelma con D. Flores y otra, acogido. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. E. Arthur, confirmada.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal

2 y 9 sin Tribunal; 4 trámite; 5 R. Jones con A. Barberis, confirmada; 6 J. Meirovich con H. Blanchard, confirmada; 7 Katz, Johnson y Cía. Ltda. con S. Guillell, confirmada; 10 J. Martínez con B. Orte, confirmada; 11 abogado alegando en otra Sala; 12 C. Cienfuegos con J. Arrieta, alegatos pendientes para hoy a las 14 horas. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. P. Hidalgo, revocada; c. U. Guastavino, revocada; c. G. González y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: O. Pizarro con P. Castro, revocada. Alegaron: en la agregada don Arturo Flores Conejeros, revocando; en la 4, don Héctor Erbetta, confirmado; en la 10, don Florencio Galleguillos Vera, revocando; en la 12, don Roberto Meneses con don Carlos Lazo.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez

1 A. Jofré con F. Reyes, aprobada; 2 sin Tribunal; 3 Caja Agraria con F. Jaramillo, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. H. Lobos, confirmada. Fallada del acuerdo: Quiebra J. A. Rojkid y Cía. confirmada; C. Alonso c. J. Marín, confirmada. Alegaron: en la 3, don Alfredo Moreno Bruce con don Santiago Lazo Preuss.

Cuarta Sala. — Relator señor Pemjean

3 trámite; 4 Tuición menor A. H. Muñoz, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. F. Pardo, confirmada; Recurso amparo de L. Kattan, acuerdo y diligencias. Acuerdo y diligencias la pendiente N.o 2 del 19 de junio Cruz Roja de Chile con Banco Central. Alegaron: en la 4, don Luis Leyton, confirmando con don Luis Varas G., revocando; en la continuación don Ebríspides Letelier con don Domingo J. Godoy.

Quinta Sala. — Relator señor Velásquez

1 M. Zúñiga con C. Media, desechado incidente; 2 J. Pérez con A. Díaz, acuerdo y diligencias; 3 E. Bell con J. Royston, aprobada; 4 G. Katz con J. O. Bravo y otro, acuerdo y diligencias; 5 G. Katz con J. O. Bravo, principal, acuerdo y diligencias; 9 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. O. R. Alcayaga y otros, confirmada. Acuerdo: D. Osorio con J. Cuevas. Fallada del acuerdo: P. Masferrer con J. Manríquez, confirmada; c. R. Marchant y otros, revocada y confirmada. Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile Larrea; en la 2, don Miguel Weinstein con don Julio Quezada M.; en la 4 y 5 don Jorge Vergara Palacios.

RECURSO DE QUEJA CONTRA EL MINISTRO DON MIGUEL GONZALEZ CASTILLO.—Don Natalio Marusic, desistiéndose de la apelación del recurso de amparo que había formulado contra el Ministro don Miguel González Castillo, que tiene a su cargo el proceso por adulteración de documentos en la concesión de tierras magallánicas, ha presentado a la Corte de Apelaciones un recurso de queja contra el mismo magistrado, en el que reclama igualmente de su citación a declarar bajo apercibimiento de arresto en dicho proceso.

La Corte de Apelaciones pidió informe al funcionario recurrido, y a solicitud del recurrente, ha dictado orden de no innovar, la cual suspende la comparecencia, mientras se resuelve el recurso.

CUESTION DE DESAFUERO DEL SENADOR DON JULIO MARTINEZ MONTT.— Hoy figura en el sexto lugar de la tabla del Pleno de la Corte Suprema la apelación del Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Pelegrín Sepúlveda, contra la resolución de este último Tribunal, que desechó la declaración de desafuero del senador don Julio Martínez Montt, en un proceso por extravío de un expediente de un Juzgado Militar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita señora MARIA FOGLIA v. de CARRETTI

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy Viernes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Covadonga N.o 95, a las 2 P. M.

Carlos Spinoglio Carretti y señora

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor GUILLERMO MULLER LOYOLA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 P. M., el cortejo partirá del local del Sindicato Profesional de los Empleados de la Caja Nacional de Ahorros, Av. O'Higgins 1157, al Cementerio Católico.

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre doña ESTER ORTIZ de ZUMARAN

Sus restos serán sepultados mañana sábado, en el Cementerio General, a las 3 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Miguel León Prado N.o 250

Su esposo y familia

DEFUNCION

Han dejado de existir nuestros estimados colaboradores, señores JULIO SALVO ROMERO - GUILLERMO MULLER LOYOLA y FLORENCIO DEL CAMPO DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy; el cortejo del señor Julio Salvo R., partirá de su casa, calle Echeñique N.o 5805 (Los Guindos), a las 2.15 P. M. para reunirse en Alameda 1157, local del Sindicato Profesional de Empleados de la Caja Nacional de Ahorros, con los restos de los señores Müller y Del Campo, para partir a las 3 P. M. al Cementerio Católico.

Caja Nacional de Ahorros

DEFUNCION

Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro

Ha fallecido nuestro consocio, carabinero en retiro, don MANUEL ANTONIO TOLEDO CANALES

Cuyos funerales se efectuarán hoy viernes a las 14 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carmen 3446, Población San José, de la Comuna Ñuñoa, en dirección al Cementerio General. Se invita a nuestros consocios a acompañar sus restos, siendo el punto de reunión: la Plazuela del Cementerio.

La Comisión de Funerales

Stgo., 25 de junio 1942.

DEFUNCION

Han dejado de existir nuestros estimados socios y amigos, señores JULIO SALVO ROMERO - FLORENCIO del CAMPO DIAZ y GUILLERMO MULLER LOYOLA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 P. M., el cortejo partirá desde la Av. O'Higgins 1157, al Cementerio Católico.

El Sindicato Profesional de Empleados de la Caja Nacional de Ahorros

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor JULIO SALVO ROMERO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 2.15 P. M., el cortejo partirá de su casa habitación Av. Echeñique 5805 (Los Guindos) al Cementerio Católico.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor FLORENCIO DEL CAMPO DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 P. M., el cortejo partirá desde el local del Sindicato Profesional de los Empleados de la Caja Nacional de Ahorros, Av. O'Higgins 1157 al Cementerio Católico.

La familia

En el país se juzga uniformemente el problema de la Ley de Alcoholes

En Talca, Chillán, Concepción y otras ciudades, se han palpado los mismos inconvenientes que en Santiago.—Enmiendas que permitan normalizar la situación.— Algunas apreciaciones



El directorio de comerciantes constituido en Chillán, con la presencia del representante de LA NACION

Para orientar a la opinión pública y contribuir al estudio que en la actualidad realizan las autoridades y las comisiones parlamentarias, hemos conversado ampliamente con los señores dirigentes de los diferentes organismos que a través del país agrupan a los comerciantes en bebidas alcohólicas, con relación a las reformas de la ley número 6,179, que dichos comerciantes pretenden.

En nuestro viaje al sur nos hemos entrevistado con los dirigentes de los gremios de algunas de las ciudades que hemos visitado, como ser: Talca, Chillán, Concepción, etc. y en todas ellas hemos encontrado esa uniformidad de apreciación del problema, que revela a las claras que todos los comerciantes del ramo sienten la misma necesidad y el deseo que las reformas substanciales de la ley ya mencionada que se pretenden, les permitan definitivamente desenvolver sus actividades con la garantía legal que corresponde a sus intereses a la vez que con el respeto que ellos deben guardar a las leyes y a las autoridades.

Entre nuestros entrevistados figuran prestigiosos comerciantes de las ciudades visitadas, quienes nos han manifestado lo siguiente:

"Ya no es posible seguir tolerando el grado de inferioridad en que las leyes y las autoridades nos mantienen necesitamos una legislación adecuada y definitiva para nuestras actividades que nos libren para siempre a los que respetamos las disposiciones legales de las vejaciones humillantes de que somos objeto en la actualidad.

Ni siquiera nuestros hogares son hoy día respetados por los representantes de las autoridades, que con el fin de sorprender supuestas infracciones, no trepidan en penetrar hasta el interior de nuestros dormitorios.

Ha habido entre los nuestros, comerciantes que han sido visitados por once o más comisiones de alcoholes en el día, y se les ha imputado en el mismo espacio de tiempo 7 infracciones, pasándose los partes que a ellas correspondían.

Como ustedes comprenderán, nos han dicho, esto entraña una verdadera e intolerable persecución y ella sólo va dirigida contra los comerciantes patentados, que hoy por hoy son los que pagan mayores contribuciones tributarias, mientras los clandestinos, que no pagan el menor derecho, desenvuelven sus ilegales actividades con tolerancia manifiesta de las mismas autoridades encargadas de perseguirlos.

No es posible, además, que sean tribunales los encargados de conocer y juzgar las infracciones que se nos imputan, por cuanto no tenemos por qué ser tratados como vulgares delincuentes; deben ser tribunales civiles o municipales los que conozcan de las infracciones.

El estado de ebriedad de las personas que consumen licor en nuestros negocios es, muchas veces, precipitadamente, apreciado por las comisiones. Estimamos que ebrio es aquel que molesta a terceros y a ninguno de los comerciantes del ramo le conviene mantener dentro de sus establecimientos individuos que provoquen desorden y que hagan ausentarse a los que tranquilamente consumen.

Los señores inspectores de Impuestos Internos, en las visitas que practican a nuestros establecimientos o clubes, se exceden en sus funciones, pues no se limitan al examen que les corresponde, sino que en muchos casos han pretendido disponer hasta la ubicación de cantinas y muebles.

Para obtener mayores entradas, los municipios aplican mal la clasificación y es así como en Chillán los comerciantes del ramo han debido demandar a la Corporación.

No es posible que un negocio legal y que no ofende la moral pública sea clasificado igual al prostíbulo.

Ojalá que todos los comerciantes del gremio, como asimismo las autoridades supremas y los legisladores, nos proporcionen, después de sereno estudio, la legislación que pretendemos, que garantice nuestros intereses y nos permita trabajar sin el temor a la persecución de que somos objeto en la actualidad y con el debido respeto que a nuestra vez guardaremos a la moral pública.

D. O. A.

Problemas de Tarapacá estudió el Ministro de Tierras, señor Poblete

VISITO IQUIQUE, ARICA Y LOS VALLES DE AZAPA, LLUTA Y CAMARONES.—EL MINISTRO REGRESO AYER A SANTIIGO

Ayer en la mañana reasumió sus funciones el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, de regreso de la visita que efectuara a la provincia de Tarapacá, acompañado del presidente del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, don Enrique Mozó Merino; del jefe del Servicio de Arquitectura, don Edmundo Enríquez, y del secretario general de la Dirección de Tierras, don Ramón Astorga.

En Iquique, el señor Poblete y comitiva visitaron la colonia experimental de Pintados.

Las experiencias que se realizan en Pintados fueron acordadas por la Caja de Colonización el año pasado. Doce hectáreas fueron dedicadas a cultivos de alfalfa, cereales, chacras y hortalizas. También se inició la defensa forestal con especies resistentes a las finalidades de los suelos para proteger a la colonia contra lo fuertes vientos reinantes en esa localidad. Con el aumento del agua se estima poder aumentar en el año próximo la superficie de cultivos.

En la Quebrada de Mamiña, situada a 132 kilómetros de Iquique, en los primeros contrafuertes de la Cordillera de los Andes, la comitiva ministerial pudo apreciar que es apta para la colonización agrícola. Las diferentes quebradas de que está formada la región de Mamiña, tienen una cabida total aproximada de 200 hectáreas, las cuales, bien aprovechadas, pueden ser en su totalidad cultivables.

De Iquique, el señor Poblete y comitiva continuaron viaje a Arica, donde visitaron los Valles de Azapa, Lluta y Camarones.

Sobre estas visitas, declaró que las posibilidades de riego de Azapa son inmensas. De sus 3.500 hectáreas, sólo son explotadas 600 en olivos, alfalfa, algodón naranjos, caña de azúcar, plátanos y hortalizas. Ampliando el área cultivable de este valle, podría racionalizarse a base del cultivo del olivo, pudiéndose intensificar la producción de naranjas y ampliar el cultivo de la hortaliza, que falta en casi toda la región norte.

El Valle de Lluta es más grande, y de sus 5.000 hectáreas, 1.700 son empleadas en cultivos agrícolas. La alfalfa se produce en gran cantidad y en muy buenas condiciones. También pueden cultivarse el maíz, el zapallo y el algodón. Hay necesidad de buscar nuevas fuentes de agua y ampliar la producción lechera para abastecer el mercado de Arica, ya que una población de 15.000 habitantes sólo dispone de 400 litros de este indispensable artículo de alimentación.

En cuanto a la visita realizada a Camarones, en compañía del Director General de Sanidad, doctor Eugenio Suárez, y de otros médicos, con quienes también visitó Azapa y Lluta aparte de su comitiva, el señor Poblete estima que esta región debe ser saneada y luego después colonizada; para esto debe construirse un camino que una al Valle con el camino longitudinal.

En Arica conoció el señor Poblete el anhelo de Arica en el sentido de que se instale allá una fábrica de cemento, ya que se cuenta en abundancia con yacimientos de calizas de primera calidad. En efecto, a siete kilómetros al sur del puerto existen yacimientos de carbonato de calcio en mantos sucesivos, cuyo cubo total se estima en tres millones de toneladas. La ley, según los análisis, es de 80%, y los de La Calera arrojan un 76%, lo que demuestra la bondad de los yacimientos ariqueños. Según informes técnicos, en Arica, las tres materias primas que forman parte de la composición del cemento se encuentran, providencialmente, circunscritas dentro de un radio de acción tan estrecho, que muy difícilmente se pueda encontrar algo paralelo. Desde luego, ya se ha pedido al Gobierno que destinara a esa localidad una de las maquinarias para fábrica de cemento, que deben llegar de Estados Unidos.

El señor Poblete trae en carpeta los antecedentes de otros asuntos de importancia, que se refieren a una mayor dotación en los servicios de Carabineros e Investigaciones; a la pronta construcción del edificio para sucursal de la Caja de Crédito Hipotecario; al aislamiento del departamento del resto del país, por cuyo motivo se impone el establecimiento de un servicio de barcos pequeños que puedan hacer su carrera entre Antofagasta, Iquique y Arica, o solamente entre Iquique y Arica, y también que algún barco de regular tonelaje corriera desde Valparaíso al norte, hasta Arica; a la necesidad de destinar fondos para arreglar los caminos y algunas obras de arte en los Valles de Azapa y Lluta; a la construcción del camino de la Cuesta Orcotunco al portezuelo del cerro El Marqués; a la construcción de un estadio y escuelas. En el plan de edificación escolar no ha sido considerado dicho departamento. Las escuelas funcionan en locales arrendados, algunos en estado ruinoso.

El señor Poblete también conoció la conveniencia de enviar a Arica carne frigorizada de Magallanes, situación que se le representó con el carácter de urgente. Por su parte, el personal de la Beneficencia le solicitó que hiciera presente a su colega de Salubridad, doctor Eduardo Escudero, la necesidad de una gratificación de zona en su favor, dado el alto costo de la vida en esa región y a que es el único que no goza de este beneficio.

Problemas del gremio de dueños de autobuses conoció el M. de Comercio

FALTA DE BENCINA Y NEUMATICOS

Una de las más apremiantes necesidades de la locomoción colectiva motorizada, aparte de la escasez de bencina es, sin duda, el alto precio y la falta de neumáticos, lo que ha llevado a los dirigentes de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses a tratar esta materia con el Gobierno.

Al efecto, una delegación de dirigentes porteños, acompañada del Secretario General de la Confederación se entrevistaron con el Ministro de Comercio y Abastecimiento sobre esta materia, especialmente la situación en que se encuentra Valparaíso.

Se impuso al señor Alvarez Suárez de que no obstante cumplirse con las fórmulas establecidas, era imposible obtener siquiera la tramitación de los expedientes, lo que impedía la obtención de neumáticos.

Se agregó al Ministro que tal situación se hacía cada vez más grave; y que, de no solucionarse, iba a ocurrir el caso de que el puerto y ciudades vecinas quedarían sin medios de locomoción colectiva motorizada.

Se le expuso asimismo, que el racionamiento de la bencina se hacía sin consideraciones a las verdaderas necesidades públicas, y que era menester obtener una solución cuanto antes sobre el particular.

Finalmente, el Ministro escuchó la petición relacionada con la actividad de la Ley sobre Moratoria, ya que había empresarios que no obtenían entradas ni siquiera para atender sus más apremiantes necesidades, menos cumplir los compromisos comerciales.

El señor Alvarez Suárez escuchó con vivo interés a la Comisión; agradeció a ésta la amplia confianza y fe en el Gobierno, y ofreció solicitar del Comisario General de Subsistencias y Precios el estudio del problema de los neumáticos, no sólo en Valparaíso, sino también en las partes en que se presentara. En cuanto a la bencina, hablará con el Director del Departamento de Minas y Petróleos, señor Vargara, y, finalmente, se interesará ante su colega de Hacienda, para obtener el más pronto despacho del proyecto sobre Moratoria.

La Comisión estaba integrada por los señores Jorge González O. y José Vasquez, de Valparaíso, y el Secretario General de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses, en representación del diputado y presidente Nacional, don Joaquín Mardónez Bissig.

CONSEJO DE GABINETE HABRA EL MIERCOLES PROXIMO PARA ESTUDIAR LEY DE EMERGENCIA Y PROBLEMA INTERNACIONAL

La Ley sería promulgada después de haber sido aprobada por S. E. y sus secretarios de Estado, quienes la estudian actualmente.— Se planteará la política externa del país y la consulta hecha al Senado

SE INSISTIRIA EN ALGUNOS PUNTOS DEL PROYECTO PRIMITIVO

El miércoles de la próxima semana, a las 17 horas, se realizará un Consejo de Gabinete a que convocará S. E. el Presidente de la República, para tratar, entre otros importantes asuntos de Estado, el referente a la Ley de Emergencia y la forma como el Congreso Nacional la ha despachado, después de más de dos meses de estudios detenidos.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

De acuerdo con las informaciones que nos han sido proporcionadas, durante el próximo Consejo de Gabinete se abordará, también, el problema internacional del país, de acuerdo con la consulta que el Ministro de Relaciones Exteriores formuló al Senado de la República, y que fué precisada en un voto, de acuerdo por la casi totalidad de los miembros de esa rama del Parlamento.

LA LEY DE EMERGENCIA

S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, en compañía del Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, ha estado preocupado de estudiar detenidamente la Ley de Emergencia, en cuanto a la forma en que ha sido despachada por el Congreso Nacional, y al proyecto primitivo.

Con el fin de hacer un estudio detenido del articulado de dicha ley, el Primer Mandatario se ha entrevistado con los Ministros de Hacienda, Interior, Comercio, Defensa Nacional y Agricultura, a quienes llamó especialmente a su despacho.

Por su parte, los Ministros aludidos han estudiado personalmente la ley en referencia, de acuerdo con las disposiciones que dicen relación con los servicios a su cargo, y han dado detallados informes acerca de ellas al Excmo. señor Ríos.

Fuimos informados que la ley será promulgada por S. E., después de haber sido estudiada y aprobada por todos los miembros del Gabinete.

SE INSISTIRIA EN ALGUNOS PUNTOS

En el caso de que sea rechazada por el Consejo de Ministros, el Primer Mandatario la devolvería al Congreso Nacional, para insistir en algunos puntos que no habrían satisfecho las aspiraciones del Ejecutivo.

MAÑANA CUMPLE 47 AÑOS DE VIDA EL REGIMIENTO DE ARTILLERIA A CABALLO "GENERAL MATURANA"

Con este motivo la unidad celebrará diversos actos

Mañana sábado celebrará su 47.o aniversario el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2, "General Marcos Maturana Campos".

Con este motivo el comandante de la Unidad ha confecciona do un nutrido programa de festejos internos que se iniciarán hoy con un torneo deportivo entre los equipos del "Grupo Maturana" y del Regimiento "Tacna".

El siguiente es el programa elaborado:

DIA 26

9.30 horas: Concurso de pistola para oficiales.

10.30 horas: Concurso de fusil para suboficiales.

15.00 horas: Concurso hípico para suboficiales.

18.30: Velada cultural, y concurso de cuecas.

DIA 27

8.30 horas: Izamiento de la bandera y formación de la Unidad.

8.45 horas: Conferencia dictada por el Ayudante de la Unidad, teniente don Ramón Rojas Cartagena.

9.00 horas: Misa de Campaña en el patio del cuartel, oficiada por el capellán don Francisco Vistoso Meza.

9.45 horas: Concurso hípico para oficiales.

11.15 horas: Repartición de premios.

12.30 horas: Almuerzo para el contingente de conscriptos.

14.00 horas: Puerta franca.

DIA 28

18.00 horas: Cocktail ofrecido por los suboficiales a sus familiares.

RESEÑA HISTORICA DE LA UNIDAD

El 22 de abril de 1895, el entonces Presidente de la República don Jorge Montt, ordenó la organización del Regimiento N.o 3 de Artillería, unidad que después de experimentar algunos cambios en su estructuración dió vida al que hoy es el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 del "General Marcos Maturana Campos".

El 27 de junio del mismo año, esta unidad inició sus actividades bajo el comando del teniente coronel don Moisés Poblete a quien reemplazó poco después el teniente coronel don Virginio Sanhueza.

Sucedió al comandante Sanhueza en el mando del regimiento, el teniente coronel don José de la Cruz Salvo quien después de dos años entregó el mando al mayor don Luis Altamirano.

En el año 1902 se reorganizó la unidad quedando constituída por dos Grupos, el primero con el nombre de Regimiento de Artillería a Caballo y el segundo como Regimiento de Artillería de Campaña; y le correspondió a la unidad ir el año 1906 a Valparaíso a prestar servicios de bien público a raíz del terremoto de ese año.

El año 1909 pasó a denominarse Regimiento de Artillería Montada N.o 5 "General Maturana", en memoria del gran patriota y general de la República don Marcos Maturana Campos, quien tan destacada actuación tuvo en la guerra de la Independencia, y Campaña del Perú. Por D|S. del 6 de mayo de 1924 se dispuso que el Regimiento Maturana organizara los Grupos de Artillería a Caballo del país, los que pasaron a depender de las Brigadas de Caballería. Nacen así a la vida artillera los Grupos N.o 1 "General Salvo" y N.o 3 "General Silva Renard"; el Grupo N.o 2 mantiene hasta hoy el nombre del general Marcos Maturana.

El primer comandante que esta unidad tuvo, como grupo independiente fué el mayor don Ambrosio Viaux.

Desde el año 1909 hasta la fecha, han comandado el Grupo, quince distinguidos jefes de artillería, cuya fecunda labor sería largo detallar.

Dirige actualmente la unidad el teniente coronel don Hugo Navarro A., bajo cuyo mando, el "Maturana", continúa haciendo honor a sus tradiciones y formando generaciones de ciudadanos artilleros, útiles al Ejército y a la colectividad.

Alumnas del Liceo de Niñas N.o 1 obsequiaron ajuares a 90 guaguas

VISITARON AYER LA MATERNIDAD DEL HOSPITAL DEL SALVADOR



Las alumnas durante el acto de ayer

Prosiguiendo el programa de festejos en celebración del 47.o aniversario de la fundación del Liceo de Niñas N.o 1 "Javiera Carrera", en el día de ayer se verificó un significativo acto que tenemos el mayor agrado en resaltar.

En efecto, las alumnas de los sextos años de humanidades, acompañadas de la Directora del establecimiento, señora Berta Topp de Johnson, y de la profesora de ciencias y puericultura, señora Amelia Secchi de Pérez, llegaron hasta la Maternidad del Hospital del Salvador y después de visitar detenidamente sus dependencias, obsequiaron valiosos ajuares a cerca de 90 guaguas nacidas en el curso de la presente semana.

Las madres de las recién nacidas agradecieron en forma emocionada este simpático gesto de las alumnas del Liceo, gesto que revela los altos sentimientos de confraternidad social que inculcan las profesoras de este prestigioso plantel de educación secundaria a sus numerosas discípulas. Por su parte, el doctor Avilés en breves palabras felicitó y agradeció a nombre de la Dirección del Hospital a la Directora y profesoras del Liceo por el generoso desprendimiento de las alumnas.

JORNADA UNICA HA REPORTADO HASTA 50 o|o DE AUMENTO EN EL TRABAJO EN ALGUNAS FAENAS

Ha habido también un avance en el aspecto social y en las condiciones sanitarias de los obreros.— Comprobaciones hechas en la Fábrica de Enlozados

El Gerente de la Fábrica de Envases de Valparaíso ha enviado la siguiente comunicación a la Sociedad de Fomento Fabril, en contestación a la encuesta abierta por este organismo sobre la Jornada Unica:

"Muy señor nuestro: Nos es grato acusar recibo de la Circular que nos ha remitido esa Sociedad con fecha 11 del presente y en la cual nos pide contestar el cuestionario que ella contiene.

Debemos manifestar que estamos tan de acuerdo con este procedimiento de la jornada continua que a petición espontánea de nuestros obreros y de aquellos de nuestros empleados que trabajan en los talleres, la adoptamos voluntariamente con la aquiescencia de la Oficina del Trabajo, bien que otorgada en forma verbal, por no permitirla en ese entonces la ley, hace quince meses.

Para atender al mayor trabajo que la Fábrica debía desarrollar, por causas que no son del caso mencionar, el 10 de marzo del año pasado establecimos el trabajo a dos turnos para 295 obreros de ambos sexos, ambos de jornada continua. El primero iniciaba sus labores a las siete para terminarlas a las 15 horas, disponiendo de 20 minutos para tomar una colación dentro de los talleres y el segundo iniciaba sus labores a las 15 para terminar a las 23 horas, disponiendo igualmente de 20 minutos para comer. Los obreros de estos turnos se alternaban semanalmente, de manera que aquéllos que trabajaban en el turno de la tarde, en la semana siguiente lo hacían en el de la mañana.

El incremento de nuestras actividades nos llevó a aumentar el número de obreros en trabajo hasta sobrepasar los 500; pero mantuvimos siempre los dos turnos en las condiciones y con el horario que hemos señalado.

Ante la reducción que nos impuso en nuestras labores la escasez de la materia prima que utilizámos, en septiembre ppdo. suprimimos uno de los turnos, pero según ya lo manifestamos, a petición expresa de nuestros obreros y empleados de talleres, mantuvimos la jornada continua en 1 turno, el que continuó trabajando con el siguiente horario: En el verano, desde las 7 hasta las 15.10 horas, y en el Invierno, desde las 8 hasta las 16.10 horas, ambas con 20 minutos para almorzar.

Este almuerzo o colación consiste en sandwichs u otros alimentos ligeros que llevan los obreros en la mañana o que les traen desde sus casas a la hora oportuna. La Fábrica les proporciona, además, agua caliente para que puedan prepararse alguna bebida. En esta forma trabajan hoy alrededor de 400 obreros.

Empezando por establecer que nuestra industria aproxima al tipo de semipesada, nuestra experiencia, a través de 15 meses, respecto al éxito de la jornada continua, nos permite manifestar a Usted:

a) **Rendimiento obrero.** En los obreros que trabajan con máquinas hemos podido comprobar un mayor rendimiento que fluctúa entre 21 1|2 o|o y 51 o|o; respecto de los que trabajan en labores en que no interviene la maquinaria, por ejemplo la movilización, hemos comprobado que una cuadrilla que antes transportaba en 8 horas 70 cajones de hojalata desde nuestra bodega hasta el taller de imprenta, traslada en la actualidad 100 cajones en el mismo lapso, o sea, que su rendimiento ha subido un 51 o|o.

b). **Asistencia.** Antes de la implantación de la jornada continua, la inasistencia media era de 10 o|o, para impedir la cual no fué bastante el premio ofrecido para los obreros más asistentes. Desde la implantación de la jornada continua, la inasistencia se ha reducido al 2 o|o.

c). **Sanidad.** Nuestros obreros disfrutan de mejor estado de salud desde la implantación de la jornada continua.

d) **Aspectos sociales.** El Club de Deportes que existía desde antiguo en nuestras Fábricas, llevaba una vida lánguida hasta el momento de la adaptación de la jornada continua. Actualmente, y no obstante que la Fábrica le presta la misma cooperación que antes le prestaba, sus actividades son mucho mayores.

e) **Ebriedad.** Ha disminuido considerablemente.

f) **Vestuario y aseo.** No obstante ser desproporcionadamente menor el aumento de los salarios que el costo de las prendas de vestir, se nota en nuestros obreros una mejor presentación.

g) **Ilustración.** El local del Sindicato se ve más concurrido que antes, especialmente por las personas que acuden a la biblioteca.

Estimamos que este mayor rendimiento, la mayor concurrencia de obreros a su labor, el mejor estado de salud en que se encuentran y los beneficios sociales que se han alcanzado, se deben principalmente a los siguientes factores:

Que el obrero dispone de tiempo libre en las tardes para satisfacer sus ocupaciones particulares, de modo que no tiene razón para quitarle tiempo al trabajo;

Comiendo a acostándose consiguientemente más temprano, el obrero despierta también más temprano;

Que cuando el obrero salía a almorzar a su casa ingería alimentos grasosos, circunstancia que le inducía a beber generalmente vino; y como una característica nacional es la de faltarnos capacidad para refrenarnos, a menudo el licor bebido con el almuerzo era el comienzo de una borrachera que privaba al obrero de regresar a su trabajo después del almuerzo;

Que como en el curso del día los obreros sólo consumen alimentos ligeros, no sienten éstos la natural modorra que antes les producía después del almuerzo la difícil digestión de alimentos pesados y ricos en grasas, como son los que nuestra clase trabajadora consume en sus casas;

Que como la mayor parte de nuestras faenas exigen cierto ritmo éste no se interrumpe en forma prolongada como se interrumpiría si el obrero abandonara la Fábrica por dos horas para almorzar. Tenemos entendido que esta causal de mayor rendimiento ha sido comprobada científicamente en Estados Unidos.

Que el obrero, además, no pierde tiempo en cambiarse ropa y en ponerse en situación de emprender su trabajo sino una vez al día y, en cambio, antes lo hacía dos veces.

Debe añadirse que como el obrero no está apremiado de tiempo para almorzar ni para ir y regresar de la Fábrica a su casa, ni come apresuradamente, lo que es un error higiénico, ni malgasta en marchas apresuradas una fuerza que necesita para su trabajo, el médico de nuestro establecimiento ha constatado una disminución apreciable en las enfermedades provocadas por trastornos gástricos y resfríos. Este mejoramiento se explicaría en parte por lo ya dicho, como porque el esfuerzo muscular que les exige su trabajo les restaba el reposo que requiere el estómago para la digestión; y la disminución de los resfríos, porque los obreros se quedan permanentemente durante 8 horas expuestos a una temperatura estable, y durante los días de lluvia no se mojan o se mojan una sola vez.

Todas estas razones, pues, nos inducen a considerar que ha habido de parte del Supremo Gobierno un verdadero acierto al propiciar por medios legales la implantación en el país de una jornada continua, y que si este sistema es actualmente combatido en Chile, no obstante estar en uso desde tiempos inmemoriales en otros países más adelantados, se debe exclusivamente a que va en contra de una costumbre arraigada y a que no ha transcurrido el tiempo necesario, tanto para su buena implantación en las diversas clases de labores como para la adaptación de él en la vida de los obreros y de los empleados y en sus hogares.

Naturalmente que para que esta labor continuada rinda todos los frutos que deben esperarse de ella, es necesario que los establecimientos fabriles cooperen proporcionándoles algunas comodidades a sus trabajadores. Esta Fábrica les proporciona desayuno, que antes consistía en un jarro de café con leche y en un trozo de pan, y del cual ahora, por razones obvias, se ha suprimido la leche, todo lo cual permite al obrero empezar sus labores en condiciones mucho mejores que las de antes, en que llegaba a su trabajo sin haber tomado ninguna clase de alimento. La Fábrica ha podido comprobar que el gasto de $ 0.80 por obrero que le significa este desayuno está de sobra compensado con el mayor rendimiento y con el mayor agrado con que el obrero ejecuta su trabajo.

En el N.o 5, el cuestionario a que nos referimos nos pregunta qué inconvenientes hemos observado con respecto al descanso de media hora destinado a la colación.

Nuestra respuesta es que, salvo el siguiente de carácter económico para nuestra Sociedad no hemos experimentado otro que éste: antes de la implantación legal de la jornada continua eran de cargo de nuestra Sociedad solamente diez minutos del tiempo que nuestro personal empleaba en tomar su almuerzo o colación; y ahora son 30 minutos, de manera que existe un mayor gasto para nuestra Sociedad, de 20 minutos.

Esperando que estas informaciones sean útiles a esa Sociedad para establecer si en realidad hay ventajas o desventajas con el nuevo sistema de trabajo y de vida que la adaptación de la jornada continua significa, nos es muy grato saludarle como sus attos. y SS. SS. — Fábrica de Envases S. A. (Fdo.) Julio C. Escobar Rivera, Gerente".

ANIVERSARIO DE LA 5.a CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

Anualmente se reunen en esta ciudad los antiguos residentes en Antofagasta, para celebrar el aniversario de la fundación de la 5.a Compañía de Bomberos de aquella ciudad.

Las familias antofagastinas y quienes hayan residido en aquella provincia, celebrarán esta vez el aniversario con un almuerzo que se llevará a efecto próximamente.

Las adhesiones las reciben los señores Francisco Hinojosa Robles, Santo Domingo 1249; Enrique Hernández, diario LA NACION; José Bolaños, Caja Nacional de Ahorros; Luis Tellez, COPEC; Moisés Rojas Compañía Sud Americana Frutera; Humberto Saint Lawrence, Gibbs y Compañía; Oscar Pérez Fontbona y Compañía, Agustinas 1070.

S. E. se dirigirá hoy a Valparaíso

PARA ASISTIR AL ALMUERZO A BORDO DEL "CONCORD"

Ayer, a las 20 horas, partieron en dos coches especiales agregados al expreso, el Contraalmirante, señor John Shafroth y miembros de la plana mayor de los barcos norteamericanos "Concord" y "Simpson", anclados en Valparaíso.

Los distinguidos marinos visitantes ofrecerán hoy un almuerzo a bordo del crucero "Concord" en honor de S. E., del Canciller, señor Barros Jarpa, del Ministro de Defensa Nacional, señor Duhalde, y de los jefes de la Armada, de la Aviación y la Marina, como asimismo de las autoridades de Santiago y Valparaíso, para retribuir las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en nuestro país.

Con este fin, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos; el Canciller, señor Ernesto Barros Jarpa; el Secretario General del Gobierno, don Marcelo Ruiz, y el Edecán Naval, Capitán de Fragata, señor Julio Luna, se dirigirán a Valparaíso en las primeras horas de hoy a fin de concurrir a dicho almuerzo.

EL ESCRITOR SEÑOR LUIS DURAND DISERTO AYER EN LA U. DE CHILE

TEMA: "EL HOMBRE Y EL PAISAJE EN LA LITERATURA CHILENA"

Numerosísimo y selecto público se congregó ayer tarde en el recinto de la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile para escuchar la disertación que el conocido escritor y novelista don Luis Durand realizó —, de acuerdo con la programación del Departamento de Extensión Cultural — acerca del tema: "El hombre y el paisaje en la literatura chilena".

La autorizada y a la vez documentada palabra del conferenciante tocó parcialmente la historia de nuestro arte novelístico destacando la importancia que en su proceso tiene la presencia de los fenómenos humanos del medio ambiente, esclareciendo personales conceptos relativos a ellos dentro de nuestras creaciones literarias.

La próxima conferencia de Extensión Cultural estará a cargo del novelista señor Nicomedes Guzmán, de cuya realización daremos noticias más adelante.

NOTICIAS DIVERSAS

BENEFICIO DE ESCUELA N.o 103. — El sábado a las 13 horas se efectuará en el Teatro Lo Franco, de Carrascal una función a beneficio de las obras sociales que mantiene la Escuela N.o 103, como ser ropero escolar, botiquín, Cruz Roja, desayuno, etc.

SINDICATO DE PROFESORES PARTICULARES.—Celebrará asamblea el domingo a las 10.30 horas a fin de tratar el problema de la jornada única y otras materias de importancia.

BAILE A BENEFICIO. — El Centro de alumnos de la Escuela de Artesanos de Sastrería celebrará un baile el sábado a las 18 horas en Sierra Bella 1151, a beneficio de sus fondos sociales.

AGRADECIMIENTO. — El Director General de Sanidad subrogante doctor don Carlos Ferreira, ha enviado una comunicación al Director del Departamento de Defensa y Salubridad Pecuaria, de la Dirección General de Agricultura, señor Alvaro Blanco, agradeciéndole la cooperación en la campaña contra las enfermedades trasmisibles, de los animales al hombre.

CASA DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA. — Esta institución rendirá un homenaje a México, el domingo, a las 17 horas.

CIRCULO DE EX CADETES MILITARES.— Asamblea general ordinaria, en segunda citación, para el sábado a las 17 horas, en Bernardo O'Higgins N.o 1164

ENTREVISTA POLITICA. — El senador don Marmaduque Grove, sostuvo en la tarde de ayer una detenida entrevista con el Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, con quien trató sobre política nacional.

DE FOMENTO

SE AUTORIZO ANTICIPACION DE PAGOS.— El Ministerio de Fomento autorizó a la Dirección General de Obras Públicas, para pagar anticipadamente a The Anglo Chilean Asphalte Co., empresa contratista para la construcción del camino de Nos a Talca, los estados de pago correspondiente a trabajos ya ejecutados por esa empresa.

BASES DE CONTRATO APROBADOS.— Han sido aprobadas las bases para la celebración de un contrato relacionado con la terminación de las obras de los canales derivados del embalse de Cogotí.

EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE. — En 1948 corresponderá ejecutar los trabajos de agua potable en Las Cabras, según un informe proporcionado al Ministro de Fomento por el Departamento de Hidráulica. Las Cabras figura en el 53 lugar de la lista de preferencia ya confeccionada.

DEL M. DE AGRICULTURA

CON EL MINISTRO. — Con el Ministro señor Medina, se entrevistó en la tarde de ayer el diputado por Cautín, señor Ramón Olave, con el objeto de tratar algunos problemas agrícolas de la región que representa en el Parlamento.

ARROCEROS CON EL MINISTRO. — Ayer en la tarde se entrevistó con el señor Medina una delegación de productores de arroz, con el objeto de solicitar créditos para sus actividades.

BOQUETE DE SOCOMPA ESTA CERRADO.— Debido a las fuertes nevadas caídas en la cordillera, ha quedado completamente cerrado el boquete de Socompa, e interrumpido el tránsito por ese lugar. Cuadrillas de camineros han sido enviadas para habilitar el boquete obstruído.

DECLARACION DEL SR. FCO. JORQUERA

El Subsecretario de Hacienda, señor Francisco Jorquera, nos ha pedido la publicación de la siguiente declaración:

"He dejado pasar la ola de comentarios que se produjeran alrededor de un incidente que tuve con un repórter de "El Imparcial", en espera de que los comentadores tuvieran la gentileza de averiguar hechos sobre los cuales opinan sin conocimiento; pero como las normas de la más elemental caballerosidad parecen reñidas con algunos pseudo-periodistas, entre los cuales no se cuentan los que frecuentan mi oficina y que son los únicos habilitados para un cabal juzgamiento, creo que llega la hora de esclarecer los acontecimientos.

Hace varios meses, el repórter de "El Imparcial" pretendió hacerme objeto de sus bromas y burlas, lo que motivó una enérgica recriminación que lo mantuvo en mansedumbre y a raya por mucho tiempo.

Cambió su política por una definida cordialidad, y entonces se creyó autorizado para solicitarme servicios personales en busca de empleos complementarios de sus funciones periodísticas y para hacerme depositario de las críticas a sus jefes: cada vez que el diario publicaba alguna información antojadiza o tendenciosa sobre cuestiones de Hacienda y yo se lo representaba, se excusaba con que los "viejitos", aludiendo a sus directores y jefes tergiversaban las noticias que él proporcionaba, lo que pueden testificar personas que lo oyeron por decenas. Por cierto que comprenderá de su deslealtad y su hipocresía no correspondí en forma alguna a su confianza.

El se la tomó, sin embargo, y a principios de este mes volvió sobre los caminos trillados para hacerme objeto de burlas que su escaso talento convirtió en sandeces.

El peso de su conciencia intranquila lo mantuvo alejado de mi oficina por una semana, y al increparle su frescura cuando retornó, tuvo la osadía de decirme que "las bromas son permitidas entre colegas", como si fuera lícito ocupar las columnas informativas de un diario para hacer chistes a costa ajena. A esta insolencia contesté como correspondía, y otra semana hubo de transcurrir para que surgieran los comentarios. Otra semana me he dado para referirme a ellos.

No ha habido, pues, cuestión ninguna relacionada con los fueros de la prensa, sino que el lógico repudio de una mentecatez y un atrevimiento. Y las cuestiones de esta naturaleza, emanadas del ejercicio periodístico sino del repudio de un aprovechamiento abusivo de la inmerecida confianza que un diario depositado en un repórter; no es una actividad funcionaria, sino que de la personal reacción contra el personalmente culpable de un insolente desborde, no son resortes de la solidaridad profesional, que no habría existido si se hubiere tenido la elemental caballerosidad de interiorizarse en los antecedentes.

Por lo demás, el juicio público se encuentra suficientemente formado a mi respecto y no ha contribuído poco a formarlo el mismo "El Imparcial", de cuyas columnas copio lo siguiente:

"Si hay un hombre de quien pueda decirse que se halla por naturaleza dotado del sentido político, en la mejor acepción de la palabra, ese hombre es Francisco Jorquera, actual diputado electo por Santiago".

"Si hay un hombre de quien pueda decirse que ha estado siempre en provechoso contacto con los negocios públicos, pensando y escribiendo sobre ellos, ese no es otro que el mismo Jorquera".

"Abogado, ama el Derecho; no es un picapleitos sino un profesor. Periodista, ha dominado todos los temas administrativos, financieros y políticos desde la columna editorial de "El Sur". Diputado en alguna pasada legislatura, fué un gran laborioso en las Comisiones. Orador perpicaz, disertó en la tribuna parlamentaria".

"En todas partes, en cuanto a abogado, en cuanto a profesor en cuanto a periodista, en cuanto a congresal, siempre lo hemos visto sosteniendo sanas doctrinas, sacrificando el interés personal el del correligionario y el del amigo por el interés público bien entendido".

"A menudo llama la atención del lector más o menos instruído, la calidad substancial de los editoriales de "El Sur". En ellos se abordan temas de importante actualidad, con cabal conocimiento de él, con crítica serena y levantada, con laudable acopio de erudición jurídica y administrativa. Gran parte de esos artículos son debidos a la pluma de Francisco Jorquera. A veces "El Sur" ha sido el único diario del país que ha sostenido una buena doctrina para la solución de grandes problemas generales o para la preparación de proyectos de leyes. Es que allí ha estado vigilando por ella el espíritu avizor del diputado por Santiago, que parece forjado para la constante preocupación desinteresada por las grandes cuestiones nacionales".

Después de tales apreciaciones, puede comprenderse cual es la preocupación que me producen las alimañas. — (Fdo): Francisco Jorquera F.

HOY SE EXHIBIRA EL INFORMATIVO N.o 53

Hoy será presentado en Santiago el Informativo I. C. E. N.o 53, editado por el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, cuyo contenido es el siguiente:

1) Atletismo; 2) Santiago: antiguo y moderno; 3) Tras las rejas; 4) Cine de antaño; 5) Bellas artes, y 6) Hombre y payaso.

FELICITACION A UN FUNCIONARIO DE LA DIREC. DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, acordó, con el Director General del Trabajo, señor Mariano Bustos, enviar una nota de felicitación al Inspector de ese organismo, señor Oscar Aros Martínez, por la acertada actuación que tuvo al solucionar el conflicto de la Oficina Salitrera "Aguada", en la provincia de Antofagasta.

MANIFESTACION A DOS EMPLEADOS DE "LA NACION"

El personal de los talleres gráficos de la Empresa Periodística LA NACION S. A. festejó al jefe de esa sección, señor Juan Chanan y al señor Juan Mallanes, con motivo de sus onomásticos.

Hicieron uso de la palabra, en esta oportunidad, los señores Norberto Silva y Daniel Herrera.

Los festejados contestaron agradeciendo la manifestación de que eran objeto.

INTENDENTE VISITO AYER TALAGANTE

El Intendente de la provincia don Wáshington Bannen, acompañado de su ayudante, capitán de Carabineros señor Guillermo Fuentes Besoaín, y del secretario de prensa, señor José Antonio Sotomayor, visitó en la mañana de ayer el Departamento de Talagante con el fin de imponerse personalmente de las necesidades de esa localidad.

Fué recibido por el Gobernador, Alcalde de la comuna y capitán de Carabineros señor Guevara.

El señor Bannen visitó detenidamente la Fábrica de Productos Puffe, donde fueron gentilmente atendidos por el propietario del establecimiento señor Jorge Ricci. En seguida recorrió detenidamente los locales donde funcionan las oficinas públicas, imponiéndose de sus más urgentes necesidades.

El Intendente prometió interceder ante las autoridades correspondiente, a fin de obtener la pronta solución de las diferentes peticiones que le fueron formuladas.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EL COLEGIAL"

Se encuentra en circulación el N.o 63 de la revista "El Colegial", con un interesante material de lectura para los niños.

Además de la página de Flora y Fauna chilenas, de las páginas de Historia de Chile, presentadas en forma gráfica, de los cuentos y novelas, dibujos cómicos, aparece ahora una nueva sección educativa: la página geográfica presentada en colores y que será de muy alto interés no sólo para los educandos, sino también para todo el magisterio.

Esta nueva página, que seguirá apareciendo semanalmente, puede servir para formar un magnífico album geográfico que, dado al elevado precio y la escasez de esta clase de impresiones, resultará un atlas muy práctico y económico.

EL DIPUTADO TOMIC HABLARA MAÑANA POR LA RADIO "CARRERA"

El diputado don Radomiro Tomic, cuyos discursos y declaraciones sobre la posición de Chile frente al problema internacional, han sido objeto de los más entusiastas comentarios, dictará mañana, a las 21 horas, una conferencia por el micrófono de Radio Carrera. El señor Tomic abordará interesantes aspectos del problema internacional, en su relación con la política que al respecto sustenta nuestro Gobierno.

BENEFICIO DE COLONIA ESCOLAR DE LOS HIJOS DE LOS VIGILANTES

Relieves artísticos adquirirá la función de beneficio que se efectuará el 2 de julio próximo, a las 20.30 horas, en el Teatro Imperial, en favor de la Colonia Veraniega y Casa de Salud, destinada a los hijos del personal de Prisiones.

La Oficina de Bienestar de la institución ha obtenido el concurso de los mejores artistas, entre los cuales cabe mencionar a Sonia Aldunate, los Cuatro Huasos, Los Queretanos, Claudina Martínez, El Huasito del Maule y otros.

En la primera parte se pasará la cinta en colores "Destino de Sangre".

ACEPTADA RENUNCIA DE DIRECTOR DE CESANTIA

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior ha sido aceptada la renuncia que presentó de su cargo el Director titular de Cesantía, señor Antonio Serrano Palma.

Simultáneamente se nombró Director de los mismos Servicios al suplente señor Carlos del Río Kowoll.

Es probable que en algunos días más se dicte el nombramiento del señor Serrano Palma como Subsecretario titular del Interior, quien desempeña hasta ahora el cargo en el carácter de suplente.

Boletín Agrario.

olaboración del Departamento Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura)

RABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

n los huertos de manzanos y ales de Graneros al sur, se senta la enfermedad llamada enturia" o "mancha" en los los y hojas.

En los frutos se manifiesta en ma de costras, más o menos redondeada, de color oscuro, agrietadas, manchas que terminan por agrietarlos.

Como el hongo inverna en las jas que caen en esta estación, constituyen los focos de dispersión en la primavera próxima, conviene en esta época proceder a efectuar araduras a fin de enterrarlas y evitar la reaparición de esta enfermedad.

Esta aradura es útil en los huertos de duraznos y ciruelos que fueron atacados por el "polvillo colorado" que se presenta en forma de polvo café en la cara inferior de las hojas.

Pudrición parda.— Se prosiguen las pulverizaciones con caldo bordelés el 1 o|o o con polvo bordelés al 0,5 o|o para combatir la "pudrición parda" de los naranjos y limones, que motiva la abundante caída de frutas en esta época. Generalmente se atribuyen los daños provocados por esta enfermedad a las heladas, debido a la seca de hojas y ramillas que también causa este hongo.

Gomosis en citrus.— Para evitar esta enfermedad, que se presenta en forma de agrietaduras y exudación de goma en la base del tronco, y que en caso de rodearlo completamente provoca la amarillez, caída de las hojas y seca total del árbol, conviene evitar en todo momento la aporca de los citrus. Al contrario, deben mantenerse algo desaporcados y el terreno bien drenado, a fin de evitar la humedad excesiva, factor que provoca esta enfermedad.

Al comprar citrus es necesario exigir que estén injertados sobre naranjo agrio, a 0,30 m. del suelo como mínimo. Al proceder a su plantación conviene no enterrarlos más de lo que estaban en el vivero. Así se evitará esta enfermedad, que ocasiona inmensos daños en árboles ya adultos.

Siembra de papa temprana.— Para la siembra de primores conviene desinfectar la semilla a fin de evitar numerosas enfermedades que pueden afectar el rendimiento del cultivo. Se emplea el sublimado corrosivo al 1 por mil o con formalina comercial al 4 por mil, manteniendo en ambos casos sumergida la semilla durante 1 1|2 a 2 horas.

El sublimado corrosivo es un veneno violento si se ingiere, no obstante, no causa daño en las manos. No deben usarse recipientes de metal para su preparación.

Análisis de semilla.— Antes de adquirir semilla de alfalfa es necesario analizarla para determinar su pureza, germinación, porcentaje de cúscuta, etc. Conviene rechazar la semilla que contenga más de **10 granos** de cúscutas por kilo. El Laboratorio de Control de Semillas y Malezas de este Departamento, efectúa estos análisis y el de cualquier otra semilla en forma oficial.

Consulte al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Casilla 4647, Teléfono 92064, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en Provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno para usted.

Santiago, 4.a semana de junio de 1942.

LA PUDRICION PARDA EN LOS CITRUS

En nuestras frecuentes visitas a las arboledas y huertos frutales, hemos podido comprobar que desgraciadamente la pudrición parda ha hecho su aparición, cosa extraordinaria, pues esta enfermedad es de plena temporada invernal por lo corriente.

La pudrición parda es una enfermedad causada por un hongo microscópico que vive habitualmente en el suelo. Con humedad conveniente este parásito se desarrolla, vegeta, estira sus hifas y trepa por el tronco de los árboles, infectando los frutos y produciendo entonces la podredumbre con su olor característico y la consecuente caída de ellos.

No hay zonas exentas de este mal, de tal manera que donde quiera que haya naranjos y limoneros, el hongo aparece temporada tras temporada.

Los daños que causa esta afección son muy grandes, pues ha habido veces que en huertos industriales se ha malogrado hasta un 80 o|o de la fruta.

Este año de condiciones atmosféricas excepcionalmente favorables para la vida del patógeno aparece extraordinariamente temprano, lo que hace suponer que de no poner remdio, las consecuencias pueden ser desastrosas. No es nuestro ánimo dar un grito de alarma innecesario, sino simplemente advertir a los interesados el enorme peligro que los amenaza.

Los precios pagados por las frutas cítricas han marcado en el presente año un verdadero record y no sería justo encarecer más aún esta fruta con una pérdida cuantiosa.

El cobre es el único remedio contra esta enfermedad y para ello se usan las desinfecciones de caldo bordelés o simplemente de Basi Cup. Este último producto tiene la ventaja de ser más barato y menos peligroso, por cuanto es un compuesto perfectamente neutro. Se le usa en la siguiente proporción:

Basi Cup .... 1|2 kilo
Agua .... 100 ltrs.

Debe hacerse una aspersión inmediatamente, teniendo cuidado de mojar perfectamente bien los frutos y ramillas. El tronco y el suelo que quedan debajo de las ramas, serán cuidadosamente desinfectados también con la solución de Basi Cup.

Cosa muy importante es recoger los frutos caídos y los partidos que aún permanecen en los árboles, pues éstos son los principales focos de infección. No quiere decir esto que la fruta partida sea enferma, sino que ella es especialmente susceptible a la pudrición.

Cualquiera duda se la resolverá la Sección Desinfectantes de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Gustavo Veloso Ch. Agrónomo Patólogo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

E L C A Ñ A M O

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención a la gran importancia que tiene para el futuro agrícola de nuestro país el que desarrollemos los cultivos industriales, debido al gran beneficio que producen, tanto sobre los terrenos en los cuales se hace este cultivo, como en el alto valor comercial que alcanzan las materias primas producidas y el mejor jornal que por esta causa ganan los obreros agrícolas, lo que a la vez les permite aumentar el período de tiempo en que trabajan con buenos jornales.

En una publicación anterior hacíamos presente la gran importancia que en este momento tiene el cultivo del cáñamo para la producción de fibra, en nuestro país, y destacábamos el alto precio que actualmente se paga por la fibra de cáñamo que encuentra amplio mercado en la exportación, debido a que esta fibra tiene utilización en las necesidades de la guerra. Debemos aprovechar las ventajas actuales que presenta este cultivo y a la vez beneficiarnos de los cambios favorables que con su ejecución se producen.

Nuestro país se presta para el cultivo de esta planta en toda la región central comprendida entre las provincias de Aconcagua a Chiloé, ambas inclusives. Hasta hace pocos años el cultivo del cáñamo para la producción de fibra se encontraba radicado exclusivamente en la provincia de Aconcagua, porque en esa provincia, junto con encontrar suelos ricos, aguas muy apropiadas para su elaboración industrial, temperaturas convenientes para el proceso de extracción de la fibra, ésta región se encuentra muy cerca de los principales mercados consumidores y también de los puertos de embarque, para comerciar con el extranjero el exceso de producción.

La conveniencia de aumentar la producción de esta fibra, a fin de llevar la riqueza que este cultivo representa a otras regiones del país, nos indujo, hace más o menos quince años, a efectuar grandes ensayos culturales en diversas localidades hasta Osorno, inclusive, y en todos ellos obtuvimos resultados óptimos en lo que respecta a la facilidad para efectuar su cultivo, a los grandes rindes obtenidos y a la calidad de la fibra que se extrajo.

Así ocurrió con el ensayo efectuado a orillas del Río Bueno, en la estación de Trumao y otro efectuado en Valdivia en las vecindades del río Putabla, siendo de considerar que en este último ensayo el propietario del fundo procedió a efectuar el enriado al rocío, que por primera vez se practivaba en el país, y que a pesar de no existir práctica sobre su aplicación, permitió obtener fibra de bastante buena calidad. En cambio, con el cultivo de Trumao la calidad de fibra y el rendimiento apenas fueron inferiores a los de Aconcagua y su tratamiento se hizo por un especialista llevado de dicha provincia.

El alto precio a que se cotiza la fibra, la gran demanda que hay de ella para el exterior, han sido los principales estímulos para que se extienda el cultivo de esta planta a otras provincias fuera del valle del Aconcagua, en donde su actual cultivo ocupa alrededor de 10,000 hectáreas. Es así como se extendió este cultivo a la provincia de Santiago y a las de la región central hasta el río Maule y hoy día hasta el Bío Bío, lo que indujo a la Corporación de Fomento de la Producción a montar varias centrales o fábricas encargadas de elaborar la fibra de los que cosechen a su alrededor y de las cuales una funciona en la provincia de Santiago y otra en Curicó, lo que resuelve el punto más difícil de este cultivo, o sea, el proceso industrial para extraer la fibra hasta dejarla en condiciones de ser entregada a la venta.

Naturalmente que en aquellas provincias donde existen centrales para la elaboración de esta planta, no hay inconveniente alguno para desarrollar al máximum la superficie cultivada, con la seguridad que si se le destinan buenos suelos y se le cultiva en forma conveniente, se obtendrán no sólo buenos rindes sino utilidades mayores que las que pueden obtenerse con cualquier otro cultivo anual que se practique en tales suelos, sin perjuicio que los cultivos siguientes en esos mismos suelos den rindes mayores y producto de mejor calidad, a causa de la fertilización que recibe el suelo y del beneficio que se obtiene con las numerosas labores culturales aplicadas en muy buenas condiciones, para preparar el terreno en la forma que estos cultivos lo exigen.

En aquellas provincias donde no existen tales centrales de elaboración y donde el clima es apropiado y se dispone de terrenos fértiles, convenientes para este cultivo, tampoco existe la imposibilidad material de practicarlo, pues se conocen los medios de poder subsanar los principales inconvenientes que se presentan, y si bien en estos casos el beneficio que dejara el cultivo será inferior al obtenido en los casos anteriores ello no es un obstáculo, porque siempre resultarán superiores a los de cualquier otro cultivo anual y a la vez se dispondrá de las instalaciones para continuar con este cultivo en el futuro.

No es este el momento oportuno para proceder a la siembra del cáñamo en nuestro país, pero sí lo es para que los agricultores interesados y los que puedan interesarse en adelante, no sólo piensen en la conveniencia de efectuarlo sino que se resuelvan a ello y desde luego inicien los preparativos necesarios para no encontrar dificultades en su aplicación en el momento oportuno.

Entre estos preparativos uno de los principales por el momento es el de elegir el terreno que se sembrará y pedir al Agrónomo Provincial que visite la propiedad, practique un estudio técnico agrológico del suelo y le dé las indicaciones precisas para su buena preparación, para su fertilización si ello fuere necesario, y las instrucciones para proceder a la siembra. En estos casos nunca estará demás contratar un práctico en este cultivo, de la región de Aconcagua, que son numerosos y muy entendidos, y ponerlo a la cabeza de este trabajo, pues con ello se obtiene no sólo la ventaja de efectuar bien los trabajos, sino la que es muy importante, de que otros trabajadores de la región aprendan el cultivo y las prácticas que se le aplican y de esta manera multiplicar rápidamente el número de trabajadores expertos en esta rama agrícola.

El punto más difícil que se presentará al agricultor que no disponga de centrales de elaboración para entregar sus cosechas es el relacionado con la necesidad del enriado o pudrición de la caña, operación que se hace en locales o pozos construidos especialmente, que requiere aguas claras, que no sean frías y desprovistas de calcárea o de fierro. En general, las aguas del país no contienen estos dos últimos elementos que perjudican gravemente la calidad de la fibra, pero en cambio, la generalidad de nuestras aguas son turbias y frías, especialmente en la región Sur. La solución de esta dificultad es la que paso a indicar.

Para aclarar el agua se emplearán filtros de arena colocados hacia arriba del pozo o enriadera y para calentarla se hará que se deslice esa agua en capa muy delgada sobre terreno desprovisto de malezas y muy limpio, a fin de que el calor del sol pueda elevar rápidamente su temperatura. Como se vé, la solución de uno de los puntos más difíciles para aplicar el proceso industrial es bastante fácil de resolver y el enriado de la cosecha se facilita grandemente, eso sí que se prolongará por un tiempo mayor mientras más baja sea la temperatura ambiente durante el período de enriado.

Naturalmente que la ventaja mayor está en poseer las centrales de elaboración, porque en ellas puede hacerse el enriado durante todo el año, con calor artificial.

ROBERTO OPAZO G.

TRANSPLANTE DE ORQUIDEAS



Las orquídeas se propagan por división, por gajo o por semillas.

Se ha considerado a las orquídeas como flores de difícil cultivo, pero las clases que crecen bajo encierro no requieren más atención que cualquiera otra planta de invernadero. Está demostrado que estas plantas pueden desarrollarse en invernaderos comunes donde se mantenga una temperatura uniforme, y la luz sea modificada en forma adecuada. Por las noches necesitan una temperatura de 60 a 70 grados, con una elevación de de 10 grados durante el día.

El pabellón intermedio o de las cattleyas requiere una temperatura normal de 60 a 65 grados por la noche, y de 65 a 70 grados en el día.

Las orquídeas exigen reparo contra los rayos directos del sol, ya sea con persianas de maderas corredizas por sobre el vidrio, o una pintura de éste con albayalde y gasolina.

En verano se las proporcionará amplia ventilación, y en primavera y otoño se cuidará que las plantas no se enfríen al abrir los respiraderos. En invierno no se les dará una ventilación tan intensa que reseque indebidamente la atmósfera.

El riego debe reducirse tan pronto como ha terminado el crecimiento, pues el exceso de agua puede provocar la putrefacción del vástago. El riego liviano puede ser reforzado, manteniendo húmedas las paredes y el material que se ponga debajo de ellas.

La colocación de las orquídeas en tiestos se efectúa en cuanto la planta ha terminado su floración; se saca de la maceta, se le quita todo lo marchito, y sólo debe plantarse la parte principal, sana, con cinco o seis pseudobulbos. El tiesto debe ser de tamaño mediano.

Las clases terrestres que medran en el suelo, deben tener un abono de pastos putrefactos, musgo de turba desmenuzado y moho de hojas marchitas de roble.

Una varilla o espátula de madera ayudará para afirmar la fibra o cualquier otro abono alrededor de la planta. Hecho el trasplante, se les suprimirá el agua durante dos semanas, con excepción de un ligero rocío aplicado diariamente en las plantas, hasta que hayan crecido un centímetro, después el riego se aumentará gradualmente.

Las plantas necesitan más agua en invierno que en verano, debido a la sequedad de la atmósfera del interior del invernadero.

LAS PETUNIAS

La híbrida y la enana son las variedades principales. La primera de flores dobles, de matices pálidos y perfume agradable. Se usan para ornamentación de interiores.

Las variedades sencillas dan muchas flores. Sus matices son muy vivos, en blanco, morado y rojo o combinados.

También se producen flores con manchas en la base de los pétalos, o en colores muy mezclados.

La variedad más estimada es la superhissima. Se multiplican por almácigo y transplantación; el repique se hace en cajones y después a maceteros N.o 2. Practicando el pellizco se obtienen hermosas flores.



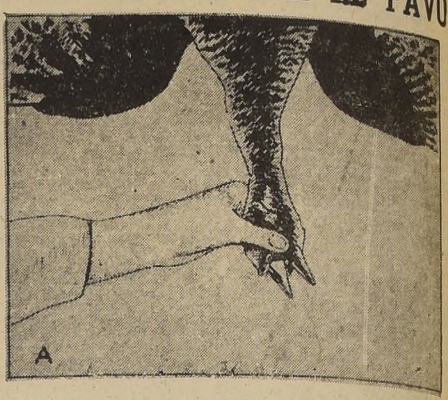
Petunias de flores sencillas

Las que se prestan para ornamentar balcones son las variedades sencillas. Resisten mucho los rayos del sol, florecen en primavera, verano y otoño.

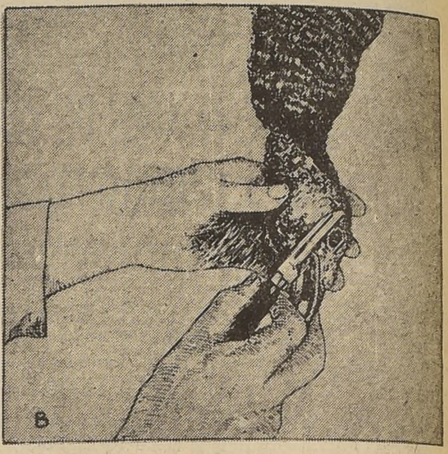
Las plantas repicadas en maceteros N.o 2 quedan listas para llevarlas al lugar definitivo.

Cuando se trata de flores dobles se usa generalmente el tipo de macetero N.o 3.

PARA SACRIFICAR EL PAVO



Con el pulgar y el índice se aprietan firmemente ambos lados de la cabeza del pavo, en el punto donde se une la parte superior e inferior del pico. Esto hará que el pavo abra la boca.



Dirección de la punta del cuchillo para perforar el cerebro

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Juan Muñoz. — Barrancas.

Generalmente la poda más conveniente en los huertos industriales es formar la copa de 1 a 1.20 m. sobre el suelo, lo que facilita la recolección de los frutos, y los tratamientos curativos, sin entorpecer las labores del suelo. En los huertos caseros, puede ser mejor la poda alta, para aprovechar las entrelíneas con cultivos hortícolas.

Respuesta al señor Bruno Rojas. — Peumo.

Para matar los insectos que hacen perjuicios en las raíces de las plantas, puede usarse carburo de calcio, que en contacto con la humedad del suelo desprende gas acetileno que destruye estos insectos. Se usará hasta 80 grs. por árbol, enterrándolos a 50 cms. del pie, en tres porciones, de manera que formen un triángulo al pie de cada planta, apretando muy bien la tierra en los huecos en que se ha depositado el carburo. Puede usarse contra el pulgón lanígero, el que durante el invierno se refugia en las raíces.

Respuesta al señor J. R. Meléndez. — Malloa.

Las incubadoras no deben instalarse nunca de manera que toquen las paredes de la habitación: es preciso que estén separadas de ellas 15 cms. como mínimo. Es indispensable nivelar estas máquinas, comprobando su buena posición con el auxilio de un nivel de agua, fijándolo en los cuatro ángulos y en el centro de la incubadora. Si la máquina carece de las bandejas de agua, forme humedad, colocando debajo de ella un recipiente de superficie extendida con agua, o riegue el suelo si es de tierra o arena, especialmente en la última semana de incubación.

Respuesta a la señora Herminia de Rodríguez. — Pirque.

Como la generalidad de los almácigos, el de siempreviva se hace en primavera.

Respuesta al señor Rafael Romero. — Curimón.

El naranjo se multiplica por semilla y por injertación. Puede ingertarse sobre francos o sobre otras especies. El almácigo es muy delicado, se hace a fines de agosto y principios de septiembre, en cajones bajos, o platabandas. Estas no deben abonarse con guano descompuestos, porque se desarrollan numerosos insectos que destruyen las semillas. Las semillas se distribuyen en líneas distantes 8 a 10 cms., y sobre las líneas en cordón contínuo 2 a 3 semillas, a profundidad de 1 cm. Se tapa y luego se riega con regadera de pomo fino.

Respuesta al señor Raúl Moncada. — Lonquén.

La siembra en casillas son cultivos que se hacen a cierta distancia y profundidad, según la naturaleza de la planta, labrando y abonando muy bien el terreno en cada casilla. Se usa para la sandía, el zapallo, etc.

Respuesta a la señorita Isabel Cárdenas.

La ración para patos reproductores más recomendadas es la siguiente: por la mañana harina de maíz, harina de cebada, afrecho y afrechillo, todo en parte iguales, agregando un 10 por ciento de harina de carne y 10 o|o de pan añejo, este último se remoja en leche o agua caliente, se mezcla todo hasta formar una pasta semiblanda. Por la tarde: mezclar en partes iguales maíz, trigo, avena aplastada.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Un Mensaje con que S. E. el Presidente de la República inicia un proyecto de ley sobre goce de pensiones de las asimilados a Oficiales y empleados civiles de Carabineros que obtuvieron su retiro en el lapso comprendido entre el 23 de diciembre de 1927 y el 14 de julio de 1932.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiación.

2.o Un oficio del señor Ministro de Comercio y Abastecimiento, con el que contesta las observaciones formuladas por el honorable diputado señor Hugo Arias sobre actuación del funcionario del Ministerio señor Carlos D. Caso.

Quedó a disposición de los señores diputados.

3.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que solicita la devolución de los antecedentes relacionados con la concesión otorgada al señor Iturrieta para extraer ripio del río Maule.

Quedó en Tabla y posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

4.o Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del honorable señor Cárdenas sobre construcción de un Liceo en el barrio Independencia de la ciudad de Santiago.

5.o Dos oficios del señor Ministro de Fomento, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de los diputados que se indican sobre las materias que se señalan:

Del señor Barrueto sobre falta de luz eléctrica en la estación de Los Angeles;

Del señor Olavarría, sobre la necesidad de aumentar el servicio de trenes a San Antonio.

6.o Tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social;

Con los dos primeros contesta los que se le dirigieron a nombre del señor Alessandri sobre el estado de los Hospitales de Chanco y Constitución;

Con el tercero contesta el que se le envió a nombre del señor Vargas Molinare sobre incidencias ocurridas en el Hospital de Valdivia.

—Quedaron a disposición de los señores diputados.

7.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en el proyecto remitido por el H. Senado que condona ciertas deudas de las Municipalidades del país, provenientes de servicios de empréstitos y que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar otro.

8.o Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en la moción del señor Yáñez, que modifica el D. S. N.o 114 que fijó el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y bebidas alcohólicas.

Quedaron en Tabla.

9.o Una comunicación de la Cámara de Representantes de los EE. UU. de Norte América, con la que transcribe la resolución aprobada para agradecer a la Cámara de Diputados las atenciones dispensadas a la delegación de miembros del Comité de Asuntos Económicos cuando estuvo en Chile.

—Se mandó tener presente y contestar.

10. Un telegrama de la Confederación de Trabajadores de Angol en el que se refieren al nombramiento de Embajador de Chile en el Perú.

—Se mandó al archivo.

V.—TABLA DE LA SESION

—Proyecto de ley de facultades especiales de emergencia. (Cuarto trámite).

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON UNA CONCESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El señor Ministro de Defensa Nacional ha solicitado la devolución de unos antecedentes relacionados con una concesión otorgada al señor Iturrieta para extraer ripio del río Maule.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la devolución.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL FUNDADOR DEL PARTIDO RADICAL, DON MANUEL ANTONIO MATTA.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre qué materia, honorable señor Melej?

El señor MELEJ.— Para rendir un homenaje a don Manuel Antonio Matta, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concedería la palabra al honorable señor Melej, para que rinda un homenaje a don Manuel Antonio Matta.

Acordado.

Tiene la palabra, su señoría.

El señor MELEJ.— Señor presidente, Honorable Cámara:

Nuestro hogar político entorna hoy sus puertas, y nuestras almas se llenan de profunda emoción porque hace justamente cincuenta años dejó de latir, en esta capital, el corazón de su hijo más predilecto, el del fundador de nuestro Partido: don Manuel Antonio Matta.

Analizar la vida de este hombre-cumbre es hacer la historia económica, política y social de medio siglo; pero baste recordar que, en medio de partidos políticos sólida y firmemente disciplinados, de una sociedad conformada férreamente, se levanta como faro luminoso, como antena gigantesca, el cerebro privilegiado y el inmenso corazón de este hombre superior que, captando las angustias de su pueblo y el clamor de su clase media, da comienzo a su gigantesca obra de crear y fundar un partido que, en mejor consonancia con las grandes corrientes ideológicas del siglo, encauzara esas angustias y esos clamores.

Es preciso remontarse a la época en que vivió Matta y en que inició su gran jornada, con contornos de redención, para convenir que su gran figura toma los caracteres de esos hombres superiores que marcan en la vida de los pueblos una nueva ruta y forjan en las almas nuevas mentalidades. Prueba de todo esto es el desarrollo adquirido por el Partido Radical en tan corto lapso y la influencia preponderante y bienhechora que ha ejercido y continúa ejercitando en la vida política, económica y social del país.

Matta es, pues, la gran antorcha luminosa del radicalismo que enciende las almas y da lugar a que, en su seno, surjan espíritus esclarecidos como Pedro León Gallo, su comprovinciano, Mac Iver, Letelier, Castellón, Varela, Quezada Acharán, Palazuelos, Pleiteado y muchos otros que dedicaron su vida a prestar servicios eminentes al país desde las filas de su partido, continuando de este modo la obra magna del patriarca.

Frente al trágico momento que vive el mundo, en medio de esta inmensa desorientación espiritual, en que parece predominar el egoísmo perturbándolo todo, haciendo imperar la fuerza sobre la razón y el sentimiento, preciso es reconocer que el alma y el cerebro de Manuel Antonio Matta adquieren los relieves, con su vida, su obra y su ejemplo, de la más grande lección de amor para la convivencia de los pueblos, dentro del régimen democrático que propició y defendió con todo el fervor patriótico, propio de su recia contextura de conductor de pueblos.

El que habla, señor presidente, por su bondad de sus electores y en su carácter de diputado por la provincia de Atacama que fuera su cuna, alza su voz recordando este triste aniversario, para rendir a su memoria, a nombre de los diputados de estos bancos, el más sentido y mejor homenaje de admiración, respeto y gratitud por sus excelsas virtudes, por su fervoroso patriotismo que habrán de ser, por cierto, la norma invariable de todo personero de nuestro Partido.

Aplausos en la Sala.

El señor GAETE.— Adhiero al homenaje que ha rendido el honorable señor Melej.

3.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO PARA DICTAR DISPOSICIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FINANCIERO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto de Ley de Emergencia.

Ofrezco la palabra.

El señor CIFUENTES.— Pido la palabra para solicitar la reapertura del debate en el artículo 12 del proyecto en discusión.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra al honorable señor Cifuentes y, en seguida, al honorable señor Berman.

¿Cuántos minutos necesitaría, honorable señor Cifuentes?

El señor CIFUENTES.— Medio minuto, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Y el honorable señor Berman?

El señor BERMAN.— Era para referirme a la misma materia, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Cifuentes.

El señor CIFUENTES.— Deseo pedir al señor presidente que se sirva recabar el asentimiento de la honorable Cámara para reabrir el debate sobre el artículo 12 del proyecto de Ley de Emergencia. El honorable señor Godoy ha dado ya las razones que le asistían para solicitar esto, atendiendo a que la votación fué sumamente rápida, y se pidió la clausura del debate sin que, en realidad, se alcanzaran a contestar los argumentos que se habían dado...

El señor IZQUIERDO. — ¡Más fuerte!

El señor CIFUENTES.— En realidad, no se alcanzaron a contestar los argumentos que se dieron en esa ocasión, en el sentido de que las disposiciones de esta ley no afectarían a los fondos destinados por leyes especiales a la Corporación de Fomento de la Produción. El honorable señor Faivovich ha declarado que al votar, en realidad él creyó que lo hacía en resguardo de los fondos de esa institución, sin que los efectos de esta ley recayesen sobre ella.

Ya que el honorable diputado informante, como todos los Comités parlamentarios de esta Honorable Cámara, y numerosos diputados, que no alcanzaron a darse cuenta de esta votación, están conformes en reabrir el debate sobre el artículo 12 de este proyecto, le rogaría al señor presidente que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para hacerlo así, en el momento oportuno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se podría reabrir el debate sobre el artículo 12 del proyecto de Ley de Emergencia.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor OPITZ.— No, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la reapertura del debate sobre el artículo 12.

El señor ATIENZA.— Por unanimidad, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría reabrir el debate en este artículo.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 12.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Berman

El señor BERMAN. — Señor presidente: en la Comisión de Hacienda formulé oportunamente una indicación en el sentido de excluir la referencia de este artículo 12 a los recursos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, ya que según esta disposición de las leyes que en ella se indican, entre las que figura la ley 6,640, se autoriza al Presidente de la República para disponer de parte o del total de sus recursos para saldar el déficit de arrastre y también a cubrir el posible déficit presupuestario del año en vigencia.

La Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara acogió por unanimidad nuestra indicación y la Honorable Cámara misma, también por unanimidad, aprobó este artículo en la forma informada por la Comisión; pero el Honorable Senado rechazó la modificación así introducida al artículo en debate.

Considero que al solicitarse que se reabra el debate acerca de este artículo y al aceptar la Honorable Cámara este temperamento, es porque existe ambiente en esta Corporación para que los recursos que la ley 6,640 destina a la reconstrucción, no puedan servir otro objetivo, ni seguir otro destino distinto del que la ley expresamente señala.

Las declaraciones de S. E. el Presidente de la República, al asegurar que la reconstrucción no será paralizada en la zona devastada, y las que ha formulado el señor Ministro de Hacienda reiteradamente en el sentido de que esta reconstrucción seguirá con el mismo ritmo actual y, si es posible, en escala progresiva, no se concilian con el artículo 12, que entrega al Gobierno la posibilidad de disponer de estos recursos para otros fines. Es por ello que nosotros, para establecer consecuencia del Gobierno con sus declaraciones y también para que la ley sea consecuente con ellas, reiteramos que se excluya de este artículo la referencia a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, o sea, pedimos que se insista en la misma forma como fué despachado por la Honorable Cámara, en el segundo trámite constitucional del proyecto de ley en debate.

Me he impuesto por la prensa de una declaración del señor Ministro de Hacienda, en la cual manifiesta que la Corporación no ha sido cercenada en sus recursos; que se han cumplido todos los compromisos y que estas obligaciones seguirán cumpliéndose. Esta es una razón más que podríamos agregar a las que ya se han aducido, para excluir, de la referencia en el artículo 12 de esta ley que estamos estudiando, los recursos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Tiene también otra importancia, señor presidente, la indicación que primitivamente aprobara la Honorable Cámara. La interpretación que se le da a la ley 6,640, en lo que se refiere a los recursos que le corresponden a cada Corporación, o sea, a la de Reconstrucción y Auxilio y a la de Fomento a la Producción, está sometida al dictamen del Consejo de Defensa Fiscal. Según el Gobierno, cada Corporación debería disponer de doscientos millones de pesos en el año. A juicio nuestro, esto habría sido efectivo en el caso de que se hubiera colocado en el exterior, empréstitos por la suma de dos mil millones de pesos. Pero como no se ha colocado estos créditos, resulta que lo que parecía un financiamiento normal, ha dejado de serlo y las Corporaciones han hecho uso del financiamiento eventual que se establecía en la misma ley, mientras se colocaban dichos empréstitos, recursos eventuales a base de tributos y de la postergación de las amortizaciones a la deuda externa.

Estos tributos y esta suspensión del servicio de amortización de la deuda externa representan una cifra muy superior a $ 200.000.000 en el año para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Esta es la suma que a nuestro juicio, corresponde destinar a la reconstrucción de la zona devastada.

Por estas consideraciones, señor presidente, y teniendo en cuenta que varios Comités, algunos honorables diputados, entre ellos los señores Izquierdo, Urrutia Infante, Edwards y que el propio diputado informante están de acuerdo en que la Honorable Cámara mantenga la modificación introducida en el artículo 12, solicito de mis honorables colegas la unanimidad para insistir en ella.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable diputado informante.

El señor FAIVOVICH. — Señor presidente: Cuando informé sobre este artículo, termine manifestando que era conveniente que la Honorable Cámara insistiera en la disposición que había aprobado. Desgraciadamente, parece que después de la discusión, al momento de la votación, algunos honorables diputados votaron en contra de lo que ellos mismos pretendían, es decir, no insistiendo en la disposición de la Cámara.

Por este motivo, como se trata de eximir a la Corporación de Reconstrucción de la obligación de destinar parte de sus recursos al financiamiento del Presupuesto Nacional del presente año, por la naturaleza misma de sus funciones, y como, por otra parte, esta institución ha recibido ya más de la cantidad que le correspondía según la ley, mantener esta disposición, prácticamente significa no producir ningún recurso al Fisco.

Por estas consideraciones, señor presidente, creo que la Cámara debe insistir en su acuerdo anterior.

El señor CONCHA. — Está equivocado su señoría al decir que la Corporación ha recibido más de lo que le correspondía de acuerdo con la ley, porque la ley no citó una cifra determinada, sino que se refirió a $ 1.000,000.000, en el caso de contratarse un empréstito, suma que corresponde a la mitad de las contribuciones que se crearon de acuerdo con la misma ley. En eso está en un error, su señoría.

El señor FAIVOVICH. — Su señoría no debe ignorar que hasta el momento es materia de discusión el procedimiento que se debe aplicar en esta cuestión de los recursos que se establecen para la Corporación. Esta materia no ha sido resuelta todavía; pero, aplicando el criterio establecido en los últimos tres años, resulta que los fondos percibidos hasta ahora son superiores a los que ha percibido en los años anteriores. Este es un dato proporcionado por el mismo señor Ministro de Hacienda, en el seno de la Comisión.

Pero, señor presidente, no es éste asunto el que nos interesa en este momento, sino el determinar si estamos o no de acuerdo en que hay que eximir a la Corporación de Reconstrucción de esta obligación; por eso es que manifiesto que estoy de acuerdo en mantener la redacción que la Cámara le había dado a esta disposición.

Varios señores DIPUTADOS. — Hay unanimidad, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría insistir en la modificación de la Cámara.

Acordado.

En discusión el primer artículo nuevo introducido por la Cámara, después del artículo 28.o del Honorable Senado, o sea, el 39.o de la Cámara.

—El artículo 39.o introducido por la Honorable Cámara, dice así:

"Artículo 39.o. — Agrégase al

SESION 16.a ORDINARIA EN LUNES 22 DE JUNIO DE 1942

(Sesión de 16 a 19 horas)

Presidencia de los señores Castelblanco y Santandreu

(VERSION OFICIAL)

artículo 2.o de la Ley N.o 7,173, de 16 de mayo de 1942, el siguiente inciso:

"El intervalo de treinta minutos se considerará incluído en la jornada de trabajo".

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FAIVOVICH. — En realidad, señor presidente, son tres los artículos nuevos introducidos por esta Corporación, el N.o 38.o, que ha sido aprobado por el Honorable Senado; el 39.o, que ha sido rechazado y el 40.o, que también ha sido rechazado. Habría, pues, que pronunciarse primeramente sobre la disposición del artículo 39.o. Este artículo establece que "el intervalo de los 30 minutos se considerará incluído en la jornada de trabajo".

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor NUÑEZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor presidente, cuando la Honorable Cámara resolvió, por unanimidad, que en la propia ley se consagrara el derecho, creado con motivo de la dictación de la Ley de Jornada Unica, de que los treinta minutos de intervalo fuesen incluídos en la jornada de trabajo para los efectos del pago del salario, estimamos que la Honorable Cámara dió un paso de justicia, porque uno de los puntos de discusión más odioso que creó la Ley de Jornada Unica fué justamente éste: si los patrones o empresarios contraían la obligación de pagar los treinta minutos, o si se estimaba que quedaban eximidos de ella; con lo cual, señor presidente, prácticamente, la jornada de trabajo todavía se prolongaba...

Ruido en la sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY. — Señor presidente, no tengo ningún amplificador a la mano, y no desearía después volver sobre mis razonamientos, porque tal vez resultaría odioso hacerlo en un asunto tan estéril para muchos. Pero quiero manifestar a la Honorable Cámara que, a nuestro juicio, una de las maneras de zanjar dificultades posteriores es la de mantener la disposición del artículo 39.o de la Honorable Cámara.

La jornada única de trabajo ha traído múltiples problemas bastante complejos, y también numerosas perturbaciones, para los obreros especialmente; sobre todo, para los obreros que trabajan por piezas, que ganan, según lo que producen, a los cuales les ha significado una apreciable disminución de sus jornales. Esto ocurre, probablemente ya, en muchas industrias, de manera que...

El señor PIZARRO. — ¿De modo que la ley ha resultado con efectos contrarios a los que se esperaba? ¿Disminuiría la producción?...

El señor GODOY. — La ley, para algunas industrias, resulta favorable, porque significa economía en luz, en energía, y en otros aspectos inherentes a la producción; pero, en cambio, a los obreros los ha perjudicado. Por otra parte, su señoría tiene que comprender que en un hombre que trabaja ocho horas contínuas, su fuerza de producción, disminuye, también, notablemente, lo mismo que se produce un notable desgaste de energía de carácter nervioso; o sea, se produce el desequilibrio psicológico natural que provoca un esfuerzo mantenido durante largo tiempo. Todo esto significa disminución en el rendimiento, y significa también, en parte, una menor producción, cuyas consecuencias sufre, a la postre el propio obrero, porque recibe menor jornal en todas estas industrias a que me refiero: metalúrgicas, textiles, curtiembres etc. El obrero gana según lo que produce, no tiene un tipo de salario fijo por ahora; según lo que produce es sencillamente lo que recibe.

Quiero señalar, señor presidente, que los industriales del país, pese a las cuentas que ellos están sacando, han salido ventajosamente beneficiados con la Jornada Unica.

En cambio, los obreros han resultado perjudicados. Puede ser que en el curso de este experimento se comprenda al final que la Jornada Unica, por sus resultados, vaya a tener que derogarse.

En el hecho, estamos viendo que la Comisión que tiene a su cargo el control de la Jornada Unica va autorizando una serie de excepciones, y yo creo que las leyes se hacen más bien para conseguir hechos producidos y no para ir decretando excepciones que vulneran el imperio o mandato de la ley y, al final, deja a la ley prácticamente reducida a su más pequeña expresión.

Por eso, señor presidente, me atrevo a solicitar de los señores diputados que concurran con su voto a mantener el artículo 39 tal como la Cámara lo aceptó, esto es, que el intervalo de 30 minutos se considere incluído en la jornada de trabajo...

El señor ALCALDE.— Acabemos, entonces, con la Jornada Unica, honorable diputado.

El señor GODOY.—El señor Ministro reconoció esto cuando discutimos este asunto a tambor batiende, con un apresuramiento absurdo que no justificaba la magnitud de esta medida

El señor CAÑAS FLORES.— Se justificaba, honorable diputado, porque el señor Ministro llegó a decir que si no se despachaba esta ley, la situación para el país sería tan grave que sólo tendrían bencina para 15 días.

Despachamos esa ley en el entendido de que se trataba de reglamentar la cuestión de la movilización, pero yo creo que ningún señor diputado dió su voto para que esta ley llegara a los términos en que se halla actualmente.

El señor GODOY.—La magnitud y las consecuencias de esta ley sobre la Jornada Unica se escaparon un poco al criterio de muchos de los parlamentarios.

Cuando íbamos a pedir que volviera a Comisión y cuando estimamos que el plazo que le acordó la Cámara para su discusión era un plazo extraordinariamente reducido, como quizá no haya recuerdo de otro, se acordó legislar en la forma apresurada que ya he expresado.

Pero ahora que estamos debatiendo una materia concreta debemos pronunciarnos sobre ella. Si posteriormente el Gobierno, el propio Parlamento estiman de acuerdo con el uso, la costumbre, la práctica que vale muchas veces más que la ley escrita, que esta medida debe ser derogada en su totalidad, ya que lo está siendo parcialmente, en buena hora. En ese momento cesará de discutirse este problema, de si los 30 minutos están involucrados en las ocho horas de trabajo, o no lo están.

Pero mientras no sea así, estimamos que no debe la Cámara alterar la promesa que le hizo a los obreros, y el Gobierno, el compromiso que contrajo con ellos, de que en la propia ley fuese estipulado que el tiempo destinado a la colación de mediodía o intermedio de la jornada forma parte integral de las ocho horas de trabajo y que correrá de cuenta de los patrones o empresarios.

Creo que la Cámara hará obra de justicia manteniendo esta disposición del artículo 39.

El señor NUÑEZ.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor Núñez.

El señor NUÑEZ.—Se ha dictado, señor presidente, la Ley N.o 6,173, de 16 de mayo del presente año, que estableció la Jornada Unica de trabajo de ocho horas, y se ha dictado también el Decreto Supremo N.o 2,900, del mismo mes, que reglamentó dicha ley. Después que se dictó este Decreto 2,900, se dictó el Decreto de dieciséis de junio del presente año "que establece expresamente que el descanso de treinta minutos en que debe interrumpirse la jornada de trabajo está incluído dentro de las ocho horas establecidas para las diversas actividades y, en consecuencia, dicho tiempo debe ser pagado por los patrones y empleadores".

Esta es la historia de la Reglamentación de esta ley.

Ella nos está demostrando hasta la evidencia que el descanso de treinta minutos debe ser pagado por los patrones y empleadores.

Por eso es que la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara incluyó en el proyecto que discutimos este artículo nuevo, porque se le consideró de justicia y porque confirma, señor presidente, la posición justa que el Ejecutivo adoptó respecto de este problema.

A nosotros nos extraña, señor presidente y Honorable Cámara, que la mayoría que se produjo en el Honorable Senado para rechazar este artículo nuevo de la Cámara de Diputados no corresponda a la comprensión que se debe tener en esta hora suprema que vive la nación.

Nosotros creemos que la posición de la mayoría del Honorable Senado debió ser la de colocarse en el terreno objetivo que persigue el Gobierno con motivo de esta falta de bencina, etc.

Los diputados comunistas, de acuerdo con los compañeros socialistas, democráticos y socialistas de trabajadores, hemos pedido votación nominal para este artículo, con el objeto de que el país conozca, una vez más, quiénes son los que cuando se trata de legislar en favor del obrero, del empleado y del campesino están en contra de esta legislación, es decir, contra el pueblo.

Dada la justicia que envuelve esta disposición, nosotros estimamos que la Cámara debe insistir por unanimidad en que se mantenga el artículo treinta y nueve. Y no puedo dejar de recordar a este respecto, las declaraciones que en sesión pasada hiciera el honorable señor Alcalde, gran personero de la Derecha. S. S. reconoció, en un vibrante discurso, la desigualdad, la injusticia que evidenciaba la comparación entre los salarios que obtiene un obrero minero de Chile, y los que obtiene un obrero de esa misma industria en Estados Unidos.

Yo creo que las palabras del honorable señor Alcalde habrán impresionado a la mayor parte de los sectores de la Cámara, incluso a los bancos de su señorías. Y es por eso que los comunistas pensamos que estos sectores no pondrán dificultades a la clase obrera y a los empleados de Chile para que obtengan el pago de esta media hora de la jornada.

Tengo a la mano, señor presidente antecedentes proporcionados por algunas industrias, como la del gremio a que yo pertenezco: la industria metalúrgica que no sólo paga las 48 horas semanales, sino que paga la colación. Esto desmiente que la afirmación que se hiciera en el H. Senado en el sentido de que a muchos obreros que trabajan siete horas y media, reducen la producción, es falsa.

Nosotros, que somos obreros, sabemos que cuando trabajamos continuadamente producimos más. Los que no opinan así son aquellos que no han trabajado nunca y que sólo tienen obreros y empleados que mandan trabajar, y que son los que los hacen más ricos a estos caballeros.

Estoy en condiciones de decir que cuando los obreros trabajan continuadamente siete horas y media rinden mucho más que cuando trabajan 8 horas. Y este aserto queda corroborado por las palabras del propio señor Ministro de Interior que ha venido sosteniendo, desde que se inició la discusión de esta ley, que las experiencias del Instituto Bacteriológico han demostrado que la jornada única produce mucho más que la jornada discontinua.

Nosotros hacemos presente que votaremos el mantenimiento del artículo 39 del proyecto de la Cámara de Diputados porque responde a una aspiración justa y porque, si se niega el pago de la media hora de trabajo a los empleados y obreros, habrá mermas en la producción.

Por otra parte, S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, ha aceptado este pago. De manera que oponerse a él significa contrariar la política del Gobierno que es, en este sentido, de salvación nacional; y significa también atentar contra los intereses de los empleados y de los obreros.

El señor ALCALDE — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, honorable diputado. Se va a leer una indicación.

El señor PROSECRETARIO — El Comité Liberal pide la clausura del debate en este artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la petición de clausura del debate.

—Votada la petición de clausura del debate, fué aprobada por 40 votos contra 37.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Garretón Guerra, Valdebenito, Gaete, Garrido, Delgado y Astudillo, formulan indicación para que la votación, que incide en el artículo 39, sea nominal.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la petición de votación nominal.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Nó señor!

(Presidente). — En votación.

—Votada económicamente la petición de votación nominal fué aprobada por 44 votos contra 26.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde pronunciarse sobre si se insiste o no en la modificación de la Cámara, que consiste en agregar al artículo 2.o de la Ley sobre Jornada Unica el siguiente inciso: "El intervalo de treinta minutos se considerará incluído en la jornada única".

En votación nominal.

—Durante la votación.

El señor ALCALDE. — No, porque hay que defender más la vida del pueblo

El señor DIAZ. — Revise sus palabras de anteayer, su señoría.

El señor ZAMORA. — ¡Qué distinto a lo que dijo ayer!

El señor BERMAN. — Voy a fundar mi voto, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda fundar su voto, por dos minutos, el honorable señor Berman.

—Acordado.

Tiene la palabra, su señoría.

El señor BERMAN. — Señor presidente: hemos despachado la Ley sobre Jornada Unica en el entendido de que los obreros, los empleados y, en general, los asalariados, estarían sólo 8 horas justas en su sitio de trabajo.

Se ha demostrado con algunos ejemplos —ya que no existe una experiencia concluyente sobre esta materia en nuestro país— que el rendimiento del trabajador es superior en esta jornada única; pero, al mismo tiempo, como médico, declaro que esta jornada es antifisiológica, que produce trastornos a la salud si se mantiene durante 8 horas, aparte del desorden que provoca y de los inconvenientes en el cambio de régimen alimenticio de la población, encarecimiento de la alimentación del pueblo, porque los niños, los adultos u otros miembros de una familia comen a distintas horas del día.

No se ha establecido una uniformidad en la jornada única para todos los sectores de la población, como se esperaba. Esto significa trastornos que posiblemente traigan la revisión de la ley Si a ello agregamos que es posible que la Cámara no logre insistir en su modificación, resultará que los obreros y los empleados estarán 8 horas y media en su sitio de trabajo, con lo cual se producirán trastornos para la salud y la economía mucho mayores que los que he mencionado.

Es por ello que nosotros que hemos presentado la indicación para considerar la media hora destinada a la colación como incorporada en la jornada de 8 horas, y con la cual está de acuerdo el Gobierno, que patrocina esta jornada única, declaramos a la Cámara que en caso de que esta indicación no sea incorporada a la ley no quedará otro camino, y será preferible, que derogar la Ley sobre Jornada Unica.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —Estamos todos de acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Me permite la palabra, por dos minutos, señor presidente?

El señor NUÑEZ — ¡No haga demagogia, honorable diputado, y vote afirmativamente!

UN SR. DIPUTADO. — ¡Cómo se atreve a hablar de demagogia!

El seño CAÑAS FLORES. — ¡Es muy curiosa la actitud de su señoría!...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Cañas, por dos minutos.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor presidente: en el fondo, reconozco que esta disposición es justa, por cuanto la Ley sobre Jornada Unica en la forma en que está aplicándose es totalmente contraproducente para el rendimiento del trabajo y para la salud de los trabajadores. Sin embargo, yo no puedo votar la insistencia por dos razones: primero, porque es un asunto de orden económico tan fundamental como éste no se ha oído la palabra orientadora del Gobierno, que es el que debe indicar a la Honorable Cámara cómo pesa en la economía nacional este artículo; y, en seguida, porque considero que la ley es absolutamente inadecuada para nuestro país.

Por eso, por ausencia de dirección gubernativa, por una parte, y por errada aplicación de la ley, por otra, yo considero que para que ésta se derogue hay que votar negativamente.

El señor NUÑEZ. — ¡Hay que comprender los cambios profundos que se están operando hoy día! ¡Una vez que rompamos con el Eje y persigamos a los fascistas, verán sus señorías cómo van a cambiar las cosas!

El señor DELGADO. — Sí, señor presidente, he venido exclusivamente a eso

El señor GAETE. — Pido la palabra.

El señor VIDELA. — Van a fundar su voto los diputados Gaete e Ibáñez a nombre del Partido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Gaete, por el tiempo reglamentario.

El señor GAETE.— Señor presidente y honorables colegas: el Partido Socialista, en esta materia, ha tenido siempre un mismo criterio, que lo ha manifestado en cada oportunidad en esta sala y también en el seno de la Comisión de Trabajo.

Quiero recordar que en la Comisión de Trabajo se estableció que la media hora de descanso quedaba incorporada a la jornada y, como así lo entendió la mayoría de los diputados que componen esa Comisión, no se agregó ningún artículo que lo dijera en forma expresa. No comprendo, pues, el criterio que ahora manifiestan especialmente algunos diputados de Derecha.

Los diputados de Izquierda hemos dicho en otras oportunidades que hay industrias en el país que se rigen por la jornada única desde hace mucho tiempo, especialmente en la minería, y en todas estas industrias se paga y se ha pagado siempre la media hora que los empleados y obreros tienen para alimentarse.

Si la honorable Cámara aceptara ahora un criterio distinto, se modificaría ambién, consecuencialmente, la actitud de los empresarios de dichas industrias, es decir, se acabaría con un derecho reconocido ya por los propios patrones.

Yo no comprendo cómo la honorable Cámara puede aceptar esta innovación, y no comprendo tampoco cómo no se organiza una fuerte mayoría en su contra, sobre todo cuando se han dado a conocer argumentos irrefutables en favor del pago de esta media hora. Es evidente, desde luego, que con la jornada única se produce un mayor rendimiento que con las ocho horas de trabajo divididas en dos jornadas.

Es evidente, también, que se obtiene un apreciable ahorro de combustible, pues no es necesario, como ahora se hace, por lo general, detener las maquinarias en la mitad de la faena.

Por otra parte, se consigue un mejor aprovechamiento del tiempo, pues los obreros, especialmente los de las grandes fábricas, no se ven en la necesidad de cambiar sus ropas ni preparar sus herramientas más que una vez al día.

Todos estos argumentos han sido dados en la Cámara, y a ellos hay que agregar el del señor Ministro del Interior, quien ha dicho que es necesario reconocer que con la jornada única se logra un aumento de la producción.

Por todas estas razones, creo que es indudable que el criterio unánime de esta Corporación, cuando se aprobó la ley sobre la jornada única, se manifestó en el sentido de que la media hora de descanso debía ser pagada. Sin embargo, ahora he visto con pena que muchos de los honorables diputados de la Derecha han votado en contra de esa idea.

Por las razones expuestas, el Partido Socialista vota favorablemente el mantenimiento de esta disposición.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor GARRIDO.— Voy a votar favorablemente este artículo, porque los diputados democráticos ya hemos manifestado que debe pagarse la media hora de descanso.

Ahora me voy a permitir leer lo que dice el decreto N.o 3.186, de 8 de junio de 1942, publicado en el "Diario Oficial" del 16 del mismo mes con relación a esta ley sobre jornada única

El señor OCAMPO.— No se oye nada, señor presidente.

El señor GARRIDO.— Dice el decreto indicado:

"Se declara que el descanso de treinta minutos en que debe interrumpirse la jornada de trabajo está incluído dentro de las ocho horas establecidas para las diversas actividades y, en consecuencia, dicho tiempo debe ser pagado por los patrones o empleadores".

A este respecto, debo recordar, además, la declaración del Ministro del Interior en el seno de la Comisión de Hacienda cuando se trató este artículo.

El Ministro declaró que la media hora de descanso estaba comprendida en la jornada de ocho horas de trabajo. Todo esto se aclararía insistiendo en lo que la honorable Cámara acordó en la primera redacción del artículo 39, que dejaba este asunto aún más claro que lo que está en el "Diario Oficial".

Votamos, pues, afirmativamente porque se insista en la redacción de la honorable Cámara.

El señor GODOY Pido la palabra.

¿De cuántos minutos puedo disponer?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — De dos minutos.

El señor GODOY. — Francamente, me caracterizo por mi esfuerzo por entender a ciertos grupos sociales; pero en este caso, entiendo mucho menos todavía a los sectores de esta honorable Cámara que están votando en contra, cuando hoy mismo, a modo de desayuno o colación o almuerzo — no sé que se hace en la mañana — leí en LA NACION, una carta-pastoral de cuatro obispos ingleses los de Westminster, Liverpool, Birmingham y Cárdif, que en plena guerra en todas las iglesias de Gales y de Inglaterra, en el día de ayer, hicieron leer y comentar.

Esta carta-pastoral sugiere los diez puntos siguientes como condiciones mínimas para la forma cristiana de vida:

"1.o Un salario de vida basado en la suficiencia para la comodidad y el ahorro.

2.o Este debería ser la primera carga de la industria.

3.o Deberían acordarse los factores determinantes del standard de la capacidad de trabajo de la industria, para pagar el mínimo acordado para una familia media.

4.o Cuando el empleador no pudiera pagar el mínimum, la diferencia debería ser cubierta mediante un "pool" formado por un porcentaje de los salarios, o por el Estado.

5.o La esposa no debería tener que trabajar para asegurar la renta mínima de vida".

¿Por qué no colocan el micrófono, señor secretario, que no hay peores sordos que aquellos que no quieren oír, y Cristo ha llamado de una manera muy especial a los que no desean oír siquiera las razones que ellos mismos o sus representantes dicen?

El señor VARGAS MOLINARE. — Estamos oyendo, honorable diputado.

El señor GODOY. — "6.o Nadie debería dormir en los linving-room. Debería haber instalaciones sanitarias satisfactorias, e instalaciones de baño para cada familia. Las casas de inquilinatos deberían ser abolidas.

7.o Abolición del comercio de prevención de los nacimientos.

8.o Prohibición de los libros obcenos, por una junta de editores.

9.o Educación religiosa de todos los niños.

10.o La enorme desigualdad en la distribución de la riqueza y el control de la vida de las masas, por gente acaudalada, relativamente poco numerosa, son contrarios a la justicia social.

La carta está firmada por los arzobispos de Wetsminster, Liverpool, Birmingham y Cardif".

Esto dicen los mismos que han lanzado las Encíclicas, que han señalado un camino para evitar la violencia, la fricción, la monstruosa desigualdad social.

Ahora, hay una ley de jornada única que, en la forma en que la honorable Cámara la va a despachar, va a significar al obrero una intensificación notable en su trabajo, el agotamiento, el debilitamiento y la enfermedad de su organismo porque sus señorías quieren hacer no sólo que trabaje ocho horas y media al día, sino que, además, el obrero tendrá que trabajar, para hacer efectivo el sábado inglés, una hora más, o sea, tres cuartos de hora más gratis, lo que significa nueve horas y media de trabajo.

Ni una máquina, honorables diputados, es capaz de soportar esta jornada.

Señalo, pues, la contradicción que hay entre las teorías que propugna la religión de sus señorías y la forma cómo sus señorías reaccionan ante la realidad.

Un señor DIPUTADO. — Ahora van a votar todos que sí.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Voto que sí, pero en la esperanza de que la jornada única se termine cuanto antes.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor DIAZ. — Esperamos una rectificación del honorable señor Cañas Flores.

El señor GONZALEZ VON MAREE. — Voy a votar en contra de la insistencia, no porque sea contrario a la jornada única de trabajo, sino porque soy contrario a la reducción de las horas de trabajo. Considero que lo que necesitamos en este país es trabajar más, y no menos, como se pretende.

Voto que nó.

El señor OCAMPO. — Y ganar menos...

El señor DIAZ. — ¿No dice que es socialista, su señoría?

El señor GONZALEZ VON MAREES — Pero no soy partidario del fomento de la flojera.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA. — A nombre del Comité de nuestro Partido, voy a fundar nuestros votos en sentido favorable a esta indicación.

Los diputados del frente insisten en decir que la jornada única ha sido un fracaso. Posiblemente esto haya sucedido en algunas industrias; pero en la mayoría de ellas ha dado espléndidos resultados Por lo demás, esto se ha hecho como una experiencia, de manera que no se puede decir de inmediato que ella no ha dado resultados positivos.

Se argumenta también que el hecho de trabajar menos horas va a significar un menor rendimiento de la producción. Para rebatir esta tesis basta leer lo que dijo el señor Ministro de lo Interior en el honorable Senado:

"La modalidad misma de jornada continua no sólo ha entrado en algunos establecimientos a suplir la media hora de trabajo, sino que ha permitido, inclusive, un aumento de la producción".

El señor Ministro del Interior ha dicho, a nombre del Gobierno, que se ha podido observar en algunas industrias en que se ha aplicado este régimen de trabajo, un aumento de la producción.

El señor VARGAS MOLINARE.— Eso no es efectivo; está por verse todavía.

El señor GUERRA.— Según sus señorías.

El honorable señor Cañas Flores ha manifestado que va a votar en contra de la insistencia de la disposición introducida por la Honorable Cámara, porque atenta contra la salud de los trabajadores. Si es tanta la preocupación de sus señorías en este sentido, es necesario, entonces, proceder a pagar mejores salarios, especialmente en los campos, donde sus señorías son dueños de la tierra.

El señor CAÑAS FLORES.— No tengo ni un milímetro de tierra.

El señor GUERRA.—Para los que la tengan, entonces, y que voten en contra.

El señor CAÑAS FLORES.— Es en los bancos del frente donde están los dueños de la tierra.

El señor GUERRA.— Sus señorías están en contra de que los obreros trabajen solamente 7 y media horas, porque les gustaría que, al igual que los campesinos, los obreros de las industrias trabajaran 12 o más horas diarias sin darles un salario que les permita vivir siquiera medianamente, ni atender, muchas veces, las exigencias más inmediatas de la vida.

La realidad se va a encargar de demostrar que la jornada única va a ser de positivo beneficio para muchas industrias, porque ella permitirá que las máquinas no se paralicen y con-

...inúen trabajando sin interrupción, produciendo mucho mas...

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Eso es cuestión de calorías, honorable diputado, tal como lo dijo el honorable señor Godoy, porque los obreros no están preparados en sus organismos, ni su salud les permite un trabajo continuo de siete horas y media.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor OCAMPO.—Hay que distinguir según sea la industria, porque hay algunas en que sólo se trabaja siete horas y media.

El señor COLOMA.— Solicito de su señoría que se sirva pedir a la Honorable Cámara su asentimiento para que se me concedan algunos minutos, a fin de contestar algunas palabras que se han pronunciado durante la votación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tendría que ser al término de la votación, honorable diputado.

El señor COLOMA.—Muy bien señor presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Quiero aprovechar estos breves minutos, señor presidente, para referirme simplemente a este asunto.

La verdad es que esta Honorable Cámara no debió haber vuelto sobre este asunto; y no tenía por qué hacerlo, puesto que hace algunos días había despachado una ley, dando al Ejecutivo los medios jurídicos necesarios para hacer frente a esta crisis del trabajo y a esta crisis de orden económico creada por las dificultades de la locomoción.

Para asegurar una conquista legítima de los obreros, varios comités presentaron esta modificación que algunos de nuestros honorables colegas no quieren ahora votar con nosotros.

Si los patrones de Chile fuesen elementos progresistas, que quisiesen, no sólo mejorar sus industrias, sino, también, defender la vida de los hombres que trabajan en ellas, no harían nunca la menor objeción a una ley de esta naturaleza.

Los patrones norteamericanos, que en plena guerra reconocen la jornada de 40 horas y pagan a sus obreros los mejores salarios del mundo, jamás niegan sus votos a las leyes que se dictan en favor de sus trabajadores y jamás dejan de acatarlas.

Pero los patrones chilenos, con un espíritu regresivo, que desgraciadamente sirven algunos de nuestros honorables colegas, se niegan siempre a conceder a sus trabajadores las más mínimas conquistas sociales. Esta ley pudo, sin perjuicio para los patrones, conceder no sólo esta media hora de descanso en la jornada de trabajo, sino también pudo haber establecido obligación de instalar en los locales de las industrias, restoranes especiales para proporcionar a los obreros un lunch o la colación, como se le llama, durante esta media hora. De esta manera habrían aprovechado los patrones el rendimiento máximo del trabajo humano para aumentar la producción de sus industrias.

Pero en el espíritu regresivo y expoliador de la mayor parte de los patrones chilenos, una ley de elemental justicia siempre encontrará oposición.

Puedo decir a sus señorías que si por causa de la actitud de los honorables colegas de algunos sectores de esta honorable Cámara...

El señor NUÑEZ.— ¡Mezquina!

El señor IBAÑEZ.—... esta modificación que hemos propuesto a esta ley y que no ha sido aceptada por el Honorable Senado, no llega a quedar incorporada a ella, como Secretario de la Confederación General de Trabajadores de Chile puedo decir que haremos un movimiento nacional de la clase obrera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IBAÑEZ.—... para conseguir la abolición de la jornada continua de 8 horas; porque si ella se establece sin esta media hora de descanso, que constituye una legítima conquista de la clase obrera y que se roba al esfuerzo del obrero, esto va a significar que seguramente van a ser arrastrados a la tuberculosis y a la muerte millares de trabajadores que actualmente están sumamente desnutridos y explotados.

Pedimos a nuestros honorables colegas que nos ayuden a insistir en este artículo ante el Honorable Senado porque se trata de una disposición que es de elemental justicia para la clase obrera. Lo contrario significaría que una ley con criterio social, como la que votamos hace algunos días referente a la Jornada Unica, no va a tener el resultado de beneficio colectivo en la vida económica del país.

El señor PIZARRO.— Su señoría nos amenaza, no nos pide cooperación. Hay que tener razones, y no amenazas, para pedir cooperación.

El señor IBAÑEZ.— Incluso concediendo no media hora, sino una hora entera dentro de las 8 horas, para que los obreros puedan descansar y tomar su lunch, puede alcanzarse una producción mucho mayor que con el régimen actual de trabajo, siempre que exista espíritu comprensivo y de justicia en la mayoría de los patrones para ayudar a los trabajadores y para defender sus vidas y sus organismos, proporcionándoles una adecuada remuneración.

Por eso, honorable presidente, voto por la insistencia en esta modificación.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra.

En la historia del establecimiento de la jornada única de trabajo en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, quedó testimonio de que esta media hora, que está destinada a colación para los obreros, debía estimarse como formando parte de la jornada de trabajo.

Por mi parte, en virtud de este antecedente, no había estimado necesaria la incorporación a la actual ley del artículo que se discute. No ha sido estimado esto de la misma manera por parte de los honorables colegas, que han hecho las correspondientes indicaciones y planteado sus dudas con el fin de no aceptar esta incorporación. Debo agregar que en el seno de dicha Comisión se examinaron las razones de higiene alimenticia desde el punto de vista de la producción, y se llegó a la conclusión de que era necesario el establecimiento de la jornada única de trabajo.

Las opiniones y juicios que se dieron sobre esta materia merecieron la aprobación del Gobierno a través de la palabra del señor Ministro del Interior, circunstancia que echaba de menos el honorable señor Cañas Flores, quien estuvo de acuerdo con los que sostuvimos en la Comisión que debía quedar incorporada esta media hora a la jornada única.

En virtud de estos antecedentes, votaremos favorablemente la insistencia sometida en estos momentos a la resolución de la Honorable Cámara.

Voto que sí.

El señor MONTT.— Voy a fundar mi voto a nombre del Comité Liberal.

Señor presidente, los diputados liberales vamos a votar por la no insistencia, o sea, por la aceptación del criterio del Honorable Senado, por las razones que voy a manifestar. La opinión del Gobierno sobre esta materia, contrariamente a lo expresado por los honorables señores Cañas Flores y Mejías— el uno aceptando la supresión del Honorable Senado, y el otro siendo contrario a ella— estimo que es la manifestada por los senadores radicales en la votación del Honorable Senado en que se mostraron...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTT.— Si alguien desea interrumpirme, no tengo inconveniente en responder, siempre que lo hagan ordenadamente.

El señor IBAÑEZ.— El criterio del Gobierno está contenido en lo que resuelva el Presidente de la República. El sabrá lo que hace.

El señor NUÑEZ.— Su señoría habla con un sentido de clase y sin preocuparse de la clase obrera.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados que se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Como han manifestado los honorables diputados señores Gaete y Mejías, efectivamente, en el seno de la Comisión, cuando se discutió la jornada única, se planteó este problema y se estimó por los miembros de la mayoría de ella, que debía, la media hora, imputarse a la jornada de trabajo. El diputado que habla fué de opinión contraria, por las razones que allí manifestó; pero esa opinión de la Comisión no quedó incorporada a la ley; en el texto sólo se dice que "el Presidente de la República queda autorizado para implantar y reglamentar la jornada única de trabajo, con un intervalo de treinta minutos, como mínimo de descanso, en todas las actividades nacionales, sean públicas o privadas, en la forma que más convenga a la economía nacional".

La jornada única de trabajo, en consecuencia, se refiere únicamente a la continuidad de la labor, de ninguna manera a la duración.

De manera, señor presidente, que si se ha desechado innovar en materia de duración de la jornada, ha debido procederse a una modificación del Código del Trabajo que establece la jornada de 48 horas semanales; de ninguna manera puede ser esta modificación materia de una simple opinión, aunque sea de la mayoría, expresada en el seno de las Comisiones, opinión que no quedó consignada en la ley, y sobre la cual tampoco hay acuerdo de ambas Cámaras.

Tanto es así, que el propio Senado, pronunciándose ahora sobre este particular, ha desechado la modificación pertinente.

Señor presidente, en el seno de la Comisión de Trabajo el diputado que habla manifestó las razones por las cuales, a su juicio, no debía aceptarse que esta media hora para la colación fuera computable como parte de la jornada única de trabajo.

El señor NUÑEZ.— No comprendo por qué su señoría habla tanto, cuando al fin va a votar que no.

El señor DIAZ.— No necesita decirlo.

El señor GUERRA.—Está muy mal fundamentado su señoría.

El señor MONTT.— No estoy hablando a quienes no entienden de razones; estoy dirigiéndome a la gente culta.

El señor GAETE.— Siempre ha sido así...

El señor PIZARRO.— No puede ir a hablar al Caupolicán.

El señor YRARRAZAVAL. — Y, además, puede hablar con la independencia de aquel que no vive a costa de la clase obrera.

El señor NUÑEZ.— No olvide, honorable señor Yrarrázaval, que todo lo que tiene su señoría se lo debe a los trabajadores que ha explotado en la hacienda.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Honorable señor Núñez, ruego a su señoría se sirva respetar el derecho de los oradores.

Puede continuar el honorable señor Montt.

El señor NUÑEZ.—El honorable señor Montt está hablando con un profundo sentido de clase, sin ninguna base de solidaridad social.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Honorable señor Núñez, ruego a su señoría no interrumpir.

El señor MONTT. — Señor presidente: se manifestó que el establecimiento de la jornada única no sólo tendía a solucionar el problema de la movilización; que era de mayor trascendencia económica y social, pues iba a establecer un nuevo sistema de vida con el fin de facilitar y aumentar la producción.

Pues bien, dentro de este criterio, señor presidente, no es aceptable que, como primera providencia, sin conocer siquiera un resultado práctico, se trate de reducir la jornada de trabajo. Existe en todos los sectores consenso unánime acerca de que no hay bienestar posible sin aumentar la producción. Sin embargo, cuando se trata de tomar medidas a este respecto, no se trepida, por halagar a las masas, en proponer medidas que tienden a disminuirla. No somos enemigos de disminuir la duración del trabajo, si ello es posible sin perjudicar la producción, cosa que dirá la experiencia en la aplicación de la jornada única; pero, cual he dicho, no se puede, cuando se trata de producir más, comenzar por proponer que se trabaje menos.

El señor NUÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, el honorable diputado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor.

El señor MONTT.— Por tales razones, señor presidente, y otras que omito en este momento en razón del tiempo escaso de que dispongo, los diputados liberales...

El señor NUÑEZ.— ¿No son dos minutos no más, señor presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El honorable señor Montt está hablando como Comité, honorable diputado

El señor NUÑEZ.— ¿Me permitiría una interrupción, su señoría?

El señor MONTT.— No, honorable colega...

El señor SMITMANS. — No tiene tiempo.

El señor MONTT.— Decía, señor, presidente, que por estas razones los diputados liberales, en cuyo nombre habló, votarán por la no insistencia.

He terminado.

El señor NUÑEZ.— ¿Y cómo entonces, su señoría, dice que es tan culto?

El señor DIAZ.—Le tiene miedo a la verdad.

El señor IRARRAZAVAL. - No; se lo tenía al tiempo.

El señor NUÑEZ.— Los abogados de los terratenientes no pueden votar en favor de los obreros.

El señor PIZARRO.—Nosotros votamos por lo que consideramos correcto.

El señor NUÑEZ.— Más todavía cuando su señoría es dueño de toda la provincia de Aconcagua.

El señor PIZARRO.— Exagera, su señororía; si algo tengo, no lo he robado a nadie.

El señor NUÑEZ.— Su señoría es enemigo de los obreros.

Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No puedo concedérsela, honorable diputado; ya habló el honorable señor Guerra, como Comité...

El señor NUÑEZ.— El honorable diputado, señor Cañas Flores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Que hable, señor presidente.

El señor NUÑEZ.— Necesito dos minutos solamente, señor presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — No puede hablar, honorable diputado, sino por acuerdo unánime de la honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINARE.— Que hable, como todo el mundo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor NUÑEZ.— Yo solicito, señor presidente, dos minutos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).- Solicito el asentimiento de la sala para que hable el honorable señor Núñez.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor presidente.

El señor NUÑEZ.— Sus señorías le tienen miedo a la verdad.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que susto tan grande!

El señor POKLEPOVIC.—Por las mismas razones que ha dado el honorable señor Montt, voto que no.

El señor NUÑEZ.— Su señoría debe votar en favor de las clases obreras, del pueblo, para ser un poco grato a lo que le ha dado Chile.

El señor POKLEPOVIC.—¿Cómo dice, honorable colega?

El señor MEZA (don Estenio). — Le dice que sea grato con lo que le ha dado Chile.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra.

Solicito el asentimiento de la sala para que se me permita hablar.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ya habló el Comité Independiente, honorable diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — Que hable.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor presidente: yo lamento estar en desacuerdo con lo que ha dicho el honorable señor González von Marées...

El señor GAETE. — No hay acuerdo, señor presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente). — Permítame, honorable diputado. ¿Hay acuerdo, o no, para que hable el honorable señor Vargas Molinare?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Si hay acuerdo, señor presidente.

El señor BORQUEZ. — Ya que se le concedió la palabra tiene derechos adquiridos.

El señor GUERRA.— Que hable, no más, señor presidente; son sólo dos minutos.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente). — ¿Hay acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra, su señoría.

El señor VARGAS MOLINARE. — Señor presidente: Lamento estar por primera vez en desacuerdo con mi honorable colega, don Jorge González.

Tampoco acepto la amenaza manifestada por mi honorable colega, el señor Ibáñez, quien como secretario general de la C.T.Ch. nos viene a decir que si esta modificación queda fuera de la ley, vale decir, es rechazada, las organizaciones obreras harán un gran movimiento para presionar y obtener las justas reivindicaciones que ellas desean para sí.

El honorable diputado señor Ibáñez, coincide con el honorable señor Godoy en que la jornada continua no está bien para nuestros obreros desnutridos. Estoy perfectamente de acuerdo con la apreciación de mis honorables colegas: esa jornada está bien en un país donde el nivel de vida es superior al nuestro, tanto el de los obreros, como el de los empleados, y como el de los patrones. Vale donde todos comen y se alimentan por lo menos con pan, carne, leche y otros condimentos nutritivos. Aquí, donde sabemos que todos esos artículos van siendo de lujo, incluso ya en los hogares pudientes, repito, aquí la **Jornada Unica está demás y es una inhumanidad seguirla manteniendo.**

Se dice que la Jornada Unica obedece a un caso de **emergencia de guerra.** Los que afirman tal cosa, no son sinceros. Hay muchas cosas más urgentes que esa, que deberían considerarse como **emergencia de guerra**, por ejemplo, la bencina y el petróleo, cuyo racionamiento ya debería depender del Ministerio de Defensa Nacional. No se ha hecho así; en cambio sigue la venta en la bolsa negra de gran cantidad de litros de bencina.

Voy a votar favorablemente la insistencia, por estimar que no debe haber preferencia para los empleados, y si éstos reciben su salario total por las ocho horas, incluyéndose en ellas la media hora de colación, no veo la razón para que a los obreros se les trate en forma distinta. En consecuencia, voto que sí, y repito, sintiendo estar en desacuerdo, por vez primera, con mi honorable colega, señor González von Marées.

—Aplausos en la sala.

El señor DIAZ. — Lo va a matar el honorable señor González.

El señor VARGAS MOLINARE. — No, honorable colega; eso sucede en Rusia, donde se mata a la gente cuando no sigue la fila.

El señor VENEGAS. — Solicito, señor presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para hacer uso de la palabra por dos minutos.

El señor COLOMA. —Siempre que se me deje hablar a mí, también, señor presidente.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para conceder dos minutos al honorable señor Venegas y, al término de la votación, cinco minutos al honorable señor Coloma.

El señor NUÑEZ.— Me opongo a que hable el honorable señor Coloma, porque el señor Cañas Flores ya habló a nombre del Comité Conservador.

El señor GUERRA. — Que se le concedan, también, dos minutos al honorable señor Núñez.

El señor VARGAS MOLINARE. — Que hablen todos.

El señor NUÑEZ. — Yo necesito dos minutos, de otra manera me opongo.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Venegas y, a continuación, al honorable señor Coloma...

El señor DIAZ. — Y también, al honorable señor Núñez.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente). — Y después al honorable señor Núñez.

—**Acordado.**

Tiene la palabra el honorable señor Venegas.

El señor NUÑEZ.— Señor presidente y Honorable Cámara...

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente). — Está con la palabra el honorable señor Venegas.

El señor VARGAS MOLINARE. — No le vaya a pegar al señor Ministro del Trabajo ahora.

El señor VENEGAS. — Señor presidente: el Partido Democrático, que nació a la vida política hace poco más de medio siglo, tomó a su cargo, desde el principio de su existencia, la defensa de las clases asalariadas, se llamaran éstas de obreros o de empleados. Su declaración de principios y su doctrina así lo establecen.

Durante todo este lapso, mi partido ha venido defendiendo las conquistas y prerrogativas de los obreros, y no será esta la oportunidad en que un diputado democrático no defienda estas conquistas o vote en contra de ellas.

La clase obrera de mi país sabe que no asumiremos una actitud antiobrera, que podría dar pie para que se nos estigmatizara.

Es por eso que, interpretando fielmente el principio doctrinario de nuestro partido, los diputados de estos bancos votarán favorablemente por que se insista en la redacción que la Honorable Cámara ha dado al artículo en debate.

El señor GAETE. — Hay que dejar constancia de que se ha sentado un precedente en la Honorable Cámara: que también el Jefe se equivoca. El señor Vargas Molinare así lo dijo.

—Votada nominalmente la insistencia en la modificación de la Honorable Cámara, tendiente a considerar incluida en la jornada continua el intervalo de treinta minutos, no se reunieron los dos tercios exigidos por la Constitución para insistir. Resultaron por la afirmativa 59 votos y por la negativa 45.

Votaron por la afirmativa, los señores:

Acevedo, Barrientos, Barrenechea, Berman, Bórquez, Brañes, Cabezón, Cárdenas, Carrasco, Castelblanco, Cisternas, Chiorrini, Delgado Díaz Iturrieta, Edwards, Ernst, Faivovich, Gaete, Garretón, Garrido, Godoy, Gómez, Pérez, González Madariaga, González Olivares, Guerra, Ibáñez, Maira, Martínez, Mejías, Melej, Moyano, Meza, Muñoz Alegría, Muñoz Ayling, Núñez, Ocampo, Olavarría, Olave, Olivares, Opitz, Osorio, Pinto, Ríos, Rivas, Rivera, Rodríguez Quezada, Sandoval, Santandreu, Sepúlveda don Ramiro, Silva Pinto, Tapia, Urzúa, Valdebenito, Vargas Molinare, Veas, Venegas, Videla y Zamora.

Votaron por la negativa los señores:

Alcalde, Aldunate, Barahona, Barros, Torres, Brahm, Bustos, Cabrera, Cañas Flores, Ceardi, Cifuentes, Coloma, Concha, Correa Larraín, Correa Letelier, de la Jara, del Canto, Díez, Domínguez, Fernández, García de la Huerta, Gardeweg, González von Marées, Izquierdo, Jarpa, Labbé, León, Loyola, Madrid, Mardones, Montt, Opaso, Palma, Pereira, Pinedo, Pizarro, Poklepovic, Prieto, Rozas, Silva Carvallo, Smitmans, Urrutia, Valdés, Yáñez, Irarrázaval y Zepeda.

El señor OCAMPO.— Ha ganado el criterio de clase de la Derecha.

El señor PROSECRETARIO.— Han votado 106 señores diputados. Los dos tercios son 71. Se han reunido sólo 59 votos.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).—La Cámara acuerda no insistir.

El señor OCAMPO. — La clase obrera dará la respuesta oportunamente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Voy a ser muy breve, señor presidente.

Se ha hecho hincapié en esta Honorable Cámara que un propósito, una actitud sectaria movería a los diputados conservadores a votar en contra del pago de la media hora, cuando los diputados de estos bancos lo hacemos exclusivamente movidos por el interés patriótico de que no se disminuya la producción de nuestro país.

El señor OCAMPO. — Dénles de comer, entonces...

El señor COLOMA. — Creo que en estas circunstancias, en que se trata de una ley de emergencia, no es lo más acertado ni lo más patriótico estar aprobando disposiciones derogatorias de otras del Código de Trabajo que establecen las 48 horas semanales.

Nosotros estimamos que si la votación que en estos momentos se ha realizado tuviera como resultado el que esta Corporación acordara la derogación de la jornada única, sería éste un gran paso en favor de las clases trabajadoras.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OCAMPO — Sus señorías con esto le dan un gran golpe a la clase obrera...

El señor TAPIA — Su señoría ha votado con criterio político...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA. — Ruego al señor presidente haga respetar mi derecho. Estimo que hay ciertas normas de respeto y consideración en la Cámara que hacen posible la convivencia entre nosotros. Si ellas no fuesen respetadas, dejaría la palabra, señor presidente.

El señor OCAMPO. — Déjela mejor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede continuar, S. S.

El señor COLOMA. — Se ha dicho, señor presidente, que nosotros estamos procediendo con criterio político y que no cumpliríamos con conceptos doctrinarios al no aprobar la modificación de la Cámara que fué rechazada por el Honorable Senado.

Nuestro Partido ha demostrado durante su larga vida política interés sincero, sin propósitos demagógicos, por solucionar los problemas de la clase trabajadora, y ella lo ha reconocido así.

Si actualmente existe otro concepto en una gran masa de trabajadores, como lo reconocemos, se debe exclusivamente a la acción de los agitadores profesionales que han tendido este velo sobre sus ojos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA. — Pero tenemos la satisfacción de poder decir que dentro de muy poco tiempo más se va a descorrer este velo y la clase trabajadora verá nítidamente donde están sus verdaderos defensores; entonces la clase trabajadora va a hacer justicia al Partido Conservador, que ha laborado siempre por su bienestar.

Hemos visto, no hace mucho, señor presidente, que los parlamentarios del Partido Radical y del Partido Democrático han concurrido con sus votos a mantener la jornada de 48 horas; sin embargo, señor presidente, ahora han procedido de otro modo.

Tengo aquí, señor presidente, las palabras pronunciadas por un senador radical, a quien no se puede tachar de reaccionario y cuya línea doctrinaria no merecerá objeción alguna de parte de los honorables diputados.

El honorable senador señor Ortega dijo en el Honorable Senado:

"Es difícil emitir un juicio sobre la materia en discusión porque el campo en que se discute es puramente empírico y carecemos de antecedentes de acuerdo con estadísticas para apreciar si tiene razón el señor Ministro del Interior cuando afirma que la jornada de 7 1|2 horas rinde más, o si la tiene el H. señor Rodríguez de la Sotta, cuando afirma la proposición contraria".

Y el señor Ministro del Interior, cuando contestó las palabras que leía hace un momento el honorable señor Guerra, fué rebatido por el señor Ortega en los siguientes términos:

"La verdad de lo que he dicho la ha confirmado el señor Ministro del Interior, donde reconoce que sólo puede partirse de bases empíricas y que es delicado afirmar que se conoce el resultado de la medida que se discute.

Debemos procurar el bienestar del país y de los ciudadanos; y creo que haríamos mal en mirar con imprevisión un problema que puede afectar, y aun causar daños a la vida nacional...

Me inclino por la negativa ante la proposición que discutimos, en razón de que este precepto no descrimina las faenas o labores en las que se aplicará este criterio, de estimar trabajada esa media hora de descanso".

El señor DIAZ.—Estaba equivocado, entonces.

El señor COLOMA. — Y el señor Ortega, en compañía de otros senadores radicales, los señores Guzmán Barrueto y Moller, votaron negativamente la proposición de la Cámara.

El señor DIAZ. — Quiere decir que han procedido mal.

El señor COLOMA. — Estos parlamentarios radicales votaron de acuerdo con un concepto doctrinario. ¿Es, acaso, que los diputados radicales que votaron en contra de este criterio son más doctrinarios que el señor Ortega? No señor presidente. Es que ocurre en esta Corporación algo que es necesario decirlo de una vez: Cuando no se necesitan estos votos, se puede cargar la balanza al aspecto demagógico; pero cuando la vida nacional los necesita, entonces los diputados radicales no vienen a emitir su voto en la forma que lo hacen los senadores radicales.

Entonces resultaría que el señor Ortega y los senadores democráticos, han cumplido con los conceptos doctrinarios al emitir su voto en esta forma, y que no lo hizo así el honorable señor Ortega cuando dijo que no era posible que el Gobierno y los Poderes Públicos se echaran encima la enorme responsabilidad de disminuir en media hora la jornada que establece el Código del Trabajo...

No somos enemigos de la clase trabajadora, lo hemos demostrado a través de una larga vida política; no somos enemigos de solucionar sus problemas; de lo que somos enemigos es de hacer demagogía. Somos enemigos de votar en esta forma—aunque no favorezca el voto a la clase obrera—cuando al votar así podríamos hacer un perjuicio inmenso a la vida económica del país.

—APLAUSOS EN LA SALA

4.—SUSPENSION DE LA SESION

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspende la sesión.

5.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO PARA DICTAR DISPOSICIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y FINANCIERO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se reabre la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Emergencia.

Tiene la palabra el honorable señor Núñez.

El señor NUÑEZ. — El acuerdo que acaba de tomar la mayoría de esta Cámara al que contribuyeron los señores diputados liberales y conservadores, fué tomado con un profundo sentido de clase.

El señor CIFUENTES.— No tiene derecho su señoría a calificar intenciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ. — La mayoría de los componentes de los partidos Conservador y Liberal, que gobernaron al país más de 128 años, continúan siendo los mismos enemigos del pueblo y de la patria.

El señor CORREA LARRAIN.— Los enemigos del pueblo son sus señorías.

El señor NUÑEZ. — En este momento en que el Gobierno ha reglamentado la jornada de trabajo, sus señorías nuevamente aparecen con sus viejas tradiciones y posiciones contra los obreros y empleados.

El señor CONCHA. — ¡Ya no les cree el país!

El señor NUÑEZ. — Nosotros estimamos que debemos decirle al país que los partidos Liberal y Conservador, después de 128 años de gobierno, han dejado al país una triste herencia, un récord en el mundo de enfermos mentales y de tuberculosos. También, lo han dejado sumido en una gran pobreza. Y siguen sus señorías contra el pueblo al negar su apoyo a esta justa resolución del Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — El Gobierno de sus señorías es quien ha sumido al pueblo en la pobreza...

El señor NUÑEZ. — Han dejado un sinnúmero de tuberculosos, sifilíticos, alcohólicos y locos, como herencia de su régimen de oprobio y de vergüenza nacional, y hoy quieren aumentar estos males sociales.

El señor CIFUENTES. — No es posible, señor presidente, que se atropelle el Reglamento en esta forma. No es posible que solamente a nosotros se nos obligue a ello.

El señor CORREA LARRAIN.— Todas las leyes sociales han sido obras del Partido Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ. — La mortalidad infantil es otro de los récords del mundo que pueden exhibir sus señorías ante el país y en el extranjero.

El señor CIFUENTES. — ¡Sus señorías viven de las cuotas que juntan los obreros, a quienes sus señorías explotan como quieren!

El señor NUÑEZ. — El honorable señor Coloma ha manifestado que nosotros somos demagogos. Sus señorías son los demagogos. Sus señorías son los que pagan ochenta centavos o un peso cincuenta y una galleta inmunda a los campesinos, por día; los hacen trabajar de sol a sol, y así se consideran patriotas. Eso es hacer demagogia. En la Cámara hablan defendiendo a los obreros, y cuando hay que ayudarlos a salir de la miseria y explotación, votan en contra!

El señor CORREA LARRAIN.— Sus señorías los explotan por medio de los sindicatos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ. — Declaro, señor presidente, para terminar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ. — Ruego a los honorables diputados que me escuchen

—Yo esperaba que el señor Ministro del Trabajo...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES. — ¿Por qué no llama al orden al señor diputado, señor presidente?

Su señoría ha estado insultando.

El señor NUÑEZ. — Estoy haciendo historia, señor diputado.

El señor CIFUENTES. — Si sus señorías quieren que nosotros los respetemos, empiecen por respetarnos.

El señor NUÑEZ. — El señor Ministro del Trabajo debía tomar la defensa de la posición del Ejecutivo respecto del pago de la media hora, ya que su Ministerio es el que tiene mayor relación con este problema.

Quiero leer a la Honorable Cámara, después de escuchar al honorable señor Cañas Flores, que dijo que el señor Ministro del Interior no había dado su opinión frente a este hecho, lo que el señor Ministro del Interior dijo en el Senado de la República el miércoles 17 de junio, al respecto.

El señor CONCHA. — ¡Lea también, la contestación del senador Rudecindo Ortega!

El señor NUÑEZ. — Dijo lo siguiente:

"El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior) — El alcance que tiene esta disposición para la historia de la ley, es el siguiente: un señor diputado lo propuso en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados. El espíritu con que el Gobierno presentó el proyecto de ley —y de ello dejó constancia en el debate— fué que la media hora de descanso estuviera incluida en las ocho horas de trabajo. El Congreso también lo interpretó en este sentido; y algunos señores diputados insistieron en que se estableciera claramente esta idea en el texto de la ley, a fin de evitar las interpretaciones que ante los Tribunales del Trabajo pudieran hacer los sectores interesados".

El señor BARAHONA. — ¡Está haciendo méritos para que le paguen un viaje al extranjero!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ. — En vista del resultado de la votación, yo hago indicación para que se reabra el debate sobre este artículo por lo siguiente:

Este acuerdo —pero escúchenme honorables diputados—.

El señor CORREA LARRAIN.— Lea la opinión del honorable senador Ortega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NUÑEZ.— Este acuerdo va a dificultar el desarrollo de la producción y nosotros, como dirigentes de la C. T. CH. —así lo declaramos a la Honorable Cámara— respaldando al Gobierno en este punto, haremos efectiva esta media hora, aunque les moleste a sus señorías.

He terminado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión el artículo 40.

—El Art. 40 del proyecto de la Cámara de Diputados es del tenor siguiente:

"Artículo 40. Modifícase el decreto ley número 247, de 26 de julio de 1941, suprimiéndose el cargo de Director a que se refieren los artículos números 1.o, 2.o 4.o y 5.o. Las atribuciones que les confieren los mencionados artículos al Director, serán ejercidas por el Presidente".

El H. Senado rechazó esta modificación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.— En el artículo 40 se había modificado el Decreto Ley N.o 247, que se refiere a la Línea Aérea Nacional, eliminando la intervención que se le da por los artículos 1.o, 3.o y 4.o al Director de esos Servicios. El Honorable Senado rechazó esta disposición de la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Garretón y, a continuación, el honorable señor Rivera.

El señor GARRETON.—Yo creo, señor presidente, que la Honorable Cámara no debe insistir en la aprobación de este artículo.

Yo no estuve en la sesión en que fué aprobado este artículo, pero habría dicho lo mismo que diré ahora. Esta ley es de carácter general y da atribuciones al Supremo Gobierno para buscar la mejor organización de las distintas instituciones semifiscales. No hay razón alguna, pues, para introducir un artículo que se refiera a una determinada institución, la Línea Aérea Nacional, cuando no se ha entrado a discutir las funciones de los Directores y de los Gerentes de otras instituciones también afectas a esta Ley.

Nada más.

El señor RIVERA.— Yo también estimo que la Honorable Cámara no debe insistir en la eliminación del cargo de Director de la Línea Aérea Nacional, porque este cargo tiene, en virtud de la propia ley que lo creó, un carácter técnico. Ninguna otra institución está llamada más que ésta a tener personal con carácter técnico.

El Director de la Línea Aérea Nacional, por disposición de la Ley Orgánica de esos Servicios, debe ser un Jefe en retiro de las Fuerzas Armadas, con el objeto de que haya una persona con conocimientos técnicos al frente de la Institución y, por esta razón, creo que no debe insistirse en esta modificación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría no insistir.

Acordado.

En discusión las modificaciones de la Cámara al artículo 30, que pasa a ser 44, del proyecto del H. Senado, rechazadas por aquella Corporación.

—El artículo 30 ha pasado a ser 44, con las modificaciones que se indican:

A continuación de la palabra "República", se ha agregado, la siguiente frase: "...del Consejo de Defensa Fiscal, de la Dirección General de Impuestos Internos", y se ha suprimido la expresión "docente" que figura en la parte final de este artículo.

Como Artículo nuevo, con el número 45 se ha introducido el siguiente:

"Artículo 45. La ley número 6,990, de 16 de julio de 1041, tendrá efectos permanentes".

—Al Art. 30 del Honorable Senado decía así:

"Artículo 30. Las disposiciones de esta ley no se aplicarán a los servicios dependientes del Poder Judicial, del Congreso Nacional, de la Contraloría General de la República, ni al personal docente de los servicios educacionales".

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.— Los artículos N.os 41, 43, y 44 no han sido objeto de modificaciones. El artículo 42 ha pasado a ser una disposición transitoria.

En el artículo 44, que se refiere a las instituciones que quedan al margen de esta ley, el Honorable Senado eliminó el agregado hecho por esta Corporación, del Consejo de Defensa Fiscal.

Como sabe la Honorable Cámara, existen dos servicios independientes en la Ley de Presupuestos; la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa Fiscal.

Por lo que respecta a la Contraloría General no ha habido divergencias. En cuanto al Consejo de Defensa Fiscal, hay que decir que se trata de un organismo que tiene a su cargo la defensa de cuantiosos intereses fiscales; que está integrado por hombres de derecho, estudiosos, diligentes, preocupados constantemente de resguardar el interés fiscal. En estas condiciones estimo que el Parlamento no puede menos que dispensar toda su confianza a este servicio, excluyendo de los efectos de la ley en debate. Es la manera de mantener y asegurar la eficiencia y la independencia de este organismo público.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo creo que debe insistirse en la exclusión del personal de Impuestos Internos, como ya había sido aprobado en su primer trámite.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, honorable diputado?

Me he estado refiriendo, por ahora, al Consejo de Defensa Fiscal. A continuación, trataré lo relacionado con la Dirección de Impuestos Internos.

El señor YAÑEZ.— Entonces esperaré que su señoría trate ese punto.

Un señor DIPUTADO. — ¿Por qué no lo votamos en conjunto?

El señor FAIVOVICH — Yo creo que conviene dividir la votación, como ya se ha hecho en otra oportunidad, porque en un caso se podría insistir y en otro no.

El señor ALCALDE.— Hay que dividir la votación.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre la exclusión del Consejo de Defensa Fiscal.

Tiene la palabra el honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Además de las razones dadas por el honorable señor Faivovich, creo que el Consejo de Defensa Fiscal debe tener absoluta independencia para actuar, por lo que debe quedar fuera de esta ley.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría insistir sobre el particular.

Acordado.

Respecto a la Dirección de Impuestos Internos tiene la palabra el honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo creo que la Honorable Cámara debe insistir respecto de la exclusión del personal de la Dirección de Impuestos Internos de esta ley.

El personal de esta repartición como la Honorable Cámara sabe, es un personal técnico. Tanto los inspectores como los contadores necesitan tener conocimientos especiales, que no son comunes a los de otros organismos administrativos.

El personal de Impuestos Internos, dado el mecanismo de las leyes tributarias, debe tener conocimientos científicos especiales: en ese caso están, sobre todo, los químicos y los contadores, que por la razón misma de su cargo también deben ser técnicos.

Por otra parte, el trabajo de Impuestos Internos siempre va en aumento y casi se ha centuplicado; de manera que no es posible incluir dentro de las disposiciones de esta ley a un personal técnico, que se necesita para un servicio especialmente técnico.

Por las razones expuestas, pido a la Honorable Cámara se sirva aprobar esta disposición en los mismos términos que ya la había despachado.

El señor SANTANDREU, (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— A las razones expresadas por mi honorable colega, debo agregar que la Dirección de Impuestos Internos ejerce importantes facultades fiscalizadoras, y, además, en única instancia, debe intervenir en la jurisdicción contencioso-administrativa, en conformidad a su ley orgánica.

Yo creo que estas son razones más que suficientes para colocar a este sector en la misma situación del Consejo de Defensa Fiscal.

En consecuencia, la Honorable Cámara debe insistir al respecto.

El señor MATTE, (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra a continuación, señor presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, a continuación, el honorable señor Guerra.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Yo quisiera solicitar de la Honorable Cámara que no insistiera en la materia en debate.

No hay ninguna razón positiva que aconseje dejar fuera de las disposiciones de la ley algunos servicios del Estado.

Esto sería exclusivamente barrenar las mismas disposiciones de la ley y establecer un principio que considero inconveniente.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Me permite, señor presidente? ¿La Corporación de Fomento no se encuentra también dentro de la Ley de Emergencia?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — El honorable señor Guerra, tiene la palabra.

El señor GODOY. — Creo que la Corporación no ha quedado excluída.

El señor VARGAS MOLINARE. — El honorable señor Faivovich podría contestarme.

El señor CIFUENTES. — Me parece que sí, honorable diputado.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Entonces, por qué no puede quedar la Dirección General de Impuestos Internos?

El señor GUERRA. — En la Comisión de Hacienda, junto con nuestro honorable colega Valdebenito, hicimos indicación para excluir a Impuestos Internos de las disposiciones de esta ley por que estimamos que este servicio debe tener independencia para ejercer una buena labor de control y fiscalización y en consideración a que son elementos técnicos los que deben actuar en este servicio.

Por consiguiente, estimamos que debe insistirse en la redacción que ha dado la Honorable Cámara a este artículo.

El señor VALDEBENITO. — Por las razones que junto con el honorable señor Guerra adujimos en la Comisión de Hacienda y por considerar, sobre todas las cosas, que se trata de un organismo técnico, vamos a insistir en el acuerdo anterior de la Cámara de Diputados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

En la historia legal del país, evidentemente, dentro de su vida normal, nunca se había pronunciado una legislación de tanta envergadura como la actualmente en estudio.

Las declaraciones muy satisfactorias de Su Excelencia, el Presidente de la República, al asumir su alto cargo, lo han hecho acreedor a la confianza pública, y de ahí, señor presidente, que nadie puede negarse a la colaboración patriótica y desinteresada, que se le ha prestado por todos los sectores de la Honorable Cámara, y del país. Esto explica la razón del despacho de esta ley de naturaleza excepcional.

Siendo esto así, llama la atención la maniobra política que acaba de ocurrir, y precisamente por obra del sector radical al mantenernos con su votación una posición distinta a la de los senadores radicales.

Hemos oído a un honorable diputado, perteneciente a los bancos comunistas, que refiriéndose al Partido Conservador, indicó una línea que jamás ha conocido esta colectividad política, que sabe de dignidad y altivez ciudadana, identificada con la historia de la República.

Dentro de la combinación de Gobierno, han sido honorables senadores del Partido Radical, colectividad a la cual pertenece Su Excelencia el Presidente de la República, y que se dice mayoritaria del Gobierno...

El señor CABEZON. — ¡Que es mayoritaria!

El señor LABBE. — Y que su señoría, ratifica que lo es, y a cuyo Partido van unidos los otros que forman esa agrupación. Pues bien, sepan sus señorías que honorables senadores radicales, han mantenido un punto de vista común con el de los parlamentarios del Partido Democrático; pero hoy en esta Honorable Cámara, los honorables diputados radicales se han lanzado a votar en sentido contrario, sólo para hacer demagogia.

Nuestra votación, o sea la de los diputados conservadores, corresponde a su norma invariable de apoyar la producción.

Nosotros no hacemos demagogia, no hacemos literatura barata, y nos inspiran sinceridad las palabras de S. E. el Presidente de la República.

Frente al inciso del artículo en debate, quiero dejar constancia nuevamente de la posición que nos corresponde y a la cual nos ajustaremos en la votación.

La Dirección General de Impuestos Internos tiene, entre otros múltiples funciones, acaso ninguna repartición en el país tiene tal trascendencia como la que tiene este organismo, y entre esas atribuciones, entre esas facultades está la que podría llamarse de juzgamiento.

Saben sus señorías, que corresponde a esta repartición aplicar sanciones y fijar intereses y a ella misma corresponde resolver los reclamos sobre el particular, todo lo cual implica competencia y honorabilidad.

Sabe la Honorable Cámara que le corresponde también la atribución de reavaluación de los bienes del país, en casos determinados.

El señor GAETE. — Todos sabemos eso.

El señor LABBE. — Sabiendo todas estas cosas y además que nunca se han levantado protestas en contra de un servicio que por su corrección ha resistido todos los vaivenes administrativos, porque tiene solvencia de competencia, de moralidad, de dignidad ante el país entero, me parece, señor presidente, que hay una razón fundamental para dejarlo al margen de esta legislación que es totalmente de anormalidad.

El señor VARGAS MOLINARE. — Sobre todo que se ha dejado al margen a la Corporación de Fomento.

El señor LABBE. — Reitero que la Dirección General de Impuestos Internos, debe quedar al margen de esta legislación. En esta forma no tendrá tropiezos y no se resentirán esos servicios pues no se pueden improvisar para ellos nuevas normas y reglamentaciones.

He querido, en consecuencia, decir estas palabras para fundar mi voto favorable a que se excluya de esta Ley de Emergencia a la Dirección General de Impuestos Internos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se insiste o no en la modificación de la Honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINARE. — Por unanimidad, señor presidente.

DURANTE LA VOTACION.
El señor CEARDI. — ¿Resultó de combinación?
El señor TAPIA. — ¿No ve su señoría como la combinación no es tal?
El señor LABBE. — Tiene muchos atributos, su señoría para hablar de combinaciones.
El señor TAPIA. — No me deshonra ser entendido en la materia. Eso es lo normal.
Verificada económicamente la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; la negativa, 32.
El señor GAETE. — ¿Cómo anduvo el asunto?
El señor PROSECRETARIO. — Se necesitaban 57 votos para insistir y hay sólo 53.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al honorable señor Gaete.
—En consecuencia, del resultado de la votación la honorable Cámara acuerda no insistir en esta modificación.
El señor VARGAS MOLINARE. — ¡Mal hecho, señor presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la otra modificación.
El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor presidente?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable diputado informante.
El señor FAIVOVICH. — La otra modificación consiste en lo siguiente:
La Honorable Cámara había excluído...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.
El señor FAIVOVICH. — Decía que la Honorable Cámara había excluído a todo el personal de la enseñanza de las disposiciones de esta ley. El Honorable Senado mantuvo la redacción primitiva de este artículo, o sea, excluyó solamente al personal docente; de manera que esto es lo que tiene que resolver la Honorable Cámara: si se excluye de ella a todo el personal de la enseñanza, o si sólo al personal docente. Creo que debe aceptarse el criterio del Honorable Senado.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor BUSTOS (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.
El señor BUSTOS (Ministro de Educación Pública). — Yo rogaría a la Honorable Cámara que no insistiese en esta indicación; o en otros términos, que se dejase esta disposición redactada en la misma forma en que la despachó el Honorable Senado, a fin de que siquiera una parte del personal del Ministerio de Educación pueda beneficiarse también con las disposiciones de esta ley.
Si se excluye totalmente al personal del Ministerio de Educación, se le deja también al margen de los posibles beneficios que podría obtener de su inclusión.
El señor GODOY. — Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.
El señor GODOY. — He sido yo quien, a lo largo de la discusión de esta ley, he solicitado ya en dos oportunidades a la Honorable Cámara que excluya el término "docente", y que mantenga entonces el concepto de "personal dependiente de todo el Ministerio de Educación", por razones que ya la Honorable Cámara ha oído.
Creí que el señor Ministro de Educación nos iría a proporcionar algunos antecedentes que trajesen a la Honorable Cámara la sensación de que había razones positivas para excluir solamente al personal docente de las disposiciones de esta ley, pero sólo se ha limitado a expresar que es preferible que quede en esta parte la redacción que mantuvo el Honorable Senado para este artículo, con el objeto de que el personal del Ministerio pueda también asimilarse a algunos de los beneficios que pueden emanar de esta Ley de Emergencia.
Pero, señor presidente, si hay un servicio que por sus condiciones técnicas y profesionales no puede quedar librado a las características que esta Ley de Emergencia pretende dar a otra parte del personal de la Administración Pública, es precisamente el servicio de la Educación Pública.
Yo estimo, Honorable Cámara, que, a lo más, el señor Ministro de Educación, si se accede a lo que él solicita, va a quedar facultado para introducir algunas modificaciones en la planta administrativa de empleados del Ministerio.
El señor BUSTOS (Ministro de Educación Pública). — Es muy poco lo que pido, honorable diputado.
El señor GODOY. — Pero lo poco que su señoría pide puede traer como consecuencia una situación de diferencia entre el personal que presta servicios en la docencia y el que los presta en la parte administrativa del Ministerio.
Puede ser, Honorable Cámara, que en este caso el Congreso esté pagando la consecuencia de lo que llamé una debilidad, cuando en la legislatura anterior se cometió el error de incluir en el proyecto de mejoramiento del personal de educación a los empleados que específicamente pertenecen al Ministerio del ramo; pero no creo que por esta culpa nuestra se pueda castigar o colocar en situación desventajosa a la parte administrativa y directiva de los Servicios de Educación, como sería si las dejáramos expuestas a las vicisitudes o alternativas que les pueda acarrear el no eximirlas de las disposiciones de la Ley de Emergencia. Me parece que, honradamente, el señor Ministro va a tener que renunciar incluso a su deseo de introducir algunas reformas en la parte administrativa del Ministerio, a cambio de que todo el personal disfrute de las ventajas de quedar exento o eliminado del ministerio de esta ley. A su vez, ello permitirá a su señoría llenar con facilidad las vacantes, porque de otro modo va a tener mucha dificultad para hacerlo, pues, si todo el personal queda afecto a las disposiciones de esta ley, se producirán grandes dificultades que repercutirán en el rendimiento, la eficacia y el buen manejo de los servicios educacionales en sus partes directiva, administrativa y de servicio.
Por estas razones, que son las mismas que las circunstancias me han obligado a repetir esta noche por tercera vez, me permito solicitar de mis honorables colegas que acuerden insistir en la redacción de la Honorable Cámara, eliminando la palabra "docente" y extendiendo el término a todo el personal del Ministerio de Educación.
El señor VARGAS MOLINARE — ¡Me parece muy bien!
El Sr. PROSECRETARIO.— El Comité Radical pide la clausura del debate.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— En votación la petición de clausura.
El señor VARGAS MOLINARE. — ¡Procedimiento democrático!.
El señor GAETE.— Esta es una dictadura en la discusión...
El señor VARGAS MOLINARE. ¡Muy democrático el procedimiento!
Yo lo voy a rechazar. ¡Por principio señor presidente!
—Votada económicamente la clausura, fué aprobada por 56 votos contra 25.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la petición de clausura.
En votación si la Honorable Cámara insiste o no.
El señor TAPIA.— ¡Cómo es posible cuando estamos elaborando una ley...!
— Votada económicamente la insistencia, hubo 50 votos por la afirmativa y 36 por la negativa. Entre 86 señores diputados, los dos tercios son 57.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.
El señor TAPIA.— ¡Mayor desorden en la educación!
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión la modificación al último artículo.
El señor FAIVOVICH.— La última modificación introducida por el Honorable Senado se refiere a no acoger la modificación que consiste en agregar un artículo nuevo por el cual se da efectos permanentes a la Ley N.o 6,990. Esta Ley se refiere a una gratificación acordada al personal de la Dirección General de Obras Públicas. Estimo que la H. Cámara no debe insistir.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor LOYOLA.— Pido la palabra:
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría
El señor LOYOLA.— Considero que la Cámara debe insistir en este artículo 45, porque se refiere a la gratificación de un tanto por ciento sobre los sueldos que percibe el personal de la Dirección de Obras Públicas y el del Departamento de Ferrocarriles y que se le acordó debido a la situación de inferioridad manifiesta en que se encontraba en relación con los demás servicios de la Administración Pública y a que el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas estaba abandonando sistemáticamente el servicio para ir a actuar en otras actividades que le permitieran hacer frente al costo de la vida.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El Sr. CASTELBLANCO, (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.
El señor LOYOLA.— Por esto considero que no insistir en este artículo significa dejar en una situación económica difícil y de inferioridad a todo este personal que la Honorable Cámara quiso favorecer por intermedio de un proyecto de ley que, por la unanimidad de sus miembros, aprobó hace algún tiempo. Creo que es de justicia mantener esta situación de equilibrio para todos estos funcionarios modestos y por esta causa considero que la Honorable Cámara debe insistir en la aprobación de este artículo, tal como lo hizo cuando se trató este proyecto de ley de emergencia en su segundo trámite constitucional.
Es todo cuanto tenía que decir.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor VALDEBENITO. —Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Valdebenito.
El señor VALDEBENITO.— Señor presidente: nosotros, de la misma manera que respecta de la indicación que hiciéramos relacionada con la Dirección de Impuestos Internos vamos a votar por la insistencia en este artículo; pero ante el temor de que la disposición que él contiene vaya a correr la misma suerte de aquella otra, quiero preguntarle al señor Ministro de Hacienda, aquí presente, y para tranquilidad del del personal aludido en los artículos a que me he referido, si este proyecto de ley, en cuanto se refiere a la Dirección de Impuestos Internos, a lo relacionado con la enseñanza y a la ley 6,990, va a significar una rebaja de sueldos, o sea, si estos funcionarios van a perder todas las conquistas económicas que hasta este momento han obtenido.
Creo que una declaración de esta naturaleza de parte del señor Ministro de Hacienda llevaría la tranquilidad a todos estos servidores de la Administración Pública.
He terminado, señor presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.
El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Quiero declarar, Honorable Cámara, que no es intención del Gobierno la de rebajar los sueldos a nadie y esto está perfectamente en claro en el artículo 1.o del proyecto en discusión. En consecuencia, no veo el motivo por el cual los empleados de la Dirección de Obras Públicas puedan estar inquietos.
El señor VALDEBENITO.— Ni tampoco el personal de Impuestos Internos.
El señor MATTE (Ministro de Hacienda). — Ni nadie en todos los servicios fiscales.
El señor LOYOLA. — ¿Me permite una interrupción señor presidente?
El señor PROSECRETARIO. — El Comité Radical pide la clausura del debate en este artículo.
El señor VARGAS MOLINARE — ¡Esto es dictadura, señor!
Aquí hay gato encerrado.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la clausura del debate.
El señor VARGAS MOLINARE.— Debe haber alguna cazuela que se está enfriando.
El señor GAETE. —¿Se puede protestar, señor presidente?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Nadie le quita ese derecho.
El señor GAETE. — Entonces, protesto contra todos los diputados radicales que levantan la mano.
El señor NUÑEZ. — Se ha discutido muy poco este asunto, señor presidente.
—Votada económicamente la petición de clausura, fué rechazada por 48 votos contra 37.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la clausura del debate.
Ofrezco la palabra.
El señor LOYOLA. — Pido la palabra.
El señor GUERRA. — Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Loyola y, a continuación, su señoría.
El señor LOYOLA. — A la pregunta que le formulara el honorable señor Valdebenito, el señor Ministro de Hacienda ha manifestado que no es propósito del Gobierno el de rebajar los sueldos de los empleados de la Administración Pública, como se establece en el artículo 1.o del proyecto de Ley de Emergencia en debate.
Precisamente, como aquí no se trata de sueldos fijos, sino de una gratificación para poder compensar el sueldo muy bajo que tiene el personal de la Dirección de Obras Públicas y el Departamento de Ferrocarriles, no es el caso a que aludió el señor Ministro. Esta es una gratificación que el Congreso Nacional y el Gobierno concedieron a estos funcionarios para mantenerlos en una situación más o menos igualada con respecto a la de otros servidores del Estado; de manera que si el señor Ministro declarara que tampoco se rebajará esta gratificación, no habría ninguna dificultad.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Este proyecto afecta a todos los servicios de la Administración Pública, honorable colega; ¿por qué se ha de hacer excepciones en favor de determinado servicio?
El señor LOYOLA. — Por eso considero que la Cámara debe insistir en esto.
El señor GAETE.—Que se calle Luis XV.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Guerra.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor GUERRA. — Señor presidente: ...
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, honorable diputado.
Como faltan pocos minutos para que llegue la hora de término de la sesión, yo rogaría a la honorable Cámara que acordara prorrogarla con el fin de despachar esta ley totalmente en la presente sesión. Si a la Honorable Cámara le parece, quedará así acordado.
Acordado.
Puede continuar el honorable señor Guerra.
El señor GUERRA. — Señor presidente: la declaración del señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que no se rebajarán los sueldos de los empleados técnicos de la Dirección de Obras Públicas y el Departamento de Ferrocarriles, está muy conforme; pero la realidad es que esta afirmación del señor Ministro no puede tener efectos permanentes o por tiempo indeterminado, puesto que no hay la seguridad de que el señor Ministro de Hacienda estará en ese Ministerio hasta que terminen los efectos de esta ley cuyo proyecto ahora discutimos.
En la misma Comisión de Hacienda se estimó que esos funcionarios técnicos debían de quedar fuera de este proyecto de ley, por que en la actualidad muchos de ellos se van a las industrias donde les pagan más y, si ocurriera el caso de que también se les involucrase en esta ley de facultades especiales de emergencia, podría ello traer una desorganización en los servicios nombrados.
Por consiguiente, creo que no está de más insistir en el artículo de la Honorable Cámara, que permite a estos empleados mantener mejores rentas, para que así estén más conformes estos técnicos que tanto necesita el país. Nosotros estimamos que deben ser los funcionarios mejor rentados, porque es lo que necesita el país: técnicos.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). —Ofrezco la palabra.
El señor VARGAS MOLINARE. —Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.
El señor VARGAS MOLINARE. —Yo recuerdo perfectamente bien que cuando se estudió la ley N.o 6.990 y se les acordó a los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas esta gratificación fué precisamente porque habían quedado al margen de todo mejoramiento. En consecuencia si ahora no le diéramos a esa disposición carácter permanente, en realidad quedarían estos empleados en situación desmedrada con relación al resto de los funcionarios de la Administración Pública; resultarían más bien perjudicados con el peso de esta ley de emergencia. Por esta razón pido a mis honorables colegas que insistan en este artículo.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor CIFUENTES.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.
El señor CIFUENTES. — Yo creo que todos estamos de acuerdo en cuanto al espíritu con que el señor Ministro ha expresado que se aplicará esta ley, cual es el de que no se menoscabarán los intereses económicos de ningún empleado público; y como este artículo tiende a mantener una gratificación, estimo que está perfectamente de acuerdo con el deseo del señor Ministro. Porque puede ocurrir también que haya otro Ministro de Hacienda que atente contra la gratificación de estos empleados.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Qué terrible sería, honorable colega!
El señor CIFUENTES.— Sería terrible; pero es posible.
Estoy perfectamente de acuerdo con lo que aquí se ha manifestado, en el sentido de mantener esta excepción en favor de los empleados de la Dirección General de Obras Públicas.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Ha terminado el señor Cifuentes?
El señor CIFUENTES. — Sí, señor presidente.
El señor PROSECRETARIO. — El Comité Radical pide la clausura del debate.
El señor VARGAS MOLINARE. —Eso es formidable; es una verdadera dictadura.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la clausura. Acordado.
En votación si se insiste o nó en este artículo de la Honorable Cámara.
—DURANTE LA VOTACION:
El señor VARGAS MOLINARE. —Por unanimidad señor presidente.
El señor GARCIA DE LA HUERTA.— ¿Qué se vota, señor presidente?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se está votando si se insiste o nó en este artículo.
El señor OPASO. — El señor presidente solicitó el asentimiento de la Honorable Cámara para aprobar una indicación del Comité Radical en que se pedía la clausura del debate.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Eso ya se acordó, honorable diputado.
El señor OPASO. — Cómo había mucho ruido no se oyó, señor presidente.
Un SEÑOR DIPUTADO. — Que se vote de nuevo.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.
En votación, si se insiste o no en este artículo de la Cámara.
El señor VARGAS MOLINARE. —No se olviden los señores diputados liberales que el Ministro de Hacienda es técnico y, por lo tanto, que no le afectan los votos del partido. No es cuestión política, honorables colegas.
—Verificada económicamente la votación, fué rechazada la insistencia, por 55 votos contra 35.
El señor PROSECRETARIO. — Número de los votantes: 90 señores diputados.
Se requieren 60 votos para aprobar la insistencia.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — [illegible] Cámara acuerda no insistir.
Terminada la [illegible] de las modificaciones de [illegible] Honorable Cámara rechazadas por el Honorable Senado.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 18 horas y 5 minutos.
Jorge Darrouy P., Jefe de la Redacción.

Innegables atractivos ofrecen las pruebas ordinarias que integran el programa del Club Hípico

RIMERA CARRERA. — 1.100 METROS

ALTAMAR 52, L. Rodríguez. —Nadita de mal se condujo en la de Fancy Trick, rematando quinta. Como ha seguido progresando, puede tener cabe en el marcador.

CARLOTA CORDAY, 52 J. Becerra. — Debutando llegó quinta en la que Diablo Lindo ganó a Realeza. Como ha progresado, su triunfo a nadie debe extrañar.

FILLETTE 52, O. Ulloa. — Viene de clasificarse segunda de Que Más Quiere, a pescuezo en 1.200 metros. Como se nota en gran forma, la hacemos nuestra favorita.

LAS HUIFAS 52, V. González. —Perdió contra Tartanera en el Premio Omer Emeth, y en esta oportunidad se destaca como la enemiga precisa de Fillette.

NAYA, 52, C. Moreno. — A los aficionados a los batatazos les recomendamos este juego, pues corrió bien en la de Fígaro clasificándose quinta. No lo olviden.

MUERE CALLADA 52, P. Flores. — Contará con muchos partidarios y con justa razón, pues llegó tercera de Diablo Lindo y Realeza. Por esta vez le dejamos igual colocación.

VISION NIGHT, 52 C. Cruz. —En su última presentación fué cuarta de El Hakim, Wellington y Carmita. Ahora reaparece y naturalmente que se gasta una chance de primer orden.

VOILA 52, O. Vergara. — Terminó quinta en la que se anotó Dawn, y anteriormente había escoltado a Fugasa en el Chile. Puede y paga un dineral.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 METROS

CALIFORNIA 52 (M. Ocampo. — Viene de escoltar a Fugasa y Voilá en 950 metros, en el Hipódromo Chile. Es la cubierta sabia para cualquier juego.

MOSTAZA 52, F. Irigoyen.— Terminó cuarta detrás de Fancy Trick, Cambridge y Tipperary en los 1.200 metros del premio Peter Pan. Es nuestra carta para el último placé.

ROSE BELLE 52, R. Morales. — Intervino en el Cotejo de Potrancas, en donde no figuró, pero con anterioridad había sido tercera de Macanudo y Kos Kosú en 1.000 metros. Puede ser la encargada de la avería.

SACRA 52, O. Ulloa. — Finalizó tercera de Machuca y El Hakim, en esta misma distancia, performance que le da gran opción. Queda para segunda.

TIPPERARY, 52 P. Flores. — De rentrée llegó tercera de Fancy Trick y Cambridge, y como ahora su estado es sobresaliente, le asignamos el puesto de honor.

PRUSIA 52, J. Marchant. — No lo hizo del todo mal en la citada carrera de Fancy Trick, rematando sexta. Con un poco de suerte, puede tener cabe en el marcador.

VALENTINA 52, O. Vergara. —Tiene a su haber un cuarto de Bohemio, Las Huifas y Mostaza, en 1.100 metros. Aquí lleva su narigada de chance por esa carrera.

ERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

KENTUCKY 56, R. Bustamante. — Perdió escasamente contra Mister Jack en 1.200 metros. Como su training no deja nada que desear, le vamos a dejar igual colocación.

PILATOS 56, E. Canales. — Viene de llegar tercero de Pirileu y Carpincho, en 1.500 metros en el Hipódromo Chile. Para botar cinco y recoger un ciento o más.

CARMEN SYLVA 54, R. Castillo. — Hizo su reaparición en la de Calabria II, terminando quinta, eso sí que algo lejos. Ahora con un mejor training, debe mejorar en mucho esa carrera.

FAMULA 54, M. Araneda. — Escoltó a Calabria II, Winnitza y Skoda en 1.300 metros, actuación que le da muy buenas probabilidades en esta oportunidad.

SKODA, 54 A. Miranda. — Llegó tercera en la competencia antes citada y una vez más destaca una de las mejores chances. La señalamos para el último placé.

HALCON ROJO, 53 F. Valls. —Se ha desempeñado discretamente en sus anteriores, pues fué quinto en la de Don Sebastián, y anteriormente cuarto de Romance. Es el juego para los que andan a caza de lo inesperado.

WINNITZA, 53 M. Maira. — Posiblemente será la preferida en las apuestas, ya que acaba de finalizar detrás de Calabria II. Por nuestra parte, y consecuentes con el sentir general, la hacemos nuestra favorita.

SAN PANCHO 53, M. Molleda. — Cuenta con un cuarto lugar detrás de Naftol, Kolynos y Sephora, en 1.200 metros, en el Chile. Como lance no nos disgusta.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS

CARNAVAL, 56 O. Ulloa. — Inmejorable su tercer lugar en el "Domingo de Toro", escoltando a Malayo y Choker, a pesar de haber sido molestado al final. Al repetir debe ganar y es nuestro preferido para el sitio de honor.

EL HAKIM, 54 F. Irigoyen.— Batió a Wellington, Carmita y Vision Night en la salida de perdedores. El potrillo no es malo, así es que hay que estar alerta con él.

FIGARO, 54 R. Donoso. —El medio hermano de Fouché debutó ganando en forma aplastante a Las Huifas y Fancy Trick, y como se trata de un potrillo de seguro porvenir, lo indicamos como el enemigo preciso de Carnaval.

KIBIR, 54 A. Vásquez. — Viene de llegar segundo de Choker en los 1.300 metros del premio Pibe, y como su estado es sobresaliente, lo recomendamos para el tercer placé.

MACHUCA, 54 J. Marchant. —Muy mal se condujo en la citada prueba de Choker, pero se nos ocurre que puede haber fracasado en la pista. Esta vez puede rehabilitarse, ya que antes había finalizado cuarto en El Tanteo.

PANGUIPULLI, 54 J. Carrasco. — Venció a Victorio y Mostaza en 1.200 metros, al ganar su primera carrera. Lo tienen por muy regular, así es que no lo descuiden.

SCAPA FLOW 52, R. Morales. — Se inició ganando a Peel y Victorio, y después fracasó en el Cotejo. Ahora reaparece en buen estado y es un bonito lance, ya que aptitudes no le faltan.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS

FLORITA 57, C. Moreno. — Derrotó a Trampiatito y Skoda, eso sí que cargando 47 kilos. Ahora, con 10 más, el cantar es muy diferente; pero, a pesar de todo, tiene chance.

BELVEDER 55, R. Morales.— En su pasada presentación venció a Nieve y Kelita, en 1.500 metros y con 50 kilos. Aquí lleva chance y paga magnífico sport

MISTER JACK 55, P Flores. —Le ganó una carrera imposible a Kentucky, en esta misma distancia. A pesar de que sube muchos kilos, la repetición está dentro de lo posible.

CHEVROTINE 52, C. Leiva.— No hace mucho que escoltó a Lindo Mozo, en 1,100 metros y con 58 kilos. Ahora, con 6 menos es gran carta, por cuya razón le dejamos igual colocación

CAMPERITA 50, H. Jara. — Dió cuenta de Ventosilla y Auquilla y a estos kilogramos se hace en extremo peligroso. Conviene jugarle algo por lo que pueda suceder.

VENTURE 50, J. Rodríguez.— Inmejorable su colocación detrás de Rondana y Quintrileo, actuando con algunos inconvenientes. Nos gusta para el último placé.

RONDANA 46, H. Caiceo. — Se impuso en el mejor de los estilos sobre Quintrileo y Venture, y al amparo de la oblea que le ha caído encima, nos parece que va a repetir, y la hacemos nuestra favorita.

ANTHONY EDEN 49, J. Marchant.— Fracasó en la de Rondana, pero cargando 58 kilos. Esta vez sólo con 49 puede hacer pelea.

CHIFLON 59, J. Carrasco. — Fracasó en la de Spinster, con 60 kilos en el lomo. Ahora lleva uno menos y va favorecido con respecto a los que lo aventajaron. Aquí es un lance de probabilidades.

CREFREN 58, O. Vergara. — Se presenta después de regular ausencia, y como toda rentrée de por sí envuelve un peligro, vamos a prescindir de él, con las debidas reservas, ya que aptitudes le sobran para imponerse.

SPINSTER 54, F. Irigoyen. — Acaba de vencer a Medrano, Río de Oro y Marniere, cargando 50 kilos. Esta vez, hay dos a favor de su escoltador, por cuyo motivo le asignamos el segundo puesto.

MEDRANO 53, J. Herrera. — Es bastante discreto en tiros de velocidad, y como ahora va mejorado en 2 kilos con respecto a Spinster, consideramos que los papeles deben invertirse, y lo recomendamos para ganador.

OBLIGADA 53, O Ulloa. — Fué cuarta de El Pije, Deseada y Medrano, y como mantiene su espléndido estado, puede hacer lucida pelea en los tramos finales.

BACARAT 52, J. Marchant.— Llegó quinta en la prueba tantas veces citada, y como en el handicap no puede ir mejor, la señalaremos para el último placé.

CORREDOR 50, C. Cruz. — Enemigo muy tieso de mechas a estos kilogramos, ya que viene de clasificarse cuarto de Cherry Queen, Radical y Calatayud, en el Chile. Conviene jugarle algo.

MARNIERE 48, A. Salazar — Muy livianita va, y como fué cuarta en la de Spinster puede ser la encargada de la avería

RADICAL 47, F. Gómez. — Perdió por escaso margen contra Cherry Queen en lo de La Palma. Aconsejamos no descuidarlo, pues el pingo es atrevido.

OCTAVA CARRERA.— 1,200 METROS

JUVENTUD 57, J. Carrasco.— Viene de escoltar a Bellaco, Quilaco y Fatalito, en 1,500 metros en el Chile. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

DESDEN 56, F. Irigoyen. — Remató quinto en la que Malvén le ganó a Jackson, con 57 kilos. Con estos adversarios se hace por demás temible.

ALMENDRAL 55, M. Quezada. —Finalizó detrás de Vaquería y Pegaso, y una vez más contará con muchos partidarios. Por ahora le asignamos igual colocación.

NORTINA 53, J. Herrera. — Aseguran que es largar amarras, y a cobrar; pero se nos ocurre que exageran un poco. A estos kilos debe andar entre los primeros.

ALI BABA 52, O. Vergara. — Mal se condujo en la de Malvén; pero anteriormente había escoltado a Almendral. Es el juego preciso para el desquite.

PARISIEN 52, O. Ulloa. — Ha caído a un peso por demás cómodo, y como su training es bien satisfactorio, es muy capaz de dar un alegrón a sus partidarios.

NIAGARA FALLS 50, V. González.— Es zapatilla de goma para el barro, y a 50 kilos, nada nos extrañaría que saliera imponiéndose al galope.

CALATRAVA 49, L. Jara. — Perdió contra Héctor con 57 kilos en el lomo; así es que ahora que baja ocho, ya verá usted la chance que se gasta aquí.

KURIHUE 49, J. Marchant.— Finalizó detrás de Terma y Martincito en el Hipódromo Chile. Es el juego para los que estén con los últimos pesos en la billetera.

PEGASO 49, M. Ocampo. — Llegó segundo de Vaquería en esta misma distancia, y como es un especialista para canchas pesadas, le vamos a encomendar la defensa del pronóstico

CICADEO 46, J. Becerra. — Terminó tercero de Don Sebastián y Toreador con 55 kilos. Esta vez, con cancha pesada y tan liviana, es gran candidato y lo indicamos para segundo.

Muy abierto se presenta el premio "Calixto Ovalle Vicuña" compromiso básico de la reunión del domingo en el Club Hípico

NUEVE ADVERSARIOS SE ENFRENTARAN POR LOS $ 25,000 A QUE ASCIENDE LA RECOMPENSA

Toribio, Bergerac, Oval Río Duqueco y Sidi Barrani serán los que cuenten con las más altas cotizaciones

Un programa de indiscutibles méritos ha organizado el Club Hípico para la reunión del domingo, el cual consulta las ocho pruebas de siempre, a las que sirve de base el premio "Calixto Ovalle Vicuña", carrera especial sobre 1,800 metros, destinados a caballos de tres años y más, dotado con $ 25,000 de recompensa al ganador, y en donde han ratificado inscripciones nueve competidores.

El resultado de la prueba se presenta en extremo incierto; la equitativa distribución de los kilos, ha dejado en condiciones de ganar a casi todos los participantes, y por lo tanto, no será de extrañarse si el vencedor sale abonando subido sport.

Figura en primer término Toribio, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight de 57 kilos. El pensionista de Cavieres atraviesa por un período sobresaliente, como lo evidenció al llegar tercero de Proeza y Rosee, a escasa diferencia en los 2,000 metros del Luis Aldunate, y, naturalmente, que al repetir esa magnífica performance, debe encontrarse entre los primeros en esta ocasión.

Oval lleva su mejor crédito en la lucida victoria que alcanzó sobre San Francisco y El Porro, en la milla del premio Negrero. El defensor de los colores del corral Quijote mantiene su estado sobresaliente, y una vez más debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.

Bergerac acaba de escoltar a Antual en los 2,000 metros del premio Roberto Vial Souper, actuación que podemos calificar, pues dispensaba la friolera de 12 kilos a su vencedor. El hijo de Sin Sabor baja 5 kilos en esta oportunidad, los que, lógicamente, tienen que influir poderosamente para que ocupe honrosa colocación al final.

Río Duqueco intervino en esa misma competencia, y cargando 56 kilos, se clasificó buen tercero, a poco más de dos cuerpos del ganador. En aquella oportunidad, el rosillo recibía 2 kilos de Bergerac, y como ahora van a cuatro, los papeles pueden invertirse, o, en todo caso, aparecen con chances muy parecidas.

Sidi Barrani fué batido por Cuatro Ases y Cuarzo en los 1,700 metros del premio Ismael Tocornal, performance bien honorable, pues llevaba 57 kilos y ofrecía once al ganador. Su estado actual es sobresaliente, y como en el handicap no puede ir mejor colocado, hay que reconocerle grandes probabilidades en esta difícil competencia.

Beltraneja y Le Magicien tomaron parte en el citado premio Roberto Vial, en donde la primera finalizó cuarta y el segundo, fuera del marcador. Ambos bajan algunos kilos; pero esas actuaciones están muy por debajo de la medianía, y sólo nos atrevemos a insinuarlos en calidad de lances.

Signet produjo sugestiva performance al rematar detrás de Nogueral, en fuerte atropellada, en los 1,600 metros del premio Palais Royal. La pensionista de Polanco ha continuado en franco progreso, y como recibe ventajas de todos sus acompañantes, puede ser la encargada de postergar a los favoritos.

Completa la lista Speaker, que defeccionó en los 2.400 metros que se adjudicó Latigazo sobre Faetín, en el Chile, pero como con anterioridad había finalizado detrás de Mademoiselle Marise, con 54 kilos, la rehabilitación está dentro de lo posible, ya hay una apreciable diferencia en los pesos.

Analizada la opción de los distintos participantes, y reconociendo las dificultades que encierra el pronóstico, diremos que los candidatos de mejores títulos nos parecen Toribio, Bergerac, Oval, Río Duqueco y Sidi Barrani.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

PISTA DE ARENA

CARNAVAL, con O. Ulloa, y MATARIFE, aprendiz, pasaron 700 en 44; repitieron 400 en 24 2|5, llegando iguales.

SIGNET, montado por F. Santander, pasó 1.200 en 1.23.

VANDERBILT, montado por aprendiz, pasó 1.400 en 1.36.

KENTUCKY, montado por aprendiz, pasó 700 en 47.

LINDAZA, con H. Azócar, y SIDI BARRANI, con aprendiz, pasaron 1.200 en 1.21, llegando iguales.

LAS HUIFAS, montada por V. González, pasó 500 en 32

PANGUIPULLI, montado por R. Zamudio, pasó 600 en 38 2|5.

QUILACO, con R. Zamudio, y ALUL, por A. Salazar, pasaron 1.400 en 1.36, llegando iguales.

KAMI, montado por J. Díaz, pasó 1.600 en 1.50 3|5.

POSESION, con A. Salazar, y PREMURA, con R. Zamudio, pasaron 700 en 46. Ganó Posesión por varios cuerpos.

VICTORIO, con L. A. Urbina, y RHUTY, con R. Cárdenas, 400 en 25 2|5, llegando iguales. Repitieron igual, y ganó Victorio por dos cuerpos.

ARIEL, montado por L. Galaz, pasó 500 en 30 3|5.

SACRA, con O. Ulloa, y OBLIGADA, por aprendiz, 400 en 24 2|5, llegando iguales. Repitió Sacra con Parisién, 500 en 31 2|5, llegando iguales.

LE TRAC, con Alf. Silva, 500 en 31 2|5; repitió igual.

LIVERPOOL, montado por aprendiz, pasó 700 en 45 1|5.

SADOWA, con J. Sánchez, pasó 500 en 33 3|5; repitió 400 en 23.

TORIBIO, montado por O Ulloa, pasó 1.800 en 2.6 2|5.

VISION NIGHT, con aprendiz, 400 en 25. Repitió en 24 2|5.

HUASCAR, montado por aprendiz, pasó 1.000 en 1.9.

VALENTINA, montada por O. Vergara, 400 en 26; repitió en 25.

JAFET, montado, por R. Cárdenas, pasó 600 en 38.

ROSE BELLE, con aprendiz, pasó 500 en 31 2|5; repitió en 31 4|5.

VAQUERIA, con H. Cariceo, 500 en 31; repitió en 30 2|5.

NIAGARA FALLS, con aprendiz, 600 en 39; repitió en 38 2|5.

EL HAKIM, con O. Vergara, 600 en 37; repitió 700 en 46.

FARAON, con O. Ulloa, pasó al carrerón 1.400 en 1.43.

MOTRIL, con J. Sánchez, pasó 400 en 24 2|5.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA
SUBIDA

PILATOS, con F. Gómez, 200 metros en 12 3|5; repitió igual.

FAISAN, con C. Cruz, 800 metros en 55.

KORNER, montado por J. Alarcón, 400 metros en 26 3|5; repitió en 26 2|5.

POMPOON, con M. Ocampo, y FATALITO, montado por R. Pavez, 600 metros en 40 3|5, llegando iguales.

FABIOLA, con M. Ocampo, 400 metros en 25 3|5; repitió montada por E. A. Vásquez, en 25 2|5.

MALA RACHA, con J. 2.o Olivares, 800 metros en 53 4|5.

HYPATIA, con aprendiz, 400 metros en 26 4|5.

PICHO CALUGA, con Ab. Silva, 200 metros en 12 3|5.

CHRISTMAS, con E. Canales, 400 metros en 27; repitió igual.

RASS TAFARI, montado por aprendiz, 600 metros en 40.

PILLIN, con L. Araya, 600 metros en 41 3|5; repitió en 39.

SPEAKER, montado por E. A. Vásquez, 700 metros en 47.

SIR LUCIUS, con F. Gómez, 200 metros en 12 2|5; repitió en 13.

MUSSOLINI, montado por J 2.o Olivares, y MONACO, con E. A. Vásquez, 600 metros en 39 3|5, ganando Mussolini por 2 cuerpos.

TENDIDO, montado por O. Núñez, y CASERO, con L. Araya, 600 metros en 40, ganando Tendido por 2 cuerpos.

GOOD LUCK, con J. M. Vergara, 200 metros en 13; repitió en 12 3|5.

SEGUIDA, montada por aprendiz, 400 metros en 25 3|5; repitió igual.

LISTA BLANCA, montada por R. Pavez, y CALIFORNIA, con M. Ocampo 600 metros en 40, llegando iguales.

DURAZNILLO, montado por aprendiz, 400 metros en 26.

FOREST KING, con J. Villa, 400 metros en 28; repitió en 26 3|5.

BARRABAS, con J. M. Vergara, 600 metros en 40 2|5; repitió en 39.

AZULINO, con aprendiz, 400 metros en 26 2|5.

TELODIGO, con aprendiz, 200 metros en 1. 3|5.

BAJADA

BROOKLYN, con V. 2.o Jara, 400 metros en 24.

LA REAL, montada por E. A Vásquez, 300 metros en 18.

MARGARET ROSE, con E. Canales, 1.200 metros en 1.22.

BETTINA, montada por E. A. Vásquez, 600 metros en 40; repitió montada por E. Canales, en 37 3|5.

MERCURIAL, con C. Cruz, 1 vuelta y 400 metros en 2.11; primera vuelta en 1.43.

MOSTAZA, con aprendiz, 400 metros en 25.

COCKTELERA, montada por E. A. Vásquez, 200 metros en 12; repitió igual.

ALMENDRAL con Hugo Jara, 400 metros en 24 3|5.

SUIZA, montada por E. Canalez, e IMPORTANTE, con C. Rebolledo, 400 metros en 24; repitieron en 25, llegando ambas veces iguales.

MICHITO, con L. Araya, 400 metros en 25.

MY, con M. Ocampo, y ANDALOUSIE, con E. A. Vásquez, 400 metros en 24 3|5, llegando iguales.

BARBARINA, con aprendiz, 600 metros en 38; repitió en 38 2|5.

CORREDOR, montado por C. Cruz, 800 metros en 51.

LE MAGICIEN, con C. Moreno. 1 vuelta en 1.37 [illegible]|5.

Concursos de Pronósticos

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte llevan los siguientes puntos acertados:

	CLUB HIPICO		
1.o	El Mercurio	286	puntos
2.o	La Hora	282	"
3.o	El Diario Ilustrado	281	"
4.o	LA NACION	274	"
5.o	Las Ultimas Noticias	269	"
6.o	El Imparcial	260	"
7.o	La Opinión	248	"
8.o	La Crítica	246	"
9.o	La Línea	242	"
10.o	La Huasca	239	"
11.o	El Chileno	233	"
	HIPODROMO CHILE		
1.o	LA NACION	280	puntos
2.o	El Diario Ilustrado	267	"
3.o	El Mercurio	264	"
4.o	La Opinión	245	"
5.o	La Hora	243	"
6.o	Las Ultimas Noticias	240	"
7.o	La Huasca	239	"
8.o	El Chileno	238	"
9.o	La Línea	228	"
10.o	El Imparcial	213	"
11.o	La Crítica	204	"

LAS MAS DESTACADAS OPCIONES EN LAS OCHO CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

HUASCAR 56, J. Carrasco.— Ha figurado en lotes parecidos, lleva buena monta y es de los menos malos. Si hay cancha firme puede ser placé.

LUCHITO 56, V. González.— Hasta las galerías peleaba la carrera en la prueba ganada por Estatual. Como antes tenía figuraciones, está entre los más probables integrantes del marcador.

CEREMONIOSA 54, J. 2.o Olivares.— Fué cuarta en la de Estatual, habiendo actuado muy discretamente. Puede repetir la gracia, pues en el conjunto no van maravillas.

HUACACHINA 54, F. Irigoyen.— Es la línea de la carrera y, salvo error u omisión, debe ser la vencedora. Todo se le presenta para que cambie de categoría.

PALUSTRE 54, F. Poblete.— En más de una oportunidad ha pagado placé y como reaparece en buen estado, resulta la cubierta obligada para cualquier juego.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL

CHACABUCO 56, E. Castillo. —Vez que corre llega atropellando. Remató quinto en la de Estatual, avanzando por el lado interior.

CHRISTMAS 56, E. Canales. —Entre tercero, cuarto y quinto llega todas las veces que corre. Para un placé de tres veces la plata no anda mal.

PICHO CALUGA 56, Ab. Silva.— Fué quinto en la de Las Cardas, pero bastante lejos de la ganadora. Con suerte puede meterse en la tabla esta vez.

PEDRO DE VALDIVIA 56, V. 2.o Jara.— Si su homónimo hubiera tenido tan poco empuje como éste, no existiría Santiago hoy día. Menos mal que el destino dispuso otra cosa.

GOLDSTEIN 54, J. Alarcón. —Traía la papa en el buche cuando Estatual le dió caza en los cincuenta metros finales. Ahora es la más indicada a cambiar de categoría, pues ya se ha largado a correr.

MARIA ANGELICA 54, R. Bustamante.— Tercera de Estatual y Goldstein, sin ser en parte alguna capaz para los que la precedieron. Para placé.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

NAPOLEONETE 58, M. Ocampo.— El día 4 de junio escoltó a Pepita en esta misma distancia y aunque carga bravos 58 kilos resulta una de las mejores opciones en este pésimo conjunto.

LABERINTO 56, J. Herrera. —Malas sus carreras últimas, pero aquí puede hacer algo de provecho.

ALMARADA 54, F. Gómez.— Nada hizo en la de Pepita, pero fué bastante mal corrida. Lo que le conviene es arrancarse desde el "vamos", porque por "clase" es poco lo que puede atropellar al final.

PALIZA 52, R. Bustamante. —Hace tiempo que no corre, habiendo sido tercera en su última presentación, el 1.o de mayo, detrás de Festal y Fileur.

TULAHUEN 51, J. 2.o Olivares.— Es mejor que muchos, pero es mañoso. Si se entrega a correr resulta el lance obligado de la competencia.

ENRULO 50, L. Jara.— Fué tercero de Pepita y Napoleonette el burro éste. Lleva buena monta y con algo que haya mejorado debe pelear el premio.

KATTA 49, O. Vergara. — Fué cuarta en la citada carrera de Enrulo, dispensándole dos kilos. Ahora los papeles pueden invertirse.

LEOPARDO 48, M. Salazar. — Llegó quinto en esa oportunidad, avanzando mucho al final. Para cobrar cien con cinco.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS. — HANDICAP

FILEUR 47, M. Manríquez.— En sus cinco últimas presentaciones no ha bajado del marcador, habiendo rematado cuarto en su más reciente, detrás de Justiciero, Keller y Cañete. Tiene derecho a ganar.

KELLER 52, H. Cariceo. — Escoltó a Justiciero en esta misma distancia y es una de las mejores chances de la competencia. Será de los más cotizados.

PEPITA 50, V. 2.o Jara. — A la marcha derrotó en días pasados a Napoleonette, Enrulo y Katta el día 4. Aquí la vemos bien colocada pues es muy agradecida a los kilos.

MAZARINO 48, H. Jara. — Lo tienen por bueno al flaco éste, pero habrá que ver primero cómo se desempeña por estos lados. Mucho bregó para salir de perdedores.

OMOANITA 48, O. Vergara. —Nada hizo en la que ganó Justiciero el día 4, pero nos dejó la impresión de que iba en viaje para Australia. No nos extrañaría que aquí resultara ganando al galope.

INFIDENTE 47, R. Zamudio. Sus performances recientes son malas, pese a que les ha gustado. Ahora lleva jinete y el Toro Salvaje de las Pistas de la Palma podría evitar que se le alargara la cara a su entusiasta propietario.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

TEMPESTUOSO 60, J. Carrasco. — No corre desde el día 24 de mayo, fecha en que derrotó fácil a Bentancur, Quilaco y Fatalito. Pesado lo vemos, pero bien es capaz de ajustarlos.

LINDAZA 58, H. Inda.— El 21 de mayo fué tercera en el Club Hípico detrás de Novelty y Damnificada, a los que otorría 13 y 7 kilos, respectivamente. Detrás de ella llegaron Ever Ready e Insignia.

CRUCERO 49, O. Vergara. — Viene de escoltar a Bolazo en el Club Hípico y baja 8 kilos en esta oportunidad. Costará derrotar a este Crucero.

FATALITO 57, M. Quezada. — Poco es lo que sopla el viejito éste y nos parece difícil que gane antes de enterar la edad.

BENTANCUR 55, P. Flores. - Sus dos últimas carreras son pésimas. Puede ser que en cancha firme mejore, ya que podría atribuirse a que sea malo para el barro.

CHERRY QUEEN 54, J. Molina. — Muy buena está la chica, pero esta distancia excede a sus medios.

QUILACO 54, E. Castillo. - Lo vemos muy bien colocado en este conjunto y con un poco de suerte puede ajustarlos. Fué segundo de Bellaco y anteriormente en esta misma pista escoltó a Tempestuoso y Bentancur.

RIO DE ORO 53 V. 2.o Jara. — Se clasificó tercero de Spinster y Medrano el día 14 en 1.200 metros en el Club. En esta cancha corre muy bien y debe hacer lucida pelea.

SEXTA CARRERA — 1.500 METROS.— HANDICAP

CONFIANZUDA 55, J. Morales. — Muy contra la voluntad de su piloto empató el tercer puesto con Mocassin el día 14, detrás de Ali Bey y Korner. Tiene opción siempre que vaya al pleito, se entiende.

IMPORTANTE 55, C. Rebolledo. — Fué tercero detrás de Fabiola y War Duke el día 4 de junio Hizo pelea hasta el final, performance que le da cabe.

FABIOLA 51, M Ocampo.— Por su triunfo sobre War Duke e Importante, corriendo una carrera contra el pelo, estimamos que debe repetir. La chica está buena y en nuestra tabla inconformista vuelve a salirnos muy bien.

BAQUEDANO 50, C. Araos.— Fue tercero de Romance y Valenciano en el Club en una cancha muy barrosa. Su figuración por lo menos revela mejoría, así es que no hay que descuidarlo.

JUSTICIERO 46, J. Vargas. — Derrotó a Keller, Cañete y Fileur en esta misma distancia el día 4. Un verdadero peligro amarillo a sólo 46 kilogramos y si le ponen a Marchant a última hora...

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

CAROLUS 54, M. Quezada. — Menos mal que ya se le viene encima el peso de reglamento y que podremos descansar de tan insigne maromero. Puede pasar a mayor edad con un triunfo.

PADISHA 53, E. Castillo. — Fué tercero de Granujilla e Intringulis el día 31 de mayo en el Club Hípico. Se gasta opción machucante y contundente.

ALI BEY 51, F. Irigoyen. — En esta cancha derrotó a Korner, Mocassin y Confianzuda en forma muy fácil Pero ahora el lote es distinto y el hueso se le presenta duro de roer.

FOREST KING 49. J. Villa — Bastante ligero y corredor es el potrillo. Puede sacar la cara por su compañero de techo.

KORNER 50 M. Salazar. — Escoltó a Ali Bey en esta distancia y después fué segundo de Control en 2.000 metros. Muy buenas sus dos carreras y por cualquiera de ellas su chance es clara.

SEGUIDA 50, A. López. — Averigüe como es la cosa, porque si la yegua está bien y va al pleito, puede salir con la avería.

SHANGRI LA 49, R. Zamudio. — Tercero de Le Trac y All Right, y luego ocupó la misma colocación —esta vez en empate con Poliuto— de Control y Korner, en 2.000 metros.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

POMPOON 56, M. Quezada. — Viene de ganar en muy buena forma a Royat, Miss X y Jamaica, y si por cualquier motivo hay barro, puede volver a ajustarlos.

MALVEN 54, R. Morales. — Muy noble es el negro y es el llamado a proporcionar el desquite.

DANNEMAN 51, J. Molina.— Debió haber ganado solo el domingo de no haber sido mal conducido. Hay que convencerse que las carreras se ganan corriendo y no sujetando.

ROYAT 51, O. Vergara. — Hay seis kilos de diferencia ahora con respecto a su vencedor Pompoon. Perfectamente pueden invertirse los papeles.

HONORIO 50, J. Vargas. — Aconsejamos estar atentos, y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

OPORTO 48, C. Moreno. — En cancha seca puede meterse en la conversación final.

CICADEO 47, R. Zamudio. — Ya se compuso y a este peso puede aprovechar cualquier circunstancia para derrotar a los favoritos.

DE LOS ATRASOS CONSUETUDINARIOS EN EL HIPODROMO

Motivo de variados y jocosos comentarios en diversos círculos hípicos, ha sido el anuncio hecho por el Hipódromo Chile, fijando el "horario que regirá desde el domingo 28 del presente".

Fija la prueba de apertura a las 8.15 horas, para terminar, según ese mismo anuncio, a las 12.20 horas, con la carrera final.

Sabido es, como lo hemos debido destacar en más de una oportunidad, que jamás el Hipódromo ha dado cumplimiento a los horarios señalados en el programa oficial, sistema que con toda razón ha movido al público a denominarlo como la institución de los atrasos consuetudinarios.

El cumplimiento del horario no se realiza a base de anuncios en los diarios, sino que sencillamente obedece a una buena organización. Y esto es precisamente lo que nunca ha tenido el Hipódromo Chile.

Con toda razón, un hípico, comentando dicho aviso nos decía: "Podían poner el siguiente anuncio: **Haremos lo posible para largar la primera carrera a las 8 15, y las restantes, como las circunstancias lo vayan permitiendo. El que desee quedarse hasta la última, que traiga colación**".

Así, por lo menos, no se haría el escarnio de algo que merece seriedad.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1942

HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.
17.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.15 Programa dramático en castellano.
18.45 Noticias.
19.30 Música de baile
20.15 Cuento breve.
20.30 Radiopanorama en castellano.
21.00 Noticias.
21.15 Charla por Wickham Steed
21.30 "Hace un año".
21.33 Resumen de programas de mañana.
21.37 "El fin del día" y anuncios
21.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 16.15 a 23.45, hora chilena, en las ondas de 31 32 y 25.68 metros, y desde 22 a 23.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11 horas, en

MAGALLANES SE HA VISTO BIEN EN LOS PRACTICES Y PUEDE GANAR A COLO COLO

MAÑANA JUEGAN EN CARABINEROS EL SANTIAGO NATIONAL Y BADMINTON.—DOBLE PROGRAMA EN EL ESTADIO NACIONAL

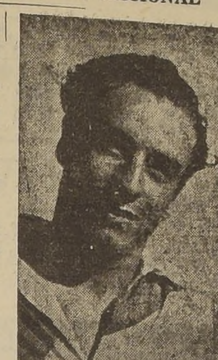
Con la reunión que se efectuará mañana en el Estadio de Carabineros, continuará desarrollándose la competencia oficial de football profesional.

Les corresponderá medirse a los elencos del Santiago National y Badminton, que tuvieron destacada actuación en el torneo de apertura logrando el título de campeón y vicecampeón, respectivamente. En sus matches del domingo último, no cumplieron un desempeño acertado y perdieron de una manera más o menos categórica y, por tal razón, se estima que ahora buscarán por todos los medios rehabilitarse. En el equipo "albinegro" se anuncia la entrée de Profeta, que no ha podido actuar por hallarse lesionado.

Deberán formar de la siguiente manera:

Badminton:
Vergara; Ramírez y Barría; Romero, Rojas y Cortés; Moraes, Pizarro, Fujiwara, Vilches y Aguirre.

Santiago National:
Araya; Quijón y Villablanca; López, Herrera y Bravo; Viviani, Cafatti, Profeta, Cid y Díaz.



Socarraz



Salamovich

EL "CLASICO"

La cancha del Estadio Militar será escenario el domingo del principal "clásico" de nuestro football. Se trata del match entre Magallanes y Colo-Colo, que cada vez logra despertar inusitado entusiasmo entre los aficionados, dada la rivalidad existente entre las dos instituciones.

Aunque los albos destacan mejor opción para conseguir el triunfo, considerando sus dos últimas performances, conviene destacar que los listados contarán ahora con el concurso de todos sus titulares, inclusive De Blassi, Contreras y Avendaño cuya ausencia fué el principal factor de la derrota que les infligió el Santiago Morning. Además, el equipo en los entrenamientos se ha visto bastante bien, lo que se asegura un acertado desempeño en el difícil compromiso que le espera.

Seguramente alinearán de la siguiente manera:

Magallanes:
Pérez; Baeza y Pino; Romero, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De Blassi, Orlandelli y Contreras.

Colo-Colo:
Diano; Salfate y Guerrieri; Hormazábal, Pastene y Medina; Vergara, Socarraz, Domínguez, Contreras y Rojas.

EN EL ESTADIO NACIONAL

También el domingo, en el Estadio Nacional, se verificará un programa doble. En primer término, a las 13 horas, jugarán la Universidad Católica con Green Cross.

Es posible que formen de la manera que señalamos:

Universidad Católica:
Livingstone; Rusik y Vidal; Clavería, Mediavilla y Suazo; Sáez, Lira, Larraza, Martínez y Riera.

Green Cross:
Soto; Mendoza y Báez; M. Arancibia, Zambrano y Cantallops; Jaime, Suárez, Ruiz, C. Arancibia y Véliz.

En el encuentro de fondo, el elenco de la Universidad de la Universidad de Chile, que con tanto acierto se está expidiendo, deberá alternar con el Audax Italiano, que se mantiene invicto en lo que va corrido del certamen, habiendo derrotado a la Universidad Católica y Green Cross.

Salvo modificaciones posteriores, extenderán sus líneas así:

Universidad de Chile:
Ibáñez; Las Heras y Rebolledo; Riera, Busquets y Urrizola; Sepúlveda, Ramos, Alonso, Scopelli y Balbuena.

EL LUNES

Para el lunes, en la cancha del Estadio Santa Laura, se anuncia el lance a cargo de los teams del Santiago Morning y Unión Española. Mejores antecedentes para adjudicarse la victoria, los tiene el equipo recoletano, en atención a su meritoria performance del domingo último, frente al Magallanes; sin embargo, los rojos con su juego rápido y entusiasta, constituyen un rival de peligro para cualquiera.

Formarán de la siguiente manera:

Santiago Morning:
Marín; Rivas y Klein; León, Nocetti y Leiva; Battistone, Casanovas, Riveros, Romo y Astudillo.

Unión Española:
Fernández; Calvo y Fuenzalida; Carmona, Garrido y Haring; González, Cremaschi, Cáceres, Campaña y Armingol.

OLIMPIADA DE LA E. DE MEDICINA TERMINA HOY CON LUCIDO PROGRAMA

CON PARTIDOS INTER-FACULTADES DE FOOTBALL Y BASKETBALL Y UN TORNEO DE ATLETISMO.—EN LA NOCHE: REPARTICION DE PREMIOS E INAUGURACION DE UN CASINO UNIVERSITARIO

Con un éxito digno de destacar se dió comienzo ayer a la Olimpíada de la Escuela de Medicina, importante competencia que ha congregado alrededor de 300 deportistas.

En esta jornada inicial figuraban el campeonato de natación, que se desarrolló en la Piscina Escolar, y las finales del torneo de ping-pong.

FOOTBALL Y BASKETBALL

En el Estadio Nacional se desarrollará hoy la reunión más importante de la Olimpíada. De 9 a 12 horas se realizarán eliminatorias en football y basketball entre los seis cursos de la Facultad. En la tarde, a las 14.30 horas, comenzará el programa, a base de las finales de basketball y football, y un torneo atlético.

VALIOSOS PREMIOS

De los numerosos estímulos que se han obtenido de las autoridades estudiantiles para las competencias es justo recalcar el trofeo donado por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, para el curso campeón de la Olimpíada, que se pondrá en disputa todos los años.

UNA PELICULA

Van bien encaminadas las gestiones realizadas por los organizadores para tomar una película de los principales actos de esta Olimpíada.

ULTIMA ETAPA

La última etapa que se verificará hoy, comprende:

Estadio Nacional, de 9 a 12 horas: eliminatoria de los campeonatos de football, basketball, atletismo. 14.30 a 17 horas: finales de los campeonatos de football, basketball, atletismo.

Escuela de Medicina, 18 horas: ceremonias de inauguración del local del Centro de los Estudiantes de Medicina; repartición de los premios a los deportistas de la Escuela; recepción del primer año, y baile estudiantil.

K. DAVINSON Y SU "FIVE" CREEN GANAR con HOLGURA AL CLUB INTERNACIONAL

EL MATCH DE BASKETBALL DEL DOMINGO PUEDE SER UNO DE LOS MAS INTERESANTES DE LA TEMPORADA

Con indiscutible atracción ha sido recibido en los círculos deportivos el anuncio de la reunión de basketball que, a beneficio del conocido deportista señor Santiago López, se efectuará el domingo próximo en la cancha cerrada de la Universidad Católica a las 11 horas. Se enfrentarán l quintetos de honor del Internacional y Universidad Católica, campeón aquél durante varias temporadas.

Ambos conjuntos se presentarán con todos sus elementos titulares. Veremos actuar al extraordinario jugador norteamericano Davinson, a González y Malocci, por la Católica, y Salamovich, Olmo, y Primard, por el Internacional.

La Asociación de Arbitros, considerando la finalidad del encuentro, prestará su concurso oficial.

PRELIMINAR

La reunión se iniciará a las [illegible] horas, enfrentándose los terceros equipos de ambas instituciones, que cuentan con elementos que son verdaderas promesas.

Los equipos del partido principal se presentarán en la siguiente forma:

Católica.—
Moreno Ureta
González Davinson Malocci
O
Olmo Salamovich Muñoz
Primard Ramírez
Internacional.—

Para este espectáculo se han suprimido totalmente las entradas a favor.

FOOTBALL ESCOLAR

POR MINIMO SCORE EL B. BORGOÑO GANO AYER MUY BIEN AL S. AGUSTIN

ARRIAGADA, CENTRO DELANTERO, ANOTO EL UNICO GOAL DEL PARTIDO.—FUE UN MATCH DE ACCIONES REÑIDAS Y DE SUMO INTERES.— EL LICEO M. DE SALAS RETIRO SUS EQUIPOS DE LA COMPETENCIA

Una de las últimas etapas del campeonato de football de la Asociación Escolar de Deportes se cumplió ayer en la tarde en la cancha de los Campos de Sports. Intervinieron en el único match de que constaba la reunión, los cuadros de primera división "B", del Liceo Manuel Barros Borgoño, y Liceo San Agustín. Este último ponía fin a su actuación oficial.

La brega tuvo un desarrollo de acuerdo con las expectativas cifradas en él, llegando ambos elencos a este cotejo con escasa diferencia en el puntaje. Las incidencias un tanto anormales, por tal motivo, se hicieron frecuentes, notándose especial rudeza tanto en el conjunto vencedor — el Liceo Barros Borgoño, 1 a 0 — como el del San Agustín, que luchó con mucho entusiasmo. Aquella característica en parte aminoró la vistosidad de las acciones; sin embargo, éstas se cumplieron con rapidez y suma decisión. Principalmente el Barros Borgoño supo amoldarse al ritmo del juego y llevó ataques que señalaron serio peligro para el pórtico rival, cuyos defensores se esforzaron al máximo, dirigidos en magnífica forma por Arriagada, autor del tanto del triunfo y uno de los mejores elementos de la cancha. Este hubo de abandonar el campo en los comienzos del segundo período, obligado por el árbitro, a pesar de que a él precisamente se le hizo efecto de un violento foul, que al final quedó sin sanción alguna, aun cuando la falta fué perfectamente visible.

Se distinguieron por el Barros Borgoño, aparte de Arriagada, Olivera y Salinas, Aguilar, Chávez y Vargas, se transformaron en los puntales del San Agustín.

Controló las acciones el señor Javier Raposo, ante quien los elencos alinearon así:

BARROS BORGOÑO (azules): Henríquez; Poblete y Norambuena; Olivera, Salinas (capitán) y Salas; Lois Lacabe, Arriagada, Doñas y Carreño. Este último fué reemplazado por Oporto.

SAN AGUSTIN (blancos): Cortina; Tello y Bravo; Karlovack, Aguiar y Chávez; Bahamondes, Muñiz, G. Vargas (capitán), Alday y Abeleida.

UN RETIRO

Ayer, en la cancha de los Campos de Sports fuimos informados del retiro de los equipos del Liceo Manuel de Salas, de esta competencia oficial de los escolares.

ENTRENAMIENTOS DE LA UNIV. DE CHILE PARA SUS NADADORES

La sección natación del Club Deportivo de la Universidad de Chile, nos ha encargado poner en conocimiento de sus socios, que el horario de entrenamientos ha quedado fijado en esta forma: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, de 11 a 13 horas; martes y jueves, de 16 a 17 horas, para nadadores principiantes; martes y jueves, de 17 a 18 horas, entrenamiento para competencias; y lunes, miércoles y viernes, de 19.15 a 20 horas.

Los universitarios serán atendidos por el señor Julio Moreno.

ESTADIO UNIVERSITARIO

S. E. PRESIDIRA HOY EL ACTO DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

A las 14 horas de hoy, será colocada ante autoridades del Gobierno, la primera piedra del Estadio Universitario, cuya construcción se venía gestando desde hace más o menos tres años.

Este campo deportivo estudiantil, estará ubicado en el costado Poniente de la Quinta Normal, sitio que ha sido considerado, por razones de índole diversa, como el más apropiado para una construcción semejante.

Al acto de hoy, han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile, autoridades del deporte y miembros de la prensa.

La construcción de este campo deportivo universitario, ha sido encomendada al arquitecto señor Waldo Parraguéz.

EN AJEDREZ, CORREOS Y TELEGRAFOS SE IMPUSO SOBRE EL CLUB ATENEO

Anoche se llevó a efecto la segunda competencia de ajedrez entre los clubes Correos y Telégrafos y Ateneo, de la Municipalidad de Santiago, venciendo aquél por 5 puntos contra 1.

El torneo tuvo el siguiente desarrollo:

Luis González, del C. y Telégrafos, derrotó a Edgardo González y Cristián Campusano; Manuel González a Julio: Ramón Muñoz a Alejandro Célis y Omar Bustos a Raúl Campusano; el único punto del Ateneo lo dió Eneas González al derrotar a Pedro Miranda.

El resultado final del certamen acusó el triunfo del Correos y Telégrafos por 7 puntos contra 5 de los EE. Municipales.

FESTIVAL DEL LUNES EN EL ESTADIO NACIONAL

En el atrayente festival del lunes, en el Estadio Nacional, a base de motociclismo, football y ciclismo, se han incluído dos importantes pruebas, una de 10 vueltas para segunda categoría, y otra de 20 vueltas para campeones.

En la media hora tras la moto intervendrán eficientes binomios, tales como los formados por Antonio López con Cecilio Casado; Luis Rodríguez con Hipólito Lavanderos, del Comercio Atlético; Juan Pereda con Humberto Orellana, de la Federación; Enrique Torres con René Pheiffer; Raúl Torres con Mateo Ferrer, del Green Cross; Leopoldo Astudillo con Francisco Llull, del Chacabuco. Esta competencia es esperada con verdadera ansiedad, ya que es muy probable que sea batido el record sudamericano.

Aparte de las pruebas anunciadas, se efectuarán otras, también de ciclismo, para campeones, e importantes partidos de football.

D. Inferiores de la "U" juegan oficialmente

POR LA SECC. CADETES

Los elencos infantiles del Club Deportivo de la Universidad de Chile cumplirán los siguientes compromisos oficiales con los clubes y en las canchas y horas que se indican:

SABADO 27. — CANCHA ESTADIO NACIONAL

14.30 horas: Tercer equipo infantil, match oficial con Audax Italiano.

15.15 horas: Segundo equipo infantil, match oficial con Audax Italiano.

DOMINGO 28. — CANCHA ESTADIO SANTA LAURA

9 horas: primer equipo infantil con Unión Española. Match oficial.

9.45 horas: equipo juvenil con juvenil Unión Española.

10.45 horas: división especial con Unión Española.

LUNES 29.—CANCHA AUDAX ITALIANO

10 horas: tercer equipo infantil con Badminton match oficial.

10.45 horas: segundo equipo infantil con Badminton, match oficial.

Para estos partidos cita a los siguientes jugadores:

Tercer equipo infantil: Rojas, Rolando, Dimes, Jacir, Cuevas, Thomas, Vicente, Duque, Escobar, Aguilera, Silva, Carrasco, De Lucas, Pérez, Viola, Menlil, Suárez, Torres, Proschle y Maturana.

Segundo equipo infantil: Horment, Bertozzi, Gajardo, Arce, González, Oliva, Gutiérrez, Carlos González, Domingo González, Martí, Vera, Alfredo Araya, Aguilar, Donoso, Abrigo, Aizmán, Mena, Martner, Jorge González, Jorge Navarro y Urrutia.

Primer equipo infantil: Litvack, Sandoval, Orlando Araya, Leiva, Castillo, Ramírez, Medina, Briones, Carrasco, Pinto, Alarcón, Cornejo, Jory, Guerrero, Bamón, López Cuadra y Rocco.

Equipo juvenil: Ibáñez, Herrera, Durán, Krausse, Soto, Miranda, Alderete, Negri, Briones, Araneda, Alvarado, Chiuminatto, Fantuzzi, Sanhueza, Cornejo, y Torres.

Partidos por el torneo oficial de la Serie "B"

BADMINTON CON LA "U", MAÑANA

El campeonato oficial de la serie B. contempla para mañana, en la cuarta fecha de este torneo, los siguientes encuentros:

Carabineros, 13.40 horas: Badminton con Universidad de Chile; árbitro, señor Madrid; director de turno, señor Armando Concha.

Santa Laura, 14.40 horas: Colo-Colo con Unión Española; árbitro, señor Vicencio; director de turno, señor Morales.

Estadio Maestranza en San Bernardo. 15.30 horas: Santiago Morning con Maestranza; árbitro señor M. Sánchez; director de turno, señor D. Silva.

Cancha ex Audax Italiano, 14,15 horas: Magallanes con Santiago National; árbitro, señor J. Vásquez; director de turno, señor Passalacqua. 15.30 horas: Flecha con Audax Italiano; árbitro, señor Zamora; director de turno, señor R. Laval.

LUNES 29. — Estadio de Carabineros, 11 horas: Green Cross con Universidad Católica; árbitro, señor R. Osorio; director de turno, señor Tala.

IMPORTANTE ES LA REUNION DE HOY DEL C. COLO COLO

Hoy a las 18.30 horas se llevará a efecto la Asamblea general ordinaria de los socios del Colo Colo, convocada cumplimiento a lo dispuesto por el directorio para dar en el artículo 34 de los estatutos, y que tiene por objeto dar cuenta de la marcha y administración de la institución en el primer semestre del año.

La tabla de la asamblea es la siguiente: a) Memoria del primer semestre de 1942; b) Balance del mismo período; c) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Asuntos varios y e) Reparto de premios.

Al final se procederá a repartir, por el directorio, los premios a los jugadores de los equipos clasificados ganadores de las competencias oficiales en que actuaron el año pasado.

D. Luis Córdova, presidente del Club Estrella

NOMINA DEL NUEVO DIRECTORIO

En reciente junta general ordinaria, el Club de Deportes Estrella eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Luis Córdova; vicepresidente, señor Luis Riveros; secretario, señor Erasmo Cortés, prosecretario, señor José Prieto; tesorero, señor Luis Serey: protesorero, señor Hernán Cárter; directores, señores Abel Bustos, Gilberto López y Jerónimo García; delegados ante la Asociación, señores Luis Córdova y Alfonso González.

CITACIONES

DEPORTIVO JUVENTUD DE MATTA.— Sesión de Directorio, hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO SILVIO ROZZI.— Junta general, hoy, a las 19 horas, en General Mackenna 1135.

AUDAX ITALIANO.— Jugadores de los equipos de división especial, juvenil y tercero infantil, el domingo a las 9 horas, en la cancha Eugenio Matte a fin de jugar con el Magallanes.

RIVER PLATE.— Sesión de directorio, hoy, a las 19.30 horas, en Avenida Condell 1417.

ANIVERSARIO DE LA SECCION FOOTBALL DE LA U. ESPAÑOLA

La Sección Football de la Unión Española, que preside don Andrés García celebra el domingo y lunes próximos su aniversario.

Los festejos empezarán el domingo con un Kermese que se verificará de 17.30 a 22 horas, en el amplio salón de baile de la institución, Huérfanos 830.

Para el día 29 y como un homenaje especial de la Sección Football para todos sus socios, Santiago Morning gentilmente ha accedido a jugar su match oficial con el once de Santa Laura, en este Estadio.

Este mismo día en la Kermese, que será a la misma hora que la del día anterior, el presidente del Directorio General de Unión Española y el de la Sección Football harán entrega de diplomas y medallas a los equipos infantiles que se clasificaron campeones en la Sección Cadetes de la Asociación Central de Football en la competencia oficial de dicha sección.

NOTICIAS DIVERSAS

LA Asociación Juvenil de Football de la Quinta Normal, ha fijado para el domingo encuentros oficiales en las canchas Manuel Acevedo y Población [illegible]o Franco.

EN LA cancha de la Compañía de Teléfonos, se efectuará el lunes un festival de football organizado por el Deportivo Ernesto Lagos. El programa comenzará a las 9 horas, con la intervención de equipos de los Méritos del Juventud de Matta, Deportivo Estrella, Juan Restelli, etc.

MAÑANA se efectuará una competencia amistosa de ping pong, entre equipos de los clubes de la Asociación de Funcionarios del Trabajo y Caja de Previsión de Empleados Municipales. Estas entidades han cumplidos sobresalientes actuaciones en los torneos oficiales de la ADIP.

EL Deportivo Corona, enfrentará mañana oficialmente con los equipos de football al Deportivo Canillitas. La reunión tendrá lugar en el Estadio Municipal de Providencia.

MAÑANA, a las 21.30 horas, en el local de Serrano 62, el Deportivo Dávila Baeza ofrecerá una manifestación en homenaje a su equipo superior de basketball, con motivo de haberse clasificado Campeón de Apertura en el torneo de primera división.

SU cuarto aniversario celebra el Deportivo Manuel Plaza. Entre los numerosos actos que comprende el programa de festejos conmemorativos, destacan los encuentros de football que sostendrán los equipos superiores de la institución, el domingo, frente al Deportivo Salvador San Miguel, en la cancha de éste.

De interés para los infantiles del Magallanes

PROXIMOS PARTIDOS

Hoy se efectuará la reunión de costumbre; deberán asistir, especialmente, los jugadores infantiles y juveniles.

—Desde las 18.30 horas se jugarán los partidos de ping pong del torneo interno.

—Los siguientes compromisos se cumplirán el domingo, por la competencia oficial de la Cadetes:

Estadio Militar: a las 14 horas jugará el tercero infantil con Colo Colo.

Cancha Casa de Orates: a las las 9.30 horas, actuará el segundo infantil con el Colo Colo; a las 10.15 horas, el cuadro juvenil, y a las 11.15 horas, el de división especial, ambos con el Audax Italiano.

—Los jugadores de los distintos equipos deberán estar en la cancha treinta minutos antes de la hora fijada por la Cadetes, aunque llueva el día sábado.

—En la última sesión fueron aceptados como socios los jugadores, Aarón Inostroza, Orlando Medel y Eduardo Tello.

—Se suspendió por treinta días al jugador del tercero infantil, Orlando Yáñez, por faltar a la disciplina.

—Los entrenamientos de los días jueves, a las 15 horas, en la cancha 2 de Santa Laura, son para los jugadores de los equipos segundo y tercero. Los de los cuadros de división especial, juvenil y primero, deberán entrenarse en el gimnasio del Instituto Nacional, calle Arturo Prat 53, a las 19 horas, los días martes, y 19.45 horas los jueves.

—Los resultados de los lances oficiales jugados el domingo último, fueron los siguientes: el primero infantil, que se presentó sin cuatro de sus titulares, fué vencido por Unión Española por 2 a 1; los equipos de división especial empataron a un goal y los juveniles no jugaron por inasistencia del árbitro; el tercero infantil ganó por 2 a 0 al Santiago Morning.

ACTIVIDADES GREMIALES

EN LA CTCH SE REALIZA HOY REUNION DE DIRIG. SINDICALES

SERAN INFORMADOS DE LAS CONCLUSIONES DE LOS ULTIMOS COMICIOS POPULARES

Hoy, a las 20 horas, en el local social de la Confederación de Trabajadores de Chile, se realizará una reunión de dirigentes de federaciones sindicales, dirigentes de la Federación Santiago Watt, Asociación de Amigos de la Urss, Alianza de Intelectuales de Chile, Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, Movimiento pro Emancipación de la Mujer, organizaciones deportivas y culturales y partidos políticos de avanzada.

En esta ocasión los señores Albino Barra Villalobos y Fco. Devia Yáñez, informarán de los resultados de las concentraciones que se realizaron el domingo 21 de este mes de homenaje a las democracias y, especialmente, al país hermano de México, países que están defendiendo las libertades democráticas en el mundo.

INTERESANTE VELADA ARTISTICA DE HOMENAJE A DON PEDRO CARDENAS

SE REALIZARA CON ACTUACION DE CENTROS SOCIALES, GREMIOS Y ARTISTAS CHILENOS

Una interesante velada cultural y artística llevará a cabo, el próximo domingo a las 4 de la tarde, el Centro Social Zenón Torrealba, en su local de Puente 632 altos.

El acto tiene por objeto exteriorizar un homenaje del Centro, instituciones gremiales y relacionadas, al diputado don Pedro Cárdenas Núñez, como reconocimiento a la costante labor que ha desarrollado en favor de las Sociedades Mutuales y personales de empleados y obreros de diversos establecimientos y servicios.

La parte artística se verá realzada con la actuación de aplaudidos artistas nacionales del canto, la recitación y la escena, entre los cuales figura la celebrada soprano señora Matilde Broders.

Se invita a los miembros del Partido Democrático, obreros y empleados, simpatizantes en general, con sus familias.

Estudios sobre la jornada única por Socs. Mutualistas

SU DIRECTIVA CENTRAL ESTIMA QUE ES PERJUDICIAL POR CAUSAS QUE EXPONE

En reciente sesión de dirigentes y delegados de Santiago y provincias la Confederación Nacional Mutualista de Chile, aprobó resoluciones contra la Jornada Unica. Los dirigentes y delegados estuvieron de acuerdo en estimar que la impantación de la Jornada Unica venía significando en lo económico, un mayor gasto general para obreros y empleados, mayor gasto que no puede disimularse y en lo social y moral, una desvinculación con los deberes y sentimientos familiares, que valen tanto o más que el importe mismo de la "colación" del medio día. Se agregaron, en el estudio de la materia, diversos otros razonamientos, como la preocupación de algunos sectores acerca del puro aspecto económico, pidiendo que las firmas industriales cubran la colación, y descuidando los demás aspectos sociales y familiares, inclusive la desnutrición inevitable de la infancia y niñez escolar. Principalmente de las clases modestas.

De la jornada única trata hoy ampliado obrero

El Consejo Directivo Nacional y el Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha convocado para hoy a las 18 horas, a todas las federaciones y sindicatos de la provincia, a un ampliado que se efectuará en el local social de calle Huérfanos 1610.

A esta reunión, la CTCH, avisa a todas las federaciones y sindicatos se hagan representar por medio de sus directivas o delegados especiales, los que deben venir premunidos de sus respectivos poderes. El objeto de esta reunión, es el de tratar las resoluciones que se adoptarán en el problema de la Jornada Unica, en lo que respecta al pago de la media hora de la colación, para los obreros en las distintas fábricas e industrias de la capital.

Numerosas comisiones darán cumplimiento a conclusiones de la Convenc. Mutualista

LAS HA DESIGNADO CON ESTE OBJETO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACION NACIONAL.— SUS COMPONENTES Y NORMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

El Consejo Directivo Nacional de la "Confederación Mutualista de Chile", designó a las siguientes comisiones de trabajo para el rápido cumplimiento de las diversas conclusiones adoptadas en la Convención General Mutualista, celebrada en febrero ppdo:

EDITORIAL MUTUALISTA DE CHILE: Demófilo Jofré, Francisco Latorre, Severo Samaniego, Apolonidas Parra, Eduardo Espinoza, Manuel Marchant y Natalio Anfosi.

FORMACION DE COOPERATIVAS.— Las federaciones provinciales de Santiago, Valparaíso y Concepción, designarán separadamente, una comisión de siete de sus miembros, encargada del estudio de este proyecto.

PROPAGANDA DE LA DOCTRINA MUTUALISTA: Enrique Saldaño, Guillermo Rivas, Elsa Halberg, Francisca Maluenda, Adán Mayorga, Juan de Dios Parra, Artemón González.

CELEBRACION DEL DIA DEL MUTUALISMO AMERICANO: Comisión para Santiago: Héctor León, Demófilo Jofré, Francisco Latorre, Manuel Marchant, Eduardo Espinoza, Roberto Correa Ramírez, Héctor Samaniego,. Comisión para Valparaíso: Enrique Saldaño, Eloy Zamorano, Francisca Maluenda, José Luis Fernández, José Manouvrier, Teodoro Arancibia y Alicia Silva.

SOBRE ESCUELAS NOCTURNAS Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON CULTURA: (Conclusiones N.os 19, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 39, 53, 58, y 59): Emma Vásquez Clorinda Avendaño de Corvalán, Ramón Luis Ortúzar Clara de Aqueveque, Carlos Valdivia Castro, Rafael Chamorro y Héctor Rocha.

SUBVENCION A LAS MUTUALIDADES. Pedro Cárdenas, Carlos Alberto Martínez, Luis Mandujano Tobar, Nolasco Cárdenas, Francisco Latorre, Pedro León Ballester y Ramón Luis Ortúzar.

AYUDA COLECTIVA EN PROVINCIAS PARA LAS INSTITUCIONES MUTUALISTAS QUE DESEEN CONSTRUIR HOGAR SOCIAL O MAUSOLEOS: Comisiones de siete personas designadas separadamente por cada una de las Federaciones Provinciales de Santiago, Valparaíso y Concepción.

REPRESENTANTES MUTUALISTAS EN LAS CAJAS DE PREVISION Y EN LA JUNTA DE BENEFICENCIA: Roberto Correa Ramírez, Lidio Ramírez, Pedro Cárdenas, Marcial Cáceres, Severo Samaniego, Isaac Duvancelli y Enrique Saldaño.

INGRESO DE MIEMBROS DE LA FUERZA NACIONAL A INSTITUCIONS MUTUALISTAS: Leopoldo Palma, Natalio Anfosi, Juan Tarvez, José María Toledo, Guillermo Escobar, Demófilo Jofré y Juan Bacho.

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES: Leopoldo Palma, Manuel Pontigo, Eduardo Espinoza, Guillermo Escobar, Oscar Navarrete, Eliseo Duque y René Reyes.

FORMACION DE LA CAJA DE LOS MUTUALISTAS DE CHILE: Guillermo Rivas, Pedro Huerta, Elsa Hallberg, Oscar Arriagada, Luciano Dedesma, Artemio González y José Vergara. Las federaciones provinciales de Santiago, Concepción designarán separadamente también, una comisión de siete miembros.

EXENCION DE TODA CLASE DE IMPUESTOS EN FAVOR DE LAS MUTUALIDADES: Luis Mandujano Tobar, Severo Samaniego, Luis Bernal, Aurelio Bustos, Inés G. de León, Luis Picón y Marcial Cáceres.

FORMACION DE COLONIAS MUTUALISTAS: Francisco Latorre, Lidio Ramírez, Eduardo Espinoza, Juan Urzúa Madrid, Jorge Olivares, Juan Bacho, Rosa de Durán.

Todas las demás conclusiones de la Convención, serán informadas por la Mesa Directiva de la "Confederción Mutualista de Chile".

Tanto las comisiones designadas como las que nombren las diversas federaciones, se reunirán y adoptarán sus acuerdos con la concurrencia de tres de sus miembros a lo menos.

REUNIONES DEL DIA EN ORGANISMOS OBREROS

CONFEDERACION DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Reunión hoy, a las 19 horas, en el local social de la calle Constantino 946.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE ZAPATERIAS. —Reunión general extraordinaria hoy, a las 20 horas, en el local de la calle Santo Domingo 1081.

CENTRAL MUTUALISTA DE SANTIAGO. — Reunión de Consejo hoy, a las 19 horas, en el local social de Avenida Bernardo O'Higgins 1749.

SOCIEDAD CONDOR.—Reunión general extraordinaria hoy, a las 21 horas, en el local social de costumbre.

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO A DOMICILIO. — Reunión general el próximo domingo, a las 9.30 horas, en el local social.

SINDICATO TEJEDORES COTTON. — Reunión general el próximo domingo, a las 10 horas, en el local social de la calle Huérfanos 1610.

COLONIA DE HUERTOS MEXICO. — Reunión general el próximo domingo, alas 10 horas, en el local social de Avenida Bernardo O'Higgins 4442.

CONFERENCIA SOBRE LOS HNOS. AMUNATEGUI

La próxima conferencia del curso de Historia de la Literatura Chilena, a cargo de don Januario Espinosa, versará sobre los hermanos Amunátegui, y se realizará el martes 30 de junio en curso, a las 18 horas, en el salón-teatro de Compañía 1488.

El señor Espinosa abordará la obra literaria de los celebrados escritores Gregorio, Víctor y Miguel Luis Amunátegui, haciendo un análisis de sus principales libros, tales como "Crónicas de 1810" y "Los Precursores de la Independencia", de don Miguel Luis, y "Biografías Americanas", escrito por ambos.

La entrada, como de costumbre, es libre.

ACUERDOS ADOPTADOS POR ASOC. HIJOS DEL SUR

La Asociación Hijos del Sur, en reunión general celebrada recientemente, acordó varios puntos de importancia para la colectividad, contándose entre ellos los siguientes: citar a reunión general para el próximo domingo 5 de julio, en el local social; nombrar una comisión para que se entreviste con algunos señores Ministros, a objeto de invitarlos a una manifestación que se realizará en el local social; nombrar una comisión para la reforma de los estatutos sociales; aceptar 15 nuevas solicitudes, y llevar a efecto el próximo lunes una manifestación en honor de los señores Ballester, Martínez, Pedro Cárcamo y Pedro Guzmán.

SE FESTEJARA AL SR. GALVARINO RIVERA

La Cámara de Comercio Minorista de Chile llevará a efecto el próximo domingo 5 de julio una manifestación en honor del presidente de la institución, señor Galvarino Rivera.

El acto en referencia consistirá en un banquete que se servirá en el salón de recepciones del Lucerna, a las 14 horas. Para esta recepción la directiva ha invitado especialmente a varias personalidades del Gobierno y de la provincia.

HOY SESIONA LA FED. MUTUALISTA

La Federación Provincial Mutualista de Santiago llevará a efecto hoy, a las 19 horas una reunión de Consejo en el local social de la Avenida Bernardo O'Higgins 1749, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

Los puntos de más importancia a debatirse en esta reunión son los siguientes: elección de secretario de prensa; elección de secretario de estadística, y nombramiento de las comisiones pro recepción de las banderas americanas y para la inauguración de la Casa Mutualista.

VELADA EN CASA DE SOCORROS DE PUENTE ALTO

La Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural realiza mañana, a las 18 horas, una velada gratuita en la Casa de Socorro de Puente Alto, establecimiento que cuenta con una población numerosa de personas que siguen allí tratamientos especiales y personal de médicos, enfermeras y demás empleados.

La charla del programa estará a cargo del señor Alberto Marín M. y la Compañía Teatral de Extensión Cultural pondrá en escena la comedia "A mí me lo contaron".

EN EL ESCENARIO DEL IMPERIO

Ocupa el escenario del Teatro Imperio una comedia del autor inglés, A. Milne, titulada "Uno que se mete en lo que no le importa", vertida al castellano por Juan H. Livingstone, y que ha dado a conocer el conjunto que encabezan Olvido Leguía y Lucho Córdoba.

El autor ha situado su obra dentro de una mansión señorial británica, ubicada en el camino de Londres a Dover, ruta obligada del viajero que deba atravesar el Canal de la Mancha, para llegar a Francia. Habita esta mansión su propietario Mister Latimer, un inglés millonario, algo excéntrico y algo amargado, que se rodea de estirados criados, y que tiene el "hoby", por así decirlo, de meterse en lo que no le importa, y muy especialmente en desbaratar las fugas de parejas disparejas, que el amor irreflexivo ha llevado por caminos extraviados. Con ardides y subterfugios, el original Mister Latimer retiene en su residencia a los fugitivos y los llama a la reflexión, contando como su aliado a ese tiempo que han de permanecer en su mansión, y que, en la mayoría de los casos, por un mejor conocimiento entre ambos, ha de traer, para los enamorados, algunas desilusiones y más de una sorpresa desagradable. Esta es, en síntesis, la argumentación con que el autor inglés ha tejido la trama de su obra.

Hay en la composición de Milne, un poco de convencionalismo; pero hay, también, originalidad y finura en todo su desarrollo, cualidades que pueden anotarse como su mejor merecimiento, además de no escasa calidad en el diseño de sus personajes. Tal vez nuestro ambiente no siente, en toda su plenitud, ese humorismo inglés de que está impregnada la obra; pero, la comedia cuenta con golpes de comicidad original y de efectos bien logrados, está realizada con gracia fina y construída con honrada sobriedad teatral.

La comedia tiene calidad, y no es ajeno a sus méritos el conocido periodista Juan H. Livingstone, que ha sabido traducirla y adaptarla a nuestra escena, sin torcer la línea de su fondo, de su categoría y de su ambiente.

En la interpretación tiene lucimiento Lucho Córdoba, encarnando el personaje central de Mister Latimer, subrayando con acertados detalles el tipo inglés, creado por el autor; Olvido Leguía, en la muchacha que, a pesar de su ingenuidad, había tomado el camino de Dover; Andrea Ferrer, en aquella Irene terriblemente apasionada de los enfermos; Américo Vargas, Pedro Vergara y Jorge Quevedo, que presenta un correctísimo y flemático ayuda de cámara británico, tanto en su acción como en su vestir.

El decorado, debido a Lucho Córdoba, tiene la sobriedad de línea del "home inglés", y ofrece ajustado marco escénico al desarrollo de la comedia.

T.

LA PRIMERA PRODUCCCION DE LOS ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS



Una escena de la película "El Avaro", que Ibarra presentará el lunes próximo en el Teatro Santiago. En los papeles principales de esta nueva producción argentina, figuran los nombres de Enrique Muiño, Nuri Montsé, Ilde Pirovano y Roberto Airaldi. Esta película fué presentada en Buenos Aires, bajo el título de "El Viejo Hucha", y pertenece al sello Artistas Argentinos Asociados.

EL PROXIMO DOMINGO TEATRO EXPERIMENTAL EN EL SANTA LUCIA

Dos obras inspiradas en la más auténtica tradición popular presentará el próximo domingo el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Son ellas "La guarda cuidadosa", de Cervantes.

La primera, es un cuadro exhuberante de la España llena de vibraciones del siglo XVII, retratada por el genial Manco de Lepanto.

Frente a la luminosidad picaresca de ese entremés se despliega la intensa y sostenida dramaticidad de "Ligazón" en la cual asoma en un violento claroscuro un rito popular de Galicia en torno al cual Valle Inclán ha tejido una historia de angustia y de pasión. Estas dos obras serán presentadas por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile el próximo domingo, a las 10.45 horas.

MAÑANA TARDE Y NOCHE "SAN FRANCISCO DE ASIS", EN EL TEATRO MUNICIPAL

"San Francisco de Asís", la hermosa teatralización histórica de la vida del humilde Poverello, debida a la pluma de Bonifacio de la Parra, y que con tanto éxito ha presentado en el Teatro Municipal la compañía formada por María Llopart y dirigida escénicamente por Enrique Barrenechea, subirá a escena nuevamente en las dos funciones de mañana y el domingo en vermuth y noche. En esta obra encarna el rol protagonista, el aplaudido actor español Antonio Garay, bien secundado por Rogelio González, Federico Chacón, y el resto del conjunto. Las localidades para mañana y el domingo, están en venta desde hoy, a las 10 horas.

MAÑANA, REAPARICION DE LA CIA. DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy no actuará en el escenario del Balmaceda, la Compañía de Revistas Cómicas "Cóndor" verificándose su reaparición mañana sábado en vermuth y noche con la graciosa revista de Los Tres Chiflados Chilenos titulada: "Soñé que me querías".

En los espectáculos de mañana en el Balmaceda, actuarán el Trío Español de las hermanas del Río y la bailarina fantasista Dorita Aramberi, traídas de Buenos Aires.

La revista "Soñé que me querías", es a base de cuadros cómicos hablados que se desarrollan entre el público de platea y galerías. El conjunto de doce segundas tiples bailarinas, presentará mañana las fantasías de la rumba y del tango.

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA", REPITE CORDOBA

Ambas funciones de hoy del Teatro Imperio, a las 17.45, y a las 21 horas, tendrán el carácter de populares a precios rebajados, por ser viernes el día de hoy, a pesar de continuar en el cartel la chistosísima comedia, "Uno que se mete en lo que no le importa", estrenada con éxito, siguiendo la política de la empresa de ofrecer siempre dos días a la [illegible] funciones populares con la misma obra que está en cartel.

"Uno que se mete en lo que no le importa", ha sido uno de los triunfos brillantes y legítimos de la compañía que dirigen Lucho Córdova y Alvido Leguía. La crítica, en forma unánime, ha aplaudido la obra y el público la ha celebrado y con toda razón, pues ella es llena de situaciones de comicidad.

Además de Olvido Leguía y de Lucho Córdova se destacan en ella en forma brillante Andreita Ferrer, Jorge Quevedo, Américo Vargas y Pedro Vergara.

DELEGACION DEL TEATRO NAC. Y EXT. CULTURAL, A CHILLAN

Mañana, por el tren de la mañana se dirige a Chillán, una delegación de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, con el objeto de ofrecer programaciones gratuitas en el Liceo de Hombres, el domingo 28, a las 10 horas, acto dedicado a los obreros y empleados y, el lunes 29, a las 10 horas en el Teatro O'Higgins, acto dedicado al público en general, con la cooperación del Alcalde, don Germán Sandoval.

Preside la comitiva el Jefe del Teatro Nacional y Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez, que disertará en el acto del Teatro O'Higgins; el Jefe de la Sección Espectáculos de Arte Popular, señor Roberto Jorquera Moya, que disertará en el Liceo de Hombres; las sopranos, señoritas Matilde Urrutia y María San Cristóbal; el poeta señor César Moreno García y el Trío de Guitarristas hermanos Vergara.

B O X

El debut de Lagay y Pairoa, más la reaparición de Aguila y Viadalloli, son los atractivos del box de esta noche

UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA ES EL QUE TENDRA LUGAR EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

Joaquín Torregrosa con Oscar Viadalloli, en 8 rounds; Max Pérez con Héctor Pairoa, y Alfonso Aguila con el argentino Alfredo Lagay, en encuentros a diez vueltas

En el ring del Teatro Caupolicán se efectuará esta noche un programa de boxeo profesional que, por muchos conceptos merece el calificativo de excepcional. Son tres las peleas anunciadas y de estas, tanto una como la otra, ofrecen para los aficionados interés muy marcado y atractivos especiales, lo que permite asegurar de antemano un éxito muy merecido para la empresa Godoy que, haciendo un esfuerzo francamente plausible, ha logrado reunir en un festival a figuras de especial relieve en nuestro boxeo y otros de cartel internacional, como son Alfredo Lagay, el buen medio pesado argentino y Max Pérez, el púgil francés de peso liviano.

En realidad el elevado costo de la reunión de esta noche, constituye para la empresa un desembolso que hace peligrar el negocio, pero esta empresa ha querido asegurar así la asistencia de un público numeroso con el fin de satisfacer la curiosidad que existe por presenciar este programa que, saliéndose de lo común, podríamos decir está formado a base de tres peleas de fondo.

JOAQUIN TORREGROSA

El pugilista cubano de peso liviano que tan sobresaliente actuación ha tenido en nuestros rings, vuelve a las actividades deportivas después de más de un año de descanso. La Comisión Médica de la Federación de Box creyó oportuno después de una campaña demasiado intensa realizada por este pugilista, darle un tiempo de descanso y aprovechar para curarse de algunas dolencias musculares como consecuencia de un principio de reumatismo.

Se ha podido constatar que Torregrosa ha recuperado sus energías y en los entrenamientos como en la prueba que le tomó el propio Fernando Fantini, presidente de la Comisión de Box Profesional, ha demostrado el cubano que conserva sus medios combativos, rapidez y escuela.

OSCAR VIADALLOLI

Un caso parecido al de Torregrosa ha sido el de Viadalloli. Se le impuso también un descanso y después de varios meses se el mismo muchacho de gran poder físico que vimos frente al Cacharro Moreno, Silverio Pérez y otros.

Llegará esta noche al ring del Caupolicán con la más absoluta confianza de su manager Enrique Moya, quien nos ha declarado que Viadalloli de golpe volverá a ocupar la situación espectable que tenía hace dos años en el boxeo profesional de los pesos liviano.

MAX PEREZ

El francés Max Pérez, que en su debut frente a Simón Guerra, alcanzó a demostrar sólo en parte su fibra de gran boxeador, no pudiendo hacer una pelea superior debido a la diferencia de peso en su contra, espera este segundo encuentro con el más vivo interés.

Sabe bien el muchacho que esta noche tendrá como adversario a un rival de su categoría, motivo más que suficiente para poder desarrollar una acción combativa de acuerdo con su modalidad y capacidad técnica, asegurándonos que, espera en esta ocasión rehabilitarse ante nuestros aficionados.

El hombre que llamó la atención en los principales centros de boxeo de Europa, llega al ring del Caupolicán esta noche en condiciones de ofrecer una exhibición de buen boxeo.

HECTOR PAIROA

Héctor Pairoa es un pugilista nortino que nos recuerda los principios de Luis Vicentini. Físicamente tiene un gran parecido con el glorioso pugilista ya fallecido y en cuanto a boxeo, también tiene mucho que lo asemeja a él.

La campaña que Pairoa ha desarrollado en el norte ha sido meritoria. Su manager, don Francisco Stjepovic, hombre que sabe de box y que conoce bien los resortes del arte de la defensa propia, aceptó esta pelea en la seguridad que, aunque de Max Pérez se dice que es un profesional de gran técnica, Pai ha constatado que Viadalloli es roa tendrá una magnífica oportunidad de evidenciar su valer.

Los entrenamientos de Pairoa han sido la confirmación de sus antecedentes y estamos seguros que si repite los trabajos de estos últimos días, será más que suficiente para que tengamos esta noche una demostración evidente de buen estilo de boxeo y de poder físico extraordinario.

Pairoa ha venido de Tocopilla y espera seguir los mismos pasos de Buccione con quien tiene un empate.

ALFREDO LAGAY

El argentino Lagay, muchacho de 24 años, con una campaña muy meritoria en los rings de argentina, se presenta esta noche con credenciales suficientes como para llamar justamente la atención de nuestros aficionados.

Campeón panamericano y de Argentina en el campo amateur ingresó al profesionalismo sólo el año pasado en enero. Lleva cumplida catorce peleas, de las cuales las más meritorias son con Rosiglione y Salvador Saccone, habiendo empatado con ambos y venciendo por puntos, dos veces al Tigre de Alfara, profesional español conocido nuestro, Alfonso Knoff, ex olímpico argentino, Alfredo Fara, Leoncio Watren, Carlos Seregni, etc.

En realidad en el profesionalismo Lagay lleva cumplida una meritoria campaña, habiendo sido siempre el favorito del público por su valentía y bien estilo de boxeo.

Rindió una prueba convincente, después de la cual el señor Fernando Fantini, declaró que estimaba que Lagal era una gran boxeador. Sólo faltaría verlo peleando, agregó, aún cuando se ve que es rápido, tiene precisión en el golpe y por sobre todo una extraordinaria defensa.

ALFONSO AGUILA

Alfonso Aguila, nuestro popular "Popeye", es uno de los peleadores más populares de las categorías altas por su bravura y reciedumbre de peleador.

Estuvo alejado por falta de rivales, pero el tiempo que no pelea, no ha pasado por él marcando una decandencia, pues siempre ha concurrido a la sala y ha entrenado como si tuviera un compromiso próximo.

Moya que dirige sus entrenamiento, nos dijo ayer, que era admirable el entusiasmo de este hombre. Todos los días aún cuando no ha tenido nada que hacer en el ring, ha concurrido a la sala y es así como ha sido el entrenador de tantos profesionales de los que han estado actuando últimamente.

Es así como Aguila subirá esta noche al ring en un estado magnífico de preparación y con un apreciable bagaje de mayores conocimientos y recursos.

EL PESAJE

El pesaje de los profesionales que intervienen en el programa de hoy en el Caupolicán se hará a las doce del día, en la Federación de Box de Chile.

A LAS 21.30 HORAS

Asimismo debemos hacer presente en forma muy especial, que, de acuerdo con el nuevo horario fijado a los espectáculos públicos, las peleas de esta noche empezarán a las 21.30 y terminarán a las 23.30 horas en punto.



Algunos de los boxeadores que actuarán esta noche en el ring del Caupolicán.— A la izquierda, el argentino Lagay; al centro, Torregrosa, Murray Max Pérez; a la derecha, Héctor Pairoa.

LOS QUE PELEARÁN HOY

Damos a continuación el programa completo que se iniciará hoy, a las 21.30 horas, en el ring del Caupolicán:

Match a ocho rounds entre Oscar Viadalloli, chileno, y Joaquín Torregrosa, cubano.

Arbitro, señor Eduardo Reyes. Jurados, señores Joaquín del Villar, Alberto Serrano y Ernesto Mandiola.

Match a diez rounds entre Héctor Pairoa, chileno, y Max Pérez, francés.

Arbitro, señor Patricio Burgos. Jurados señores Alberto Serrano, José López Buendía y Elzo Pertuiset L.

Match de fondo a diez rounds entre Alfonso Aguila, chileno, y Alfredo Lagay, argentino.

Arbitro, señor Elzo Pertuiset Lira. Jurados, señores Adolfo Calderón, Froilán Arancibia L. y Patricio Burgos M.

MAÑANA EN EL TRANVIARIO

ADRIAN ARCE PELEARA CON CAUPOLICAN SANCHEZ

Los dirigentes del Construcción B. C. y del Defensa de la Raza Matadero han concertado para mañana un festival boxeril que se efectuará en el ring de Catedral con Sotomayor, con un total de diez peleas entre los mejores hombres de ambos centros.

EL PROGRAMA

El programa de peleas se iniciará a las 20.30 horas, y será amenizado por el Orfeón de Tranviarios, en el siguiente orden:

Neftalí Martínez, del Construcciones, con Aurelio García, del Defensa de la Raza Matadero; Antonio González, del Construcciones, con Luis Orlando, del Defensa de la Raza Matadero; Roberto Molinares, del Construcciones, con Juan Trujillo, del Defensa de la Raza Matadero; Humberto Salazar, del Construcciones, con Mario González, de Defensa de la Raza Matadero; Rubén Cuevas, del Construcciones, con Alberto Díaz, del Defensa de la Raza Matadero; Sergio Moreno, del Construcciones, con Miguel Lamas, del Defensa de la Raza Matadero; Jorge Flores, del Construcciones, con Roberto Arrué, del Defensa de la Raza Matadero; Pedro Godoy, del Construcciones, con José Veloso, del Defensa de la Raza Matadero. En el match de semifondo: Raúl Marchant, del Construcción con Mario López, del Defensa de la Raza Matadero. En el match de fondo: Adrián Arce, del Construcciones, con Caupolicán Sánchez, del Defensa de la Raza Matadero.

A LAS 18 HORAS SE INICIARAN LOS MATCHES EN EL MEXICO

EN EL PROGRAMA DE MAÑANA ACTUARAN LOS FERROVIARIOS

Un acuerdo muy aceptable ha sido de modificar la hora de velada que implantará el directorio del México Boxing Club desde mañana. Sus espectáculos boxeriles que se han hecho populares en Santiago, se iniciarán a las 18 horas para poder terminar a las 20 horas, dando así oportunidad para que muchos asistentes puedan regresar temprano a sus hogares en estas noches de frío intenso.

Por consiguiente, mañana hará su primera velada vermouth el México Boxing Club en su local de la calle San Pablo 1617, teniendo como base la competencia entre los elementos de esta institución y el Ferroviario, colectividad esta última que está conceptuada como una de las mejores de la capital.

EL PROGRAMA

El carnet de peleas confeccionado para mañana en la tarde, a las 18 horas, en el México B. C., San Pablo 1617, es el siguiente:

Carlos Gamboa, México, con Jorge Serna, Ferroviario; Juan Briones, México, con Mario Carvacho, Ferroviario; Orlando Raveco, México, con Carlos Olguín, Ferroviario, Luis Hernández, México, con Alberto Silva, Ferroviario; Joaquín Pinto, México, con Francisco Bravo, Ferroviario; Ricardo García, México, con Mamerto Herrera, Ferroviario; Raúl Azúa, México, con Pelegrino Romano, Ferroviario, reserva Manuel Silva; Luis Pacheco, México, con Miguel Méndez, Ferroviario; Salomón Medel, México, con Héctor Aguirre, Ferroviario.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

Se nos ha pedido comunicar a los aficionados que actúan mañana en la tarde en el México B. C., que el examen médico y pesaje se efectuará esta tarde a las 19.30 horas en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, calle Enrique Mac Iver 464.

AMATEURS DEL MEXICO PELEARAN MAÑANA EN EL GREEN CROSS

SEGOVIA Y CUEVAS EN EL MATCH DE FONDO

El Green Cross está mañana de fiesta. En su local de Santa Isabel 0404 ofrecerá una extraordinaria reunion boxeril en competencia con el México B. C. en celebración del 26.o aniversario de la fundación del Club de Deportes de la Cruz Verde.

Con este motivo se ha tratado de dar a esta reunión un carácter extraordinario y es así como entre otros buenos combates se anuncia el de fondo entre Vicente Cuevas y Andrés Segovia, pelea revancha de la que no hace mucho sostuvieron en el ring del Teatro Caupolicán, y que resultó del más alto interés.

Sería largo entrar a detallar el programa en general y sólo baste decir que, tanto el Green Cross como el México, han recurrido a sus exponentes más capacitados, pues han tratado de dar a la reunión el brillo que merece el acto que celebran.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para mañana en la noche en el ring del Green Cross es el siguiente:

Luis Silva, del México, con Víctor Lara, del Green Cross; Sergio González, del México, con Guillermo Céspedes, del Green Cross; Luis Soto, del México, con Luis Muñoz, del Green Cross; Osvaldo Olea, del México, con Rómulo Borotto del Green Cross; Isaías Medel del México, con Francisco Gálvez, del Green Cross; Mario García, del México, con Raúl Muñoz, del Green Cross; Manuel Silva, del México, con Osvaldo Ramírez, del Green Cross; Andrés Segovia, del México, con Vicente Cuevas, del Green Cross.

EL CATCH DE MAÑANA

Damos a continuación el programa completo de catch as catch can, que se realizará mañana en la colchoneta del Caupolicán:

1. El griego Juan Plastinas versus Ramón Carrera.
2. El Tarzán Uruguayo, Héctor Fare, contra el polaco Estanislao Tac-Tac.
3. El campeón belga Constant Le Marin versus El Gorila Español.
4. El cosaco rumano Basil Caduc versus Ivan Zelezniak, el Hombre Montaña.

EL LUNES 29, VERMOUTH DE CATCH

La sexta rueda, tendrá lugar el lunes 29 de la próxima semana, que por ser día festivo, se realizará a las seis de la tarde en sección vermouth, con el objeto de facilitar la asistencia de las familias de los pueblos circunsvecinos de la capital. En la vermouth de catch, se harán precios muy rebajados para los niños y damas asistentes a platea.

SALA CERVANTES

LUNES

¡LA CINTA SENSACIONAL QUE TUVO UNA "PREMIERE" MEMORABLE en el Teatro Central!

el "Sin Novedad en el Frente" de la segunda guerra mundial"

"CINCO HOMBRES"

por el elenco más formidable que ha tenido película alguna

Laurence OLIVIER — Leslie HOWARD — Raymond MASSEY

COLUMBIA PICTURES

Esta cinta no será exhibida en otros teatros hasta largo tiempo después de abandonar el Cervantes.

Rotativo MIAMI TEATRO SPLENDID

HOY SIGUE EL EXITO

EN ROTATIVA DE 11 a 23 3/4



EL FANTASMA DEL CONVENTO

Sólo Mayores

EL TREMENDO CASTIGO Y LA SENSACIONAL REVELACION QUE SUFRIO UN HOMBRE QUE DESEABA A UNA MUJER

Teatro de las Estrellas METRO — BANDERA 141 — TELEFONO 83361

MAYORES DE 15 AÑOS

MATINEE 2.30 P. M.
PLATEA $ 4.—
VERMOUTH 5.15 P M
NOCHE 8.45 P. M.
PLATEA..... $ 8.00
BALCON..... $ 5.00

HOY

LA PELICULA DE FONDO COMIENZA A LAS 3.15 P. M. — 6 P. M. y 9.15 P. M., RESPECTIVAMENTE



¡BAILA RUMBA! ¡SE DESLIZA EN ESQUIS! ¡NADA COMO UNA SIRENA!

¡SU PRIMERA PELICULA EN DOS AÑOS...

¡MEJOR QUE NINGUNA OTRA... PORQUE HAY DOS GRETAS!

GRETA GARBO — MELVYN DOUGLAS

OTRA VEZ MÍO

(TWO-FACED WOMAN)

con Constance Roland BENNETT-YOUNG

UNA SOLA AMERICA LIBRE Y UNIDA



No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

Película Metro-Goldwyn-Mayer

Boleterías abiertas desde las 10 de la mañana

Metro Goldwyn Mayer

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

CENTRAL	SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
John Barrymore	Una epopeya de dramáticas luchas y cálido romance en el Far West:
el gran astro desaparecido, en su última y chispeante producción	EL VALLE DEL SOL con Lucille Ball y James Craig
EL GRAN CALAVERA	(Mayores y menores)
(Sólo para mayores)	

CONTINENTAL ★ CERVANTES

CONTINENTAL	CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
LON CHANEY Jr.,	PARIS LLAMA
en su más terrorífica creación, en que llega a superar a su propio y recordado padre:	la máxima creación dramática de nuestros días por la gran trágica
EL LOBO HUMANO	Elizabeth Bergner
(Sólo para mayores)	(Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

ORIENTE	ALCAZAR
5.20 P. M. 9 P. M.	5.20 P. M. 9 P. M.
EL LOBO HUMANO	EL VALLE DEL SOL
por LON CHANEY Jr.	Grandiosa epopeya del Oeste, con
En una terrorífica creación	LUCILLE BALL
(Sólo para mayores)	(Menores)

ALAMEDA • PORTUGAL

4.30 P. M. — (Sólo mayores) — 8.30 P. M.
MARLENE DIETRICH, la insuperable, en una grandiosa creación picaresca y cómica

LA GLORIA DE TODOS

ALAMEDA	PORTUGAL
Además: ALAMEDA Lupe Velez en	Además, PORTUGAL: SECRETOS DEL LOBO SOLITARIO
EL BEBE DE CARMELITA	Comedia policial

IMPERIO — ESTADO 239 AGUSTINAS 867 — FONO 32627

COMPAÑIA LEGUIA-CORDOBA

6 P. M. ¡POPULARES! 9,30 P. M.

EL EXITO COMICO, FULMINANTE DEL MOMENTO

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA"

¡LA APOTEOSIS DE LA HILARIDAD!

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 - 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

REAL	SANTIAGO
Nuevas exhibiciones de la hermosa y divertida producción Paramount: **Todo por un beso** (Mayores de 15 años) por DOROTHY LAMOUR y WILLIAM HOLDEN. Noticiario, descriptiva y dibujos, y México declara la guerra.	Matinée a las 2.45 P. M. Tarde 5.30 Noche 9.15 (Mayores). La graciosa comedia cómica argentina NOVIOS PARA LAS MUCHACHAS. Complemento: Dibujo de Popeye; El arte de montar; Noticiario Paramount, Plumita prestidigitador y Sinopsis.

VICTORIA

"...EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA ..."
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P M

PRECIOS PERMANENTES • PLATEA BAJA $ 6.- PLATEA ALTA $ 4.-

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P M

HOY — LA PICARESCA Y DIVERTIDA COMEDIA FRANCESA
Los Deslices del señor Brotoneau
por RAIMU
(Para mayores, no Rec. para Señoritas) — HOY

BALMACEDA

Fono 88768.— HOY a las 5.15 y a las 8.15, CINE ARGENTINO (sin revistas), a $ 3.00 platea, $ 2.00 balcón y $ 1.00 galería; PEDRO LOPEZ LAGAR y MECHE ORTIZ en:

"EL ULTIMO REFUGIO"

Además, cómicas, LOS TRES CHIFLADOS EN EL CONGO y otra película más; Lloyd Nolan en EL CRIMEN DEL TEATRO.

Mañana Sábado, reaparición de la CIA. DE REVISTAS con la obra cómica SOÑE QUE ME QUERIAS y tres películas sabatinas.

CAUPOLICAN

Fono 85912.— HOY a las 5 en VERMOUTH POPULAR a $ 1.60 platea, $ 1.20 balcón y 0.60 galería, en castellano:

"EL GRITO DE LA JUVENTUD"

Además, EL MISTERIO DEL PRESIDENTE y 4.a serial Los secretos de las selvas.

HOY en noche a las 9 FESTIVAL BOXERIL INTERNACIONAL, programa extraordinario.

T. PRINCIPAL

HOY

Cambio de programa a las 16 horas

Noticiario Chileno N.o 53

DANZAS MACABRAS

Cómica con Brendel,

El Dominio de los Mares

Declaración de guerra de México

Mickey y Pluto en Salvamento gatuno. Etc., etc.

En cuanto lleguen los noticiarios Inglés y Paramount los exhibiremos.

Entrada permanente de 11 a 23.30

Sofía Hernández y Lya Ray

Mañana en las fiestas sociales de medianoche del Tap Room Ritz harán su debut la estrella de la canción cubana Sofía Hernández y la hermosa bailarina Lya Ray.

Sofía Hernández, es una de las más calificadas intérpretes del folklore de Cuba y por su voz, simpatía y repertorio habrá de obtener significativos éxitos entre el público familiar del Tap Room Ritz.

CROHARE DA HOY "EL MISTICO", EN EL TEATRO MIRAFLORES

Reina interés en nuestro ambiente por asistir a las representaciones que hará Croharé del inmortal drama de Rusiñol, "El Místico", obra de la cual al decir de los críticos bonaerenses, este aplaudido actor argentino hace una interpretación magnífica. A juzgar por la demanda de localidades, el estreno de "El Místico" contará con numerosa concurrencia.

HOY CONTINUA EL CURSO DE HISTORIA DEL TEATRO

Hoy, a las 18 horas, se realizará la segunda clase del curso de Historia del Teatro, a cargo de don Nathanael Yáñez Silva, en la sala-teatro de Compañía 1488.

El señor Yáñez Silva se referirá al teatro griego, sus autores e intérpretes; desarrollo, grandeza y decadencia de aquel teatro.

El curso está dedicado a los alumnos y alumnas de la Escuela de Arte Teatral de la Dirección y Extensión Cultural, que dirigen Margarita Xirgú y Rogel Retes. Es obligatoria la asistencia de todos ellos a esta clase de los días viernes.

En cuanto a las clases del Teatro Criollo y Cinematografía, seguirán mañana, a las 18.45 horas, en Compañía 1488, y las de Teatro Clásico, el próximo lunes, a las 17.30 horas, en el Teatro Municipal. Para asistir es indispensable estar en posesión de la matrícula respectiva.

CONTINENTAL

LA ELECTRIZANTE TRAGEDIA BENAVENTINA EN UNA MAGNIFICA PELICULA ESPAÑOLA presentada por COLUMBIA PICTURES

El que quiera a la del soto tiene pena de la vida por quererla quien la quiere

LA MALQUERIDA



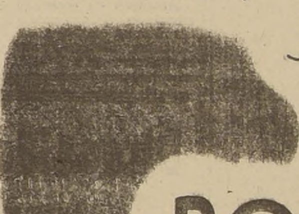
El Teatro Continental y Columbia ofrecen en la noche de San Pedro (Lunes a las 9.15 P. M.), una "premiére" dedicada a la colonia española de esta cinta memorable que se estrenará oficialmente al día siguiente en la misma sala.

CENTRAL SANTA LUCIA

LUNES

¡UNA COMEDIA DELICIOSA POR DOS ASTROS FULGURANTES!

Gary COOPER y Barbara STANWYCK



encabezan el magnífico elenco de una cinta que no se parece a ninguna y que será mejor que todas.

BOLA de FUEGO



RKO RADIO PICTURES

y forman dos lados del triángulo formidable que completa el más grande productor, SAMUEL GOLDWYN, y que hace de esta cinta la máxima atracción del año.

CIA. CUBANA "BA-BA-LU", ACTUA HOY EN EL NACIONAL

Hoy, en funciones de vermouth a las 16.30 y noche a las 20 horas, actuará en el escenario del Teatro Nacional de la Avenida Independencia, la Compañía Cubana de Revistas Tropicales "Ba-Ba-Lú", conjunto extranjero que ha venido actuando en los diferentes teatros de la capital.

Hoy, en el Nacional, pondrán en escena la alegre revista intitulada: "A La Habana me voy", que tiene el sugestivo y sensacional cuadro artístico titulado: "La Venus de Oro", por la bailarina Lya Ray.

La rumbera Sofía Hernández, también se luce en esta revista, como también la estilista peruana Elsa del Mar, la pareja de baile Viola and Dana, el tenor cubano Víctor Loyola, y las segundas tiples.

Harán espectáculo completo sin cine.

Espectáculos en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y a la medianoche, en el escenario del Tap Room Ritz, se presenta el cantante argentino Gonzalo Amor acompañado de su conjunto de guitarristas, y también actúan los concertistas polacos Terzt-Schaff, el Trío Español de las hermanas del Río, y la bailarina fantasista Dorita Arambert.

En las fiestas sociales danzantes de medianoche, además, actúan la cancionista española Elena de Santiago, la danzarina exótica húngara Daisy D'Orzay y las dos orquestas.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth 5.45 y noche 9.30: Uno que se mete en lo que no le importa.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. — Vermouth y noche: "El místico".

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Fono 84407. — Vermouth: Concierto "Busch".

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth 4.30 y noche 8: Debut Cía. Cubana de Revistas "Ba-Ba-Lú", con la revista, "A La Habana me voy", con la bailarina nudista Lya Ray en el cuadro La Venus de Oro.

CINES

ALAMEDA. — Delicias N.o 1987. — Teléfono N.o 91254.— Vermouth 4.30 y noche 8.30. La gloria de todos y El bebé de Carmelita.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono N.o 83425. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Muéstreme la espalda.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth 5 y noche 8.30: El bebé de Carmelita y El carnaval de la vida.

ALCAZAR — Brasil N.o 393. — Teléfono número 80122. — Vermouth 5.20 y 9: El valle del sol.

ANDES. — Avda. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth 5 y noche 8.45: Yo conocí a esa mujer y Los siete conjurados.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: Demonios del mar, La mujer celosa y La hija de la selva.

AVENIDA. — Vicuña Mackena 624. — Teléfono 84966.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Veinte años y una noche.

AV. MATTA. — Av. Matta N.o 618. — Teléfono 51455. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: La máscara de fuego, Tres semanas juntos y El secreto de la selva.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 29.— Teléfono 91787.— Vermouth 4.30 y noche 8: Mujeres de Shanghai y Piratas a bordo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Cabalgata de Hollywood y Los hijos mandan.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano Teléfono N.o 6505[illegible] Matinée 2, Vermouth 5 y noche 8: Yo conocí a esa mujer y Melodías de América.

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768.— Vermouth y noche. Cine: El último refugio y El crimen del teatro.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo:

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221.— Teléfono 88766. — Vermouth y noche: Yo soy su marido y Mi amo eres tú.

COMEDIA
Huérfanos con Morandé
Fono 87630
FUNCIONES ROTATIVAS DE 11 A 23 HORAS
"SU DULCE PECADO"
con Hans Alberts y Françoise Rosay
¡Extra!
NOTICIARIO "UFA" 545

CARRERA. — Delicias 2151.— Teléfono número 88685 — Matinée 2, Vermouth 5 y noche 8: Melodías de América; Todo por un beso.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Telfs 82437 y 85912. Vermouth. Cine: El grito de juventud, El misterio del presidente y Secretos de la selva. 4.o función. Noche: Box: Torregrosa-Viadalloil, Max Pérez - Héctor Pairoa, Alfredo Lagay - Popeye Aguila.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. Teléfono N.o 89615.— Matinée 2.45 vermouth 5.30 y noche 9.15: París llama.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono N.o 35550 Vermouth 4.30 y noche 8.30: La entrevista, El amo del mundo y Travesuras de una soltera.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.—Teléfono 81525. — Matinée, 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: El lobo humano.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— —Teléfono número 32960. Matinée, 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: El gran calavera.

COLON.—S. Pablo esq. Maipú Teléfono número 80336 — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Peluquería de señoras y Tres anclados en París.

CHILE.—Recoleta N.o 2104.— Teléfono número 60728 — Rotativa de 15 a 23 horas: La tierra del nudismo, Selección de dibujos animados, Actualidades mundiales y Programa cómico.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 60657. — Vermouth y noche: Veinte años y una noche y Rival de sí misma.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso Rotativa de 1.30 a 11: Amor desnudo, Katia, el demonio azul del Zar, La vuelta al mundo, Noticiario inglés y Actualidades.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio N.o 319. — Teléfono 80836 Vermouth y noche: Tango bar y Cuesta abajo.

ESMERALDA — San Diego 1035.—Teléfono número 52153.— Vermouth 5 y noche 8: Mujeres de Shanghai y Piratas a bordo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono 64631. — Vermouth y noche: Cuando canta el corazón y Galante y audaz.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117 — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: Puerta de oro y Llamando a los marinos.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389. — Vermouth 4.45 y noche 8.45: La ciudad del crimen, Traición en el desierto, y Los despojados del mar, 4.a.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.—Teléfono número 92188.— Vermouth 4.30 y noche 8. México lindo y Justicia.

IMPERIAL.—San Diego 1344 — Teléfono número 51112 — Vermouth y noche: La usurpadora, Infierno verde y La hija de la selva.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 6270[illegible] — Vermouth 4.30 y noche 8: Yo conocí a esa mujer y Almas en lucha.

ITALIA — Av. Bilbao esquina Av. Italia.—Teléfono 41833 — Vermouth 4.30 y noche 8: Locos de verano y Piratas a bordo.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Mi amo eres tú y Katia.

MINERVA — Chacabuco 775 Cine rotativo: Vidas sin rumbo, Tamara, la complaciente, El amo del mundo, La vuelta al mundo por una chaucha, fin y Noticiario Panamericano.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez Tel 66950 Vermouth 4.30 y noche 8: Almas en lucha y Muéstreme la espalda.

METRO. — Bandera con Unión Central. Teléf. 83361 — Matinée, vermouth y noche: Otra vez mío.

MONUMENTAL. — Av. Bdo O'Higgins 2948.— Tel. 81555 — Vermouth 4.30 y noche 8: Cuesta abajo y Tango bar.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel 90290.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: El hijo de Frankenstein, El pecado de los hijos, y La garra de hierro, 6.a.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706 — Teléfono número 43152 — Vermouth y noche: Besos brujos y El rancho de Orizona

O'HIGGINS.—San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929 — Vermouth 4.30 y noche 8: La pasión fatal y La mano del muerto.

ORIENTE.—Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345 — Vermouth 5.20 y noche 9: El lobo humano.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléf. 51473 — Vermouth 4.30 y noche 8.30: La gloria de todos y Secretos del lobo solitario.

PRINCESA. — Recoleta 243.— Teléfono número 85206 — Vermouth y noche: Canción de los barrios y Los celos de Cándida.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfono número 83572. — Cine rotativo Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Hoy cambio de programa a las 16 horas:
Comedia cómica por Brendel; Danzas macabras; Declaración de guerra México al Eje y Noticiario chileno N.o 53.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073.— Vermouth y noche: La canción de los barrios y El susto que Pérez se llevó.

REAL.—Compañía N.o 1040.— Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Todo por un beso.

REPUBLICA — Avenida República N.o 239 Fono 93613 — Vermouth y noche: Veinte años y una noche, Lidya y Entre dos luces.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Vermouth 5 y noche 8.30: La gloria de todos y Travesuras de una soltera.

RADIO-CITY. — Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Cien hombres y una mujer; En el circo, Robin Hood y Dibujo animado.

SANTIAGO.— Merced 839 — Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: Novios para las muchachas.

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro. Tel 89001 — Matinée 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: El valle del Sol.

SELECTA —Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194 — Vermouth 4.30 y noche 8: La pasión fatal y La mano del muerto.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202.— Teléfono N.o 53275. Vermouth y noche: El crimen del teatro y El tren correo.

SPLENDID.—Huérfanos 1048. — Teléfono número 83815 —. Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 23 horas. —
Hoy estreno: El fantasma del corneta.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557 — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Sin novedad en el frente, Yo robé un millón y El arquero verde, 2.a.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. - Telef 60198. —
Cine rotativo.
Entrada permanente de 13 a 23 horas:
Los deslices del señor Brotoneau.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Poco activo estuvo el Mercado durante el día de ayer.

Vapores, Cervecerías, Papeles y Cartones, Ruddoff, Indac, Sederías Chile, Merceditas, Monserrat, Tocopilla, Onix y Punitaqui fueron los títulos entre Industriales y Mineros que obtuvieron mayor número de transacciones.

En Bancos se negociaron en Hipotecarios, Chile y Central, y en Ganaderas, 300 Cisnes, a 69.

Lo transado en Bonos alcanzó un total de 1.148,500 nominales, entre Hipotecarios y del Estado

Los precios cerraron firmes y con alzas. Hubo 23 alzas y 16 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

320000 Caja 6 3|4, 72; 10000 Caja 6 3|4, 72 1|8; 50000 Caja 6 3|4, 72 1|4; 50 Banco Chile, 300; 500 Lota, jul. 16, 63; 300 Lota, 63; 500 Onix, 7 1|2; 2000 Cartones, jul. 2, 37 3|4; 2400 Cervezas, jul. 16, 103 1|2; 140 Cervezas, jul. 2, 103; 300 Cervezas, 103; 200 Fiap, jul. 2, 44; 140 Gas, 57; 300 P. Concepción, 39; 100 P. Concepción jul. 2, 39; 500 Pizarreño, 48; 100 Ruddoff, 38; 1000 Sederías Ch., jul. 2, O. D., 33 1|2; 1000 Vapores, jul. 16, 119; 500 Vapores, jul. 16, 120; 327 Vapores jul. 16, 117; 500 Vapores, 115; 18 Vapores, O. D., 115.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 14.30 HORAS

5000 Paviment. 7-1, 81 1|2; 20000 Garantía 7-1, 82; 175000 Caja 6 3|4, 72 3|8; 63000 Hip. 6-1, 73 1|2; 3 Bco. Central, 1550; 20 Bco. Chile, 300; 100 Bco. Italiano, 128; 500 Merceditas, jul. 16, 18 1|4; 1000 Merceditas, jul. 12, 18; 2000 Merceditas, jul. 2, 17 3|4; 1000 Punitaqui, jul. 16, 47; 200 Tocopilla, jul. 16, 73 1|2; 600 Tocopilla, jul. 16, 73; 900 Tocopilla, jul. 16, 73 1|2; 300 Cisnes, 69; 1100 Cervezas, jul. 16, 104; 400 Cervezas, 103 1|2; 200 Cervezas, jul. 16, 104; 1100 Copec, jul. 2, 20 1|8; 90 OE. Industrial, 57 1|2; 400 Enlozados, 17; 100 Gas, jul. 16, 57; 1500 Indac, jul. 16, 67 3|4; 200 Interoceánica, jul. 16, 67; 45 Lamifún, 61; 700 Lamifún, jul. 16, 63 1|2; 700 L. Penco, jul. 2, 35; 57 L. Penco, 34; 300 Mademsa, jul. 2, 44; 700 R. Viña, jul. 16, 101; 500 T. Salto, jul. 2, 45 1|2; 800 T. Salto, 45; 1000 Vapores, jul. 16, 116 1|2; 100 Vapores, jul. 16 116; 300 Vapores, jul. 16, 116 1|2; 800 Vapores, jul. 16, 116; 300 Vapores, jul. 16, 116; 500 Vapores, jul. 16, 116 1|2; 400 Vidrios, 27 1|4; 700 Yarur, 135.

2.a RUEDA

85000 Paviment. 7-1, 81 3|4; 100000 D. Interna 7-1, 83; 320500 Caja 6-3|4, 72 1|2; 600 Bco. Hipotec. OD., 228; 2000 Amigos, 1 3|8; 700 Chañaral Jul. 16, 6; 1000 Merceditas Jul. 16, 17 3|4; 200 Monserrat Jul. 16, 22 3|4; 500 Monserrat Jul. 16, 23; 500 Monserrat Jul. 16, 23 1|2; 1900 Monserrat Jul. 16, 24; 2500 Onix, 7 1|2; 1500 Onix, 7 1|2; 81 Onix, 7; 500 Cartones Jul. 2, 37 3|4; 300 Copec, 20; 200 Electro Met. Jul 16, 39; 2500 Rudoff, 38; 200 Vapores Jul. 116; 100 Vapores Jul. 2, 117; 100 Vidrios, 27 1|2; 900 Viña Concha y T., 74.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

69000 Hip. Valpso. 6-1, 74; 500 Banco Español, 160; 196 Gente Gde., 190; 53 Caupolicán, 46; 1050 Copec, 20; 200 Copec Jul. 2, 20; 300 Copec Jul. 2, 20 1|8; 30 Gas Valpso., 57; 40 Paños Bellavista 122; 100 Tabacos, OD., 118; 100 Tabacos Jul. 16 OD., 119; 200 Vapores Jul. 16, 119; 100 Vapores Jul. 16, 117 1|2; 100 Vapores Jul 2, 117; 400 Vapores Jul. 16, 117; 100 Vapores Jul. 16, 116 1|2; 400 Viñas Jul. 2, 100 1|2; 20 Viñas Jul. 2, 100; 600 Viñas Jul. 2, 101; 200 Viñas, 101.

RUEDA INTERMEDIA

400 Cisnes, 69; 410 Fuego, 275; 1000 Andacollo OD., 2 1|2; 500 Vapores Jul. 16, 116.

2.a RUEDA

5000 D. Interna 7-1, 82 1|2; 500 P. de Lobos Jul. 2, 56 1|4; 300 Schwager OD. Jul. 2, 131; 300 Totoral Jul. 16, 16; 200 Cervezas Jul. 16, 105; 500 Cartones Jul. 2, 37 1|2; 200 Copec Jul. 2, 20 1|8; 500 Cristales Jul. 16, 35 1|2; 100 Vapores Jul. 2, 116.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

25 DE JUNIO DE 1942.

	Cam.en m|cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.[illegible]
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		[illegible]
Oro chileno	400.—	

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 39 títulos, subieron 23 y bajaron 16

SUBIERON

BONOS

Deuda Interna de 82 1|2 a 83.
Pavimentac. de 81 3|4 a 81 7|8.
Caja 6-3|4 de 72 a 72 1|2.
Hip. 6-1. de 73 a 73 1|2.

BANCOS

Central de 1.540 a 1.550.
Chile de 300 a 305.
Español de 159 a 160.
Hipotecario de 226 a 228.

MINERAS

Amigos de 1 1|4 a 1 3|8.
Lota de 63 a 63 1|4.
Tocopilla de 73 a 73 1|2.

INDUSTRIALES

Caupolicán de 46 1|4 a 46 1|2
C. Melón de 80 a 82.
Cervezas de 103 a 104.
Electricidad Ind. de 5 7a 57 1|2.
Indac de 66 1|2 a 68.
Lamifún de 63 1|2 a 64.
Mademsa de 44 a 44 1|4.
P. Concepción de 39 a 39 1|2.
Paños Tomé de 50 1|4 a 50 1|2.
P. y Cartones de 37 1|2 a 37 3|4.
Vapores de 115 1|2 a 117.
Viña C. y Toro de 73 a 75.

BAJARON

GANADERAS

T. del Fuego de 278 a 275.

MINERAS

Andacollo de 3 a 2 1|2.
Condoriaco de 3 3|8 a 3.
Merceditas de 18 3|4 a 17 3|4.
Monserrat de 24 1|4 a 23 3|4.
Oploca de 170 a 168.
Pta. de Lobos de 56 1|2 a 56.
Schwager de 132 a 131.

INDUSTRIALES

Copec de 20 1|4 a 20 1|8.
Enlozados de 17 1|4 a 17.
Ch. Fósforos de 50 a 49.
Lozas Penco de 35 1|4 a 35.
Sederías Chile de 34 a 33 1|2.
Tj. El Salto de 46 a 45 1|2.
Vidrios Pls. de 27 1|2 a 27 1|4.
Yarur de 136 a 135.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

Deuda Int. 7-1, 83 c.
Garantía 7-1, 82 c.
Pavimentac. 7-1, 81 7|8 c.
Caja 6 3|4, 72 1|2 v.
Hip. 6-1, 73 1|2 c.
Hip. Valp. 6-1, 74 tV
Bonos Electr. 6 6c.

Bancos

Central, 1550 c.
Chile, 305 cp.
Español, 160 c.
Hipotecario, 228 c.
Italiano, 128 c.

Mineras

Andacollo, 2 1|2 tV.
Amigos, 1 3|8 t.
Bellavista, 6 1|2 v.
Cerro Gde., 32 vp.
Condoriaco, 3 t.
Chañaral, 6 vp.
Disputada, 46 1|2 cp.
Lota, 63 1|4 cc.
Marga Marga, 7 3|4 v.
Merceditas, 17 3|4 vp.
Monserrat, 23 3|4 vp.
Onix, 7 1|2 c.
Oploca, 168 vp.
Oruro, 279 vp.
Punitaqui, 47 vp.
Pta. Lobos, 56 tp.
Schwager, 131 tm.
Tocopilla, 73 1|2 vp.
Totoral, 16 tpV.

Ganaderas

Cisnes, 69 tc.
Gente Gde., 190 tcV.
T. del Fuego, 275 vc.

Industriales

Alcoholes, 16 3|4 vm.
Caupolicán, 46 1|2 cm.
C. Melón, 82 cc.
Cervezas, 104 cc.
Copec, 20 1|8 cp.
Cristales, 35 3|4 vc.
Electr. Ind., 57 1|2 co.
Electro Met., 39 vp.
Enlozados, 17 tc.
Fiap, 44 tm.
Fósforos, 49 vp.
Gas Stgo., 57 v.
Indac, 68 cp.
Interoceánica, 67 cp.
Lamifún, 64 cp.
Lozas Penco, 35 vm.
Mademsa, 44 1|4 cp.
Mecánica, 74 vp.
P. Concepción, 39 1|2
P. Tomé, 50 1|2 cm.
Papeles y C., 37 3|4 cc
Pizarreño, 48 vc.
Ref. Viña, 101 tp.
Renta Urbana, 205 cc
Ruddoff, 38 cc.
Sacos, 43 cp.
Sederías Ch., 33 1|2 vc
Tabacos, 118 cc.
Tej. Salto, 45 1|2 vc.
Vapores, 117 cp.
Vidrios, 27 1|4 vc.
Viña y y T., 75 cc.
Yarur, 135 c.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 25 (U. P.).— En la apertura de la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos se mostraron con precios y mercado irregulares.

El algodón abrió sostenido para entrega en julio a 18.22 centavos por libra.

La libra esterlina se cotizó a 4.03.3|4 dólares.

NUEVA YORK, 25 U. P.).— En la Bolsa de Valores, a las 14 horas, las acciones se mostraron con recios irregulares y mercado tranquilo.

NUEVA YORK, 25 (U. P.).— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios irregulares, los bonos generales con alzas irregulares y los bonos del Gobierno norteamericano sin modificaciones de importancia. Se transaron 245.420 acciones.

Las bajas irregulares que se registraron para algunas acciones fueron provocadas por las incertidumbres relacionadas con los futuros acontecimientos de la guerra y también la nueva legislación nacional sobre impuestos. Varias acciones se vieron afectadas por situaciones especiales: las de la Boeing Aircraft ganaron un punto ante la declaración del dividendo de un dólar, el primer pago desde diciembre de 1938; las de la American Telephone y Telegraph bajaron un punto al ser rebajado el dividendo de la importante subsidiaria Northwestern Bell. Las acciones de productos químicos estuvieron irregulares, las ferroviarias poco animadas. La mayoría de las acciones principales cerraron ligeramente por encima de sus niveles anteriores.

Entre los bonos generales hubo reacción a última hora de los ferroviarios.

Productos: hubo ligero aflojamiento de los precios, perdiendo en forma moderada los granos y el algodón. Esto último tuvo una sesión tranquila, perdiendo al cierre 3 y 7 puntos a corto y largo plazo, luego de haber alcanzado bajas de hasta 10 puntos. Al contado cerró a 19.83 centavos por libra, y para entregas en julio y octubre a 18.15 y 18.59. centavos.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 102.71; el índice ferroviario cerró en 23.50.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 129; American Can, 68; American Foreing Power, no se cotizó; American Metals, 17 1|2; American Radiator, 4 5|8; American Smelting 36 1|4; American Tel. y Tel., 112 3|4; American Tobacco (B), 42; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 24 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 3|8; Bendiz Aviation, 29 3|4, Bethlehem Steel, 51; Canadian Pacific, 4; Cerro de Pasco Copper, 29; Chile Copper, no se cotizó; Chryslers Motors, 58 1|8; Consolidated Edison, 13; Cuban American Sugar 5 1|4; Du Pont de Nemours, 113 1|2; Eastmant Kodak, 129 1|2; Electric Power y Ligths no se cotizó; General Electric, 25 1|2; General Motors, 36 3|8; Gillete, 3 5|8; Goodyears Rubber, 16 5|8; Hudson Motors, 3 1|2; International Business Machine, 130; International Nickel, 25 5|8; International Tel. y Tel. (Domestic), 2 5|8; International Tel. y Tel. (Foreing), no se cotizó; Kennecott Copper 28 1|4; Montgomery Ward, 28 3|8; National Cash Register (A), 16; National Lead, 12 7|8; New York Central, 6 3|4; Otis Elevator, 12 3|4; Pacific Gas And Electric, 18 3|8; Pan American Air ways, 16 1|2; Paramount Picture, 14 5|8; Patiño Mines, 18 1|2; Pensylvania Railroad, 18 7|8; Public Service New Jersey, 19 3|4; Radio Corporation, 3 1|8; Socony Vacuum, 7; Standard Oil California 21 1|4; Standard Oil Indiana 23 1|2; Standard Oil New Jersey 35; Texas Gluf Sulphur, 30 5|8; Unión Pacific, 66 3|4; United Aircraft, 25 1|8; United Fruit, 52 1|2; United Gas Improvement, 3 5|8; United States Leather no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 46; Warner Brother, 5 1|4; Westinghouse Electric, 68; Woolworth, 26 1|2; American Gas Electric (Curb) 16 1|4; Brazilian Traction (Curb.) 7 1|8; Electric Bonos Share (Curb.), 1; Bankers Trust, 34 7|8; Chase National Bank, 24 1|8; Firts National Bank Boston, 32 5|8; National City Bank, 23 3|8; Chile Bonos 6 o|o, 1960 16; Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2, 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962 15 1|4; Perú Bonos 6 o|o, 1960, no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1961 no se cotizó; Perú Bonos 7 o|o, 1959, 12 1|8; Lautaro 4 o|o, 1975, no se cotizó; Remington Rand, 8 5|8; Republic Steel 13 5|8; Twentieth Century Fox Films, 9 1|2; Westinghouse Air Brake, 14 3|4; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 16 3|8; Curtiss Wrights, 18 1|2; United Airlines, 10 7|8.

Las ventas totales fueron de 245.420 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá 0.90 dólares por dólares; libra esterlina, al contado 4 04 dólares por libra esterlina, Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.55 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 25 (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR:

Dólar 2.70; libra esterlina 14; cien francos franceses 4.20.

VENDEDOR:

Dólar 2.90; libra esterlina 14.60; cien francos franceses 4.80.

PLATA

LONDRES, 25 U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23.1|2; a dos meses, 23 1|2; peniques por onza.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Los bonos d la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios qudaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.66; plomo 8.50; cobre por toneladas (blud connecticut valley); interior firme y su cotización final fué de 12; exterior, tambien firme y su cotización final fué de 11.75; plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

CHICAGO, 25. —(U. P). —Cotizaciones de las cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.18 3|4; más bajo, 1.17 7|8; cerrando a 1.18 1|8; septiembre 1.21; maíz: julio, 0.86 1|2; septiembre, 0.89 1|8; avena: julio, 0.48 1|4; septiembre, 0.49 1|4.

WINIPEG (Canadá), 25. —(U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.80 3|8; avena: julio, 0.51 1|2; octubre, 0.49 1|2.

BUENOS AIRES, 25 U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 6.75; avena 9.50; harina (tipo uno cero los 70 kilógramos) 10.70.

LINO

DULUTH, 25. —(U. P). — El lino se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.51 3|4 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado, 15.75 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.83; julio, 18.15; octubre, 18.59; diciembre, 18.72; enero (1943) 18.79; marzo (1943), 18.90.

NUEVA YORK, 25 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.22; octubre 18.62; diciembre 18.77; enero (1943) 18 86; marzo (1943) 18.97.

NUEVA YORK, 25 (U. P.).— A las 11 horas en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.22; julio 18.28; octubre 18.68; diciembre 18.32; enero (1943) 18.89; marzo (1943) 19.01.

NUEVA ORLEANS, 25. —(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 18.20; octubre, 18.79.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Parral	International Machinery	J. Riquelme
Linares	Sckolnick Hnos.	A. Rivera
Concepción	Rodolfo Castro	J. Núñez
Graneros	The National Cash	L. Pérez
Mulchén	J. A. Halabí	E. de Hernández
Cauquenes	Boye Bruhn H.	R. Saldivia
Putagán	Instituto Seroterápico	H. Sánchez
Quillota	Instituto Seroterápico	M. Matarrilla
Cauquenes	Soc. Nac. de Agricultura	E. Muñoz
Chillán	David Eló Durán	Alonso y Cía.
Linares	Casa Costoya	A. Guzmán
Valdivia	Central de Publicaciones	E. Kleinknecht
Curicó	Serrano Wormald	E. Lobos
Curicó	Serrano Wormald	L. Valdés
Linares	Landea, Gálmez y Santos	J. Melo
Camarico	Silvio Rozzi	H. Correa
Los Angeles	A. Fernández y Cía.	A. Hernández
P. Montt	Carlos Navarrete	M. Superiora
P. Montt	Instituto del Inquilino	C. Godoy

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Vicente	Cardone Hnos.	A. Araya
Concepción	Dubinovsky Hnos.	Salomón C
Barón	Arditi y Corry	E. Tejías
Barón	Carolina vda. de Tonsend	R. Navarro

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre, registro, dividendos y citaciones

Vapores (Div. Ext.), Jun. 9 a Jun. 26. Neto $ 9.80 Jun. 26 en Banco Edwards.

Vapores (Div. Ord.), Jun. 9 a Jun. 26. Neto $ 3.44 Jun. 26 en Banco Erwards.

Sederías Viña, Jun. 15 a Jun 25 Neto $ 2.58 Jun. 26 en sus oficinas.

Tejidos El Salto, Jun. 13 a Jun 26. Neto $ 0.86 Jun. 26 en Agustinas 1111.

Enlozados, Jun. 27 a Jul. 6. Neto $ 1.72 Jun. 28 en sus oficinas.

Edificio Undurraga. Neto $ 0.86 Jun. 30 en sus oficinas.

Recuperadora, Jun. 30 a Jul 7. Neto $ 1.72 Jun. 30 en sus oficinas.

Banco Central, Jun. 21 a Jun 30. Neto $ 43.00 Jul. 1.o en sus oficinas.

Molinera Koster, Jul. 1.o a Jul 4. Neto $ 2.58 Jul. 5 en sus oficinas.

Molinera de Oruro, Jun. 18 a Jun. 30. J. Ord. Jun. 30 en Moneda N.o 759.

Banco de Osorno, Jun. 15 a Jul 15.

Astilleros Las Habas, Jun. 23 a Jun. 30.

Gas de Santiago, Jun. 27 a Jun 30. Por dividendo.

Paños Bellavista, Jun. 18 a Jul. 1.o Por dividendo.

Banco de Talca, Jun. 24 a Jul 10.

Banco Hipotecario, Jun. 25 a Jul. 8.

Banco Edwards, Jun. 27 a Jul. 7.

Banco Español, Jun. 30 a Jul 11. J. Ext. Jul. 11 (aumento capital).

Banco Italiano, Jul. 1.o a Jul. 11.

Enlozados, Jun. 27 a Jul. 6 Emisión (1 x 5) de $ 10. Se paga con div. ext. Impuesto a cargo accionista (pago $ 1.40 por acción suscrita). Suscripción y pago Jun. 27 a Jul. 6.

Refinería de Viña, Jun. 29 a Jul. 15 .Emisión (1 x 10) de $ 40. Suscripción y pago de junio 29 a julio 15.

Ruddoff, Jul. 10 a Jul. 15. Emisión (1 x 4) de $ 25. Suscripción y pago de julio 10 a julio 15. Las nuevas acciones tienen derecho al dividendo de septiembre 15 ($ 1.72).

Molinera Estrella, Jul. 15 a Jul 21. Emisión (6 x 5) liberadas y (4 x 5) de $ 100. Suscripción y pago antes de julio 21.

Sederías Viña. De junio 15 a julio 15 se puede suscribir la NE.

REMATE

En la Segunda Rueda de mañana se rematarán:

100, 100, 100 y 54 Tattersall nueva emisión (sin derecho al próximo dividendo).

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	43
Novillos	261
Vacas	314
Vivos	58
Vara	41
TOTAL	717

Ganado menor

Terneros	193
Corderos	1656
Cerdos	1055
Caballos	18
TOTAL	2922

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 5.00	$ 5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Novillo, 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.80	5.00
Vaca, 1.a clase	5.20	5.40
Id. de 2.a	4.80	5.00
Id. de 3.a	4.40	4.60
Ternero 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Cordero 1.a clase	7.00	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Id. de 3.a	5.60	5.80
Cord. Magallanes	3.20	
Oveja, 1a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	4.20	4.40
Id. de 3.a	3.40	3.60
Cerdo 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Grasa en rama	4.60	5.40
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

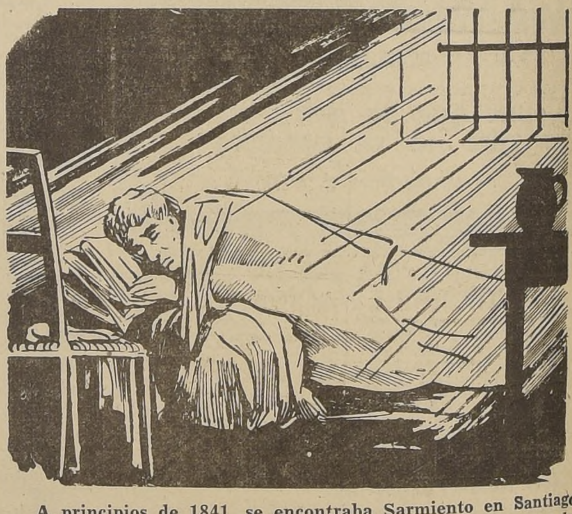
PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a	4.50
Machos men. de 37 kilos, a	5.50
Cuero vaca	5.50
Cuero de cordero	15 a 25 c/u.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS • EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" • POR WALT. MILLAR

VIDA DE SARMIENTO.- (12)



A principios de 1841 se encontraba Sarmiento en Santiago de Chile, teniendo por delante de sí la necesidad de vencer las dificultades de la vida en medio de un ambiente extraño a su carácter y a sus ideas. Aquel genio humilde e ignorado, que no había logrado desplegar sus alas para remontar el vuelo a los espacios de la idea y del trabajo intelectual, vivía oculto en la pobreza. Se hospedó en un departamento del tercer piso del Portal de Sierra Bella (hoy Portal Fernández Concha). No poseía otro caudal que un ejemplar, en cuadernos en rústica, del "Diccionario de la Conversación", que le servía de lecho. Sobre aquellas hojas impresas y desencuadernadas reposaba su cabeza de viajero, de proscrito y de pensador ignorado, meditando en sus noches silenciosas de desterrado, en su patria lejana y en sus ideas de reformador. El genio dormía en la triste soledad de su alma, rodeado de la sombra del infortunio y del misterioso porvenir.

TARZAN — SUPREMA VILLANIA Por Edgar Rice Burroughs

